

SENDA DE LOS HUERTOS

Revista Cultural de la Provincia de Jaén ~ 49-50



SENDA DE LOS HUERTOS

Números 49-50

Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo,
Junio de 1998

EDITA:

Asociación Amigos de San Antón

COORDINADOR:

Pedro Casañas Llagostera

DIRECCIÓN:

El Consejo de Administración

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Ignacio Ahumada Lara

Miguel Calvo Morillo

Luis Coronas Tejada

Juan Cuevas Mata

Manuel López Pérez

Francisco Olivares Barragán

Vicente Oya Rodríguez

María Isabel Sancho Rodríguez

ADMINISTRADOR:

Antonio Martos García

DISEÑO GRÁFICO:

Pedro Cruz Casado

DISEÑO PORTADA:

Antonio Blanca Torres

José Luis Cobo de Guzmán

IMPRIME:

Catena 3, s.l.

C/ Hernán Cortés, 8 y 10

23006 - JAÉN

I.S.S.N.: 1137-035

Depósito Legal: J-249-1986

CORRESPONDENCIA:

Revista Senda de los Huertos

Apartado 232 - JAÉN

Senda de los Huertos, no se responsabiliza ni se hace solidaria de las opiniones y contenido de los trabajos publicados que son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Senda de los Huertos, acepta gustosa toda sugerencia, crítica y colaboración que se le ofrezca, si bien no mantendrá correspondencia, ni asumirá compromiso de publicación a fecha fija, sobre trabajos o temas que no se hayan solicitado de forma expresa y concreta a sus autores.

Foto portada:

PACO AGÜERA

La otra cara del Castillo de
Santa Catalina

FOTOGRAFÍAS:

J. Domínguez Cubero.

R. Quesada Consuegra.

Estudio Fotográfico Ortega.

J. Rodríguez Molina.

A. Aponte Marín.

F. Olivares Barragán.

M. Sáenz Monzó.

P. Casañas.

Archivo *Senda de los Huertos*

Colabora en la edición de este número, la Excma. Diputación Provincial y el Excmo. Ayuntamiento de Jaén, a través de sus Áreas de Cultura.

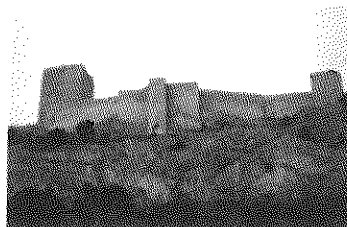
SUMARIO

SENDA DE LOS HUERTOS

Enero-Junio/1998 Núms. 49-50

SENDA
DE LOS
HUERTOS

Revista Cultural de la Provincia de Jaén



3 EDITORIAL

PORTADA

- 7 La otra cara del Castillo de Santa Catalina
Miguel Calvo Morillo
-

ENTREVISTA

- 11 José Rodríguez Molina
Vicente Oya Rodríguez
-

NUESTROS PUEBLOS

- 37 Iznatoraf:
«La eterna vigía»
Pedro J. Rivas Soria
-

HISTORIA

- 43 Obispos y esclavitud en Jaén en el siglo XVIII
Manuel López Molina
-

HISTORIA

- 47 Jaén en la nueva cultura (I). Por los años 50
Diego Sánchez del Real
-

DE AYER A HOY

- 55 Callejuelas
Manuel López Pérez
-

BIOGRAFÍA

- 59 Fray Antonio de Ntra. Sra. de Guadalupe, capuchino y eminente orador hijo de Úbeda
Ramón Quesada Consuegra
-

CASTILLOS DE JAÉN

- 69 Torre Venzalá
Francisco Olivares Barragán
-

HISTORIA

- 71 La importancia del Raudal de la Magdalena para el estudio urbanístico de la ciudad de Jaén
M^a del Consuelo Díaz Bedmar
-

HISTORIA

- 75 Cristóbal Méndez, un médico onubense en Jaén en el siglo XVI y su aportación al Movimiento Gimnástico del Renacimiento
M^a Luisa Zagalar Sánchez
-

COSTUMBRES Y TRADICIONES

- 81 La noche de los Reyes en dos etapas
Rafael Ortega y Sagrista (1918-1988)
-

HISTORIA

- 85 De la visita Real que hizo a Jaén S.M. el Rey D. Alfonso XIII
Jesús Mollinedo Gómez-Zorrilla
-

DEJARON HUELLA

- 109 Tono
Manuel M^a Morales Cuesta
-

ARTE

- 111 Las portadas góticas de San Bartolomé de Andújar
José Domínguez Cubero
-

HISTORIA

- 115 Entre Sierra Morena y el Guadalquivir: Caminantes y peripecias
Ángel Aponte Marín
-

127 PAPELES VIEJOS

Pedro de Jaén

HISTORIA

- 135 Jaén y su antigua Universidad de Santa Catalina a comienzos de 1630
Manuel López Molina
-

CRÍTICA LITERARIA

- 147 Los escenarios de la memoria de una edad de hierro
(Sobre la última obra del autor linarense Antonio Martínez Menchén)
Genara Pulido Tirado
-

BIBLIOGRAFÍA

- 151 La provincia de Jaén en el *Semanario Pintoresco Español* (I) (Madrid 1836-1857)
Aurelio Valladares Reguero
-

RESEÑA CULTURAL

- 173 Anotaciones para una crónica de actos culturales
Luis Martos García
-

195 RECUERDOS DE SIERRA MÁGICA

Manuela García Ortega

205 GUÍA DE LECTORES

Manuel López Pérez

207 CUADERNO POÉTICO «TRES MORILLAS»

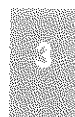
Francisco Morales Lomas



A comienzos del año 1986 salía a la luz una revista con nombre sonoro, Senda de los Huertos, con todo lo que estas palabras significaban para la ciudad de Jaén; un rincón, un paisaje, una arqueología..., pero aquella Senda de los Huertos, inspiración de pintores y poetas, había desaparecido por el afán destructor de los que buscan modernidad despreciando la belleza presente, sencilla. La revista acogió el nombre de lo que dejaba de ser el urbanismo de Jaén y con él se presentaba tímidamente, pero con dignidad: sumario interesante, secciones fijas, buenas fotografías... La timidez era la propia de toda revista que nace y teme por una corta andadura. Los años fueron afianzando aquella Senda de los Huertos que se subtitulaba «Revista Cultural de la Provincia de Jaén».

En la Editorial del primer número se justificaba la aparición de Senda de los Huertos: necesidad de una publicación que viniera a ocupar el hueco que otras meritorias publicaciones con anterioridad se habían preocupado por aspectos culturales y humanísticos de las tierras del Santo Reino. En definitiva el espectro de la revista era muy amplio, pues en ella iba a caber todo lo que de cualquier modo fuera patrimonio cultural, histórico, artístico, sin marginar ningún tipo de tema. Una revista de Jaén para Jaén, en la que todo lo que fuera jaenero sería bien recibido, siempre con la mira puesta en el amor a esta tierra. Y así número tras número con un claro deseo de servicio Senda de los Huertos fue saliendo de las prensas para pasar a manos de aquellos que la recibían interesados por los artículos de historia, arte, geografía, literatura, folklore... a los que se añá-

Editorial



dían entrañables fotografías para el recuerdo, breves antologías de poesías giennenses, más noticias antañonas, entrevistas, noticiario cultural, etc.

En 1986 llegar al número 25 era un sueño, pero se llegó en 1992, en el año del V Centenario del Descubrimiento de América, y el sueño se había convertido en realidad: y fue preciso hacer un índice para los 25 primeros números. Senda de los Huertos continúa apareciendo fiel a sus suscriptores y lectores, unas veces con más ayuda económica, otras con menos, pero siempre contando no sólo con una riqueza que es el entusiasmo de la Asociación de Amigos de San Antón que edita la revista y de su Consejo de Redacción, sino sobre todo por la generosa participación de aquellos que colaboran como los autores de artículos, amplia nómina, y la aceptación del público al que se debe la publicación. En determinadas ocasiones se han hecho números monográficos, para el tema americanista y Jaén, para el estudio de la Semana Santa en la provincia y muy recientemente sobre el 98 y Jaén.

Senda de los Huertos quiere renovarse, siempre ser nueva, sin perder su modo de ser. Al cumplir el décimo aniversario de su fundación, el Consejo de Redacción, reconociendo que había sido un éxito lo realizado hasta entonces decidió introducir algunas mejoras; y así salió el número 41 con una explicativa Editorial titulada «La Senda se lava la cara». Se conseguía que la revista fuera la misma, remozada, rejuvenecida, más atrayente, con muchos pequeños detalles que no modifican «el ser» de la publicación pero que le dan un nuevo aspecto. Se supo valorar lo realizado y manteniéndolo darle nueva forma con ciertas modificaciones: portada, cambio de tipo de letra, nueva maquetación...

Cuando la revista se acercaba al número 50 decidió lanzar conjuntamente los números 47-48 dedicándolos al estudio del año 1898. Fue un éxito editorial, pues sus 438 páginas recogían valiosos artículos, unos insertos en las secciones fijas, otros como colaboraciones precisas para conocer lo que fuera Jaén en la crisis del 98.

Y hoy lector tienes en tus manos el número 50. La Asociación Amigos de San Antón se enorgullece de llegar a este número, pero sabe que ello es también motivo para de-

dicarse con más ahínco a la labor que en el número 1 se propuso, laborar por todos los aspectos culturales y humanísticos de Jaén. Es un reto que se impuso la Asociación en 1986 y que se renueva una vez más. El número 50 ilusiona a los que trabajan en Senda de los Huertos, pero existe la conciencia de que con esto adquieren una mayor responsabilidad.





La otra cara del Castillo de Santa Catalina

El Castillo de Santa Catalina, es un grito de piedra dorada que se dirige al cielo recortando en el azul solemne del infinito. Es uno de los dos monumentos más emblemáticos de la ciudad. Primero, la Catedral, porque es custodia donde celosamente se guardan las más nobles esencias del pueblo jaenero. La fe secular de sus mayores. La Catedral es espejo donde los ojos miran atónitos, sin cansarse de ver tanta belleza cincelada en piedra, y se admiran viendo como los siglos han pasado, pero no ha envejecido, al contrario, que la pátina del tiempo le da más belleza aún, cuando el beso del crepúsculo la baña de oro.

El otro monumento es el Castillo. Un retazo de la más genuina Historia de España, como fue la Reconquista, que desde Covadonga a Granada recorrió ocho largos siglos, donde la cruz y la media luna protagonizaron los más heroicos hechos de armas. Fue levantado por los árabes, que enamorados de esta tierra de frondosas huertas, verdes olivares y ubérrimo secano, pretendían permanecer en ella hasta el juicio de Alá. No se cumplieron sus deseos rotos por el adalid Fernando III El Santo, que lo amplió dotándolo de altos torreones e inexpugnables barbacanas.

El Castillo es el pañuelo de oro de Jaén, con el cual dice adiós a los que se marchan, y muy cerca, la Cruz, que, con los brazos abiertos, recibe a los que vuelven o vienen por primera vez a la Capital del Santo Reino. Antes, cuando el tren era el transporte más utilizado, el viajero aguantaba asomado a la ventanilla hasta que se perdían en el alto horizonte las últimas almenas. Y al volver sucedía al contrario, al contemplar las primeras almenas, el viajero, se decía, ya estoy en casa, y el corazón le saltaba de alegría dentro del pecho.

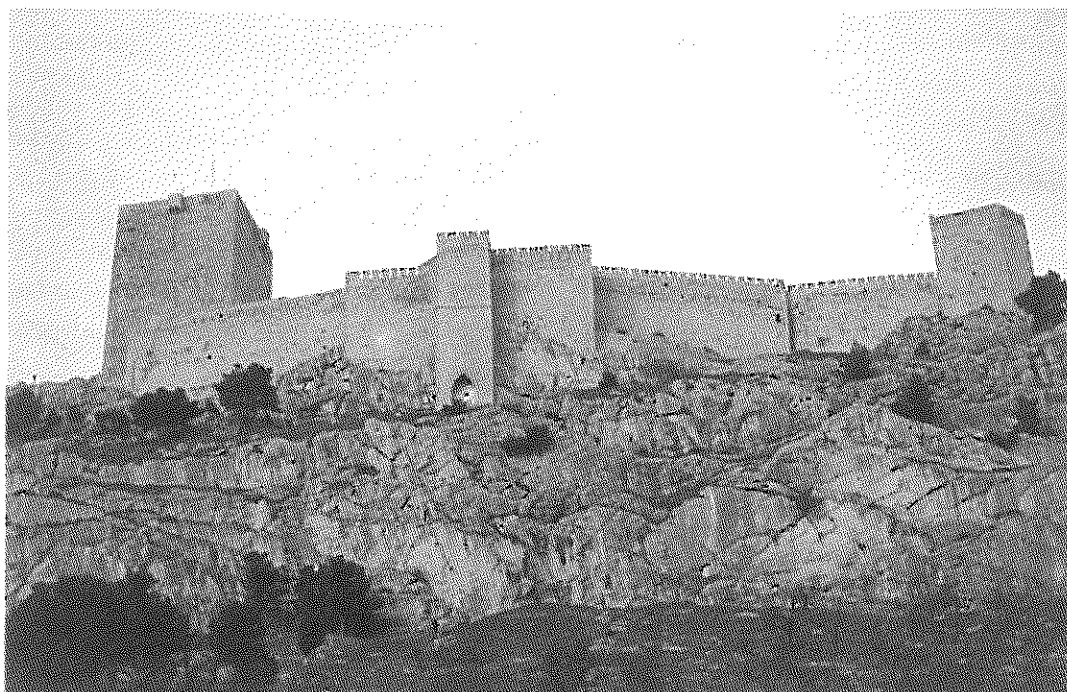
Pero esa es la cara que todos contemplamos cuando miramos desde el Norte, Este u Oeste. La cara Sur del Castillo apenas si nos acordamos de ella. Es la otra cara del espejo, o de la luna. Fría, tajante, agreste. Hasta el terreno de las laderas es menos fértil, con árboles menos frondosos y almendros, que es árbol duro y sufrido, y se aferra entre los pedregales y anuncia la primavera con blancos de pétalos y perfume de azahares.

Los viajes por esta parte son más cortos. Es verdad que todos los caminos conducen a Roma, pero por estos se van a Los Villares y a Valdepeñas de los Jilgueros, dos preciosos pueblos colmados de encantos que los hacen meta para los aficionados al paisaje y al buen yantar.

Y ¿por qué el Castillo como portada? Pues muy sencillo sacamos el número cincuenta, una cifra de un gran significado para una revista local. Más de doce años de vida. Digo vida y no existencia, porque las revistas son vividas por los que las escriben, imprimen y por los lectores, sin los cuales el mensaje, como algunas de las semillas del sembrador evangélico, se las llevaría el viento.

Y, por último, diremos que es Paco Agüera el que nos incitó al tema ofreciéndonos una artística y literaria fotografía del Castillo. Una estampa poco conocida de este nuestro segundo monumento emblemático, y surgió la portada. La primera de la revista fue la Senda de Los Huertos y después de subir una larga caminata llegamos a la que hace cincuenta, es decir, a la cima de una montaña donde está el Castillo hito indispensable para poder llegar a otra cima donde descansan las nubes.

Paco Agüera es un polifacético artista y hombre de acción, cuya ideología es Jaén. La Catedral de Jaén, los rincones de Jaén, los rincones idílicos de los campos de Jaén. Todo ha sido «diapositivado» y literariamente cantado o narrado por este creador nacido en Fuerte del Rey y arraigado en Jaén donde estudia, sueña y crea. Por eso queremos que un motivo, que un apunte de su extensa obra, sirva de PORTADA a este ejemplar de *Senda de los Huertos* con que llegamos a la cincuentena.



Biografía de Urgencia

Francisco Agüera nació en Fuerte del Rey el 31 de julio de 1948. Trasladándose a Jaén en 1965 donde desde entonces reside.

Ha realizado estudios de Filosofía, Teología, Arquitectura Interior, Cine, Expresión Plástica... (Alcanzando diplomatura en todas las disciplinas).

De su extensa obra hacemos el siguiente resumen:

- **Como Cartelista:** Cartel para la Feria de San Lucas. Jaén 1988.
- Libro para la Delegación de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. La convención de MAPFRE en 1984.
- Composición e ilustración de las memorias del Inerso 82.83.

Diseño del escenario del Teatro Asuán para el homenaje a Rafael Zabaleta. 1982.

Logotipo, anagrama e imagen de la campaña «La Cultura en la Calle» organizada por la Diputación Provincial.

MONTAJES AUDIOVISUALES Y OTRAS ACTIVIDADES

- *Gién, poética de la cintura y las entrañas.* Centro de Exposiciones y Congresos.
- Diaporama: *Las Torres Transmutadas.* Aula de Cultura de la Diputación Provincial.
- Diaporama: *Epifanía.* Teatro Darymelia.
- Pictorama: *K'Amaría.* Teatro Darymelia.
- Audiovisual: *Parce Mihi.* Teatro Darymelia.
- Diaporama: *K' Hayyam.* Escuela Politécnica (antiguos Peritos) Jaén.





*Última lección académica de Don Antonio Alcalá Venceslada, con motivo de su jubilación
como catedrático de Instituto de Enseñanza Media...
Era el mes de mayo de 1953, en el Paraninfo del Instituto de la C/ Compañía.*

José Rodríguez Molina

UN ya lejano otoño de 1971 llegaba a Jaén, como profesor del entrañable Colegio Universitario «Santo Reino», el hoy brillante historiador, José Rodríguez Molina. Venía con la ilusión de trabajar en un proyecto que intentaba abrirse camino y que más tarde, después de muchas vicisitudes, de muchos esfuerzos, había de cristalizar en una Universidad. Aquellos tiempos fueron de intensos trabajos compartidos con otros profesores y alumnos. Ahora Rodríguez Molina vive en Granada, entregado a aquella Universidad. Pero Jaén tiene un peso específico en su biografía. Dice que Jaén le ha dado muchas experiencias positivas tanto en las aulas como en los archivos, en sus relaciones con instituciones y personas. Gran parte de sus trabajos sobre el viejo Reino de Jaén. Suele decir que le debe mucho a nuestra provincia. Los que le conocemos y tratamos pensamos, justicia es reconocerlo, que es Jaén la que está en deuda con Rodríguez Molina, con «Pipo» como cariñosamente le llaman compañeros y alumnos.

Podando los árboles de su huerto en las Eras de Gójar



CUANDO el coordinador de Senda de los Huertos, Pedro Casañas Llagostera, me sugirió esta entrevista sentí una gran satisfacción. Yo conocía a Rodríguez Molina, un poco a distancia, en aquellos primeros años de su presencia en Jaén. Por mi ejercicio periodístico coincidí con él en actos culturales, cuando pronunciaba conferencias o presentaba libros. Me llamó la atención cuando hizo la edición e introducción en facsímil del *Retrato al Natural* del Deán Martínez de Mazas. Luego le seguí la pista. Pude ver, en sus publicaciones, su apasionante trabajo. Ya en Granada, con ocasión de mis estudios en la Facultad de Filosofía y Letras, me cupo la suerte de tenerle de profesor en Historia Medieval. Desde aquella primera hora, y después, me he considerado alumno suyo.

PERDONE el lector si, en esta introducción, hablo también de mí. Si como cronista y giennense valoro su aportación a la historiografía de Jaén, como mi gratitud para él, justa es también una palabra de reconocimiento a su magisterio, a sus frases de aliento y estímulo para mi labor periodística y de modesto historiador local.

QUIENES conocen a José Rodríguez Molina valoran muy positivamente su ejecutoria. Pero era ya hora de destacar sus méritos personales y profesionales y también su vinculación entrañable con Jaén. Por ello he dividido esta entrevista en varias partes. Una, la primera, a su oficio de docente y de historiador. Y, finalmente, la que se refiere a su actividad volcada en y sobre Jaén.

I

El pueblo natal y los años de la niñez y la juventud

PARA empezar nos vamos a los orígenes. Rodríguez Molina es hombre amable, abierto, buen conservador. Y, en seguida, empieza su relato:

— *Nací en un pequeño pueblo, entonces, importante zona residencial hoy, de numerosas urbanizaciones, gracias a sus excelentes vistas y no desagradable clima, proporcionados por su asentamiento, reflejado por su nombre árabe, Gójar o asentamiento en la ladera, en este caso, de Sierra Nevada. Desde él se está en permanente contacto con las grandes cumbres de las montañas, se contempla la hermosa Vega de Granada con sus pueblos y caseríos y se puede admirar el bello conjunto de palacios de la Alhambra defendidos por la Torre de la Vela, cuya campana se oía perfectamente, lo mismo que las de la Catedral, en tiempos de menos ruidos y ajetreados que los actuales.*

La fecha es menos atractiva: el 7 de noviembre de 1938. Aún estaba España sumida en plena Guerra civil. Granada y sus entornos más inmediatos quedaban ya bajo dominio nacional, pero no lejos de ella, continuaban sonando las balas y morían seres queridos de uno y otro bando.

(Todos, cuando hablamos de nuestra niñez y juventud, evocamos esa etapa de la vida que dejó en nosotros recuerdos agrídulces. Rodríguez Molina, como historiador, lleva en sí en sus palabras, todo el poder de evocación que tiene la Historia. En este caso su historia personal).



José Rodríguez Molina en brazos de su madre, en el patio de su casa de Gójar, acompañado de su hermana Teresa, con vestido oscuro y una amiga de la familia, con vestido claro

— *La calle, la plaza, juegos sin cesar, en un medio netamente rural, los animales hacían mis delicias y me atrataban poderosamente. La escuela, cerca de la casa de mis padres, en la plaza del pueblo, suponía un auténtico suplicio en los años de mi infancia. Era mi madre la encargada de arrastrarme materialmente hacia ella, entre llantos, gritos, pataleos y algún que otro azote. No faltaron ocasiones en que volvía a casa burlando los cuidados de los maestros y moviendo los pies con mayor rapidez que los niños mayores que venían tras de mí, para devolverme a la odiada jaula. Los años, sin embargo, acrecentaron el uso de razón y el sentido común y terminé siendo un atento y responsable escolar que trataba de asimilar los conocimientos que con los escasos medio de una pizarra y dos o tres mapas se esforza-*

ban en darnos los heroicos maestros, a una escuela unitaria y heterogénea de niños, situada en la nave de una vieja bodega, a la que sólo faltaban las tinajas y el olor a vino, pues el caño del lagar y el surco tallado en las piedras, por donde no hacía mucho fluía el mosto hasta las tinajas asentadas en las naves colocadas en niveles inferiores, dividía los pupitres a uno y otro lado, marcando el pasillo central, por donde el maestro se movía haciéndonos el dictado o vigilando nuestras actividades escolares. El espacio del recreo de media mañana era la plaza y calles adyacentes donde jugábamos todo tipo de juegos, según épocas del año. El fútbol se imponía ya entonces con fuerza, pero no era el único ejercicio.

La entrada en el Seminario Diocesano

DESPUÉS de la Escuela Primaria vino para Rodríguez Molina su entrada en el Seminario Diocesano. Él mismo nos lo cuenta:

— *Mi juventud está ligada al Seminario Diocesano, donde ingresé a los trece años y en el que permanecí hasta que salí de él, ya ordenado sacerdote, a los 26 años. Una juventud marcada por tanto por la «vocación», muy religiosa y al margen de cuanto pudiera oler a relación o amistades femeninas. Estuvo fuertemente marcada por el estudio durante el curso y la ayuda en las faenas de casa durante las vacaciones. Una casa, donde no faltaban las ocupaciones abundantes exigidas por una tienda, una panadería y una dinámica actividad agraria —agricultura y ganadería— que tentó levantados y al pie del cañón a todos los miembros de la casa y a cuantos trabajaban en ella, desde antes del amanecer hasta bien entrada la noche.*

Era, con las correspondientes variaciones, el ambiente generalizado de la juventud rural de mi época. Pese a ello, también encontrábamos ratos de diversión en aquella España de nacionalcatolicismo y en mi caso, de ambiente seminarístico, Seminaristas, estudiantes y otros jóvenes del pueblo subíamos con frecuencia a Sierra Nevada o preparábamos alguna que otra comedia—aún no había televisión— que representábamos no sólo en nuestro pueblo, sino también en los vecinos. Ello, claro está, siempre bajo la supervisión o coordinación del párroco o de algún sacerdote del Seminario.

La escuela, cerca de la casa de mis padres, en la plaza del pueblo, suponía un auténtico suplicio en los años de mi infancia

Nuestros veranos eran agradablemente interrumpidos cada año durante quince días, para volver a encontrarnos con nuestra vida de Seminario, pero de forma más relajada y agradable que durante el curso. Eran unas auténticas vacaciones en un lugar privilegiado—El Hotel del Duque— hermoso y apacible paraje, más parecido a un paisaje gallego, que al de la comunidad andaluza donde se encuentra enclavado. Había sido donado por el duque de San Pedro de Galatino, un lejano familiar del obispo de Jaén, de comienzos del XVI, don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce, al cardenal Parrado, como jaula para sus pájaros, que así llamaban a los seminaristas. Se cuenta que cuando el duque prometió al cardenal la donación de aquel hotel de invierno, complemento turístico del Hotel Palace, enclavado en los alrededores de la Alhambra, próximo al Cam-

po de los Mártires, donde estuviera enterrado el obispo de Jaén, mártir de los moros en el siglo XIII, San Pedro Pascual, dijo el dolido Duque al Cardenal: «Eminencia, le dejo la jaula para sus pájaros, mi esposa que les de el alpiste». Pese a la escasez de la época, el alpiste no llegó, pero la jaula bien mereció la pena, y gracias a ella los seminaristas de entonces pudimos pasar cada verano quince días de auténticas vacaciones, llenas de actividades recreativas—gimnasia, pintura, música, pesca de truchas en el Genil, excursiones de alta montaña— gozando de una excelente convivencia distendida en un lugar de auténtico privilegio.

La escuela y los maestros

VOLVEMOS a la infancia, a la escuela. Rodríguez Molina evoca aquella época con cariño y con gratitud a los maestros que le enseñaron:

— *Durante mi infancia, la escuela es en mis recuerdos sinónimo de prisión, de pérdida de una libertad dorada en medio de animales de todo tipo—pollos, conejos, terneros, corderos, potros, asnos, perros— para*

Mi juventud estuvo marcada fuertemente por una vocación muy religiosa

ser recluso durante unas horas en un lugar lóbrego con una ventana enrejada, donde los niños y niñas de una escuela mixta éramos guardados por doña Amparo, maestra nacional, cuyos recuerdos en la distancia me resultaban, pese a todo, bastante agradables. Pataleando y chillando era arrastrado a ella por mi madre, quien desde siempre estuvo

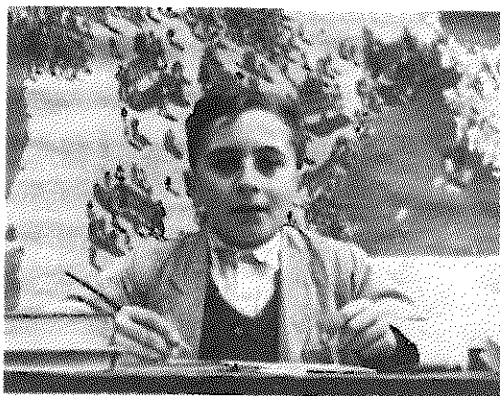
preocupada por mi aprendizaje y por que hiciese estudios en el futuro.

Pronto desbravado, fui yo mismo quien puntualmente cada día cargaba con mi cartera de cartón piedra dentro de la que bailaban los escasos instrumentos de aprendizaje —pizarra, cartilla, libreta y más tarde, enciclopedia— y me dirigía a la vieja bodega para cumplir mi jornada escolar de mañana y tarde.

Primero fue don Antonio Chavarino, maestro formado por el Ave María de don Andrés Majón, quien pese a la carga de cinco o seis hijos, y a las extremadas necesidades económicas propias del momento, cumplía con toda honestidad y profesionalidad con su trabajo. Lo recuerdo con su guardapolvos color caqui raído, alto, muy delgado, serio, pero amable, algo chepado de espaldas, paseando entre los pupitres ordenados en aquella inmensa bodega, única escuela de niños, haciéndonos el dictado, mientras desayunaba en una olla de café de cebada, sin pizca de leche, sopada de pan negro de racionamiento, su señora le llevaba poco después de empezar nuestra actividad escolar matutina.

Aprendíamos cantando y gesticulando —método netamente avemariano— los puntos cardinales, la tabla de multiplicar, la Historia, las reglas de ortografía, etc.

Dos años tuvimos como maestro a don Antonio. Le substituyó un maestro joven, soltero, dinámico y emprendedor, don Domingo Sierra Villarreal, algo imbuido por el espíritu de Falange, nos enseñó numerosas canciones falangistas y nos engolosinó con el deporte, especialmente el fútbol. Mis conocimientos progresaron con sus enseñanzas, pero cierto halo de niño inteligente y listo, que captaba rápidamente las cosas, me pri-



José Rodríguez Molina, en una foto de escolar en 1946, en la escuela de niños de Gójar

vó de aprender a leer. Tuve que conseguirlo después con sufrimiento y esfuerzo, durante el año que pasé en la Escuela Preparatoria del Seminario, bajo el magistral método de don Alfonso García Martín, quien realmente organizó mis conocimientos básicos y ordenó mi cabeza para los estudios que siguieron en años sucesivos, especialmente en lo referido a Gramática Española.

La ilusión de los estudios medios

RODRÍGUEZ Molina recuerda con emoción aquellos años de su infancia. Y nos confiesa su ilusión por iniciar los estudios medios.

— Estuvieron necesariamente ligados a los cursos de Humanidades del Seminario. Viví de las rentas, en lo referente al aprendizaje conseguido en Gramática Española, pero en latín y griego me esforcé e hice verdaderos progresos, gracias a excelentes profesores-sacerdotes: don Francisco Puertas López me entusiasmó con el aprendizaje del latín, que luego hizo avanzar con sus claras dotes pedagógicas, sólidos conocimientos e intensa entrega, don Antonio Molina Carretero. Ambos destacaron entre otros profesores en el camino que me llevó a tener desahogados conocimientos de la lengua del Lacio. No se

me dio mal el griego, y de no haber tenido profesores del talante de don Santiago Luque, canónigo de la catedral granadina, habría llegado a moverme con gran soltura en la lectura de Homero. De todas formas, llegué a leer con cierta facilidad el Evangelio de San Juan. Pese a que las matemáticas me aburrían, las asimilaba sin dificultad. Guardo con verdadero cariño el recuerdo de un gran maestro —don Ricardo Rodríguez— honesto, con gran preparación y dotes pedagógicas, quien nos avezó en ese campo enseñándonos a utilizar la razón.

Historia, geografía y otras disciplinas pasaron con más pena que gloria. Aprender de memoria el libro de texto era el método fundamental. En cambio, cuando estudié Teología en la Facultad de Teología de Cartuja, tuve la gran suerte de encontrar un eminente profesor de Historia de la Iglesia, el P. Manuel Sotomayor Muro, S.J. Éste, con el que ahora colaboro en algunas tareas de investigación, sólidamente preparado y dotado de una excepcional clarividencia sobre los problemas, no sólo de la Historia de la Iglesia, sino de la Historia General, nos motivó a muchos de los entonces incipientes teólogos en el camino de la búsqueda y desmitificación de candentes problemas históricos, que pese a su falsedad y errónea interpretación, eran tenidos desde centurias atrás como sagrados emblemas de España o de algunas diócesis: de esa naturaleza eran la venida del Apóstol Santiago a España y la supuesta localización de su sepulcro en Galicia, la falacia de los plomos del Sacromonte en Granada y otros similares.

La llegada a la Universidad

EN una biografía, tan llena de actividad desde la niñez, Rodríguez Molina

va recordando distintas etapas. Algunas de ellas le parecen muy lejanas, pero, sin embargo, las tiene muy presentes. Se siguen los recuerdos y las añoranzas de las sucesivas etapas de formación. La llegada a la Universidad fue para él, la entrada a un mundo deslumbrante, lleno de inquietudes:

— *Los estudios humanísticos y la formación orientada a el sacerdocio me condujeron a la Facultad de Teología de Cartuja, regentada por los jesuitas, en Granada, donde obtuve la Licenciatura en Teología, en 1964. Debo confesar de que todos los centros universitarios que he conocido, éste ha sido el que mayor respeto y admiración me ha merecido, por el rigor de su método en las aulas, la sólida preparación del profesorado y la completa y eficiente organización de su biblioteca. Un profesorado con una edad media de unos cuarenta años, preparado, inquieto y con un acendrado uso de la razón. Problemas teológicos e históricos eran abordados con valentía, sin reservas y con gran rigor metodológico. Sean mis recuerdos y agradecimiento por los horizontes que me abrieron y el racional y riguroso método de trabajo para los padres Ricardo Franco y Enrique Barón, ya fallecidos y especialmente para el Padre Manuel Sotomayor, que nos enseñó a acercarnos a los problemas históricos sin miedo y con decisión, siempre sobre la base de la argumentación y la documentación, debidamente autenticada.*

Proyección Hispanoamericana. Una historia apasionante

HAY un aspecto en la vida de José Rodríguez Molina poco conocido para muchos. Está en su proyección hispano-

americana. En las Inquietudes que tuvo en los años 1967 y 1968, principalmente. Él nos lo cuenta:

— *Mis inquietudes en busca de lo que consideraba más auténticamente evangélico —servicio a los desheredados, marginados y oprimidos—, me condujeron a Madrid, donde durante un año permanecí tratando de prepararme, en la organización de ayuda hispanoamericana, para trabajar en alguno de los países de ese vasto continente. Por allí pasaban cada quince días personalidades de gran altura intelectual y humana, quienes desarrollaban breves cursos sobre los problemas más candentes y apasionantes de los años 1967 y 1968. Era el alma de aquel centro, don Luis Hernández, un sacerdote murciano dotado de gran honestidad y capacidad de diálogo. Supo crear un favorable ambiente de aceptación y progreso entre los distintos grupos y personas que allí concurríamos, lo que nos ayudó a encontrarnos con nosotros mismos en un ambiente sereno, e iniciar un eficiente proceso de reconversión de nuestras vidas y compromisos, hasta cierto punto exento de traumas innecesarios. Allí me puse en contacto con las grandes líneas de la Sociología y de la Psicología. Conocí y trabé amistad con hombres plenamente comprometidos en la problemática hispanoamericana, amigos a su vez, de personalidades como el cura revolucionario Camilo Torres, a quien acababan de eliminar las fuerzas reaccionarias. Entronque, especialmente, con un joven cura aragonés, de la localidad de Tauste, Domingo Lain. Él contaba en ese momento con 26 años, yo tenía 27. Anudamos una estrecha amistad, que afianzaron nuestros mutuos compromisos sociales. Él pretendía que trabajáramos juntos en Hispanoamérica; pero mi situación personal y*

las circunstancias sociohistóricas de aquel continente me sumían en numerosas dudas y miedos. Era América un polvorín social a punto de volar por los aires. Él fue más valiente que yo. Se marchó y vivió plenamente comprometido con la pobreza y contra la opresión en barrios marginados. Su expulsión del país fue fulminante, le deportaron a España en un avión. Tal como lo encontraron en plena calle, sin otro ajuar ni haber que su pantalón y camisa de verano. Su inquietud y compromiso le obligó a retornar de forma clandestina, pero ahora incorporado a la guerrilla que luchaba contra las oligarquías opresoras y explotadoras, y a favor de los desheredados. Un día, estando ya en Jaén, trabajando en el Colegio Universitario, cuando comíamos al mediodía en la calle Bernardas, donde entonces residía, apareció ocupando toda la pantalla del tele-

He tenido una dedicación total y absoluta al estudio de la Edad Media en el antiguo Reino de Jaén

visor el rostro de Domingo Lain, mientras el locutor anunciaba que había sido abatido en la guerrilla. Desconcertado y profundamente herido me sumí en un llanto silencioso. Mi cobardía frente a su valentía. La violencia de los explotadores frente a la impotencia de los explotados.

En Madrid, me había despedido cuatro años antes de él, y había vuelto a Granada con el propósito de reconvertir mi vida en algún compromiso útil y provechoso a la sociedad. Participé en movimientos sociales de distinto tipo y comencé la carrera de Filo-

sofia y Letras, especializándome después en la rama de Historias, por ser disciplina que cuadraba mejor con mis inquietudes sociales y humanas y con la que esperaba acercarme al conocimiento de la dinámica de los grupos humanos, en otras palabras, conocer de forma más adecuada el procedimiento de los hombres dentro de la sociedad.

La vocación de historiador

DESPUÉS de esta apasionante historia que nos cuenta Rodríguez Molina se escapa, sobre la marcha, un suspiro. Atrás, en el camino de la vida, quedan muchas heridas y también las cicatrices. Se despierta en él la vocación de historiador.

— *Así surgió mi vocación de historiador. Lo demás, mi especialidad en Historia Medieval, guarda estrecha relación con la oferta y posibilidades de un trabajo. La puesta en funcionamiento del Colegio Universitario «Santo Reino», de Jaén, mi situación de semiparo y la posibilidad de enseñar Historia Medieval, hizo que de la noche a la mañana me encontrara investigando en los*

Mi capacidad de trabajo es prácticamente lo que tengo y lo que vi hacer a mis padres

archivos giennenses, y la aventura se convirtió en una larga estancia de trece años y en una dedicación total y absoluta al estudio de la Edad Media en el antiguo Reino de Jaén, en la que ya voy camino de los treinta años, y de lo que era algo puramente accidental, surgió lo que ha llegado a ser la sustancia de mi trabajo y a lo que vengo dedi-

cando con tesón toda mi capacidad de esfuerzo, aprendida y heredada de mis padres.

La familia y los amigos

LLEGADOS a este punto surge el tema familiar y de los amigos. Rodríguez Molina habla de sus padres y recuerda a su familia. También a sus amigos. Lo hace con cierta emoción, pero sobre todo con cariño.

— *Mi capacidad de trabajo es prácticamente lo que tengo y lo que vi hacer a mis padres. Mi padre, hombre emprendedor, dotado de gran capacidad de trabajo, paso de ser un simple jornalero con un sueldo de 2,50 pesetas al día, a poner en marcha una actividad comercial, industrial y agraria, que creó numerosos puestos de trabajo y permitió dejar a sus hijos en una situación económica desahogada. Nunca tuvo la posibilidad de asistir a la escuela y con su interés y esfuerzo aprendió a leer y escribir correctamente y las operaciones matemáticas necesarias para mover un volumen de negocio, realmente grande en aquel momento. Mi madre, mujer abnegada, generosa, trabajadora y sufrida, se levantaba antes de que amaneciera, para caer rendida bien entrada la noche. Profundamente religiosa, su mano derecha nunca supo lo que hacía la izquierda, pero como luego supe de boca de muchos beneficiarios, en aquellos tiempos de necesidad y carestía socorrió muchas necesidades y ayudó por propia iniciativa, sin que viniese a pedirselo, allí donde tenía noticia de algún enfermo o de alguna familia en apuros.*

Me casé, después de pasar un curso trabajando en el Colegio Universitario y en Jaén nacieron mis tres hijos, Pepe, Paco y Juan Pablo, el primero, nacido en Granada debi-

do a las vacaciones de verano, ya ingeniero; Paco en los últimos cursos de Medicina y Juan Pablo que hace Filología hispánica. Ellos y mi investigación me unen para siempre profunda y cordialmente a Jaén. Permítaseme hacer la reivindicación de los jornaleros andaluces de la primera mitad de esta centuria: «La tierra para el que la trabaja».

Cuento con buenos amigos esparcidos por todo el mundo y especialmente en Granada y Jaén. En esta última ciudad, mi actividad académica e investigadora han estrechado lazos profesionales y de amistad con compañeros y alumnos, de los que puede ser ejemplo el hoy archivero y bibliotecario municipal de Jaén, Juan Cuevas Mata.

II

Jaén y Rodríguez Molina

EL profesor Rodríguez Molina tiene una vinculación entrañable. Le viene de cuando fue docente en el Colegio Universitario «Santo Reino», antecedente de nuestra Universidad. Y esa vinculación se ha acrecentado con el tiempo, a través de su brillante ejecutoria como investigador y cuyos frutos espléndidos están en sus libros, en sus artículos, que son verdaderas aportaciones.

De su llegada a Jaén nos habla con cierta emoción y con un cariño enorme a nuestra tierra donde le consideramos como un jiennense más:

— Terminaba el verano de 1971 y con él daba fin el trabajo que había desempeñado el año anterior, sin posibilidad de renovación. Decidí descansar tres o cuatro días,

ya mediado septiembre, en una pequeña playa de la costa granadina, pero éstos quedaron reducidos a uno sólo, pues, afortunadamente, mi buen amigo de la Universidad de Granada, Juan Francisco García Casanova, me llamó para que regresara a la ciudad, ya que había perspectivas de trabajo en la nueva institución universitaria que estaba proyectando en Jaén: el Colegio Universitario. Tras las correspondientes entrevistas y gestiones se me admitió para explicar en el Historia Antigua y Medieval.

Pronto comenzamos el trabajo de preparación inicial, pues aún no estaban plenamente terminados los trámites legales de creación del Colegio. Ya, desde finales de septiembre de 1971 me dediqué a preparar el programa de clases y el proyecto de tesis doctoral sobre el Obispado de Baeza-Jaén en la Baja Edad Media, entrando en contacto con los Archivos Eclesiásticos y Civiles de la provincia. Casi todos, salvo el Archivo Histórico Provincial, eran un caos, donde auténticas perlas documentales se escondían entre legajos y papeles desordenados, cuando no amontonados y mezclados con abundantes excrementos de palomas y expuestos a las inclemencias de las lluvias o de la humedad, al estar arrinconados en desvanes o sótanos sin condiciones algunas.

¿Qué supuso aquella etapa del Colegio Universitario «Santo Reino», para Ud. como profesor?

— Fue una etapa apasionante. Era un hervidero de inquietudes e ideas. Las clases eran un reflejo vivo de la vida. Los alumnos asistían a ellas con auténtica hambre de saber. Ello creaba un intenso ambiente de discusión y trabajo. La luz de la casa apenas se apagaba, preparando clases, leyendo el último libro que acababa de salir.

La propia administración del Colegio Universitario ocupaba horas y horas, planteando y discutiendo propuestas en torno a una gran mesa en la que nos sentábamos profesores, alumnos y personal de administración y servicios con distintas ideologías e intereses, pero todos con la ambición común de hacer realidad en Jaén una auténtica y prestigiosa enseñanza universitaria. Participábamos activa e intensamente en la vida social y política de la ciudad y de la provincia. Nuestras clases y programas estaban seriamente comprometidos con nuestro alumnado y con el medio social en el que nos desenvolvíamos.

Aquellos primeros problemas de la puesta en marcha del Colegio

RECUERDA Rodríguez Molina aquellos primeros problemas de la puesta en marcha del Colegio Universitario:

— La falta de espacio en la Escuela de Peritos y unas instalaciones universitarias completamente terminadas en el paraje de Las Lagunillas, pero que nunca entregaban las autoridades del momento para su uso, nos aconsejaron plantearnos la ocupación de las nuevas instalaciones universitarias: profesores, alumnos y personal de administración y servicios, de mutuo acuerdo, decidimos realizar nuestra actividad académica en aquel espacio. Nuestra acción se desarrolló de forma pacífica; cada hora de clase todos —alumnos, profesores y personal— según su turno, nos dirigíamos allí para impartir o recibir la clase correspondiente. La policía, en la puerta de entrada, nos hacía regresar a la ciudad, impidiendo nuestro propósito, pero nosotros volvíamos una y otra vez, hasta que al tercer día, al ir de nuevo a

nuestro trabajo encontramos la puerta expedita y ausencia total de policía. Entramos, abrimos ordenadamente puertas y ventanas, llevamos fregonas y escobas de nuestras casas, limpiamos el edificio y continuamos en él el curso —era el mes de abril o mayo del año 76— dando nuestras clases sentados en el suelo y haciendo en esas mismas condiciones los exámenes finales. El curso siguiente no hubo problemas, durante el verano quedó amueblado y desde entonces hasta hoy allí se ha realizado la actividad universitaria de Jaén.

El inicio del Colegio Universitario «Santo Reino» de Jaén fue una etapa apasionante, era un hervidero de inquietudes e ideas. Las clases eran un reflejo vivo de la vida. Los alumnos asistían a ellas con auténtica hambre de saber

Aquella etapa tan llena de vida y de problemas que resolver, fue la que me fraguó como profesor, como investigador y como ciudadano.

De Jaén todo son buenos recuerdos

¿QUÉ recuerdos tiene de Jaén?

— De Jaén todo son buenos recuerdos. Fue una etapa decisiva de mi vida. En Jaén nacieron mis hijos, salvo el primero que, por razones de vacaciones, nació en Granada. En esa ciudad comenzaron a ir al colegio, a jugar, a vivir.

Recuerdo aquellas sanas inquietudes y compromiso social de profesores y alumnos, y

el elevado espíritu de preparación e investigación.

El interés y compromiso por poner en marcha un centro universitario serio y de prestigio.

En Jaén todo son buenos recuerdos para mí. Fue una etapa decisiva de mi vida. En Jaén nacieron mis hijos. En esa ciudad comenzaron a ir al colegio, a jugar, a vivir

Recuerdo con especial interés la tarea de organización de archivos, acompañado de numerosos grupos de alumnos, algunos de los cuales ejercen de archiveros o bibliotecarios, como Juan Cuevas, Juan del Arco y otros.

Recuerdo la excelente acogida de Paquita Esteban y Mari Tere en la Biblioteca para hacer más eficiente y agradable nuestra consulta de libros.

Eran muy agradables los paseos por las calles de Jaén, las idas y venidas a los archivos de la Catedral y del Ayuntamiento, las salidas al campo con la familia —Cañá de las Hazadillas, Quiebrajano, Puente Tablas...— y, muy especialmente, la ayuda y la amistad con que me distinguieron grandes intelectuales de la talla de don Manuel Caballero Venzalá, Manuel Urbano Pérez Ortega, Pedro Casañas y tantos otros.

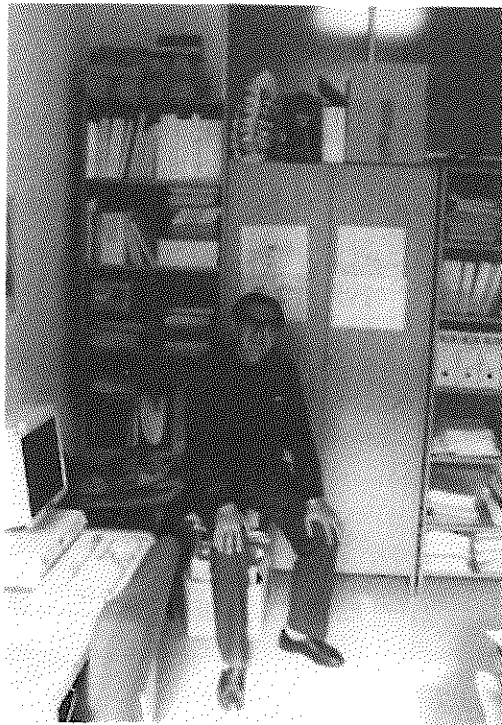
Las publicaciones sobre Jaén

ES importante la bibliografía que, en una trayectoria fecunda, tiene ya el profesor Rodríguez Molina. Gran parte de ella

está dedicada a Jaén. Y es impagable, en este sentido, lo que le debemos los jienenses. Para recordar algunos datos le he pedido que nos haga un resumen de sus principales trabajos sobre Jaén:

— *Desde 1971 vengo ocupando la mayor parte de mi tarea investigadora en el estudio del Reino de Jaén, especialmente, el periodo comprendido entre los siglos XIII y XVI, cuyo objetivo me ha llevado a recorrer los archivos provinciales, andaluces y nacionales, buscando datos documentales con los que poder interpretar y explicar el medioevo jiennense.*

Muchos de mis primeros trabajos han estado orientados al conocimiento de la organización administrativa y económica del Obispado y Reino de Jaén, cristalizando en



En su despacho de la Facultad de Letras, entre los archivadores, carpetas y ordenador con los que diariamente trata de dar un paso más en el conocimiento de la Historia del Antiguo Reino de Jaén

dos libros titulados *El Reino de Jaén en la Baja Edad Media. Aspectos demográficos y Económicos*, Universidad de Granada, segunda edición en 1978 y *El Obispado de Baeza-Jaén en la Baja Edad Media*, Diputación Provincial de Jaén, 1986.

Las realidades socioeconómicas del antiguo Reino de Jaén y de Andalucía, en el contexto de una Historia Integral, han sido durante muchos años objeto de mi inquietud y preocupación, con publicaciones como Los no privilegiados en Jaén, Los movimientos sociales en Andalucía, Repercusiones de las luchas de bandos nobiliarios en la población, Relaciones pacíficas en la frontera entre Jaén y Granada, La formación de un latifundio andaluz, El regadío medieval andaluz, Cultura tradicional del olivo en Jaén, Cultura tradicional del vino en Jaén, Los insecticidas en la etapa pre-científica o La economía rural andaluza.

Por otra parte, he participado en los volúmenes IV y VI de la Historia de Andalucía, dirigida por don Antonio Domínguez Ortiz y editada por Planeta. He dirigido, asimismo, La Historia de Jaén, editada por la Diputación Provincial de Jaén, en 1982; La Historia de Baeza, coeditada por el Ayuntamiento de Baeza y la Universidad de Granada, en 1985, y cuando contesto a esta entrevista dirijo la Historia de Alcalá la Real, en cuya elaboración participan 25 historiadores.

El contacto con las fuente documentales, aparte de la organización de archivos me ha impulsado al estudio y edición de los fondos medievales de los principales archivos de la provincia: Al Sínodo de Jaén de 1492, han seguido las Colecciones Documentales de los Archivos Municipales de Jaén, Baeza,

Úbeda... Me interesé, asimismo, en los grandes clásicos de la historiografía giennense, promoviendo y prologando la edición facsímil de algunos de ellos: Retrato al natural de Jaén, del Deán Mazas; Catálogo de los Obispos de Jaén, de Martín de Ximena Jurado, y, últimamente, la edición del manuscrito Historia de Baeza del P. Francisco de Torres, S.J., escrito en 1677 y guardado en la British Library.

En la actualidad, y desde hace varios años, me ocupo del estudio de la vida material y de las mentalidades colectivas, indicador de lo cual son: Molinos de harina, molinos de aceite y tenerías en Jaén, La alimentación en el Reino de Jaén en el siglo XV, El vino en Andalucía durante la Baja Edad Media, Cultura tradicional del olivo en Jaén, Celibato eclesiástico y discriminación de la mujer en la Edad Media, Convivencia y libertad de cristianos y musulmanes en la frontera entre Jaén y Granada, Los insecticidas en la etapa pre-científica. Algunos de estos temas ya en su segunda etapa.

El Condestable, Ximena Jurado y el Deán Mazas

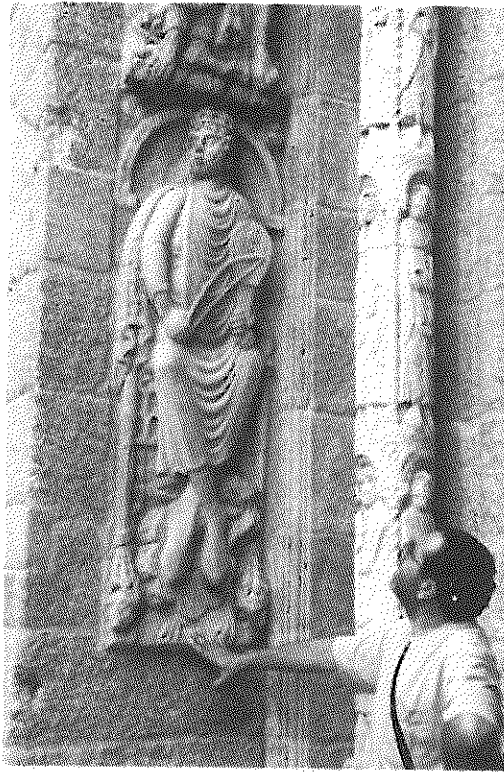
HAY tres figuras que, desde un principio, desde que arribó a Jaén le han interesado al profesor Rodríguez Molina. Ha hecho sobre ellas investigaciones, estudios y publicaciones. De aquí que le pidamos lo que piensa Ud. de cada uno de estos personajes:

— *Del Condestable Miguel Lucas de Iranzo pienso que, pese a su muerte nefanda en la Catedral, fue un hombre de suerte. El amor que siempre profesó a su hermano menor Diego Fernández de Iranzo, comenda-*

ador de Montizón, recibió su gran recompensa: Los Hechos del Condestable Miguel Lucas de Iranzo, escritos, según creo, por su hermano, que tan alta dejan su imagen y tantos méritos le atribuyen sobre Jaén. En realidad fueron bastantes menos. Contó con un buen creador de imagen, porque a un hecho casi idéntico al de Fuenteovejuna, que Félix Lope de Vega divulgara en su drama Fuenteovejuna, dando el protagonismo bueno al pueblo, el Comendador de Montizón, supo darle la vuelta, convirtiendo en héroe y en víctima a su hermano, cuando la realidad, probablemente, fue otra.

— *De Martín Ximena Jurado pienso que fue un gran analista, que supo aprovechar su privanza junto al cardenal don Baltasar Moscoso y Sandoval para que pasase por sus manos toda la documentación importante conocida entonces en los archivos parroquiales y municipales de Jaén. Gracias a ello contamos, aparte del enorme valor de su obra, con piezas documentales de inapreciable interés, hoy definitivamente desaparecidas, como el relato de la Batalla de las Navas, en romance, de Rodrigo de Rada, que se guarda en el Archivo Municipal de Vilches, así como obras o fragmentos de obras del obispo mártir en Granada, San Pedro Pascual.*

— *Del Deán José Martínez de Mazas he de decir que fue un gran ilustrado, honesto eclesiástico, y hombre de grandes inquietudes sociales. Se adelantó a su tiempo y escribió libros —no sólo el Retrato al Natural de Jaén— que nunca se editaron, pero quizás sea ya hora de que vayan viendo la luz y puedan leerlos muchos giennenes, tal es el caso del grueso volumen manuscrito destinado a desmitificar con gran rigor, argumentación y documentación, las falsas invencio-*



Contemplando el David de la Puerta de las Platerías de la Catedral de Santiago de Compostela, en la peregrinación realizada a pie, en 1994, desde Roncesvalles

nes de muchas de las supuestas reliquias de santos y mártires buscados en el siglo XVII, debido a los impulsos del clima fraguado en los años de Felipe II al son de «Santiago y cierra España», auspiciado por las ideas acuñadas en el Concilio de Trento, llevadas a sus extremos por la Inquisición y ciertas órdenes religiosas. Lo ortodoxo para dicha corriente era el III Concilio de Toledo y las atroces persecuciones de los romanos y a las posteriores herejías, y marca el símbolo de unidad católica peninsular rota por los herejes musulmanes, cuyas persecuciones dieron lugar a tantos mártires.

El deán Martínez de Mazas fue un sólido, honrado y libre intelectual, que supo abrir un fructífero camino de investigación

basado en la argumentación y en la documentación, camino que después de él seguirían intelectuales e historiadores giennenses de notable categoría, hoy prácticamente olvidados, cuyas obras habría que recuperar, recopilar y editar. De este talante fue el intelectual y eclesiástico decimonónico don Ramón Rodríguez de Gálvez, muchos de cuyos escritos han sido sabiamente y cuidadosamente reunidos en la Biblioteca de Instituto de Estudios Giennenses.

Los archivos de Jaén

EL profesor Rodríguez Molina ha trabajado intensamente en los Archivos de Jaén. Los conoce con profundidad. Por ello he querido hacerle una pregunta:

¿Qué le parecen los Archivos de Jaén donde ha trabajado?

— *Cuando llegué a Jaén, ya va para treinta años, y comencé a ponerme en contacto con sus archivos eclesiásticos y municipales, encontré una situación caótica y en muchos de ellos casi de abandono total. Pergaminos de los siglos XIII al XVI amontonados entre excrementos de palomas, expuestos a la lluvia y a la humedad, eran con frecuencia donde debía realizar mi investigación.*

Las interesantes noticias que aquel material encerraba constituyeron parte de mi perdición, porque me apasionó aquel mundo y sobre él me puse a trabajar sin descanso, día y noche, fines de semana y vacaciones. Doce o quince horas de trabajo diarias eran pocas para organizar aquel material y tratar de extraer de él los tesoros que encerraba. Algunos alumnos y colaboradores también

se contagiaron y surgieron trabajos de muy diferente temática, edición de fuentes documentales, y sobre todo la triste realidad que exigía una perentoria solución para atajar el caos y deterioro ineludible de la documentación. Unas veces acompañado por grupos de alumnos, otras sin ellos, debí acometer aquel difícil reto de salvaguarda y elemental organización de la documentación. En el Archivo Municipal de Jaén logramos salvar de la humedad valiosos documentos que habrían perecido, como otros que debido a la humedad se deshacían como tierra entre las manos. Descubrimos las Ordenanzas Municipales, traspapeladas desde finales del siglo XIX. En el Archivo Municipal de Baeza, tenía que dedicar el corto tiempo que me concedían para investigar, a recomponer, como si de un puzzle se tratara, montones de pequeños fragmentos de papel pertenecientes a documentos del siglo XIV que don José Molina Hipólito había rescatado de sitios

La actual provincia de Jaén goza de una importancia decisiva, por su enclave, para la historia de España

poco adecuados. Hoy, afortunadamente, casi todos los archivos principales de la provincia cuentan con archiveros preparados y excelentes profesionales, y la documentación va estando donde debía estar y con las condiciones que requiere, como ocurre con el Archivo Municipal de Jaén, rehabilitado mientras fue Concejal de Cultura de dicho Ayuntamiento, don Manuel Martínez Plaza.

Los momentos estelares de la Historia de Jaén

AL hilo de todas estas consideraciones hemos considerado de interés que el profesor José Rodríguez Molina nos hable de los momentos estelares, según él, de la historia de la actual provincia de Jaén.

— *La actual provincia de Jaén goza de una importancia decisiva, por su enclave, para la Historia de España. Fue en estas tierras donde se libraron decisivas batallas entre romanos y cartagineses por el dominio de Cástulo y de su zona minera, asunto ampliamente abordado en la Historia de Baeza, escrita por el P. Francisco de Torres, S.J., en 1677; la Batalla de las Navas, en 1212 abre las puertas de Andalucía a Europa; la Batalla de Bailén supone un duro golpe para las tropas napoleónicas. Todo ello queda esculturalmente reflejado en el Monumento a las Batallas de la capital jiennense.*

Pero la historia de Jaén, intrínsecamente contemplada, como gesta de sus hombres y no sólo escenario donde concurren hechos gloriosos, tiene momentos de grandes y decisiva importancia. Es Baeza la primera ciudad andaluza de relieve que cae en poder de las tropas cristianas de Fernando III, en 1227. Esto tiene un profundo significado y una trascendencia insospechada. Se restaura su diócesis, se erige la Catedral y se convierte en escenario y referente de la posterior conquista de Andalucía. Baeza se convierte en el laboratorio donde se parte para ir sometiéndolo progresivamente el suelo andaluz. En este sentido podemos decir que «Baeza es la cuna de la actual Andalucía». La Edad Media Jiennense tiene una importancia decisiva por las gestas que se desarrollan en ella, como tierra más directamente implicada en

la frontera con Granada; pero cuando realmente se produce otro momento de esplendor en las Tierras del Alto Guadalquivir, es en los años centrales del siglo XVI. Jaén llega a ocupar el octavo lugar en dinamismo económico entre los cerca de cuarenta enclaves administrativos eclesiásticos de los Reinos de Castilla.

Desde que entré en Jaén, a finales de septiembre de 1971, no he dejado de trabajar intensamente sobre su historia

En esos años cruciales del siglo XVI la diócesis de Jaén se convierte en bocado codiciado por cardenales de la Curia Romana, que se la adjudican como sede episcopal; saltan a la palestra peninsular ilustres jiennenses como don Juan Vázquez de Molina, secretario de Felipe II. Emergen hermosos y señeros monumentos como la Capilla del Salvador y el Hospital de Santiago, en Úbeda; San Francisco y la Universidad, en Baeza; se inicia la Catedral de Jaén. La provincia es escenario que atrae a grandes reformadores e intelectuales: Santa Teresa, San Juan de la Cruz, San Juan de Ávila, Huarte de San Juan...

A partir de finales del siglo XVI la provincia cae en un letargo secular. Explotada con despiadados impuestos y contribuciones por la corona, es abandonada, como barco que se hunde, por las familias poderosas, y las sequías, epidemias y guerras terminan por contemplar su destrucción.

No conozco otro momento de esplendor para la provincia. Acaso estemos en el umbral de un nuevo resurgir. El pueblo

giennense parece tomar conciencia de su identidad y no carece de voluntad de progreso.

Investigación histórica sobre nuestra provincia en la actualidad

AUNQUE viva en Granada, dedicado intensamente a la docencia y a la investigación, Rodríguez Molina no ha dejado Jaén. Le pregunto por sus trabajos actuales en archivos giennenses. Tal vez, cuando aparezca esta entrevista, algunas cosas de las que ahora me dice sean ya una realidad a través de nuevas publicaciones.

¿En qué está trabajando actualmente que se relacione con nuestra provincia?

— *Desde que entré en Jaén, a finales de septiembre de 1971, no he dejado de trabajar intensamente sobre la Historia de Jaén. Suelo decir que, con mi venida a Granada, en 1984, lo único que cambió para mí fue poner mi residencia a cien kilómetros de distancia del lugar y objeto de mi investigación. Salvo algunos trabajos sobre el Valle del Guadalquivir, en los que queda lógicamente comprendido el antiguo Reino de Jaén, y algunos otros en torno a la frontera de Granada, en los que Jaén representa uno de los principales papeles entre los protagonistas, el resto de mis investigaciones, que ya va siendo numerosas, tienen un asunto claro y bien definido: El Reino de Jaén en la Baja Edad Media.*

Actualmente, por tanto, estoy ocupado en temas concernientes a los hombres y colectividades del antiguo Reino de Jaén, y a sus distintas proyecciones económicas, sociales, políticas o culturales. Ya tengo un libro sobre las relaciones pacíficas en la Frontera

entre Jaén y Granada. Moros y cristianos no siempre estuvieron enfrentados a lanzadas, también y más frecuentemente cultivaron sus relaciones económicas, amigables, de respeto mutuo, de respeto a la libre determinación de las personas en sus decisiones religiosas o elección de pareja, etc.

También hemos trabajado en volúmenes de la Colección Documental de Úbeda, relativa al siglo XV y primeros años del siglo XVI. Los correspondientes volúmenes de los siglos XIII al XIV ya fueron publicados en la «Colección Documentos», de la Universidad de Granada.

Últimamente estuve muy preocupado con un libro, para mí, de sumo interés, sobre el personero medieval, precedente del Defensor del Pueblo. Es una institución apasionante, ampliamente documentada en los archivos municipales del Alto Guadalquivir. El Personero es el defensor de lo público, de la «república» ciudadana, de la comunidad, de la parte de la comunidad más numerosa —los pecheros y hombres buenos— frente a los abusos de autoridades municipales —corregidores, regidores, jurados— o contra cualquier atropello de los fueros, usos y costumbres o leyes, en general.

Otros trabajos sobre pobres y marginados, cueros y tenerías de Jaén, ocupan prácticamente todo mi tiempo. En estos últimos tiempos me absorbe la Historia de Alcalá la Real, en la que trabajamos unos veinticinco historiadores, a los que me cabe el honor de coordinar.

Sobre los movimientos actuales en Jaén, en el campo de la investigación histórica

HAY una creciente preocupación de una generación joven por la investigación

histórica en Jaén. Por ello hemos querido que el profesor Rodríguez Molina nos de su parecer sobre estas inquietudes investigadoras que se aprecian en el Jaén de ahora.

¿Qué nos puede decir al respecto?

— Hoy, gracias al fomento con becas y otras ayudas por parte de la Excm. Diputación de Jaén y algunos ayuntamientos a jóvenes y valiosos investigadores se están posibilitando interesantes estudios sobre distintas épocas de la Historia de Jaén. Ahí quedan los elaborados y documentados trabajos de Manuel López Pérez, Garrido, López Cordero y el fermento constantemente aportado por ésta misma revista *Senda de los Huertos*, dinamizada por la infatigable entrega de Pedro Casañas, que con toda dignidad y acierto ha sabido tomar el testigo de aquel «Don Lope de Sosa» que en la primera mitad de éste siglo impulsara *Caza-bán* y que tantos tesoros rescató para la Historia de Jaén.

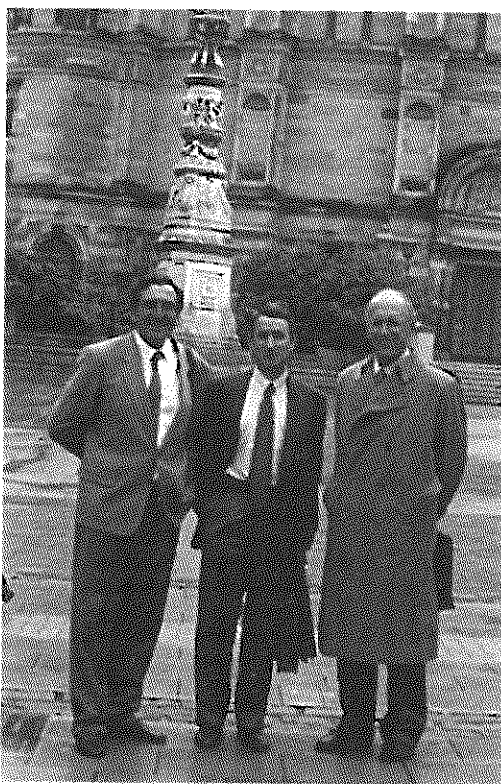
El B.I.E.G. continúa su marcha, sin prisa y sin pausa, incorporando en sus páginas eruditos trabajos de gran ayuda para los investigadores de hoy y de los que sigan dicha senda mañana.

El Toro de Caña novedosa revista promovida por don Manuel Urbano Pérez Ortega, viene a llenar el hueco que había en torno a los estudios sobre la cultura tradicional de Jaén, temática de gran trascendencia para conocer al hombre, su vida y su medio, tan necesaria y tan demandada por el público.

Mientras todas estas iniciativas se están llevando a cabo con grandes y hasta heroicos esfuerzos, creo que la administración autonómica está subvencionando con sustan-

ciosas ayudas a determinados proyectos de excavación, olvidando los archivos y su documentación o al menos, no poniéndolos al mismo nivel. Claro, que según muchos de esos «excavadores» los documentos escritos engañan, y sólo las piedras dicen la verdad. Pero me pregunto: ¿Quién habla por la piedras? Creo, sinceramente, que los presupuestos públicos deben ser más equitativamente distribuidos y no colgar toda la carne en un garabato, como dicen en mi pueblo.

Quisiera, por último, llamar la atención sobre una línea de investigación documental, digna de todo encomio, a la que viene dedicando prácticamente toda su vida el riguroso e ilustre investigador, pozo de erudición, don Enrique Toral Peñaranda. En



En una reunión de Erasmus coordinadora de Estudios Medievales en Edimburgo, con José Luis Martín, de la Universidad de Salamanca y con Francesco Cesare Casula de la Universidad de Cagliari (Cerdeña)

él tenemos los historiadores la esencia de un modelo con gran prestigio, afanado en que los documentos escritos no engañan, sino que digan la verdad. Es el mismo caso del brillante historiador del siglo XVII giennense, don Luis Coronas Tejada.

Con las instituciones de Jaén

YA decimos, anteriormente, que Rodríguez Molina, aunque viva en Granada, no se ha ido de Jaén. Trabaja intensamente sobre temas giennenses. Pero ¿con que instituciones de Jaén mantiene contacto?

— *He continuado manteniendo buenos contactos con las instituciones de Jaén, con las que comencé a relacionarme cuando trabajaba en esa capital, incluso, después de venir a Granada he estrechado colaboraciones con otras instituciones giennenses menos frecuentes anteriormente.*

Soy de los pocos profesores a los que cupo la suerte de poner en marcha el Colegio Universitario, de los que nos comprometimos y luchamos por conseguir las nuevas instalaciones y garantizar en Jaén la permanencia de la Institución Universitaria

Mantuve y mantengo buenas relaciones con las Excm. Diputación de Jaén, con la que colaboré coordinando ciclos de conferencias, dirigiendo la Historia de Jaén y desempeñando durante varios años el cargo de consejero del Instituto de Cultura, hoy desaparecido, pero que tan importante impulso

dio a publicaciones, becas de investigación y múltiples actividades culturales, así como la puesta en funcionamiento del Museo de Artes y Costumbres Populares. Posteriormente y a través de don Manuel Urbano Pérez Ortega, publico frecuentes artículos, presento libros y realizo otras colaboraciones.

Mantengo contactos culturales y en el ámbito de la investigación con el Ayuntamiento de Jaén, colaborando en comisiones de oposiciones o en jurados de premios de investigación.

Después de mi traslado a Granada no se me ha brindado la oportunidad de mantener ningún tipo de contacto con la institución

Con Baeza me une una vieja amistad y reconocimiento desde que dirigí la Historia de Baeza y me concedieron el Escudo de Oro de la Ciudad. Recientemente he preparado la edición de la Historia de Baeza escrita en 1677 por el P. Francisco de Torre, S. J. cuyo manuscrito se guarda desde mediados del siglo XIX en la British Library de Londres, a donde debí desplazarme varias veces para ultimar su estudio y edición.

Con Úbeda las relaciones son con los archiveros municipales, que están desarrollando un trabajo ejemplar, facilitando al máximo la tarea de los investigadores. De este archivo dirijo el estudio y edición de las fuentes medievales de las que ya hemos publicado varios volúmenes, trabajando en otros.

Pero con la ciudad que trabajo actualmente con mayor intensidad y con la que

mantengo unas relaciones inmejorables es con Alcalá la Real, donde la Corporación municipal en un compromiso constante y modélico se viene haciendo eco de las fervientes inquietudes culturales de la población y organiza cada dos años un congreso sobre Estudios de Frontera, de gran arraigo y prestigio entre los estudiosos del tema, cuyas sesiones coordino, así como la realización de la Historia de Alcalá a la que ya me he referido.

Publico de cuando en cuando algún trabajo en el B.I.E.G., a semejanza de lo que hacía cuando mi estancia estaba en Jaén, pero sólo eso.

Amable queja con la Universidad de Jaén

HEMOS querido saber si el profesor Rodríguez Molina conoce el funcionamiento de la Universidad de Jaén. Es sensible a una cuestión y lo deja dicho en una amable queja:

— *Soy de los pocos profesores a los que cupo la suerte de poner en marcha el Colegio Universitario, antes aún de que estuviese oficialmente reconocido, de los que nos comprometimos y luchamos por conseguir las nuevas instalaciones y garantizar en Jaén la permanencia de la institución universitaria.*

Después de mi traslado a Granada no se me ha brindado la oportunidad de mantener ningún tipo de contacto con la institución. Hace unos años, creo que se celebró algún aniversario relacionado con la puesta en funcionamiento de los estudios universitarios en Jaén, al que se invitaron a alumnos y profesores de los primeros años, pero yo no tuve la suerte de ser honrado con dicha invitación. Desconozco las razones.

III

El profesional y la importancia vital de la historia

HEMOS considerado también de interés, para ésta entrevista, hablar con Rodríguez Molina del profesional, dedicado a la docencia y a la investigación, y también de la importancia vital de la Historia en sus diversas dimensiones. Para situarlo en el marco concreto de su actividad le hacemos unas preguntas:

¿Cuáles son los datos más esenciales en las distintas etapas de profesor?

De una breve estancia en la enseñanza media, de no más de un curso de duración, enseñando Historia a buen número de grupos de COU, en distintos centros de la ciudad de Granada, pasé a la enseñanza universitaria en el Colegio Universitario «Santo Reino», de Jaén. Fui contratado a nivel de adjunto en septiembre de 1971. En 1972 me dieron la categoría de Jefe de Departamento de Historia Antigua y Medieval, en cuyo puesto permanecí hasta que, en 1984, obtuve en las oposiciones celebradas en Madrid la adjuntía de Historia Medieval. Ese mismo año pasé a la Universidad de Granada, en virtud de una adjuntía vacante que solicité. Desde entonces imparto la docencia en la Universidad de Granada como profesor Titular de Historia Medieval.

¿Principales misiones y cargos académicos desde entonces?

— *Como digo, durante mi estancia en el Colegio Universitario de Jaén desempeñé el cargo de Jefe de Departamento de Historia Antigua y Medieval. Fuera de la*

pura profesión académica, pero sí en línea con el trabajo investigador y cultural, desempeñé durante varios años la misión de consejero del Instituto de Cultura de la Excma. Diputación de Jaén.

En la Universidad de Granada he desempeñado el cargo de director del Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas durante cinco años.

He desempeñado durante casi diez años el cargo de coordinador de Estudios Medievales de la Universidad de Granada, en el marco del Programa Erasmus.

La investigación histórica es como una dinámica en la que es difícil entrar, pero más difícil, aún, salir

Desde 1986 soy miembro del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino.

He dirigido durante algunos años la «Colección Documentos», del entonces Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, en la que se han publicado en torno a la veintena de libros.

En la actualidad soy responsable del Grupo de Investigación promovido por la Junta de Andalucía con el título «Cultura Material y Mentalidades en Andalucía. Siglos XIII al XVI».

La esencia de la investigación histórica

HAY una pregunta que no podíamos dejar de hacer a Rodríguez Molina. Porque, dedicado por entero a la investigación histórica, queremos saber qué es para él la investigación histórica:

— *En primer lugar, un asunto difícil de definir.*

En términos coloquiales, la definiría como dinámica en la que es difícil entrar, pero más difícil, aún, salir. Yo la capto como el conocimiento de la rica y variada proyección de la sociedad humana, de los grupos humanos de los que tú formas parte. A medida que vas conociendo aspectos, el horizonte se amplía y te muestra otros nuevos que te atraen poderosamente.

Todo ello te introduce de lleno en la preparación de hipótesis de trabajo que requieren numerosas lecturas y mucha reflexión, y luego sumergirte en el material de archivo, que cuando los temas son vírgenes, como ocurre con la mayor parte de los abordados por mí, te obligan a desempolvar numerosos pergaminos y papeles y a ir arracáñdoles datos y noticias, con los que luego tratar de responder a las preguntas planteadas en las hipótesis previas. Es duro, pero apasionante, y satisfecho, pese a las horas sin cuento, meses y años dedicados a cualquiera de los trabajos.

¿Cómo ve la actividad investigadora de la Historia en estos momentos?

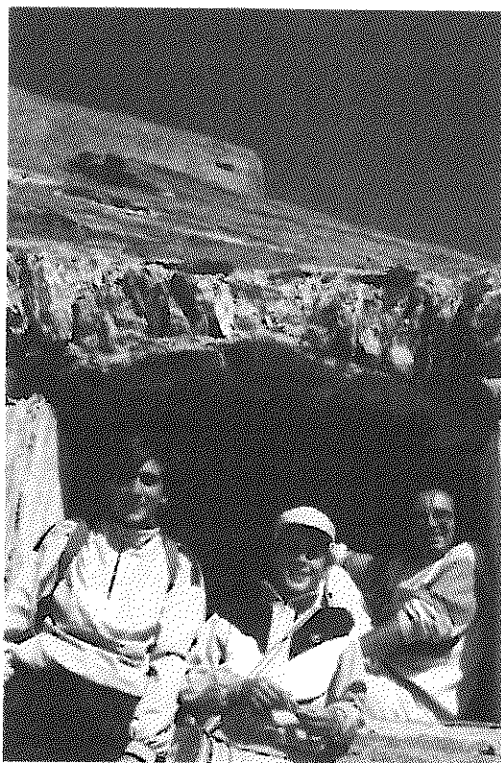
— *Como siempre. Hoy, como ayer y mañana hay hombres inquietos que se formulan preguntas acerca de su identidad social, para responderlas buscan datos en los documentos de los archivos, sobre los que después reflexionan, tratando de comprenderlos y aportar con ellos cierto grado de explicación a la problemática planteada.*

Afortunadamente, son muchos los jóvenes inmersos en ese mundo, que van marcando una trayectoria de aciertos y de buen hacer.

La proyección de las historias locales

SABEMOS que una de las inquietudes de Rodríguez Molina ha estado y está en la investigación, estudio y divulgación de las historias locales. El ha contribuido a ese interés que despiertan las historias locales desde un tiempo a ésta parte en nuestra provincia. De ahí nuestra pregunta sobre cómo ve la proyección actual de las historias locales:

— *Una población, como las colectividades mayores, se interesa también por su identidad como tal pueblo. No deja de formularse preguntas sobre su pasado, y necesita del historiador, del especialista, que le ayuda a buscar las respuestas adecuadas. Preguntas y respuestas no deben estar encerradas en los estrechos límites de su término, pues acabarían en el justamente denominado localismo o provincianismo. Preguntas y respuestas deben guardar estrecha relación con sus orígenes en otros pueblos, sus implicaciones con otras colectividades, formando parte de procesos más amplios, sus relaciones e implicaciones en otras proyecciones al ciego localismo que, a veces, empuja a los pueblos a creerse el ombligo del mundo o a no ver más allá de los pequeños problemas de campanario. En ese sentido la Historia Local no sólo es buena, es necesaria. El colectivo local a través de sus problemas entra en contacto con el mundo más amplio con el que necesaria, aunque a menudo inconscientemente, se relaciona, y junto con el que también él ha ido construyendo los grandes procesos de la Historia. La Historia Local sería algo así como desde los propios y cercanos problemas motivarse para ponerse en contacto con los problemas más universales, con los que de alguna manera estamos relacionados e interinfluidos.*



En una ventana del destruido albergue «Elorrieta» de Sierra Nevada, con el mayor de sus hijos, Pepe, y Paco, el segundo, en medio de ambos, en 1989

Preocupación por los marginados

DENTRO del estudio de las historias locales, a lo largo de su brillante ejecutoria, Rodríguez Molina es un historiador preocupado por los no privilegiados, por los marginados, pues ellos son igualmente motor de la historia de los pueblos.

¿Qué puede decirnos sobre los marginados, a través de la Historia?

— *Este es un asunto que requiere cierta clarificación para poder entendernos. A menudo, confundimos marginados y pobres. Y no es del todo correcto.*

Dentro de un sistema, de orden determinado, hay pobres, personas cuya precaria economía no les permite contribuir con los impuestos reales, eclesiásticos y municipales y hacer frente con muchas dificultades a las necesidades elementales de su vida. Muchos de éstos, incluso, acaban siendo mendigos, carentes casi de todo, que deben pordiosear para sustentarse y vestirse. Pero están dentro del sistema, del orden general.

El marginado está al margen del sistema, del orden establecido, es el vagabundo, el malhechor fugitivo, determinado tipo de prostitutas, de esclavos, incluso de pordioseros. A éstos la sociedad, el orden social les persigue, porque desconfía de ellos, porque ellos tampoco aceptan sus normas, las normas de la sociedad. Esos son los marginados.

La Universidad Española adolece del grave problema de la endogamia, que, forzosamente, le empuja al provincianismo

Los pobres, entre los que se cuentan muchos tipos diferentes, suelen estar dentro del orden de la sociedad, muchos labradores venidos a menos, viudas y huérfanos, etc. Otra cosa es lo que la sociedad piensa de los pobres, en general, no muy favorable, por cierto. De aquí que las mínimas diferencias expresas, cuando las hay, sean despectivas: «parece mejor en los callar que en los poner en tal libro como éste» dice el Infante don Juan Manuel en El Libro de los Estados, refiriéndose a los labradores pobres, «porque muchos de éstos son menguados de entendimiento». Esta parece, no opinión excepcional, sino común en el estamento noble, pues Enrique de Villena ve en los labradores las

criaturas con mayor tendencia al pecado «porque éstos non han tantos defendimientos como los otros estados contra estos vicios» —pereza, lujuria— ni a tan clara inteligencia» «canalla» y «gente baja», son los epítetos propinados a las capas populares gienenses por diversos escritores relacionados o simpatizantes del Condestable Iranzo de Jaén en el siglo XV.

Miguel de Cervantes, haciéndose eco del pensar de la sociedad de su época, viene a abundar en el mismo sentido.

«El pobre honrado, si es que puede ser honrado el pobre, tiene prenda en tener mujer hermosa, que cuando se la quitan, le quitan la honra y se la matan» (Don Quijote, página 743).

A veces, el ser pobre no sólo aboca a la marginación, sino que se convierte en delito y mancha, que impide al pobre incluso se actuación como testigo en los pleitos, por la poca fiabilidad que su testimonio merece, ya que es fácil presa de sobornos y él mismo tiende a convertirse en un adulator.

La Historia General

SABOREAMOS, en lo que tienen de valor, de transcendencia, estas reflexiones del profesor Rodríguez Molina, verdadero defensor de esa humanidad doliente que está en los no privilegiados. Verdadero artífice también de los temas locales que nos acercan de una manera especial a la pobreza. A una pobreza más cercana. Y entonces, después de esto, pensamos en la Historia en general y le formulamos otra pregunta:

¿Hacia dónde camina la Historia en general, hoy, a finales del siglo XX?

— Después de aquella historia de guerras, pactos diplomáticos, de grandes personajes, la conocida como Historia Política, pasamos por influencia del materialismo histórico al estudio de la Historia Económica y Social, después, al estudio de la vida material o condiciones materiales de vida de los hombres y el conocimiento de las mentalidades colectivas. Hoy parece que la tendencia se orienta al conocimiento de una Historia Integradora, en la que con las debidas gradaciones y conexiones se tratan de analizar las diferentes proyecciones de las colectividades humanas, tanto económico-sociales, como político-culturales, tratanto de profundizar en el conocimiento de cada formación social o colectivo humano.

Panorama de la Universidad Española

NOS interesa saber también que piensa el profesor José Rodríguez Molina sobre la Universidad Española, concretamente, de Granada, tan entrañable para los granadinos. Y ahí va nuestra pregunta:

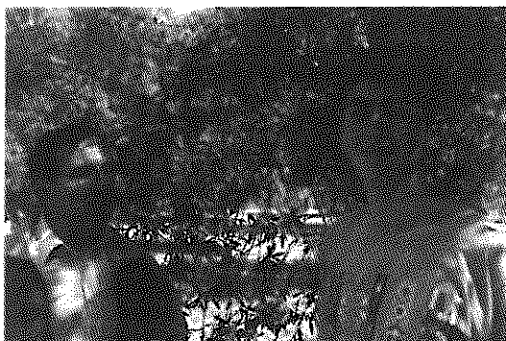
¿Cómo ve la Universidad Española en este sentido y, concretamente, a la de Granada, donde es profesor?

No comparto la política universitaria actual, de parches. Se hace cada vez más necesaria una política global de reestructuración

La Universidad Española, pese a que se esfuerza en orientarse por esta línea, adolece de un grave problema, el problema de la endogamia, que, forzosamente, le empuja al provincianismo. Se trata de una adscripción

a la gleba del profesorado, semejante a la que hubo en tiempos de Constantino, en el siglo IV. Garantiza el trabajo del profesorado en su lugar de origen, pero aboca ineludiblemente a unos horizontes cerrados, que poco favorecen los intercambios a niveles más generales y así todos no empobrecemos intelectualmente y resultados cada vez más provincianos en nuestros enfoques. Esto mismo ocurre en la Universidad de Granada, de forma quizás más acentuada, pese a que en sus medios de difusión se habla de que es una Universidad de excelencia. Pero uno se pregunta ¿De qué excelencia se trata? ¿Dónde está la relación aconsejable número de alumnos por grupo y profesor? ¿Qué política de bibliotecas se ha llevado hasta el momento? ¿Dónde la modernización de laboratorios y una buena organización de clases prácticas?, como sea que hablen de su excelencia reverendísima...

No comparto la política universitaria actual, de parches. Se hace cada vez más necesaria una política global de reestructuración sistemática de la universidad y su adaptación a los nuevos tiempos, aspiraciones y tecnología, no sólo en la Historia, sino en las demás disciplinas. Tampoco comparto la política desarrollada en los últimos veinte años de creación de numerosas Universidades, casi todas sin medios. El café para todos no es rentable en una política universitaria. Se empobrece el profesorado, el alumnado y las propias provincias resultan engañadas demagógicamente. Esto no equivale a que la actividad universitaria deba concentrarse en unas pocas capitales. Una Universidad está compuesta de muchas facultades y cada una de ellas, fuerte y bien dotada, debiera estar ubicada en aquella ciudad o espacio humano, donde las condiciones materiales y socia-



José Rodríguez Molina, con Paco, el segundo de sus hijos en su huerto de las Eras Bajas de Gójar

les más potenciaran su desarrollo y más rentable hicieran sus frutos económicos y sociales.

Consejos para los historiadores que se inician en la investigación

MERECE la pena reflexionar sobre lo que dice Rodríguez Molina de tantas universidades. Da en el clavo ante un problema que tendrá que resolverse ya en el siglo venidero. Algunas universidades de ciertas capitales, mal dotadas, sin medios, corren el riesgo de convertirse en academias. Doctores tiene la Universidad para acudir en busca de soluciones.

Ya, para terminar esta parte de nuestra entrevista, le hacemos a Rodríguez Molina esta pregunta:

¿Cuál es su consejo para los investi-



Con Juan Pablo, el menor de sus hijos, en una excursión por Sierra Nevada, cerca del Mulhacén

gadores que ahora se inician en el campo de la investigación?

Sugeriría a los nuevos historiadores que, en primer lugar, conectasen con la sociedad a la que pertenecen y trataran de detectar sus problemas y aspiraciones. Para ello es necesario estar en contacto con la prensa, la radio y la televisión; hoy son imprescindibles los medios informativos. Los intercambios con historiadores de la propia disciplina son necesarios, y luego, con una hipótesis de trabajo organizada, sumergirse en la documentación escrita y no escrita, tratando de comprender con explicación a ese fenómeno que unen el presente con el pasado y que uno no prevé que van a seguir actuando en el futuro.

Cuanto más intensos y más contactos se mantengan con otros historiadores a través de congresos, revistas, libros, estancias en centros de investigación, etc., tanto más y más correctamente avanzarán los métodos y los conocimientos. Hoy más que nunca es necesario el dominio de idiomas, vehículo imprescindible para los investigadores.

La Historia como el hombre es viva y está en construcción, como diría Pierre Vilar, y el historiador debe mantenerse vivo y, como la Historia, en permanente construcción.



Unas consideraciones finales

ESTA entrevista con José Rodríguez Molina ha sido para mí una gratisísima experiencia. Creo que lo será también para el lector de *Senda de los Huertos*. Porque aquí hay todo un caudal de datos referidos a la vida y a la obra de un hombre, un profesor, de un historiador, que se ha vinculado entrañablemente con Jaén.

SUS vivencias infantiles y juveniles, las evocaciones familiares y amigales en el marco de su pueblo, en las laderas de Sierra Nevada; los estudios medios, eclesiásticos, universitarios, la tarea docente y su entrega total a la investigación histórica nos dan la talla de su talante humano y de su vasta cultura.

SUS inquietudes, por el camino de la investigación y el estudio, le han hecho dominar los archivos, adquirir conocimientos para comunicarlos a los demás, para difundirlos a la sociedad, como frutos de esfuerzos denodados. Todo ello, además, le ha puesto en situación privilegiada para señalar con el dedo en la llaga de los problemas que hoy día tiene la Universidad Española, apuntando sugerencias sensatas contra localismos, provincianismos, que rompen las alas de vuelos universales tan esenciales en la sociedad de nuestro tiempo, sometida a profundas y rápidas evoluciones.

CUANDO Rodríguez Molina, en su relato honesto, ha recordado aquella primera hora de esfuerzos apasionantes del Colegio Universitario ha aflorado en él la queja, sin resentimiento, de una falta de relación con la Universidad de Jaén, aunque muestra, y puede hacerlo con propiedad, que aquí tiene fuertes vinculaciones con organismos, instituciones y muy buenos amigos.

NO tienen desperdicio las respuestas que Rodríguez Molina ha dado a nuestras preguntas. Ellas nos han permitido ahondar aún más en la rica personalidad humana y científica de un amigo entero y verdadero de Jaén. Y es que en el fondo, en sus trabajos y en sus días, se siente jiennense total. Jaén está en deuda con este hombre bueno, sencillo, cordial, cargado de saberes, lleno de inquietudes nobles. De alguna manera, desde aquí, hemos querido rendirle el homenaje sincero de nuestro afecto, admiración y gratitud.



Recepción de la Medalla de Plata de la Universidad, en 1997, con motivo de sus 25 años de profesor en la institución



Cuatro expresiones jaeneras, artísticamente grabadas en azulejos, por el notable ceramista iliturgitano Pedro Palenciano.



Iznatoraf: «La eterna vigía»

Situada en el ángulo Nordeste de la actual provincia de Jaén, a un centenar de kilómetros de la capital y elevada más de mil metros sobre el nivel del mar, en un montículo, se muestra impasible a los siglos, Iznatoraf: «La eterna vigía».

Poblada desde la Prehistoria, se documentaban hallazgos neolíticos del Bronce, ibéricos, visigóticos, etc., en su casco urbano y término municipal.

Plaza de importancia durante la dominación musulmana, no será hasta la Reconquista, cuando Iznatoraf alcance su verdadera importancia histórica.

Tomada por Fernando III por pacto de sumisión voluntaria, fue repoblada y erigida en realengo. Se le había otorgado el Fuero de Cuenca, al que los torafeños cono-



Vista desde Villanueva del Arzobispo. Lado Nordeste



Su trama urbanística es fiel testigo de un rico pasado medieval

en tiempos llegó a tener— tiene su principal recurso en el olivar, amén de algún pequeño negocio familiar.

Respecto al patrimonio histórico-artístico de Iznatoraf, hemos de hablar, en primer lugar, del castillo de la población. Aunque sus orígenes y posterior evolución serán objeto de otro trabajo, ahora apuntaremos que del amplio y suntuoso recinto al que aluden las fuentes, tenemos ya noticia en textos del siglo XII. Es en el *Uns al-Muḥay* o «Libro de los Caminos», del famoso geógrafo árabe al-Idrisi (m. en 560 Hégira / 1164-1165).

La referencia sobre Iznatoraf que nos da al-Idrisi es la primera en las fuentes árabes de la que tenemos constancia, además de permitirnos conocer con exactitud la etimología de su topónimo actual —Iznatoraf— y corregir el error en que incurrió Asín Palacios al establecerla, ya que dicho topónimo proviene de *Hisn al-Turāb* («Castillo del Polvo») y no de *Hisn Atraf* («Castillo de los Límites») como este apuntó.

En el siglo XVII comienza el declive físico de la fortaleza, con la ruina de sus torres y dependencias, perdurando de la misma en la actualidad, tan sólo una torre desmochada y algún lienzo de muro.

cieron siempre como «Libro de San Fernando» y posteriormente, en 1252, fue dada a Toledo, pasando a integrar el señorío que los arzobispos toledanos poseyeron en estas tierras hasta el siglo XIX, el Adelantamiento de Cazorla.

Iznatoraf desde su privilegiado emplazamiento, se erigía en guardián de sus aldeas: La Moraleja, La Torre de Mingo Pliego y «el lugar de Sorihuela»; de las que nacerían, respectivamente, Villanueva del Arzobispo (1396), Villacarrillo (1449) y Sorihuela del Guadalimar (1595). A Iznatoraf se le independizaba una aldea por siglo y esto acarrecaba una sucesión de pleitos jurisdiccionales entre la villa matriz y sus hijas.

En el siglo XVI, la localidad conoce un auge económico común al reino jiennense, pero a partir de aquí la decadencia será la nota predominante.

La población —hoy algo más de 1.200 personas, una quinta parte de la que

Otra muestra de arquitectura militar la constituyen las murallas. Erigidas en el siglo XIII, siguiendo el trazado de la fortificación musulmana, aunque bastante mutiladas, aún nos muestran restos tan significativos de su antiguo esplendor como son el Arco de la Virgen del Postigo, el del Pozo de la Nieve o la bellísima Puerta del Arrabal, monumental acceso a la plaza de San Fernando, cuya construcción data del siglo XVI.

De la arquitectura religiosa local sobresale por su importancia e interés el templo parroquial de La Asunción. Santa María de la Asunción ya existía en el año 1311, seguramente enclavada en el solar de la antigua mezquita.

Construida en el punto más alto de la villa, esta mole renacentista, cuya autoría se atribuye a Alonso de Barba, alberga auténticos tesoros artísticos en su interior. El profesor Galera Andreu de la fecha de 1583 como la primera de la que se tienen referencias al respecto del comienzo de las obras, que se debieron prolongar hasta el año de 1602. En ellas intervinieron maestros como Pedro Regil, quien está al frente de las mismas en 1590 y Francisco Escobar, quien se encargó de la cobertura del templo.

Pertenciente al tipo arquitectónico «Hallenkirchen», debido a su planta central, de tres naves, que apoyan sobre cuatro grandes pilares de planta cuadrangular, combina las bóvedas vaída y de arista. La capilla mayor, destacada del cuerpo general del templo, presenta planta rectangular, testero plano y cúpula sobre pechinas.

De los tesoros antes citados, enumerar sólo algunos, tales como la sillería del coro, la pila bautismal y –ya en la sacristía– las cajoneras platerescas realizadas en made-



Plaza de la Constitución, en la cual se halla instalada la Casa Consistorial. (Fotografía de principios de siglo).



Iznatoraf y sus famosas «cuestas»

ra de nogal, la mesa de mármol negro con incrustaciones y toda la platería y ornamentos conocidos como «ternos de San Fernando». Sírvanos como muestra la magnífica custodia procesional, obra manierista de taller giennense, de hacia 1634.

Varias portadas sirven de acceso al edificio; al Oeste, de esquema renacentista, al Sur, barroca y, tras ésta, pórtico neoclásico con inscripción de 1779.

La ermita del Cristo de la Vera Cruz, construida a lo largo de los siglos XVII y XVIII, es el lugar donde se venera la imagen del Patrón de la localidad. La decoración y pintura del camarín sacro, espacio barroco, se atribuyen al pintor Ginés Navarro. La ruina a la que había llegado en el siglo XIX, hizo que la comunidad torafeña se propusiera desde 1853 su reedificación, cosa que afortunadamente consiguieron.

En la Cañada de la Madera, término de Iznatoraf, se creó en 1893 la parroquia de Jesús del Monte.

Desaparecieron numerosas ermitas torafeñas, como las de San Cristóbal, Santiago, Santa Marina, San Juan, San Sebastián, San Vicente... También el convento de San José, fundado en 1540 por el insigne dominico de Villanueva del Arzobispo, Domingo Valtanás y Mexía, habitado por monjas dominicas y secularizado en 1822.

Como última faceta del patrimonio artístico a reseñar nos quedaría la trama urbana heredada de la concepción islámica y medieval, junto con las interesantes muestras que la localidad ofrece al visitante de la edificación vernácula del XVII al XIX. Valores

paisajísticos también posee Iznatoraf, de gran belleza, por cierto, al estar dentro del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas. En su término municipal se encuentra la Cueva del Peinero; se trata de un circo natural de montañas, al que se penetra por un desfiladero de grandes escarpes calizos. Son unas 100 hectáreas de superficie, de interés geológico y espeleológico, con existencia de grutas naturales en las que abundan las formaciones calizas de interior. Hábitat de la cabra montés y bosque natural de *pinus nigra* (salgareño o laricio).

Entre los personajes que Iznatoraf ha dado a lo largo de la historia, podríamos citar a Fray Arsenio de San Ildefonso, nacido en 1550, quien fue uno de los fundadores de la Orden Carmelita Descalza en Méjico.

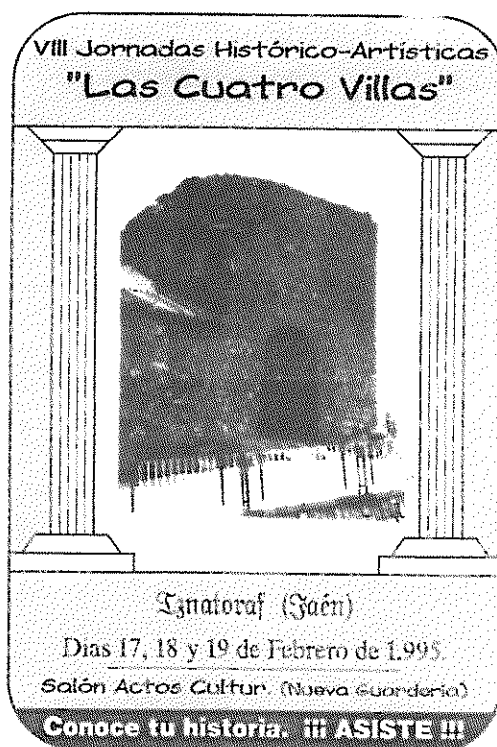
En 1737 nació Antonio Jerónimo Tavira y Almazán, «El obispo Tavira», una de las figuras más destacadas de la Ilustración Española y de todo el siglo XVIII. Sacerdote, teólogo, académico de la Real de la Lengua, obispo de Canarias, Burgo de Osma y Salamanca. Historiador y humanista de gran talla.

En nuestro siglo, José Cuenca Anaya, Hijo Predilecto de la localidad desde 1988, fue embajador de España en la URSS y, actualmente lo es de nuestro país en Grecia.

Francisco Miñarro López, más conocido por «Paco Clavel». Este polifacético artista, creador de un personalísimo estilo —el cutre look— saltó a la fama en la época de la denominada movida madrileña, en la década de los ochenta.

Román Orozco, nacido en 1945, es afamado periodista. Fundador de *Diario 16*, fue corresponsal en Estados Unidos y Méjico. Asiduo tertulio radiofónico, hoy dirige la edición andaluza de *El País*.

Tradicionales en Iznatoraf son las fiestas de Semana Santa y el Corpus Christi. Ambas de rancio sabor castellano; sencillas a la vez que vistosas. La feria y fiestas patronales se celebran del 2 al 7 de septiembre, en honor de la Virgen de la Fuensanta y el Cristo de la Vera Cruz, con famosos encierros de vaquillas y notables verbenas populares. Como cronista oficial, doy fe de ello.





Junto al raudal de La Magdalena, sencillo monumento al famoso Lagarto de Jaén, figura evocadora de leyendas y tradiciones.

Obispos y esclavitud en Jaén en el siglo XVIII

Manuel López Molina

Posiblemente, una de las características más distintivas del siglo XVII español sea la de su profunda desigualdad social, pues, mientras una minoría de nobles y clérigos disfrutaron de una excelente situación en todos los aspectos de la vida, hubo una mayoría de personas en las ciudades, villas y lugares de los distintos reinos que entonces conformaban España que vivieron de forma dura y amarga.

Ahora bien, de esta mayoría social poco afortunada, no nos cabe duda que la minoría integrada por los esclavos fue la que peor vivió, ya que, en la mentalidad de la época, no estaban considerados como personas sino como bestias y, en consecuencia, podían ser herrados, encadenados, vendidos, cambiados, donados, etc. sin que ningún integrante

de los distintos estamentos sociales considerara esta vejatoria y lamentable práctica digna de ser abolida de una sociedad tan marcada por la doctrina católica como fue la de esta centuria.

En este artículo, gracias a los testimonios suministrados por varios escribanos públicos de la ciudad de Jaén de ese siglo, vamos a ver como la esclavitud estuvo tan arraigada en ella que hasta sus máximos dirigentes espirituales, los obispos, tuvieron esclavos a su servicio.

El primer testimonio de los que vamos a reseñar está extraído de una carta de libertad de esclavos inserta en el protocolo notarial del escribano giennense Juan de Morales que fue otorgada en Jaén el día 19 de octubre de 1615 y que, en sus párrafos más significativos, es de este tenor:



En la ciudad de Jaén a diecinueve días del mes de Octubre de mil seiscientos y quince años en presencia de mi escribano público y testigos infraescritos, estando en las casas episcopales, su Señoría Don Sancho Dávila y Toledo, Obispo de Jaén, del Consejo de Su Majestad, dijo:

Que su Señoría tiene por su esclavo cautivo, sujeto a servidumbre a Joan Bautista, color blanco, barbinegro, mediano de cuerpo, de edad de hasta treinta años poco más ó menos, con una señal de herida junto al ojo izquierdo que tira hacia el cabello por el lado, y otra señal en la garganta al lado derecho.

Y por hacerle bien le quiere dar la libertad, por lo que, poniéndolo en efecto, otorgó que le daba por libre del cautiverio y servidumbre que tenía contra él, desistiéndose del derecho y señorío que en razón de ser su esclavo tiene; y le dió poder y cumplida facultad para que como persona libre y no sujeta a cautiverio pueda aparecer en juicio y hacer contratos, escrituras, testamentos y todo lo demás que las personas libres pueden hacer...¹.

El 27 de noviembre de 1617, ante el mismo escribano público de la anterior escritura, hizo su testamento cerrado don Francisco Martínez, obispo de Jaén, del Consejo de Su Majestad, y cuya disposición y ejecución de las cosas principales contenidas en aquel deja a sus sobrinos el doctor don Juan García de Ceniceros y el licenciado don García de Ceniceros.

Entre las mandas que don Francisco Martínez dejó encargadas figura la siguiente:

Item mando que Manuel, mi esclavo, negro atezado, alto de cuerpo, y Francisco, mi esclavo, negro atezado, pequeño de cuerpo, que sirve en la repostería, y Juan, mi esclavo, negro atezado de buena estatura, de nación berberisco, y Pedro Pablo, mi esclavo, negro atezado, que sirve en la cocina, sirvan, el uno al Doctor Alonso de Freylas, Médico de mi Cámara, el otro al Doctor Don Juan García de Ceniceros, el otro al licenciado Don García de Ceniceros, y el otro a Don Francisco García de Ceniceros, mis sobrinos, los cuales dichos cuatro esclavos sirvan cada uno a quien sea entregado por tiempo de ocho años, sin que en razón de este servicio puedan pedir cosa alguna porque les han de servir como esclavos.

Y habiendo servido los dicho ocho años cada uno de ellos, entonces, y no antes, les doy libertad cumplida para que como personas libres y no sujetas a cautiverio ni servidumbre puedan disponer de sí libremente a su voluntad².

Por último reseñaremos el testimonio contenido en una escritura notarial hecha el día 11 de mayo de 1651 ante el escribano público de la ciudad de Jaén Felipe Romero que dice así:

En la muy noble, famosa y muy leal ciudad de Jaén, guarda y defendimiento de los Reyes de Castilla, a once días del mes de Mayo de mil seiscientos y cincuenta y un años. Ante mi el Escribano público y testigos infraescritos apareció el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Joan Francisco Pacheco, Deán y Canónigo de la Santa Iglesia catedral de Jaén, electo Obispo de Córdoba y dijo:



Don Francisco Martínez de Ceniceró, Obispo de Sigüenza, y de Jaén, y en todas partes sus sucesores, con virtud y caridad con los pobres. Año año de 1617 y Quince en día 15 de Mayo.

Francisco Martínez de Ceniceró (1615-1617)

Que por cuanto tiene por su esclavo cautivo sujeto a servidumbre a Cain, moro, color blanco, de mediano cuerpo, delgado de rostro, cabello entrecano, con una señal de herida en la frente al lado derecho, de edad, al parecer, de cincuenta años.

Y porque el susodicho me ha hecho buen servicio y porque le tengo voluntad y otras causas justas que a ello me mueven, por la presente, en la mejor vía, forma y modo que haya lugar de derecho para más valer, dió libertad al dicho Cain, su esclavo, y se apartó del derecho de posesión, propiedad y otro cualquiera que a él tenía y le dió por libre, y poder y facultad para que haga su testamento, contratos, aparezca en juicio y disponga de su persona, bienes y hacienda como persona libre, obligándose a haber por firme esta escritura y a no ir contra ella por ningún caso ni causa...³.

Del contenido de estas escrituras podemos

extraer, entre otras, las siguientes consideraciones:

- A) Queda manifiestamente patente que en la centuria de 1600 a 1700 hubo obispos de Jaén que fueron dueños de esclavos.
- B) Que estos obispos otorgaron escrituras de libertad a sus esclavos en momentos bastantes decisivos de sus vidas. Así, en el caso de don Sancho Dávila y Toledo le concedió la libertad a su esclavo Juan Bautista cuando estaba a punto de irse de la diócesis de Jaén a la de Sigüenza, ciudad a la que había pedido traslado.
En el caso de don Francisco Martínez Ceniceros dio la libertad a sus cuatro esclavos al otorgar su testamento poco antes de morir.
En el caso de don Joan Francisco Pacheco poco tiempo antes de marcharse de la ciudad de Jaén a la de Córdoba para tomar posesión de su reciente cargo de obispo.
- C) Que la libertad dada a los esclavos por sus respectivos amos no fue a cambio de dinero, como sucedió en gran parte de los casos de libertad de esclavos/as que poseemos de este siglo, sino que fue gratuita en los casos de los esclavos pertenecientes a don Sancho Dávila y Toledo y don Joan Francisco Pacheco, y en el caso de don Francisco Martínez Ceniceros a cambio de seguir sirviendo como esclavos otros ocho años más a las personas designadas por él.
- D) Que el obispo don Francisco Martínez Ceniceros poseía cuatro esclavos negros atezados, es decir, negros bien negros, casi con seguridad proceden-

tes del África Subsahariana. En nuestra opinión, la razón de esta apreciable posesión de esclavos de este obispo no es otra más que la de haber llegado a la capital del Santo Reino procedente de Canarias, zona en la que entonces se podía adquirir a mejor precio que en Jaén esclavos del África negra.

- E) Que a diferencia de otros ricos propietarios giennenses de esclavos del siglo XVII que cuando otorgaron escrituras de horro y libertad a alguno de estos desdichados seres la acompañaron de una dotación económica y de enseres caseros para que les sirvieran de ayuda en el comienzo de sus nuevas vidas, ninguno de estos obispos antes citados legaron nada a sus respectivos esclavos al concederle la libertad, cuando su situación económica les hubiera permitido fácilmente hacerle alguna donación económica o en especie. En nuestra opinión, esto pudo estar motivado por el poco trato directo de los señores obispos con sus esclavos, al tener un buen número de criados a su servicio que serían los que más se encargarían de tener relaciones con aquéllos, lo cual impediría que les tomaran cierto afecto, cosa que sí ocurrió en otros casos de ricos amos con sus esclavos que los utilizaban como pajes y acompañantes en viajes, fiestas, visitas, etc., tomándoles algún aprecio que más adelante lo testimoniaban en sus testamentos y cartas de horro legándoles una cantidad de dinero y ciertos enseres caseros muy útiles para sus nuevas vidas en libertad.
- F) Que de siete esclavos que aparecen reseñados en los textos notariales, tres presentaban heridas en sus cuerpos, bien en la cara o bien en la garganta—hecho éste que en otros muchos casos de esclavos que poseemos también se dio— lo que nos pone de manifiesto cuan dura debió de ser entonces la existencia de estos pobres seres.

Para concluir diremos que tanto don Sancho Dávila y Toledo como don Francisco Martínez Ceniceros, obispos de Jaén de 1600 a 1617 fueron dos personas de una gran preparación intelectual y con unas bibliotecas de las mejores de su tiempo, por lo que es fácil de suponer que conocerían la obra de fray Tomás de Mercado *Suma de tratos y contratos* publicada en el año 1587 en Sevilla y claramente contraria al tráfico de esclavos, lo que hace aún más incompresible su posición como dueños de esclavos algunos años más tarde de la edición de este libro antiesclavista.



NOTAS

- ¹ ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN. Escribano Juan de Morales. Legajo 756. Folio 1.771.
² *Ibidem*. Legajo 760. Folio 2.070.
³ ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN. Escribano Felipe Romero. Legajo 1.426. Folio 197.

EL FIN DE UN SIGLO

Jaén en la nueva cultura (I)

Por los años 50

Diego Sánchez del Real

Cuando un milenio se nos va por el tiempo para hacerse ya historia, hay que señalar los años 50 como punto de partida, donde Jaén con el consiguiente retraso, se incorpora a las corrientes culturales que se venían manifestando y triunfando por el resto de nuestro país.

Hasta esas fechas se continuaba alimentando de los ya academicistas movimientos realistas que estaban más que finiquitados, y de los aires de un modernismo que no lograron implantarse definitivamente. Sólo los intentos de la breve revista *Preludios* que sacaron los jóvenes estudiantes, Manolo Sena, Diego Sánchez Carmona, Fernando Mascaró y los hermanos Piedra, con sus tertulias nocturnas por el verano junto a las laderas del Castillo de Santa Catalina con el acompañamiento del que fue gran recitador, Pepe de la Torre, constituyen los meros apuntes por los años 15-20. Precisamente, ya Rubén Darío, había dejado de interesar para dar paso a otras vanguardias que se anunciaban como más precursoras y que se han venido prolongando hasta estos días con sus diferentes matices y modas.



José de la Torre González

Conviene no olvidar la meritoria labor del Cronista Alfredo Cazabán con su *Don Lope de Sosa*, aunque más apegado a las investigaciones históricas y provinciales, propio cometido de su cargo, que a las nuevas vivencias literarias que imperaban en el mundo creativo de las letras y las artes.

Ni el 98, con su angustia existencial, ni los años 20 de la generación surrealista, en la década de Primo de Rivera, tan pródiga para la cultura española, ni la república con la incorporación enriquecedora del humanismo de Pablo Neruda, vienen a significarse por nuestros lares. Luego por la guerra civil y sus consecuencias, los jovencísimos

Diego Motilla y Rafael Palomino Gutiérrez, verían cortados sus intentos de una literatura acorde con los tiempos.

EL JAÉN DE LOS AÑOS 50

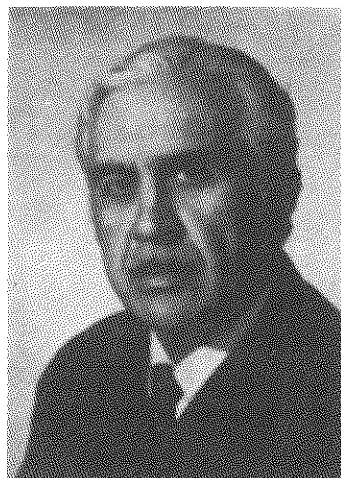
La visión de esta época giennense, es totalmente personal. Constituyen mis impresiones, mis vivencias; sólo lo que percibía, que para mi puede ser objetivo, pero que no deja de ser, por lógica, parcial. Y ¿cuándo no? Más no deseo pasar la ocasión para exponerlas como testigo y coprotagonista cualificado, al objeto de que no pase al olvido aquella aventura de un puñado de amigos y estudiantes con inquietudes en el empeño por sacar a Jaén de la desidia y ostracismo cultural que por entonces se respiraba. Para ello tendríamos que actualizar los canales existentes, e incorporarnos, en lo posible, a las corrientes predominantes, especialmente, las literarias, pese a la falta de medios y muchas dificultades, Todo con la mejor voluntad de intenciones. Recordar aquellos tiempos bien merece la pena.

El Jaén de los años 50 era totalmente provinciano; pero hoy, pasado el medio siglo, nos parece encantador cuando toda fisonomía y características del mundo actual se presentan masificadas y homogeneizadas, ¡iguales!, debido a los medios de comunicación, principalmente la televisión que llega a todos los rincones, que imponen unos comportamientos semejantes y falta de personalidad. Modas y costumbres, carentes de identidad.



Luis González López

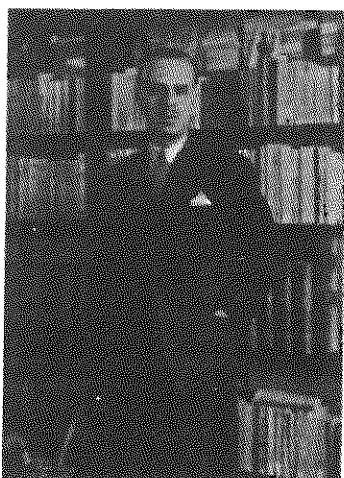
Socialmente, Jaén, se distraía en los paseos por la calle Maestra y la plaza de Santa María, con estructura diferente a la actual, y el acudir al atractivo cine *Darymelia*, al *Teatro Cervantes* y al cine *Norte*, durante los veranos. La cultura se manifestaba en el Instituto de Estudios Giennenses, en la revista *Paisaje* y en las páginas del diario *Jaén*. *Paisaje* era editada por la Diputación como revista de la crónica de la provincia. La dirigía Luis González López, como Cronista Oficial, con afanes literarios en sus trabajos, pero anclado, especialmente, en la época de don Juan Valera; toleraba parte del modernismo de Villaespesa, y Juan Ramón Jiménez, constituía un



Rafael Palomino Gutiérrez



Antonio Alcalá Venceslada



José de la Vega Gutiérrez



Ángel Cruz Rueda

escándalo poético, a excepción del *Platero*. Sus más asiduos colaboradores, junto al citado director, y con gran influencia social eran: José de la Vega Gutiérrez, Federico de Mendizábal, Salvador Vicente de la Torre, Ángel Cruz Rueda y Antonio Alcalá Venceslada; escritor, este último, de agradable gracejo y comportamiento más tolerante con la juventud, tal vez, por sus condiciones de profesor del Instituto de Bachillerato. José Antonio de Bonilla y Mir, presidía el citado Instituto de Estudios Giennenses, centro de interesantes trabajos de investigación, pero cerrado totalmente a las innovaciones literarias de los jóvenes. La cúpula principal de esta institución la formaban los reseñados escritores, constituidos en pontífices culturales cuyas imprescindibles influencias se prolongaron hasta bien terminada la década de los años 60. Se consideraban como los censores literarios, no políticos; y esto hay que aclararlo.

Las reuniones y esparcimientos igualmente giraban en torno a este casco antiguo de la Catedral con el «Casino Primitivo» en la calle Maestra, donde acudían modestos funcionarios, pequeños propietarios e industriales; como más elitista se encontraba «La Peña», en la misma calle; y para el pueblo con pretensiones, —era la moda— el de «Artesanos», más popular, pero en un gran edificio-palacio, en la calle Cerón. Entrados los años 50, unos jóvenes profesionales, entre universitarios, abogados y profesores del Instituto de bachillerato, e hijos de propietarios agrícolas y de negocios, fundan en la ci-

tada calle Maestra, el «Club Alpino», con otros aires novedosos y actividades más abiertas.

Era la época de apogeo del moderno restaurante, bar y cafetería del «Salón Italia», los típicos del «Covadonga», «Tejadillo», y el «Sanatorio» con su buen tirar la mejor cerveza del «Alcazar». Todos, desde luego para los pudientes, pues las necesidades y las costumbres ciudadanas iban por otros derroteros. Más modestos y populares, quedaban los restos de los prestigiosos, como lo fueron en la Plaza de San Francisco o Plaza Vieja, el bar «Principal» y el «San Francisco».

Respecto al fútbol todo eran éxitos. El «Real Jaén, Club de Fútbol» de la mano del dinámico vasco, Antonio Calvo



José Antonio de Bonilla y Mir



Alfonso Montiel Villar

Perea, gerente de los aceites «Mazola», comenzaba a ocupar las primeras páginas de los periódicos deportivos por sus pletóricas campañas, pasando de tercera división a la del honor. Constituyó todo un alarde del buen hacer.

Destacaron para mi recuerdo, los alcaldes Alfonso Montiel Villar, Antonio García Rodríguez Acosta y Ramón Calatayud Sierra, a los finales de los 60 y principios de los 70.

Tras el traslado a la Diócesis de Granada del obispo Rafael García y García de Castro, llegaba a la ciudad el nuevo prelado, Félix Romero Mengíbar.

Figura importante y trascendente para el futuro de nuestra tierra, la constituyó el nombramiento de Felipe Arche Hermosa, como Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, que se significó en pro de un Jaén moderno, intentando la industrialización de una provincia anclada en la exclusiva producción agrícola y por lo tanto dependiente de labores temporales, acarreado con ello un endémico y perenne paro y la consiguiente pobreza. Él consiguió o por lo menos lo intentó, el no estar sujeto sólo del campo y de los caprichos de una meteorología. Entendía, además, que resultaba infructuoso que nuestro principal río, el Guadalquivir, nos cruzara sin derramar sus virtudes por entre los campos sedientos del precioso líquido del agua. Había que fomentar los regadíos, y nacieron veintitantos pueblos nuevos de colonización, paliando muchos desajustes.

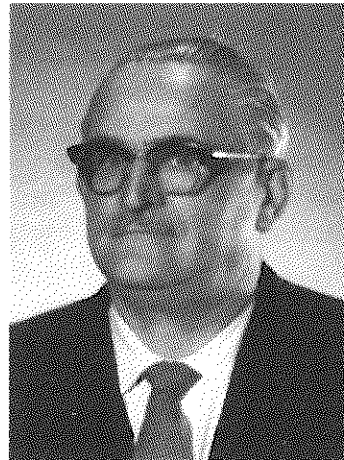
Así nació el «Plan Jaén», obra suya, cuyos beneficios finales no resultaron del todo como pretendía, dado la incomprensión de una sociedad y unos propietarios demasiado individualistas y poco predisuestos al cooperativismo, con escasa experiencia empresarial y nula vocación emprendedora. Muchos fueron los inconvenientes con que



Antonio García Rodríguez Acosta



Ramón Calatayud Sierra

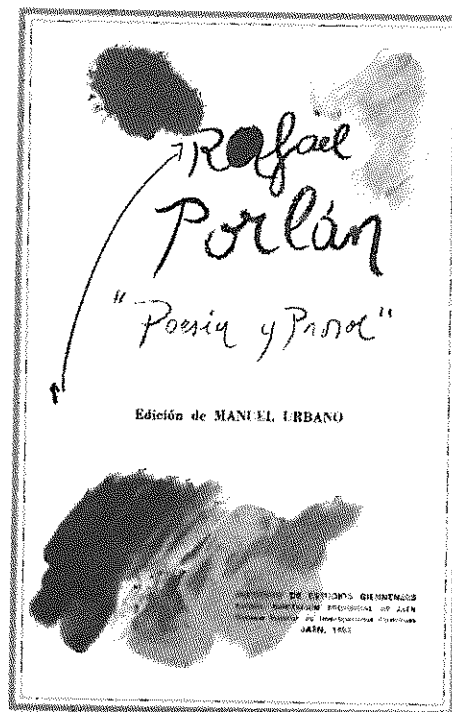


Felipe Arche Hermosa

se enfrentó, por este sentido,... pero ahí queda el despegue de una provincia, en la actualidad con unos derroteros bien distintos y esperanzadores con vistas al progreso para poder competir en el marco de la modernidad comercial. Su meritoria labor no se le ha reconocido como mereciera.

INTENTOS DE APERTURA LITERARIA

En la década anterior –finales de los años 40– se apuntaron unos intentos de aperturismo poético, protagonizados por la figura destacada y entrañable de Sebastián Bautista de la Torre con su revista *El Lagarto* y su colección de libros *Al verde olivo*. Pudo sacar a la luz con su propio esfuerzo económico, una antología del cordobés Rafael Porlán, varios años residente entre nosotros y muerto aquí a los 46 años; procedía del grupo sevillano *Mediodía*. Pero estos proyectos fracasaron por la falta de apoyo de los «consagrados intelectuales» demasiado encerrados en localismos, para comprenderle o tal vez recelosos por sus quehaceres novedosos que no podían tolerar el que un solitario francotirador, más preparado, pudiese molestarles en la comodidad de una parcela conquistada en la mediocridad e incompetencia. Y Sebastián Bautista, aburrido, abandona sus empeño, y no ve otra solución que el trasladarse a Madrid donde le esperaban más óptimas singladuras, para triunfar como era de lógica.



LA REVISTA *ALJABA*

A principios de los años 50 un pequeño grupo de animosos jóvenes, dinamizan la «apacible», apagada y arcaica vida cultural de la ciudad. Su principal promotor, el manchego Emilio Ruiz Parra, aunque afincado en Jaén, se rodea de unos pocos emprendedores y aguerridas promesas de la capital. Con él están, Francisco Martínez Llacer, Juan Cecilio Porras y Mario Álvarez Ortiz. Editan la revista *Aljaba* de poesía que desde luego fue decisiva para el conocimiento de la rabiosa actualidad creativa y fecunda de las letras españolas más significativas.

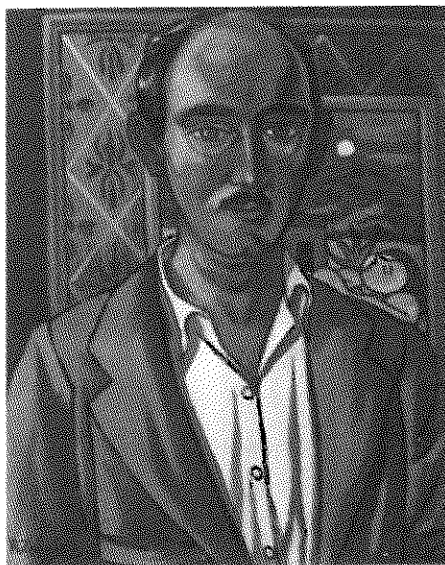
Partían sus animadores del conocimiento que del momento literario nacional tenía su director, Ruiz Parra. Era una época de profusión de revistas y grupos por todos los rincones de nuestra geografía. Un despertar con la juventud y las innovaciones como bandera, y dado que Emilio Ruiz mantenía contacto con la mayoría de todos esos grupos por el intercambio existente entre las revistas citadas, estaba al día de las manifestaciones literarias. Su aportación resultó providencial en este interesante cometido de actualización.

Pero con esa intención de modernidad, con el correspondiente huir del provincianismo, se olvidaba de otras posibilidades que tenía muy a mano: un animoso y elevado número de jóvenes giennenses con las mismas ilusiones y deseos. No contó con ellos. Él prefirió un recorrido de afuera hacia dentro, traer a Jaén lo que se hacía en otras ciudades; necesario, sí, más demasiado centrado y preocupado por esa especie de «elitismo» por publicarle a los más significados nombres de otros grupos que empezaban a cosechar cierto prestigio, sin importarle lo que tenía fácilmente a su alcance, en su entorno, como lo demandaban las circunstancias que requería ese Jaén dormido en la trastienda del pasado.

En concreto resultaba así que independientemente de las firmas citadas anteriormente como componentes de *Aljaba*, el nombre de Jaén, sólo figuraba al pie de la impresión de la revista y el domicilio de la dirección. Sinceramente, creo, que en esto se equivocó, y no pudo prender ni mantenerse como se necesitaba en aquella sociedad joven y estudiosa de la época. Ello no quiere decir que no fuera importante la labor de la citada publicación; al contrario, pues constituyó motivo e imprescindible vínculo para poder enterarnos y conocer lo que se venía haciendo por los demás círculos de vanguardia.

INTERESANTE ANTOLOGÍA

La revista *Aljaba* en julio del 1953, publicó un extra, dedicado a la poesía y el arte en Andalucía, constituyendo todo un éxito literario; como definitivo, lo consideraría y no me duelen prendas. Se trataba de un



Rafael Zabaleta (Autorretrato)

riguroso estudio, en seriedad y exposición regionalista de lo más significativo, no conocido hasta entonces, con tanta profundidad y valorativa exposición. Y hoy que tanto se habla de aquella censura rigurosa, parece incomprensible que en la citada antología, apareciesen trabajos y poemas firmados, por Rafael Alberti, Manuel Altolaguirre, Pedro Pérez-Clotet, José Antonio Muñoz Rojas, Antonio Gala, Manuel Caballero Bonald, Pedro Ardoy, Cesáreo Rodríguez Aguilera, José Luis Cano, con un ensayo sobre Antonio Machado, aparte de otras colaboraciones de Leopoldo de Luis, Juan Bernier, Ricardo Molina, Pablo García Baena, Julio Mariscal Montes, Rafael Laffón, Alfonso Canales, José María Souvirón, Sebastián Bautista de la Torre,

José María Requena, Rafael Montesinos, Mario Álvarez Ortiz, Aquilino Luque, Rafael Palomino Gutiérrez, Felipe Sordo Lamadrid, Pilar Paz Pasamar, Francisco Martínez

Llacer, Julio Porlán, Antonio Murciano, Mariano Roldán Villén, Serafín Pro Hesles, Gabriel Espinar. Igualmente aparecían comentarios sobre las obras de los pintores, Rafael Zabaleta, y el «Indalismo»; dibujos y viñetas de Antonio Povedano, y del citado Zabaleta, y Jesús de Perceval. Se completaba la publicación con interesantes críticas de los mejores libros del momento. Como excepción de lo andaluz, la portada estaba ilustrada por el renombrado artista Gregorio Prieto. En definitiva una amplia nómina de los nombres y obras más significativos del momento, muchos de los cuales forman ya parte de nuestra literatura española.

Con la aparición de esa antología, la oficialidad, hasta entonces imperante por los «pontífices de turno», quedaba sino enterrada sí sorprendida, en entredicho. A los «advingistas» les correspondió esa labor de ruptura definitiva. Más se necesitó tiempo, paciencia y muchos sinsabores. Sin embargo, lo más llamativo de esta interesante obra, iniciada y presentada por Emilio Ruiz, tan «escandalizadora» pero tan decisiva, es que estaba patrocinada en su totalidad por el Gobernador Civil y Jefe de Movimiento, el ya mencionado Felipe Arche Hermosa, que una vez más se interesaba por levantar la provincia de su anclado sueño en todas sus facetas, tanto económica y socialmente, como hemos señalado, como en el campo de la cultura.

Pero para entender en su plenitud todo ello, habrá que hacer un esfuerzo para comprender que en aquella época, se hablara, se publicara y se patrocinara una obra de tal envergadura y con nombres considerados como «prohibidos y malditos» para la política de esos años. Sin embargo, este empeño parece ser ignorado y ha pasado desapercibido, sin hacerle justicia. Jaén le debe mucho a éste Gobernador y al citado manchego, Ruiz Parra, director de la revista *Aljaba*.

EL REENCUENTRO CON ANDRÉS SEGOVIA

Entre sus hombres ilustres, Jaén contaba con un genial músico universal que había conseguido elevar la guitarra del tablado flamenco a la sala de conciertos. No obstante, para la mayoría de los jaennenses era un total desconocido. Ya en décadas anteriores, tuvo que huir de ese localismo incomprensible y cerrado, en busca de mayores campos y ambientes de aceptación. En nuestra capital había fracasado en sus intentos ya que la sociedad señorial sólo entendía que una guitarra era un instrumento flamenco para sus fiestas y juergas. Aburrido Andrés Segovia, no tuvo más remedio que emigrar. Sus posteriores éxitos e innovaciones instrumentales, fueron ignorados, no ya en sus comienzos, sino cuando se encontraba en la cúspide de su fama, difícilmente igualable.



Andrés Segovia

Desde luego no sé cómo, alguien sabedor de su prestigio —desconozco sinceramente las fuentes— informó a ciertos organismo de las excelencias de este giennense. Y se puso manos a la obra para organizarle un homenaje que resultó bien programado. El reencuentro con el famoso músico y paisano, constituyó todo un acontecimiento y se despertó un apasionado fervor en toda la provincia. Organismos, prensa y radio, tanto locales como nacionales dieron cuenta de todos los actos organizados y del concierto de guitarra que se ofreció en el cine *Darymelia*, con lleno total. Un paisano ya ilustre estaba en la cresta de los personajes famosos y Jaén debería quedar rendido a su figura y a su arte. Se conocieron entonces y se vendieron sus discos, se hablaba de su vida, de su historia peregrina y triunfante por los cinco continentes...

Resultaba, hay que admitirlo, una desfachatez, ver como todos, los que al principio le desvalorizaron, eran sus *conversos, viejos e íntimos amigos de siempre*; ahora, lo admiraban, hablaban de sus recuerdos, de numerosas anécdotas pormenorizadas... Pero también, por mor del destino, se conocieron las circunstancias que le obligaron a marcharse, porque en él, nadie creía y tuvo que salir de Jaén.



Callejuelas

Tiempo hubo en que cada zona de la ciudad tenía su propia personalidad. Los cinco distritos municipales, coincidentes con las cinco parroquias a que se redujo el casco urbano ya entrado el siglo XIX –El Sagrario, San Bartolomé, San Ildefonso, San Pedro, La Magdalena– configuraban cinco grandes barrios, cada uno de los cuales era fácilmente identificable por su ambiente urbano y su estampa arquitectónica.

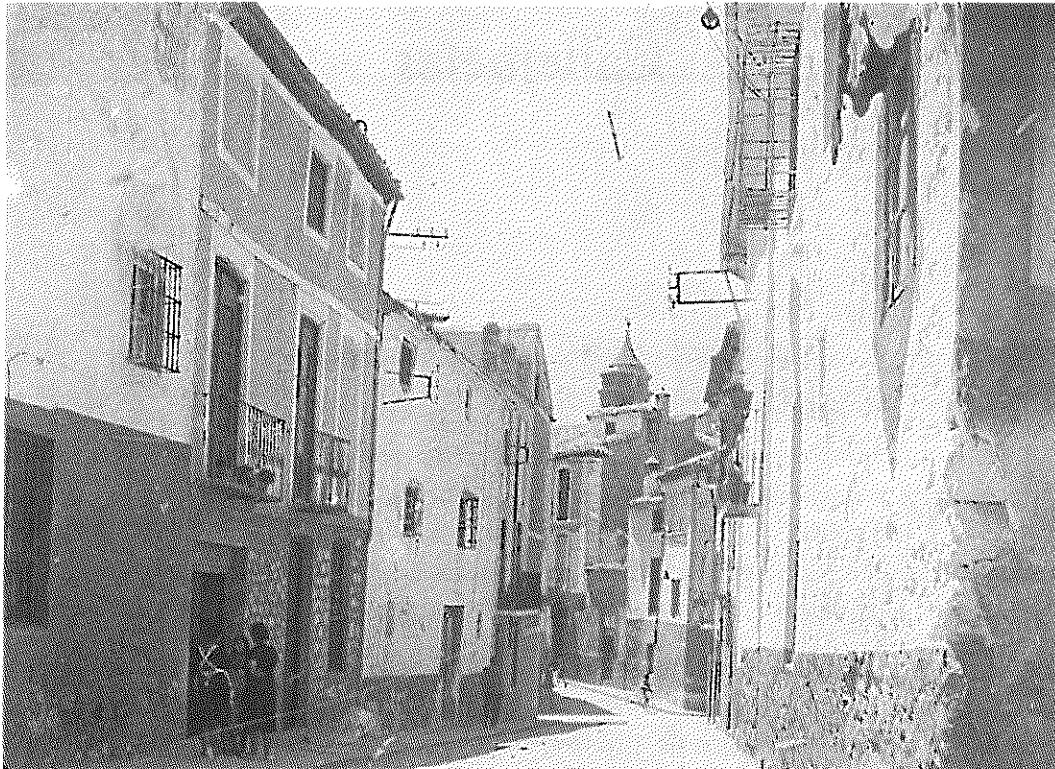
La trama de esos barrios estaba formada por un laberinto de callejuelas mal trazadas, anárquicas y sin pretensiones, que a partir de los años cincuenta comenzaron a traer de cabeza a los servicios de arquitectura municipales, importantes para eliminar estrecheces viarias y alinear fachadas. Pero pese a su rústica simplicidad, aquel callejero tenía su encanto.

Una buena prueba la tenemos en esta añeja estampa. Es la calle Sevillanos –luego Melchor Cobo Medina– vista desde su confluencia con Tablerón, frente a la calle de las Lizaderas.

Nada hay pretencioso en ella. A la derecha, un muro rugoso adecentado con cal y con su inevitable zócalo de almagra. Lo rompe, de esquinazo, una piadosa hornacina dedicada a la Virgen de las Angustias, siempre alumbrada con una bombilla mortecina. De la pared sobresale una reja de grandes proporciones. Y arriba, junto al alero, el recio tocón de madera donde cuelga la carrucha que permite subir con comodidad los cestos y las bárcinas hasta las amplias cámaras donde todo cabe, donde todo se guarda.

Las casas no son cosa del otro jueves. Aunque algunas se hayan rehabilitado para presumir de una acomodada medianía. Fachadas sin lujos ni elementos superfluos, con pocos huecos que denuncian un programa arquitectónico de práctica simplicidad. Las rústicas palometas del tendido eléctrico son quizás el único signo visible de modernidad. La luz y las sombras están perfectamente repartidas. Los escasos transeúntes pueden contarse con los dedos de una mano. Y como no hay prisa, unas vecinas parlotean sobre las menudencias de la vida doméstica.





Ayer



Hoy

Hay paz y sosiego. Y un airecillo labrador y hortelano que nos dice que estamos en el barrio de San Ildefonso. Para mayor seguridad, allá al fondo, sobre tejados, la inconfundible cúpula del campanario parroquial así lo testimonia.

De ayer a hoy, esta calle no se parece en nada. El tiempo y el progreso han arrasado sus señas de identidad. Y hasta se diría que han cogido la calle. La quietud y el sosiego se han evaporado del encuadre urbano. ¡Ya lo quisieran los sufridos vecinos que aguantan el aquelarre de la movida que hoy es dueña de este lugar!

Si todos los barrios de la ciudad han sacrificado, poco a poco, sus más bellas estampas quizás ninguno como el de San Ildefonso se haya visto afectado por la conmoción urbanística y ambiental del último cuarto de siglo.

Esta vieja postal, sacada un día cualquiera de 1950 es prueba de ello. Y de que el tiempo no perdona, llevándose por delante hasta la calma y el sosiego de estas callejas llenas de luces y encantos.





Vista aérea de los barrios de San Juan y San Andrés, en Jaén, con la Torre del Concejo en primer término.

Fray Antonio de Nuestra Señora de Guadalupe, capuchino y eminente orador hijo de Úbeda

Ramón Quesada Consuegra

Una de las figuras más representativas de la oratoria entre los hijos de Úbeda que usaron vestidura talar y sobrepepliz, está en el capuchino Rafael de Robles y Molina, conocido más bien por fray Antonio de Nuestra Señora de Guadalupe. Predicador de la Orden de San Francisco en una época de oradores sacros en esta ciudad y de tanto prestigio como don Juan José Blanca Salido «prior Blanca» párroco de Santa María y don Gabriel Galey Ruiz «licenciado Galey», que lo era a su vez de la iglesia de San Pablo. Creadores de bellezas en la palabra que destacaron en el balconcillo del templo, consiguiendo trazar una visión admirable y exacta del sentido de los Mandamientos de la Ley de Dios y de los Evangelios de

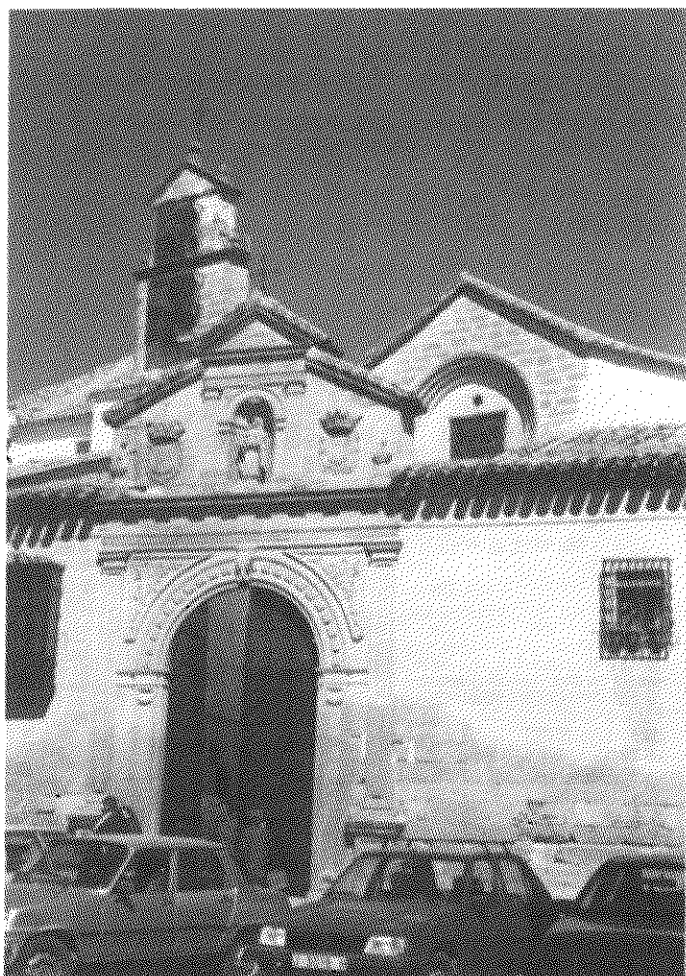
Cristo que les enaltecía, dio brillo y situó en la cúspide que les correspondía.

Languidecía el día 26 de marzo de 1869. Úbeda, que jamás dudó ni



Fray Antonio de Ntra. Sra. de Guadalupe.
Úbeda

escatimó esfuerzos en prestar ayuda a las exigencias de los reyes y que acababa de sufrir la revolución de 1868, tenía por un lado los procesos liberales y por otro sus graves consecuencias, sintiendo en su propia carne el abandono de la Corona de España por Isabel II, una guerra civil desastrosa y otra separatista en Cuba más catastrófica aún. La alcaldía de Úbeda atravesaba por calamitosos e insolventes problemas y terminaba de ser ocupada por don Ignacio García Guerrero; mientras la Iglesia, en esplendor ascendente, era regida por el pontífice Juan



Real Claustro de Santa Clara. Úbeda

María Mastai-Ferretti, Pío IX. La silla de San Eufrasio la servía por entonces el prelado de la Diócesis de Jaén, don Antolín Monescillo y Viso, de gran vigor perceptivista y elevado amor a la Santa Iglesia Católica.

Aquel día, las campanas de la colegial de Santa María, de entre cuyos tañidos habría de destacar por su característica sonoridad los del famoso y legendario «mortero», tocaban al rosario vespertino de la recién estrenada primavera, cuando en el seno de una familia noble y humilde a la vez, cristiana y generosa integrada por el honrado matrimonio de don Juan Rafael de Robles y Fernández y doña Francisca de Molina Sánchez, nacía al mundo el que más tarde habría de ser «un sabio, esclarecido hijo de Úbeda y una columna de la Orden capuchina: fray Antonio de Nuestra Señora de Guadalupe», en opinión de fray Luis de Valencia, franciscano director de *El Adalid Seráfico*.

El niño Rafael de Robles y Molina, nacía en la casa número cinco de la calle Marquesas, hoy Corazón de Jesús, cuando su padre hacía dos días que fuera

nombrado sochantre de la Capilla del Salvador, donde se trasladó con su familia mientras esperaba que el niño tuviese edad para ser acólito. Al cumplir los siete años, Rafael empezó a desempeñar las tareas propias de este cargo, llegando después a ser parte del coro de «seises» en la misma iglesia, enterramiento de don Francisco de los Cobos y Molina, su fundador y de su esposa doña María de Mendoza Sarmiento.

Después de las primeras letras, el joven justificaba ya su precoz inteligencia, ingresando para estudiar la segunda enseñanza en el colegio de los PP. Escolapios, aprobando algunas asignaturas del bachillerato antes de llegar a comprender el misterio de la encarnación del ser humano.

Con el ánimo dispuesto para seguir la carrera eclesiástica, no le importó la penosa tarea de desplazarse a pie todos los días al Seminario San Felipe Neri de Baeza, sobreponiéndose a los rigores del invierno y al implacable calor del verano, hasta que sin recursos ni protección, enfermó su padre y su madre con trastornos en las articula-

ciones de las piernas, dejando a un lado los respetos de su interés particular, «levantando los ojos mucho más arriba de todo cuanto veía a su alrededor» —escribe don Simón Moya Baudí, rector de la iglesia de Santo Domingo de Silos, de Úbeda—, «determinó con nobleza de alma, adquirir la más sólida virtud y dedicarse al estudio para servir a Dios y al prójimo con celo de verdadero apóstol que no busca otra cosa que la salvación de las almas».

El 17 de diciembre de 1892 ingresa en la Orden capuchina, para profesar el 23 en el convento de Masamagrell (Valencia), ordenándose sacerdote el 24 de septiembre de 1898 y destinado al colegio de Luciferi Fani. Dos años más tarde vino a Úbeda para predicar en la iglesia de San Pablo, en la que se celebraba el mes de las flores ante la desaparecida imagen de la Virgen de Madre de Dios del Campo, dejando constancia ante sus paisanos de su elocuente oratoria como predicador del Evangelio. Pertenecía ya al convento de Sevilla como vicario del mismo.

En el libro *Recuerdo del homenaje tributado a la memoria del M.R.P. Fray Antonio de Nuestra Señora de Guadalupe por la muy noble y leal ciudad de Úbeda, su pueblo natal, el día 3 de febrero de 1927*, que se edita en Tipografía Nacional de Úbeda con tal fin, en su prólogo don Eleesbaán Serrano Rodríguez, abogado y delegado del Consejo Central de la Juventud Católica Española, después de varias palabras de bella introducción al mismo, nos dice:

Levantó el polvo de la indigencia, hasta los mármoles de la sabiduría y de la santidad, prueba inequívoca de que Cristo, recluta de adalides, lo mismo entre gentes de establos, que entre moradores de palacios; aprenderán los sacerdotes, de la actividad evangélica del P. Antonio que las almas se conquistan, lo mismo dentro, que fuera de los templo, porque hay que practicar denodadamente el «Id al pueblo»; comprenderá la prensa —aunque no toda la Prensa— tan orgullosa de su papel informador, que el P. Antonio es un santo...

También en el libro citado, el presbítero don Simón Moya Baudí, durante el descubrimiento de la lápida dedicada a la memoria del capuchino de Úbeda, dijo después de que un «seise» de la Capilla del Salvador tirase de la cinta del paño que la cubría:



Recuerdo del homenaje tributado
a la memoria del

M. R. P. Fray Antonio
de Nra. Sra. de Guadalupe

por la muy noble y leal ciudad de Úbeda, su
pueblo natal, el día 3 de Febrero del 1927

Entre las muchas confidencias que conmigo tuvo el P. Antonio, hube de preguntarle si recordaba el número de sermones que había predicado hasta el 12 de Agosto de 1926, último que predicó en Santa Clara de Úbeda, y me contestó: el total que arrojen 29 años por 365 días, pues creo haber salido a sermón por día.

O sea, unos diez mil quinientos sermones.

Fue el Padre Antonio de Nuestra Señora de Guadalupe varios años guardián de Antequera y Córdoba, misionero apostólico, maestro de novicios, secretario provincial de la Orden de San Francisco, custodio general, definidor de la provincia Bética, profesor de Teología y cánones y vicario de Sanlúcar y, por último, predicador de Su Majestad Alfonso XIII. En 1900 rechazó una elevada dignidad que intentaron conferirle. Y, según sus contemporáneos, poseyó la ciencia a raudales, la virtud a prueba, un apostolado católico digno de toda loa, y era tan elevada la fe que tenía en Dios y en la Santísima Virgen de Guadalupe que, a impulsos de esa fe y ese deseo enorme de apostolado, hizo suyo el nombre de su patrona; recorrió infinidad de ciudades predicando, con una oratoria fogosa, que el público se emocionaba y lloraba escuchando sus sermones.

Eran las lágrimas de las gentes copia de las suyas mismas cuando, embargado en la fe de la divina Providencia, lloraba empañando sus quevedos, que había de limpiar continuamente para continuar observando a todas aquellas personas reunidas en su entorno que tanto le querían, abrazándole entusiasmadas al finalizar cada uno de sus emocionantes sermones fuese en la iglesia, en la catedral, en la ermita o en el más humilde de los recintos sagrados a los que acudía al ser llamado, sin exigir nada más que una oración por el mundo no creyente y otra para que Dios se apiadase de su alma cuando Él le llamara,

pronunció el abogado don Andrés Orozco Esteban en la velada necrológica que hemos citado.

Su fama de orador —tomamos de un discurso de don José María Orozco Sanjuan—, se extendió rápidamente, efecto de los informes de sus asiduos oyentes; a términos que en los últimos días de Novena el local no pequeño resultaba insuficiente para contener al numeroso público...

Opiniones, testimonios irrefutables de sacerdotes y eruditos que compartieron el triunfo de su oratoria probando sus mieles; que fueron testigos «para no callar», de que este hombre de Dios, no había venido a la vida «por pura casualidad», sino para hurgar en las profundidades del alma del pueblo sencillo y mostrarla tal cual, con su verbo hermoso, limpio, a las bondades de Dios mientras de dentro de su corazón salía la solicitud de perdón para esas debilidades de la humanidad «disparada a lo inconcebible».

En 1897, mientras predicaba en la novena del Santísimo, en el Salvador, el niño Manuel Vico Tamayo, acólito en la iglesia de San Andrés, sintió, conmovido por las palabras del Padre Antonio, la vocación religiosa y la llamada divina, cuando no



Iglesia de Santa María. Úbeda

tenía edad —doce años— de entender el sermón predicado por el fervoroso misionero. Este joven, el día 14 de agosto de 1899, entraría de noche en la ciudad de Antequera pidiendo la enseñanza de fray Antonio, ingresando inmediatamente en el Colegio Seráfico de Padres Capuchinos alentado por el franciscano de Úbeda con muestras de admiración, de ternura y cariño.

Años más tarde, el 18 de septiembre de 1908, tras un noviciado brillante, el niño Manuel Vico se ordenaba sacerdote y en fray Rafael de Úbeda. Otro destacado misionero y orador ubetense que dio ejemplo de amor hacia su sagrado ministerio, cariño a su ciudad y del que merecería la pena ocuparse en otra ocasión. El mismo Fray Rafael de Úbeda nos dice del venerable capuchino que llevó el nombre de su patrona:

Fue él quien me trajo a la Orden Seráfica. Él quien se interesó por mí, por mis cosas y por mis estudios hasta verme ordenado sacerdote. Él quien obtuvo permiso de los superiores mayores para que yo celebrase mi primera misa en la Capilla del Salvador de esta ciudad...

Mereció fray Antonio de Nuestra Señora de Guadalupe el justo calificativo de «operario evangélico». Prodigaba siempre la verdad desnuda, dirigiéndose por igual al pobre que al rico, al sabio que al ignorante, al poderoso que al débil, a la autoridad o al súbdito, condenando los abusos donde los hubiese y respetando y queriendo siempre a las personas, de las que muchas veces consiguió su enmienda y conversión; y según el



Nuestra Señora de Guadalupe. Úbeda

ocasiones, oficiando la misa el propio fray Rafael de Úbeda, discípulo del padre Antonio que hizo una conmovedora y hermosa oración fúnebre, manifestando con tanta fluidez como emoción, quien era el finado como hombre, como religioso y como orador y asceta.

Es triste —dijo— doblar los bronce, el severo y fino túmulo que contemplamos, arrasados en llanto los ojos, el funeral y el augusto Sacrificio de la Misa, que acaba de celebrarse, esa Cruz enlutada, signo de nuestra Redención, que corona el catafalco, y a la que rodean y adornan blancas y moradas flores de grandes pensamientos, el pueblo de Úbeda aquí en masa, lo mismo que sus dignas Autoridades, todo habla con elocuencia soberana de las virtudes y méritos de Fray Antonio, que ya ni vive en la Tierra pero, que si su cuerpo acaba de pagar el común tributo a la muerte, su alma espiritual e inmortal quizás ya triunfe para siempre, con Dios, con los Ángeles y con los Santos, gloriosa en la mansión de los Cielos disfrutando el premio de sus trabajos y santidad.

Su obra literaria es abundante, pues a un lado otras publicaciones editadas en revistas religiosas, escribió y volcó su saber en la revista jiennense *Don Lope de Sosa* y en los periódicos de su ciudad *La Provincia*, *Úbeda por dentro*, *Literatura y Arte* y *Vida*

párroco don Simón Moya Baudí, insiste en que pronunció más de diez mil sermones hasta cinco meses antes de su muerte, en que, gastada su mente y sus fuerzas físicas por el continuo trabajo sintióse gravemente enfermo, y desobedeciendo los dictados y prescripciones de los médicos que restaban tiempo a su labor misionera, apagados los esplendores de su luz y de su fuego, entregó su alma al Todopoderoso invocando a la Santísima Virgen de Guadalupe a las tres y media de la tarde del día 2 de enero de 1927 adornado de méritos y virtudes, rodeado de sus hermanos del Convento de Córdoba. En Úbeda, a las diez de la mañana de este mismo día 3, se celebraron las honras fúnebres en la iglesia del Real Monasterio de Santa Clara, casa monástica fundada en el siglo XIII, parte de cuyo interior evoca la vida de los monasterios de la Edad Media y en la que se hospedó Isabel la Católica de paso para la conquista de Baza y en el que guardaba clausura una religiosa sobrina de fray Antonio, y donde éste predicó en diferentes

Mercantil; El Siglo Futuro y El Debate, de Madrid; *La Gaceta del Sur y El Defensor de Granada*, de Granada; *El Adalid Seráfico, El Correo de Andalucía, El Noticiero y La Unión*, de Sevilla; *La Voz, El Defensor y El Diario*, de Córdoba; *El Diario y El Observador*, de Cádiz; *La Unión Mercantil*, de Málaga; *El Guadalete*, de Jerez; *La Avalancha*, de Navarra; *Verdad y Caridad*, de Capuchinos de Pamplona; *El Mensajero Seráfico*, de Capuchinos de Castilla; *Ilustración del Clero, Las Florecillas de San Francisco*, de Capuchinos de Valencia; *El Eco de las Misiones*, de Burgos y *El Iris de Paz*, de Huelva. En todos ellos colaboró con profundos artículos y poemas histórico-religiosos de inestimable valor literario, tales como *El Beato Diego de Cádiz en Arjona, Un apóstol recorriendo la provincia de Jaén, Fray Diego de Cádiz predica en Úbeda, Misión en Andújar, Una gloria desconocida, El Padre Capuchino Fray José de Linares* y muchos más hasta completar una extensa relación.

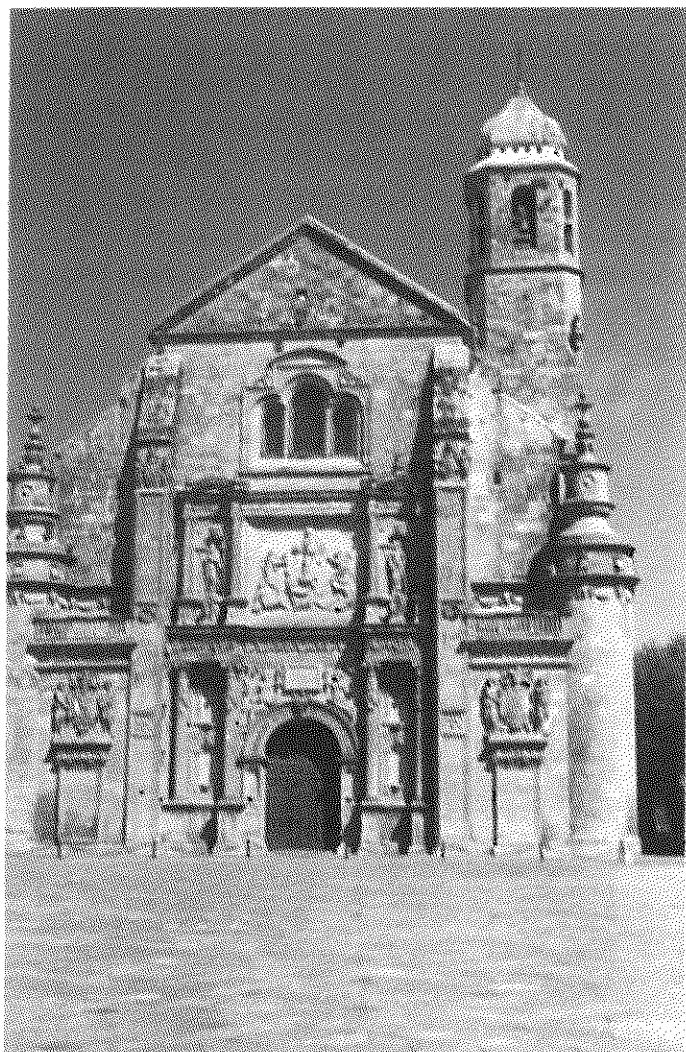
En esa casa de la calle Corazón de Jesús de la que ya hemos hablado, de mármol blanco y sujeta con clavos de bronce a la derecha de una puerta de marcado estilo gótico, allí donde naciera fray Antonio de Nuestra Señora de Guadalupe, una placa, restaurada años más tarde de ser colocada, al que pasa distraído por la angosta calle, le llama la atención para decirle:

EN ESTA CASA NACIÓ, EL 26 DE MARZO DE 1869, FRAY ANTONIO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE ÚBEDA. MURIÓ SIENDO GUARDIÁN DEL CONVENTO DE CÓRDOBA, EL 2 DE ENERO DE 1927. ÚBEDA LE DEDICA ESTE RECUERDO.

Junto a la puerta norte de la Capilla del Salvador, hay una recoleta placita empedrada para que no pierda el talante de su historia y el sabor renacentista, con yerbatos y mohos característicos en las umbrías y en cuyas paredes de piedras enmohecidas se crían líquenes y musgos que arrancaban los niños para formar los prados de los belenes de Navidad. Se llama Plaza del Padre Antonio, bautizada así en memoria del capuchino de patriarcales barbas, corriendo

*Calle Corazón de Jesús.
Casa donde nació el Padre Antonio*





Capilla del Salvador. Úbeda

pareja por su sobriedad con la modestia que caracterizó al fraile que, por el oficio de su padre, sochantre y ayudante de clero en el Salvador, le fuera impuesto por sus paisanos, sin ánimo de ofensa y sí con el calor del cariño que le tenían, el remoquete de «el padre raspavelas».

Y refiere fray Francisco Martínez Baeza, último testigo de los «hechos» del Padre Antonio:

Predicando éste en un pueblo, cuyo nombre he de ocultar porque voy a decir de él cosas poco laudables, pueblo alejado de la Iglesia y agitado por intensa propaganda protestante, en un balcón de la plaza predicaba Fray Antonio el sermón de la Pasión ante un auditorio muy numeroso que presenciaba la procesión del Viernes Santo. Viendo el predicador que los oyentes permanecían indiferentes y que sus palabras no arrancaban las lágrimas regeneradoras, dejó de hablar.

El momento fue terrible. Todos los ojos se volvieron hacia Fray Antonio, que permanecía en silencio, hasta que éste, con gran dolor, comenzó a llorar. Al rato, el pueblo entero, conmovido rompió a llorar también. El preguntársele al orador por qué continuaba llorando, contestó: «Ahora lloro de alegría porque ellos están llorando».

Para la novena de la Virgen de Guadalupe, en la que había de predicar en septiembre de 1925, don Baltasar Lara Navarrete, alcalde de Úbeda, le rogó que escribiera unos versos dedicados a la patrona de la ciudad. Y el día 4 de este mes, en el púlpito de Santa María, «Cuando el reloj no pasaba de las ocho de la tarde», el capuchino de luengas barbas sorprendía a quienes le escuchaban con este poema:

*Virgen de Guadalupe,
Reina del cielo,
de tus hijos amantes
gozo y consuelo;
A tí te ama
Úbeda, y por patrona
feliz te aclama.*

*Ella te dice Madre,
Madre querida;
Madre por la cual diera
la misma vida,
y en santo anhelo
te llama su Patrona,
su amor, su cielo.
Tú das a sus hogares
paz y alegría;
Por tí el cielo a sus campos
la lluvia envía;
y son felices
al ver que los proteges
y los bendices.*

*Y Úbeda agradecida
a tantos dones,
te ofrece de sus hijos
los corazones;
y en tierno llanto
te ruegan los cobijes
bajo tu manto.*

Luego, una vez más, les hizo llorar con su palabras y con sus propias lágrimas.





Las Colonias, tradicional y famosa confitería y pastelería que estuvo ubicada al final de la Cl. Maestra, junto a la Plaza de la Audiencia. Fue su propietario don Julián Delgado, y el establecimiento era conocido popularmente con el nombre de «Casa de los Rubios». Cerró sus puertas en la Navidad de 1954.- Establecimiento clásico donde se prodigaron entrañables tertulias jaeneras, de las que brotaron iniciativas tan notables como la fundación de la Cofradía del Srmo. Cristo de la Buena Muerte y el Real Jaén.



Torre Venzalá

P. FABIE P. E.
CAL. IVLIANO
IL. VIR. BIS. PONT.
ORDO BATOR. S.
DECREVIT
IVN. M. F. SEVERA
MATER
HONORE VSA
IMPENS. REMISSIT

Esta estatua fue decretada por el Consejo Batorense en memoria de Publio Favio Juliano, hijo de Publio de la tribu Galeria, que fue dos veces Dunviro y Pontífice, Iunia Severa, su madre, hija de Marco usando de la honra que el Consejo le dio perdonándole el gasto (Rus Puerta).

Situado hoy en el término municipal de Torredonjimeno, solamente queda de Torre Venzalá un torreón que guarda un inverosímil equilibrio.

En tiempo de los romanos estaba la Batora Ordo Batorensis.

Jimena en *Antigüedades de Jaén* dice al hablar de este castillo lo que sigue:

Este lugar, oí despoblado, que ni aún iglesia a quedado en él, sino solamente algunos cortijos, está en el término de Martos, entre esta villa y la de Arjona, distante de cada una de ellas dos leguas y media. La población era, en un cerro alto el castillo, y en la falda meridional por donde pasa el camino real que va de Porcuna a Jaén, estaban las casas, calles de aquel pueblo, que oí se ven grandes ruinas de todo.

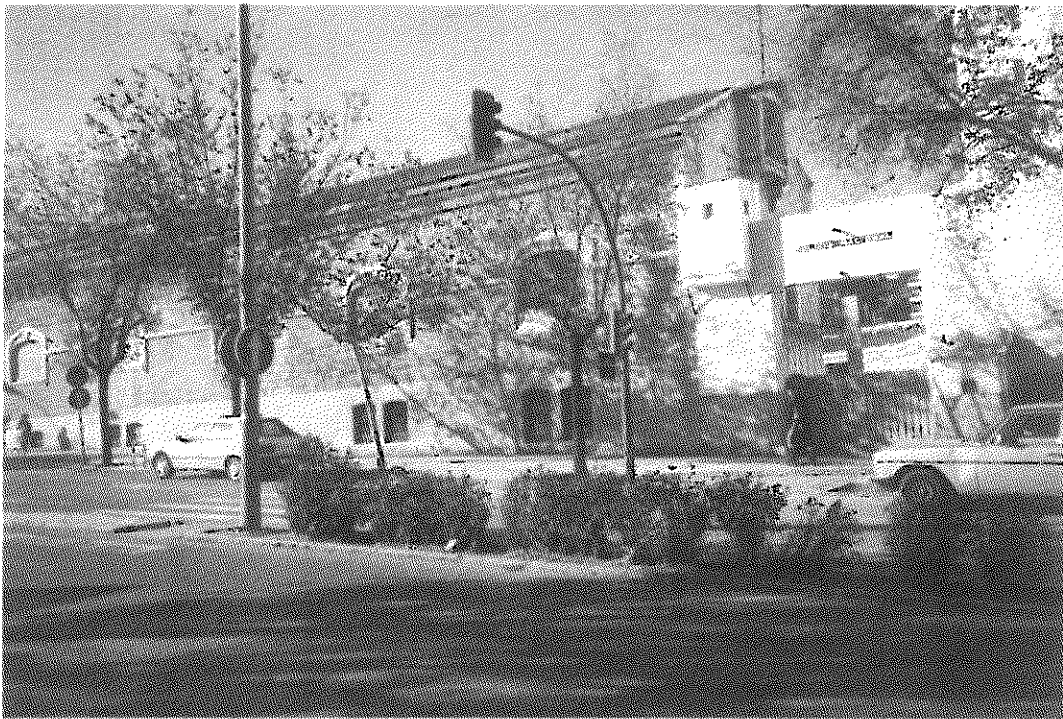
Se tienen datos de que en el año 1347 estaba poblado.

Junto a este castillo se han encontrado algunas lápidas con inscripciones romanas. Una de ellas dice así:





Dos perspectivas del desaparecido edificio que fuera últimamente Cuartel de la Policía Nacional, en el tramo final del Paseo de la Estación, en Jaén.



La importancia del raudal de la Magdalena para el estudio urbanístico de la ciudad de Jaén

M^a del Consuelo Díez Bedmar

Todavía hoy muchas personas recuerdan haber disfrutado en su casa de agua del raudal* de la Magdalena, una o más plumas de agua que salían como una corriente continua a un pilón situado en el patio de la casa y del que se abastecían para hacer la comida, lavarse o jugar con los hermanos.

Si observamos la evolución y transformaciones que han sufrido los diferentes manantiales que rodean la actual ciudad de Jaén (por su mayor importancia nos referimos al de Santa María y al de la Magdalena) podemos comprobar cómo es el de La



* Llamamos «raudal» a una conducción subterránea de agua potable.

Magdalena el que, con diferencia, ha sido el más antropizado. Tal vez porque fuera el primero en sufrir una canalización de sus aguas, o porque desde un principio presentara una mayor capacidad acuífera, o porque la población se asentó en una zona cercana al mismo. No lo sabemos. De lo que no cabe duda es que tal vez la abundancia de su agua sea la imagen más antigua de la ciudad de Jaén, aquel que ha determinado su urbanismo desde que la población pudo llamarse ciudad. Éste es el motivo por el que el estudio del desarrollo del raudal de la Magdalena se convierte en elemento clave para comprender la propia evolución de la ciudad que hasta hace muy poco dependió de su agua.

El origen de este raudal, al menos desde la propia fuente hasta la plaza de los Caños, parece constatarse en el período islámico durante el que se levantan varios baños y mezquitas algo alejados de lo que es la fuente natural y a los que es necesario conducir el agua. Con posterioridad aparece documentación del siglo XV en la que se afirma que es el agua de ese manantial la que llega a esta zona ya desde un momento anterior.

Por tanto hemos de suponer, a modo de hipótesis puesto que la documentación islámica tampoco aclara esta cuestión, que en el siglo XI existió un sistema de distribución hidráulica que conduciría el agua desde la fuente hasta el baño del Naranjo, tal vez ampliando la red desde los baños de Villardompardo, y que tras servir de agua a estos edificios saldría para regar las huertas, canalizando el agua restante a través de los diferentes arroyos que bajaban la ladera del cerro. Además, podemos afirmar que el agua de la Magdalena no llegaría hasta la plaza de la Audiencia ya que la documentación posterior, del siglo XVI, es la que nos presenta la derivación de un ramal del raudal para aumentar el agua que salía de un manantial cercano y que ya no era suficiente.

En el primer libro de Actas Capitulares conservado en el Archivo Histórico Municipal de Jaén (1476), el raudal de la Magdalena aparece ya como una estructura definida y en uso desde hacía bastante tiempo, por lo que necesitaba urgentes reparos.

Nada conocemos acerca del período intermedio, sólo podemos afirmar que si el raudal que nos aparece en el siglo XV no es el mismo que se utilizaba en el XI con las debidas restauraciones y ampliaciones, deben ser construcciones superpuestas. En nuestra opinión, se trata de la misma conducción, aunque con muchas transformaciones.

Como una riqueza que es, el agua se convirtió en un exponente económico que significaba prestigio y privilegio social para aquellos que poseían una cantidad de ella para su disfrute personal, lejos de mezclarse con el resto del pueblo que debía ir a tomarla de las fuentes públicas.

A este respecto es importante contrastar la cantidad de agua que disfrutaba un particular. En un primer momento sólo se les concede a miembros del Concejo como regidores o jurados, y a los conventos y monasterios de mayor poder «político-económico» y después a todos aquellos miembros destacados de la oligarquía urbana (cuyo número quedó en un mero simbolismo) y al resto de órdenes religiosas que se

establecieron en la ciudad, la burguesía y las personas más cercanas a la iglesia como los sacerdotes, los santeros, las beatas... Para ir adentrándose cada vez en los entresijos de una sociedad estamentizada donde era sin duda un elemento más del conjunto de rasgos que distinguían a un estamento de otro.

Parece que hasta la instalación de las tuberías de acero dentro de la primitiva mina del raudal (siglo XIX) el agua no llegará a las casas de todos aquellos que la requirieran y que pudieran comprarla. Mientras, la ciudad seguía abasteciéndose por medio de las fuentes públicas.

La ubicación de estos surtidores de agua también es un elemento muy planificado dentro del urbanismo de Jaén. La fuente, al ser el lugar al que la mayoría de la población se dirige para tomar agua, requiere de un espacio abierto que la rodee, generando con el tiempo, una plaza. La mayoría de las fuentes que dependen de la de la Magdalena poseen en la actualidad un carácter monumental. El Concejo en el siglo XVI utilizó el agua de la Magdalena, en principio un bien público, como medio de propaganda social y política a través de la iconografía simbólica de sus fuentes.

Cuando estas fuentes den lugar a espacios abiertos constituidos en plazas, los poderes civiles y religiosos querrán asomarse a ellas y por tanto, la fuente acabará configurando un espacio abierto rodeado de edificios representativos. Así podemos demostrar cómo el agua y las fuentes se convierten en determinantes del urbanismo jiennense.

Las casas nobiliarias se ubicarán allí donde sea posible trasladar agua a su interior, en las calles principales que dirigen a las fuentes, o en las calles maestras como ejes de comunicación de la ciudad medieval y moderna.

Queda así bastante claro cómo el raudal queda mediatizado por la topografía de la ciudad y por las construcciones preexistentes allá por donde se pretende llevar

MEMORIA

leída ante la

Comunidad de partícipes del raudal de la Magdalena

POR

D. Alfredo Espantaleón y Molina

en la junta general de 17 de Diciembre de 1904



JAÉN-1905

TIP. DE LA REGENERACIÓN.
Bernabé Soriano, 20.



(como la muralla); pero se convierte al mismo tiempo en elemento condicionante del urbanismo posterior.

En cuanto a su posible pervivencia en el tiempo hasta el siglo XIX e incluso su actual existencia bajo el subsuelo de la ciudad, aunque sin mantener su función primigenia, sí que podemos confirmarlo, al menos para aquellas zonas donde las obras modernas de acondicionamiento de calles y apertura de cimientos para la construcción de edificios no lo hayan destruido.

La documentación consultada menciona constantemente nuevas obras en el raudal para la apertura de ramales y cierres de compuertas, de reparación de arcaduces rotos por el peso o de recolocación de la piedra quitada a fin de empedrar las calles, pero jamás menciona un abandono total y una nueva construcción para canalizar el agua. Esto se corresponde con el estudio realizado en el pequeño tramo del raudal que salió a la luz durante la intervención arqueológica realizada en el palacio de los Uribe (1994) en cuyas paredes se documentaron multitud de reformas y revocos que hacían imposible la datación original de la estructura. Al mismo tiempo, el testimonio de Espantaleón Molina (1904) como último comisario de aguas del raudal que se conoce, en su «Memoria leída ante los partícipes del raudal de la Magdalena», también nos confirma esta idea.

Es, por tanto, el mismo raudal en el que se insertó el sistema de tuberías a fin de aprovechar la estructura ya existente que le serviría de protección.

Esos pasadizos que aparecen en muchas de las leyendas e historias que se cuentan de Jaén, no serían, por tanto, más que estas conducciones de agua que tienen en sus tramos principales una altura aproximada de 1,80 metros y una anchura de 1,50 metros, suficiente para el paso de una persona sin interrumpir el paso del agua que discurría canalizada por una madre, o pequeño desfase a modo de escalón, situado en el centro del suelo del raudal. Estas conducciones, como se menciona en algunas de estas leyendas, podrían facilitar el paso de un individuo por el subsuelo desde la Plaza de la Magdalena hasta la Plaza donde se situaba el palacio del condestable Don Miguel Lucas de Iranzo, vecino del actual teatro Darymelia.



Cristóbal Méndez, un médico onubense en Jaén en el siglo XVI y su aportación al Movimiento Gimnástico del Renacimiento

M^a Luisa Zagalar Sánchez

Si a la arcaica sentencia homérica: «Ser siempre el mejor y sobresalir por encima de los demás», le buscamos un sentido deportivo, basándonos en la grandeza cultural del pueblo helénico, cuya educación consistía en aprender a leer y escribir la lengua propia, el cálculo numérico y tres disciplinas: Poesía, Música y Gimnasia, entenderemos por que en el Renacimiento, al recibir la educación en general un fuerte impulso, el interés por la Educación Física, empieza a resurgir.

Al mismo tiempo, la medicina, tan relacionada siempre con esta disciplina, se convulsiona con el acceso a los textos clásicos, sobre todo a los de medicina preventiva de Galeno, siendo Cristóbal Méndez una de las figuras más notables y enigmáticas de la medicina española renacentista.

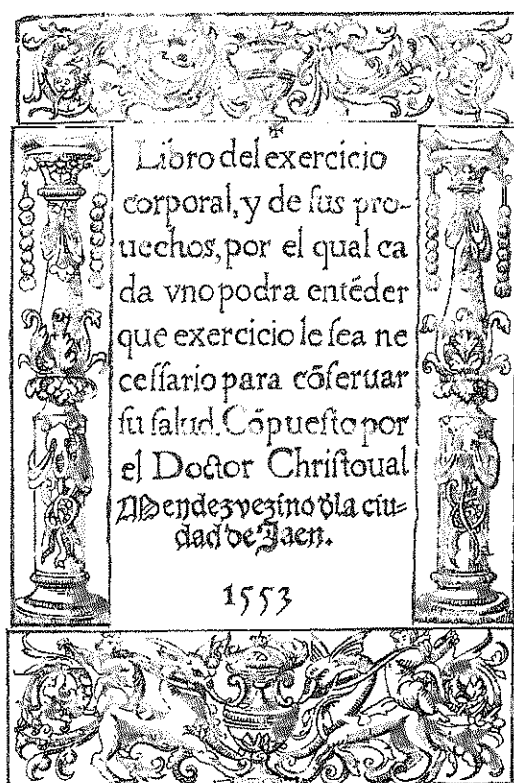
La filosofía hace también sus aportaciones a la educación y a la actividad física comenzando por Vesalio, que en 1543 publica su *De humani corpori fabrica*, donde expresa su visión arquitectónica del cuerpo, que será continuada con el racionalismo y el dualismo cartesiano de René Descartes (1595-1650), influenciado por la filosofía platónica, que había originado una Educación Física de corte instrumental, tradición que reafirmaría con su idea de «hombre máquina», que da lugar a una E.F. del rendimiento, mantenida hasta tiempos recientes.

Durante los años que separan a Vesalio de Descartes, aparecen las trascendentes obras de dos médicos, Jerónimo de Mercurial, iniciador del Movimiento Gimnástico de los tiempos modernos, cuya obra *Artis Gymnasticae* (1569) fue considerada durante mucho tiempo lazo de unión entre la Gimnasia antigua y la moderna, y Cristóbal Méndez, con un importante tratado sobre Educación Física, publicado con anterioridad al de Mercurial, concretamente en Sevilla en 1553, con el título: *Libro del ejercicio corporal y de sus provechos, por el cual cada uno podrá entender que ejercicio le sea necesario*

para conservar su salud (compuesto por el Doctor Christoval Méndez, vecino de la ciudad de Jaén, según consta en el ejemplar existente en la Hemeroteca de la Diputación Provincial de Jaén), que trata de la valoración y consideración del ejercicio desde el punto de vista médico. Estos son «los dos primeros libros dedicados monográficamente al estudio y promoción del ejercicio físico en relación con la salud». Barbero, J.I. (1993:11).

Los ejercicios físicos, durante la Edad Media, estuvieron excluidos de la juventud universitaria, al ser dominante la influencia ascética. Los deportes de los caballeros, entre los que se encontraban la caza, justas y torneos, no eran considerados «decen-tes o decorosos» por los estudiantes.

Era considerado estudiante perfecto, aquel que fuera adverso a toda actividad recreativa... Pero esta vida llena de represiones no era soportada por todos los jóvenes, que en su afán de dar escape a las energías acumuladas en sus organismos sanos y vigorosos, se dedicaban a los juegos de azar y a la bebida, por lo que las peleas y reyertas entre grupos, por cualquier motivo, eran muy frecuentes, Julio J. Rodríguez (1948).



Portada del Libro del ejercicio corporal, de Cristóbal de Méndez. Año 1553

De aquí, que con el Renacimiento, vuelve a resurgir el concepto de dignidad y valor a la vida, lo que originó que las escuelas dieran gran importancia a la Educación Física, y que incluyeran en los programas de actividades: ejercicios de equitación, carrera, saltos, esgrima, juegos, etc.

Pero volviendo a Cristóbal Méndez, *medicus giennensis*, como se le ha conocido hasta que el profesor Álvarez de Palacio aportó el dato de su nacimiento, en Lepe (Huelva), encontrado en el proceso del Santo Oficio que sufrió el Dr. Méndez en noviembre de 1538, durante su estancia en Méjico¹, algunos autores españoles, conocedores de la existencia de su obra, realizaron estudios y aportaciones referentes a ella, y así, aparece citado en 1672 por Antonio Nicolás en *Bibliotheca Hispana*, T-I, P. 189, y en 1923 y 1956 por Antonio Palau y Dulcet en *Manual del librero hispano-americano*, T-V, P. 147 y T-IX, P. 11, respectivamente.

Mucho más tarde, con el título *El libro del ejercicio corporal* (1553), el Dr. Rafael Hernández Coronado, presentó una comunicación al I Congreso Nacional de Educación Física, celebrado en Madrid en 1943, siendo publicada en el *Resumen de las Tareas Científicas del Congreso* (1944). Y el Dr. Sánchez Granjel, Catedrático Emérito de Historia de la Universidad de Salamanca,

comenzó en España los estudios sobre Cristóbal Méndez realizando algunos importantes trabajos sobre el tema.

En 1961, Sancho de San Román, R., escribe en Lisboa: «Cristóbal Méndez pionero de la kinetoterapia», en *A Medicina contemporánea*, trabajo reproducido en *Seminario Médico del Instituto de Estudios Giennenses*, Jaén 1962, VIII, 22, PP. 191-203. Y en 1990, L. Sánchez Granjel, realiza el estudio «La obra de un médico giennense: Cristóbal Méndez», publicado en la misma revista, 42, PP. 13-35.

A pesar de todas estas aportaciones y la consideración de indudable valor histórico y cultural de la obra, hasta fechas relativamente recientes, la mayoría de profesores de Educación Física españoles y, sobre todo locales, desconocíamos la existencia de tan preciada y pionera obra.

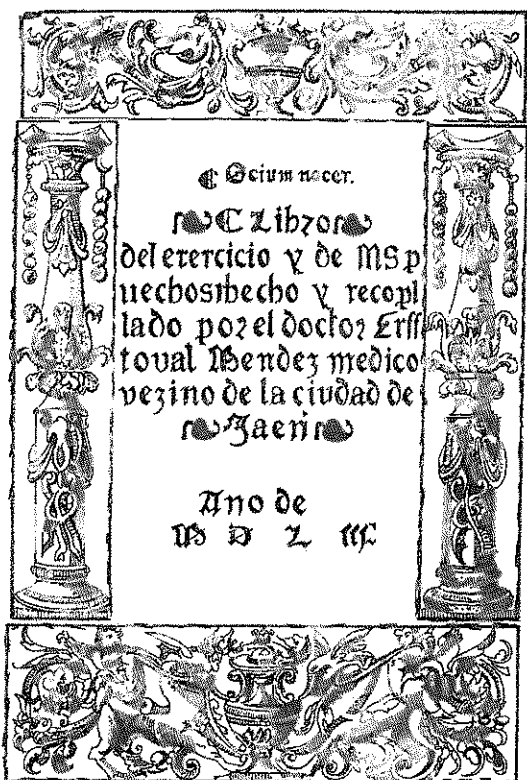
De la obra de Méndez, existen tres ejemplares, dos originales en la Biblioteca Nacional y uno en la Universidad de Yale² (U.S.A.), así como una copia en la Hemeroteca de la Diputación Provincial de Jaén, ya citada, en cuyo prólogo el traductor Francisco Guerra, profesor asociado del Departamento de Historia de la Medicina de la Facultad de Medicina en la Universidad de Yale cuando lo tradujo, en 1960, dice que Méndez nació en Jaén entre 1503 y 1515, dato imposible de confirmar en el Archivo Municipal, y que se contradice con lo afirmado por Álvarez del Palacio, E.³ (1996:23), que sitúa el nacimiento en la villa onubense de Lepe, entre 1500 y 1501. Sin embargo su vida, según este último autor, se desarrolló en diferentes ciudades españolas y mejicanas, llegando a Jaén hacia 1553.

Entre 1524 y 1526, estudia Medicina en la Universidad de Salamanca, aunque no existen pruebas que atestigüen su obtención de grados, incluido el de doctor, que él mismo se atribuye en su obra. En 1528, se embarca hacia América, con destino a Méjico, utilizando el nombre de Cristóbal de Jaén, vecino de Lepe⁴. Instalado en la ciudad de México, en 1534 es nombrado por la Real Audiencia miembro del tribunal médico encargado de realizar la tasación pericial de los medicamentos administrados por el boticario Diego Velázquez a la familia de Hernán Cortés. En 1536, el Cabildo de Méjico lo nombra responsable del Tribunal del Protomedicamento⁵ de la ciudad. En 1538, tuvo lugar el proceso ante el Santo Oficio como consecuencia de la acusación del bachiller Blas de Bustamante, de un hecho acaecido siete años atrás, tan intrascendente como la confección de sigilos⁶, materia de superstición.

En 1545, Méndez emprende el regreso a España, a donde llegó en 1546, residiendo en Sevilla, según expresa en su libro, hasta que en 1553 se declara vecino de la ciudad de Jaén, no habiendo constancia de la fecha de su muerte.

Cristóbal Méndez, es considerado por Gaspar Moroso Gayo (1995), uno de los primeros profesores del Nuevo Mundo, donde desarrolló su obra, aconsejando –siguiendo a Galeno–, practicar a todos el juego de la pequeña pelota (frontón), que conocía a la perfección y que describe en su libro, destacando las ventajas que su prác-





Segundo título de la obra de Cristóbal Méndez

tica proporciona desde el punto de vista psico-físico y recreativo.

El Dr. Méndez, plantea el ejercicio corporal, ejecutado con libertad, lleno de valor, realizado con seriedad y de manera placentera, correctamente regulado y, buscando una mejora en el rendimiento, es por tanto para el ser humano, un medio de completarse, y supone una de las actividades importantes en la vida del hombre.

El humanismo renacentista, tan bien representado por este jiennense de adopción, tuvo como una de sus constantes el interés por recuperar los principios del saber establecidos en la antigüedad clásica, pero añadió en el ámbito educativo, todo lo referente al cuerpo humano y su desarrollo, abordado desde otras perspectivas del saber: filosofía y medicina, formando parte del saber médico, el ejercicio físico y la higiene, que dan lugar a la medicina galénica.

Méndez, plantea en su obra una idea general del ejercicio físico, como medio para recuperar y mantener la salud corporal del hombre, que tendrá como consecuencia

la curación del alma, según expresa en el prólogo siguiendo el libro séptimo de *La Política* de Aristóteles. Además del prólogo y la tabla o índice, el libro se configura con cuatro tratados, metodológicamente acertados, que a su vez distribuye en cuarenta cortos capítulos. El tratado primero explica el concepto de ejercicio y los beneficios de su práctica. El segundo, contiene diversos tipos de ejercicios, indicando cual es el mejor y el modo correcto de realizarlos. El tratado tercero describe el ejercicio común. Y el cuarto, lo dedica a los ejercicios físicos y la época del año más apropiada para realizar cada uno.

El valor higiénico y terapéutico que el Dr. Méndez otorga al ejercicio, se plasma en ejercicios de intensidad media, que son en su opinión, los más indicados para mantener un buen estado de salud y proporcionar, al mismo tiempo, placer, alegría y disfrute corporal, a lo que Cristóbal Méndez asigna un gran valor para conseguir la armonía cuerpo/espíritu, que él definía como salud del alma.

Adelantado a su tiempo, gran conocedor de los beneficios que el ejercicio físico reporta al hombre, añade una visión innovadora a los objetivos pretendidos con la actividad física: el desarrollo personal completo, incidiendo en conceptos de recreación. Desde estas líneas queremos rendirle un justo homenaje a este gran desconocido, que muchos años después de muerto engrandece la Educación Física y el nombre de Jaén.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ DEL PALACIO, E. (1996a) «La Actividad Física y deportiva en el corpus galénico», *Revista española de Educación Física y Deportes*, Vol. III, nº 1, Enero, 23-30.
- ÁLVAREZ DEL PALACIO, E. (1996b) *Cristóbal Méndez, libro del ejercicio corporal y sus provechos*, León, Ed. Lancia, S.A., Universidad de León.
- BARBERO, J.I. (1993a) «Las redes de la cultura física. Aproximación genealógica al saber médico en educación física». En *II Encuentro en Investigación Alternativa en Educación Física*, Málaga, Unisport.
- CAGIGAL GUTIÉRREZ, J.M. (1975) *El Deporte en la Sociedad Actual*, Barcelona, Editorial Prensa Española / Editorial Magisterio Español.
- CHINCHILLA, J.L. y ZAGALAZ, M.L. (1997) *Educación Física y su Didáctica en Primaria*, Torredonjimeno (Jaén), Jabalcuz.
- RODRÍGUEZ, J.J. (1942) *Historia de la Educación Física*, Montevideo, Comisión Nacional de Educación Física.
- ZAGALAZ SÁNCHEZ, M.L. (1996) *La Educación Física Femenina (1940-1970). Análisis y Estudio en la Ciudad de Jaén*. Tesis Doctoral publicada en microfichas, Universidad de Jaén.
- ZAGALAZ SÁNCHEZ, M.L. (1998) *La Educación Física Femenina en España, Jaén*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén.

NOTAS

- ¹ El documento consta de diez folios, con el nombre de *Proceso contra el doctor Méndez*, noviembre de 1538. Archivo General de la Nación. México, Grupo Documental: Inquisición, Vol. 40, Exp. 3, ff. 15-19 v.
- ² *Book of Bodily Exercise*, by Christobal Mendez, translated by Francisco Guerra (1960), Yale University, Edited by Frederick G. Kilgour, Yale Medical Library, Elizabeth Licht Publisher, 360 Fountain Street, New Haven, Connecticut.
- ³ Eduardo Álvarez del Palacio, profesor de Educación Física del I.N.E.F. de León, ha realizado su tesis doctoral sobre el estudio, edición, crítica y notas de la obra de Cristóbal Méndez, habiéndosele publicado por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de León con la colaboración de la Universidad de Jaén, en 1996, dentro de la colección Humanitas.
- ⁴ *Catálogo de pasajeros a Indias: Siglos XVI, XVII y XVIII*, Ministerio de Trabajo y Previsión, Madrid, 1930, I (1509-1533).
- ⁵ Este Tribunal fue creado por los Reyes Católicos en la pragmática de 1477 para regular la profesión médica y evitar el intruismo en la misma.
- ⁶ Sellos astrales realizados en oro y que llevaban colgados al cuello para evitar el dolor de riñones.



Año 1947.- Procesión de la imagen del Santo Cristo de la Penas, a su paso por el Arrabalejo hacia los Jardinillos, para subir por la Cl. Arroyo de San Pedro hasta Santa Clara. La imagen se veneró primitivamente en la parroquia de San Pedro y al ser clausurada ésta, pasó al Convento de Santa Clara. En la actualidad recibe culto y preside la nueva parroquia de Santiago. (Foto cedida por D. Juan Bautista Cruz Rodríguez).

La noche de Reyes en dos etapas

Texto:

Rafael Ortega y Sagrista
(1918-1988)

Fue siempre el día de los Reyes broche que cerró las fiestas navideñas. Llegan los Magos de Oriente, como años anteriores, en la noche del cinco al seis de enero para colmar de felicidad el amanecer ilusionado de los niños. Jaén lo celebra con el entusiasmo, la generosidad y el regocijo propios de un día tan señalado. Día que recordamos durante toda la vida con el cariño y la nostalgia de guardar los recuerdos luminosos de nuestra infancia.

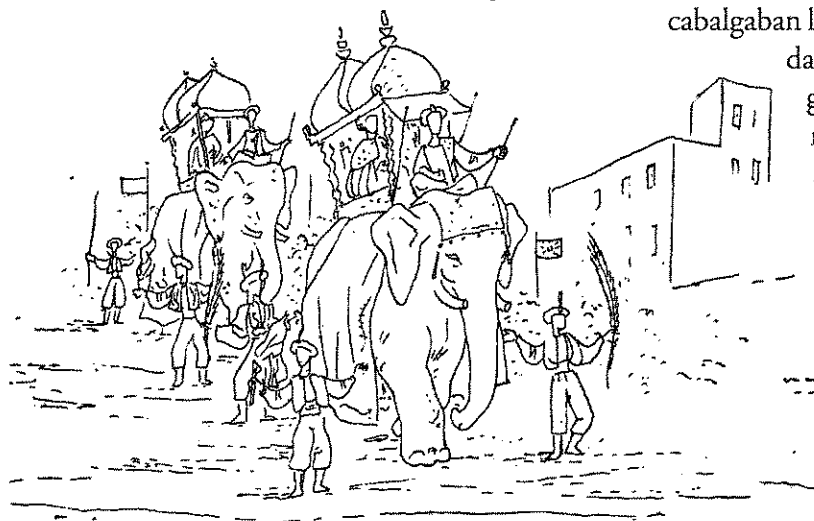
También en siglos lejanos, la noble capitalidad del Santo Reino conmemoraba la adoración del Niño Dios por los tres Reyes, con la suntuosidad y el aparato característico de las centurias medievales.

He aquí pues amigo lector, dos estampas de la fiesta de Reyes: Una muy antigua, mediado ya el siglo XV. Otra de nuestros días; porque cada año la contemplan nuestros ojos fascinados por su fuerte colorido, por la felicidad que reflejan en la caras radiantes de los niños de Jaén...

ESTAMPA ANTIGUA

Noche del día de Reyes: Noche oscura y fría, cuajada de finos diamantes en el palio negro del cielo. Desde las casas de doña Violante de Torres que eran en la Magdalena, bajaba una marcial cabalgata hacia la iglesia mayor. La calle era estrecha, sinuosa y larga, y el suelo arreficado.

En las puertas y ventanas, en las torres y hasta en los tejados más altos, el vecindario esperaba sin temor al cierzo helado. Apuestos heraldos con trompetas, atabales y chirrimías tocaban y tañían delante del cortejo anunciando su paso a la población. De dos en dos, en caballos muy guarnecidos, sus lanzas en los muslos y las bridas en la mano,



cabalgaban los más lucidos caballeros de la ciudad. Detrás, disparando sus espingardas venían muchos espingarderos y unos pajes muy gallardos con sin número de antorchas ardiendo. Y al rojizo resplandor de los humeantes hachones la rica obra que dejaron en Jaén los alarifes musulmanes descubre el primor de sus finos ajimeces, la belleza de sus arquerías y parteluces, y de sus maravillosos alicatados que destellaban un instante entre luces y entre sombras al paso

de la comitiva. Y por último, en torno de «su merced» el muy magnífico señor don Miguel Lucas de Iranzo, condestable de Castilla y alcaide de Jaén por la privanza del postrer de los Enriques, iban muchos gentiles mancebos dando fuertes voces y gritos con gran placer y alegría de todos, hasta que llegaron delante de la posada y palacio de su señor, donde había tantos faroles y teas encendidas que más parecía la mitad del día que la noche cerrada.

En la torre de dicho palacio estaba la señora condesa, doña Guiomar Carrillo, su madre, con otras muchas dueñas y doncellas, en cuyo honor los caballeros corrían la sortija. Para los que acertaban había ciertas joyas y sedas que «su merced» mandaba poner para ello, en tanto que los que perdían, quebraban lanzas por las paredes. Y acabado que fue el torneo, en la sala baja del palacio, aderezada con muy ricos paños franceses y grandes braseros encendidos, se sirvieron a todos los caballeros y a las dichas señoras, muchas y diversas aves y muy delicados vinos. Y terminada la cena, los maestresalas alzaron manteles y se mandó representar la *Historia de cuando los Reyes vinieron a adorar y dar sus presentes a Nuestro Señor Jesucristo*, que fue hecha y mirada con gran devoción.

Por cuales fiestas, el señor condestable concedió muchas mercedes y limosnas y dio grandes aguinaldos de brocados y sedas, y paños finos, doblas, enriques y otras monedas y joyas...



ESTAMPA DE HOY

El año 1928 marcó un jalón en la historia local de los Reyes Magos con la presencia humana de los divinos Monarcas que entraron en Jaén, por vez primera, formados en regia y oriental cabalgata. Desde entonces hubo una noche, la noche del cinco de enero en que cada año...

Mucho antes de la hora anunciada, las calles se poblaban de una muchedumbre infantil que esperaba impaciente, ocupando los puestos más ventajosos en el itinerario real. Y al primer estallido de los cohetes, un clamor de voces jubilosa se alzaba de las calles e invadía el espacio... ¡era la noche de los niños!

Hermosas cabelleras de chispas de oro ascendían veloces en la serenidad de la noche azulada, reventando por doquier con crujidos de fiesta. Entonces... al final de la calle se columbraba una doble fila de faroles infantiles, un rosario de antorchas de luces vacilantes entre nieblas de humo...

¡Eran ellos, eran los Reyes eternos...!

Y avanzaba la comitiva solemne y cadenciosa entre el apretado gentío ansioso de verlo todo. Olía a humo acre y a pólvora quemada, y el resplandor deslumbrante de sus bengalas –blancas, azules, verdes o encarnadas– iban pasando Melchor, Gaspar y Baltasar con sus coronas de oro y sus mantos de arminio y seda, caballeros en lindos corceles llevados de la brida por misteriosos criados...

Luego el traqueteo de las carrozas tiradas por mansos bueyes de astas y pezuñas doradas, y el dulce tintineo de sus campanitas colgantes que sonaban a plata. Pasaban adornadas de perfumados ramajes montaraces y de flores de seda, luciendo el encanto nórdico del árbol de Navidad, el viejo Noel de luengas barbas nevadas, o un cisne blanco cargado de blancas princesas con diademas de plata que venían con divinos monarcas a repartir los regalos. Después... después, la música iba llenando de alegría la estela de admiración que dejaba el fantástico desfile, y pasaban las últimas acémilas enjaezadas, rebotando de juguetes...



En el Hospital terminaba el cortejo tras haber visitado las escuelas y asilos, sembrándolos de felicidad. Allí junto a las camitas de los pequeños enfermos, esos enfermitos que no saben porqué sufren, la caridad infinita de los Reyes Magos entregaba los últimos regalos a los niños que esa noche dormían abrazados a sus juguetes soñando con un país de maravillosas visiones donde no existía el sufrimiento...



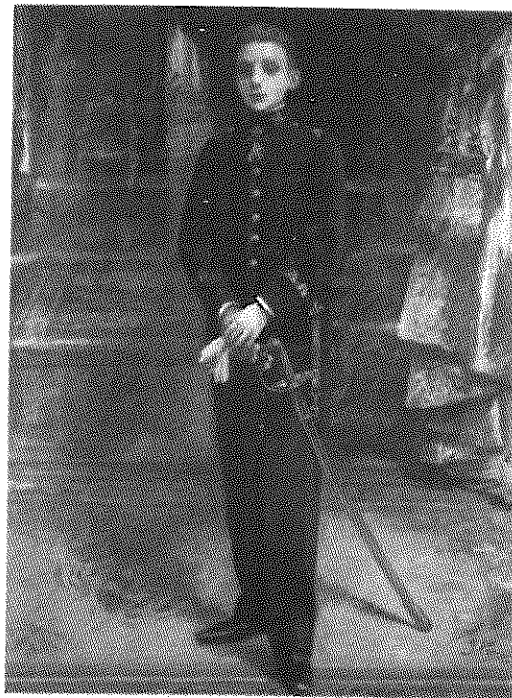
Las alumnas de la Escuela de Enfermeras de Jaén, que tenían su sede en el edificio que se levantó en la parte posterior del Hospital de San Juan de Dios, nos las muestra esta fotografía de los años sesenta, en un acto celebrado en el segundo patio del referido Hospital, ante el monumento a la imagen de la Virgen Milagrosa, erigido a expensas del médico don Lorenzo Bago Bonilla, Decano que fue de la Beneficencia Provincial. (Foto cedida por D. Antonio Martínez Lombardo).

De la visita Real que hizo a Jaén S.M. el Rey D. Alfonso XIII

Jesús Mollinedo Gómez-Zorrilla

INTRODUCCIÓN

«Muy noble, famosa y muy leal ciudad de Jaén, guarda y defendimiento de los reinos de Castilla». Así reza la leyenda del escudo de nuestra ciudad, título concedido a nuestro ayuntamiento por el Rey de Castilla D. Enrique IV en 1466. Tal es la unión que desde entonces ha venido manteniendo nuestra población con la Corona a lo largo de los siglos. Bien es cierto que nuestra posición geográfica ha hecho que multitud de veces hayamos sido considerados como ciudad de paso obligado hacia el Sur o puerta de Andalucía. Sin embargo desde los Reyes Católicos hasta Isabel II en la visita que esta realizó en 1862, algunos de nuestros monarcas dejaron su huella e impronta por la ciudad. Desde 1862 por circunstancias quizás ajenas a la monarquía y relacionadas con los avatares convulsos en ocasiones de la Historia, Jaén no recibió visita real alguna. Parecía olvidada, apartada y marginada en sus siempre tradicionales buenas relaciones con la Corona. Hubo de esperar la ciudad al 15 de mayo de 1904 para que de nuevo un rey, esta vez D. Alfonso XIII, nos visitara. La visita partió a instancias de su amigo el Sr. Duque de S. Pedro de Galatino, título vinculado a la grandeza e Historia de nuestra tierra. Gracias a sus esfuerzos, combinados con los del cada vez mas incipiente e influyen-



Alfonso XIII

te político conservador local D. José del Prado y Palacio, la regia visita fue toda una realidad y pudo iniciarse así un siglo XX de la mejor manera posible para nuestra ciudad que sería de vital importancia.

ALGUNAS REACCIONES ANTE LA VISITA

La reacción popular e institucional ante la noticia de la visita fue clamorosa. Había gran expectación ante la misma, a pesar de que sería una de las visitas reales mas cortas que recordaran los mas viejos del lugar, pues esta se iniciaría a las 16,30 de la tarde y se daría por concluida a las 23,30 de la noche en que la comitiva real partiría de vuelta para Madrid.

Por otra parte este acontecimiento fue el momento mas adecuado y sirvió a modo de escaparate a algunos de nuestros políticos mas importantes para exponer al monarca sus preocupaciones y los problemas que mas acuciaban a nuestra tierra, con la esperanza de que el Rey en su calidad de Jefe Supremo del Estado pudiera dejar patentes en la Corte los serios problemas a los que se enfrentaba nuestra provincia, sus ilusiones y sus expectativas ante el futuro mas próximo e inmediato.

Francisco del Castillo López¹ en un artículo titulado «El pueblo y el Rey»² decía:

Nada mas potente y avasallador a un ejército que la adoración a la patria simbolizada en su bandera y el sentidísimo afecto por sus jefes.

De igual modo los pueblos que evidencian su amoroso entusiasmo por el que los rige, son grandes y respetados por los extraños; pues demostrando su fervoso acatamiento del principio de su autoridad, patentizan su cohesión y cultura.

Jaén, hidalga y hospitalaria tierra, sin otros estímulos que sus nobles impulsos, dará ante el joven monarca D. Alfonso XIII inequívoco testimonio de las relevantes condiciones que atesora el corazón de sus hijos.

Sin duda el artículo refleja bellas palabras, pero es claramente laudatorio y poco nos puede decir acerca de los problemas que ocultaba Jaén por entonces.

Lucas Sanjuan Sarriá³ aprovechó la ocasión desde su visión política, opuesta a la anterior, para exponer al monarca sus inquietudes acerca de los graves problemas económicos que padecía la provincia:

Día de inmenso júbilo es para todos los jiennenses el que hoy celebramos, por el fausto motivo de la visita con que nos honra nuestro augusto monarca.

Rápida es su estancia entre nosotros, porque el duro e inalterable itinerario oficial así lo quiere, y en tan contadas horas solo hay tiempo para rendirle el merecido homenaje que sus dotes excepcionales de Rey constitucional reclaman y nuestra fe y cariño le dedican. Ninguna podrá conocer de nuestras necesidades; nada le pediremos: nuestro deseo de hacerle grata su visita, nuestra afable hospitalidad y

cortesía, nos imponen esa delicada y noble conducta, pues queremos que su impresión al penetrar en la vieja y heroica ciudad de los Fernandos, sea feliz y plácida.

Sin embargo ya que se edita un periódico extraordinario con toda la perfección posible, obsequio de altura que el entusiasmo de Jaén ofrece al Rey, sirvan en él estos renglones de memorial fiel que dirige a S.M. para decirle respetuosamente: Señor, esta provincia en cuya Historia hay páginas de honor como la de las Navas de Tolosa y Bailén, necesita mas que otras de vuestra valiosa protección y decidido amparo.

Nuestra riqueza está en la agricultura, y en la industria minera, nuestro amor en la libertad y la Monarquía, nuestra esperanza en el egregio Alfonso XIII, nuestro lema en el honor y la prudencia... mas sepa V.M., que el estado nos recarga, que las gabelas nos arruinan, que la indiferencia de Madrid nos consume y que el olvido de los gobiernos nos aniquila. Bienvenido seáis a esta ciudad leal y generosa, pero no olvidéis, Señor, a vuestros amantes hijos, y allá, cuando después de vuestro triunfal y alegre viaje descanséis en vuestro hermoso palacio de Oriente, acordaos de nosotros y de las mil necesidades que nuestra provincia siente para el completo desarrollo de sus medios de vida; no olvidéis a Jaén, que jamás fue para la Monarquía el hijo pródigo de los Santos Libros, porque su pasión es por España y su virtud el patriotismo y el amor que le dedica.

Esto es Señor, lo que en nombre de todos los hijos del antiguo reino andaluz desea y espera de vuestro corazón generoso el modesto representante en vuestras Cortes⁴.

Indiferencia, olvido, marginación, presión fiscal, agricultura y minería. Tal es el panorama que presenta este diputado acerca de los grandes problemas socioeconómicos que afectaban a nuestra provincia a principios de este siglo XX. Algunos de estos problemas aún podrían seguir teniendo vigencia.

D. José del Prado y Palacio⁵ también expresó su mas profundo afecto y simpatía al monarca y expuso las dos grandes preocupaciones del Rey para el engrandecimiento del país: el ejército y la agricultura. Sus palabras, sin embargo, no son críticas ni aprovecha la ocasión para tratar de los graves problemas a los que antes aludí. Decía así Prado y Palacio:

Con ser tantas las admirables dotes personales de nuestro monarca, tan brillante su inteligencia, tan sanos los sentimientos de su corazón, es poseedor de una cualidad que por la fuerza de sus bríos parece que da al conjunto de sus facultades carácter especialísimo y a la augusta personalidad relieve extraordinario: la constante voluntad del bien y el intenso deseo del acierto.

Solamente con el ejercicio de ella ha podido hacer el milagro de moldear su juventud a las exigencias de su altísima misión y logran sin transición y sin deficiencias el brusco y prematuro paso de una juventud exquisitamente educada, pero forzosamente inexperta a las pesadumbres propias de la jefatura del estado.

El secreto de sus extraordinarias simpatías personales no es otro que la fuerza incontrastable de una voluntad virgen de toda sombra de mal y pletórica de bienes.

Consagrado en cuerpo y alma a la patria, por ella y para ella alienta, trabaja y estudia, y dentro de la sencilla ingenuidad de su juventud se encierra un espíritu observador, perfectamente equilibrado que escudriña el fondo de los problemas y los hiere con admirable acierto.

Persuadido de que los dos grandes grupos de cuestiones que agitan al mundo, las sociales y las económicas, tienen como clave de su resolución en España el engrandecimiento de la agricultura nacional, el Rey es un apóstol del progreso agrícola y como tal predica y practica simultáneamente cuanto puede ser motivo de su mas rápida y eficaz marcha. Si fuese posible penetrar mágicamente en el fondo de su alma, se encontrarían en ella un amor inmenso, infinito, tan fuerte como puro, el amor a la patria, a que invade todos los resquicios de su ser moral y como que envuelve su figura en resplandores rojos y amarillos; y al lado de este amor, dos vehementes aspiraciones, la grandeza del ejército y la prosperidad de la agricultura.

Amasado en tan hermosísimos sentimientos, la figura moral de Alfonso XIII, ¡como no ha de despertar entusiasmos y esperanzas, el que al par que el primer patriota, es el primer soldado y el primer agricultor de España!⁶

La venida real también despertó las voces poéticas de nuestra ciudad a parte de la intelectualidad de entonces y de ello es una clara muestra de ejemplo esta bella composición⁷ dedicada a Alfonso XIII por Diego Muñoz Cobo-Arredondo⁸ en mayo de 1904:

Antiguamente, Señor,
era del rey esplendor
y de su reinado gloria
de la guerra en el fragor
luchando con fe y ardor
dar a su pueblo victoria:
y con pujanza que aterra
el límite que la encierra;
ensanchó con sus legiones
el rey de España en la guerra,
que con sus hijos leones
los mas bravos de la tierra.
Ejemplo de ello en sostén
y de nuestra tierra en bien
da donde pisáis ahora,
que en las Navas y Jaén
vencimos la hueste mora,
y Francia cayó en Bailén.
De aquel poder colosal
sólo queda el ideal
de nuestro emporio y grandeza,
y aquel gran poder feudal
hizo punto, donde empieza
la cultura universal.

Ya, ni el recuerdo perdura
 Aquella férrea armadura;
 que vistieron nuestros reyes
 y que rompió la cultura;
 el pueblo, el rey, pide hoy leyes
 que le den paz y ventura.
 Por eso el rey confundido,
 con su pueblo oye el latido
 de todos los corazones
 y escucha enorgullecido
 como el pueblo agradecido
 lo colma de bendiciones.
 Y nuestro triunfo mayor,
 y vuestro laurel mejor
 que ha de pasar a la Historia,
 es, contar con el amor,
 de un pueblo trabajador
 que os ha de llenar de gloria.

LOS PREPARATIVOS PREVIOS

La preparación de la visita real a Jaén no fue tarea sencilla y exigió el máximo celo y cuidado hasta el último detalle. Nada podía quedar suelto. Con tal motivo el Excmo. Sr. gobernador civil de la provincia D. Ramón Salvador y Celades creó y convocó en los días previos a la visita una comisión provincial que tendría que coordinar y preparar los actos con motivo de la llegada de S.M. a la ciudad.



José Fiestas Rodríguez

Tal comisión estaría presidida por el Sr. Gobernador Civil, y en su composición entraban los principales elementos sociales y políticos de la ciudad: el Excmo. Sr. alcalde de Jaén, por entonces D. José Fiestas Rogríguez; el prelado de la diócesis D. Salvador Castellote y Pinazo; el presidente de la Excm. Diputación Provincial de Jaén D. Rafael del



Salvador Castellote y Pinazo

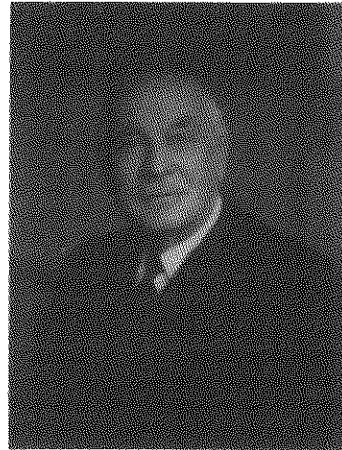
Nido; el presidente del Casino Primitivo D. Rafael Martínez y el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País como principal institución cultural de entonces.

El objetivo fundamental de esta comisión sería la coordinación de todas las

actividades al respecto y engalantar la ciudad ante la trascendencia que tal acto supondría para todos.

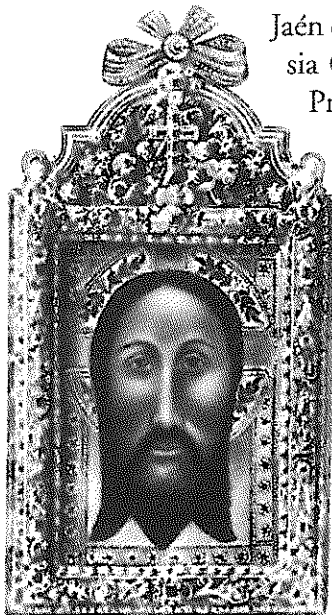
EL PROGRAMA REAL DE LA VISITA

El día 15 de mayo de 1904, tal y como se anunció, llegaría a la ciudad el Rey D. Alfonso XIII. Para dispensarle un digno recibimiento se reunirían en la Estación de Ferrocarril de Jaén a las 16 h. todas las comisiones oficiales, en las que se hallarían representados los estamentos mas significativos de nuestra ciudad: las autoridades civiles y militares, el clero, la Maestranza, el cuerpo de ingenieros, y la Sociedad Económica de Amigos del País⁹, compuesta por una comisión de cuatro individuos formada por don José R. Herrera, don Juan Díez de la Higuera, don Manuel García de Quesada y don Alfredo Cazabán, los cuales acordaron en sesión celebrada el 7 de mayo último pedir un ejemplar de pasacalles dedicado del viaje de S.M. a Jaén. A todas estas comisiones les acompañaba una sección de tropa con bandera y música que haría los honores al jefe de Estado cuando bajara del tren llegado de Espelúy.



Manuel García de Quesada

A las 16,30 llegaría el tren real, y a las 17 h. entraría en Jaén en medio de un gentío inmenso, dirigiéndose a la Santa Iglesia Catedral, en cuya puerta principal le recibiría bajo palio el Prelado de la Diócesis, dándole a besar la cruz y cantándose acto seguido el *Te Deum*.



Santo Rostro

Terminado este acto y tras adorar al Santo Rostro, el monarca sería invitado por el Prelado para que pasara con su comitiva a la Sacristía, donde convenientemente distribuidas en mesas, se habían preparado algunas de las alhajas y tesoros que guardaban algunas de nuestras iglesias mas importantes en toda la diócesis.

Tras esta exposición el Rey pasaría a la iglesia del Sagrario, donde oraría breves momentos, trasladándose a renglón seguido al Palacio de la Diputación, donde se hospedaría hasta su marcha.

Con arreglo al ceremonial y tras unos minutos de descanso, saldría S.M. acompañado de las autoridades, con dirección a la plaza de Sagasta, en donde descubriría con toda la solemnidad la estatua del poeta más universal que diera Jaén en su Historia: don Bernardo López.

Tras este emotivo acto, marcharía enseguida al Paraninfo del Instituto de la calle Compañía, donde habría una recepción de autoridades, para después visitar el Arco de S. Lorenzo y el Casino de Artesanos donde fue recibido con entusiasmo. Por último marcharía a visitar la iglesia de S. Ildefonso y el camino de Jabalcuz para regresar de nuevo al Palacio donde se le tributó una cena en su honor. A las 23,30 dejaría nuestra ciudad rumbo otra vez a la Corte.

Como se puede observar una apretada agenda. Pasemos a analizar los principales actos de la visita que se centraron por su intensidad en la Santa Iglesia Catedral y en el Palacio de la Diputación, no sin antes comprobar los denodados esfuerzos que hizo nuestro cabildo por dejar la ciudad impoluta y engalanada para la ocasión, pues parte del recorrido real por la ciudad habría de realizarse a pie ya que en parte así lo exigía el trazado urbano y porque las autoridades deseaban el contacto de su Rey con el pueblo.



El monumento a Bernardo López en el día de su inauguración

LOS PREPARATIVOS DEL AYUNTAMIENTO

Desde el momento en que el Excmo. Ayuntamiento de Jaén recibió la confirmación de la Casa Real de la visita regia, este se puso en marcha y a trabajar en las diferentes comisiones locales creadas al efecto, puesto que como dijo el alcalde D. José Fiestas Rodríguez «se pudo comprobar la completa unanimidad de pareceres de que el recibimiento que se dispense al soberano responda a las tradiciones de este pueblo, a su afecto respetuoso al jefe del Estado, y no desmerezca en nada a lo que en justicia debe esperarse de la importancia e hidalguía de nuestra capital»¹⁰.

Desde el principio quedó claro en todas las comisiones, que el Palacio de la Diputación era el único edificio donde podía alojarse dignamente S.M., y para lo cual se había acordado acondicionarlo en forma conveniente para tan elevado objeto, «siendo de su cargo el pago de los gastos que en ello se originen, así como los de recepción que habrían de celebrarse»¹¹.

Entendía el presidente de la comisión provincial, el Sr. Gobernador Civil, que el ayuntamiento debía de prepararse de manera digna a la celebración de los actos

que habían de exteriorizar el sentimiento del pueblo hacia el monarca, expresando su opinión de que los gastos que se lleven a cabo con tal motivo, sean de dos clases:

- unos destinados a mejorar la población con obras de embellecimiento, y a ser posible alguna de utilidad que queden como recuerdo de la regia visita.
- otros destinados a festejar la venida del Rey, proporcionando a la vez algún recreo a las personas que con tal motivo visiten en esos días la capital, a pesar de que S.M., según telegrama recibido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros «de que no hayan gastos ningunos por ser costumbre tradicional en todos los pueblos del mundo al recibir la visita de los jefes de Estado, podrían destinarse las cantidades consignadas para las ferias, secundando los nobles deseos del Rey con la inversión de buena suma en limosnas y socorros a los necesitados, acordándose así y comunicándose a la comisión de festejos»¹².

Las consignas que el Sr. Gobernador Civil dio al alcalde en cuanto a las reformas a realizar en la ciudad fueron las siguientes:

- arreglar lo mejor posible las calles por donde ha de pasar la comitiva que según parece ha de ser desde la Estación a la Catedral, y desde esta a la Diputación; de aquí al Instituto de la calle Compañía, arco de S. Lorenzo, Casino de Artesanos, iglesia de S. Ildefonso y camino de Jabalcuz¹³.
- que se empiedren las cunetas del camino de la Estación, dando salidas a las aguas para que no lleguen todas reunidas al final del mismo; que se rebachee el Paseo Central y sean encadenadas los laterales convenientemente¹⁴.
- que se modifiquen las vertientes que afluyen a dicho camino desde la parte baja de la población, estableciendo los oportunos sumideros¹⁵.
- que desaparezca la valla de madera que cerca el solar propio del ayuntamiento sito en la calle Roldán y Marín, construyendo en su lugar una verja de suficiente altura para impedir que sea convertido en vertedero¹⁶.
- que se ejecuten sin demora las obras de acerado de Portland y demás acordados en la plaza del Deán Mazas¹⁷.
- que se modifiquen las rasantes de la calle de la Puentezuela, se arregle la plaza de S. Ildefonso y se realice lo propuesto sobre arreglos de rasantes en la calle Muñoz Garnica¹⁸.
- que se activen las obras del monumento a D. Bernardo López, hasta dejar ultimado por lo menos el basamento y pedestal, si como es mas que posible, no ha terminado la fundición del busto que ha de coronarlo¹⁹.
- que se arreglen todos los cantones y pretilos que existen en la calle Juan Montilla hasta su terminación en el Puente de Santa Ana, ensanchando esta entrada de la población, para lo cual se autoriza al Sr. Alcalde a fin de

que se indemnice a los propietarios los perjuicios que la reforma cause, si como parece, están ruinosos los edificios comprendidos en el ensanche de que se trata y se confirma en debida forma estos extremos²⁰.

- por último y como recuerdo de la visita de S.M. el Rey, se proyecte y comience la construcción de un lavadero público en condiciones en la charca de la Fuente de la Peña y que en lo sucesivo se denomine paseo de Alfonso XIII y camino de la Estación²¹.

Además de todas estas obras mencionadas a cargo del consistorio municipal, se pedía reiteradamente en cada comisión «que se excitara el celo de los vecinos para que blanqueen y revoquen las fachadas de sus casas»²², aparte de las instrucciones oportunas del Sr. Alcalde a través de los bandos «para que desaparezcan todo cuanto las afee, colocando nuevos brazos para el alumbrado público donde sea necesario, y modificando con arreglo al ornato, las instalaciones eléctricas en los sitios que fuera conveniente, y en una palabra, gastando todo aquello que desdiga del buen aspecto que debían presentar las calles»²³.

Es de destacar en este último punto en lo que concierne al alumbrado público que la Sociedad Anónima Electra Industrial Española residente en Bilbao, se ofreció a la corporación para que esta pudiera contar con cuanto material necesitara de la citada sociedad gratuitamente con motivo de la regia visita²⁴.

Respecto a las obras para la terminación del busto del poeta D. Bernardo López y dejarlo a punto para su inauguración por parte de D. Alfonso XIII en la plaza de Sagasta, estas pudieron concluirse gracias a las sucesivas donaciones que con tal fin realizaron a modo particular D. José del Prado y Palacio y el pueblo de Jaén en su conjunto.

Hubo dos concejales en el ayuntamiento, los Sres. don Francisco Cerezo y don Luis Carbajo²⁵ que desde que se confirmó la regia visita, no dejaban de intentar boicotear las decisiones de la comisión provincial y muy particularmente a su alcalde, ya que ambos se oponían «a todo tipo de gastos presupuestados con motivo de la visita, al entender que no dejaría ver la miseria, postración, deficiencias y atrasos en que estaba sumida la ciudad»²⁶.

Sin embargo, en sesión extraordinaria celebrada el 2-4-1904, el pleno municipal acordó unánimemente dar al paseo del camino de la estación férrea, el nombre de Paseo de Alfonso XIII, para lo cual no hubo oposición alguna.

Sin duda un duro trabajo el que hubo de acometer el ayuntamiento, que por otra parte salió a la perfección por las ganas mostradas por toda la corporación desde el primer edil hasta el último de sus trabajadores. La ocasión lo mereció.



S.M. EL REY EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Sin lugar a dudas uno de los momentos mas intensos de la visita de D. Alfonso XIII a Jaén fue su llegada a la Santa Iglesia Catedral.

Con el fin de que por parte del Reverendo Clero Diocesano le fueran tributados a S.M. los honores que le corresponden como jefe supremo del Estado, se dispuso para su recibimiento en la Catedral, según acuerdo del Excmo. Cabildo eclesiástico y según lo prevenido en el Pontifical Romano²⁷ lo siguiente:

- en las parroquias que tengan estación en la vía férrea que ha de recorrer la regia comitiva, los Srs. Párrocos se pondrán de acuerdo con las autoridades locales, y en unión con sus respectivos cleros saldrán a esperar el paso de S.M. y ofrecerle sus respetos²⁸.
- en los pueblos sitos en las inmediaciones de la vía, se tocarán las campanas de todas las iglesias y conventos desde que se aviste el tren real hasta que haya desaparecido²⁹.
- en la estación de Jaén, esperarán a S.M. los párrocos de la ciudad, el claustro de profesores del Seminario y los Capellanes de las religiosas³⁰.
- todas las campanas de la ciudad secundarán los toques de las campanas de la Catedral³¹.
- terminado el *Te Deum* que se ha de cantar en la Catedral, se reunirán en el coro de la misma los sacerdotes mencionados en el punto nº 3, para asistir presidido por el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, y en unión del Excmo. Cabildo y clero Beneficial a la recepción que tendrá lugar en el Paraninfo del Instituto Provincial³².
- los párrocos de la ciudad cuidarán de que sean iluminadas las torres de sus respectivas iglesias durante la noche del día 15³³.

Desde la confirmación oficial de la visita, el cabildo de la Catedral se dispuso a hacer las mejoras necesarias para el embellecimiento del edificio, dando cuenta a los señores fabricanos de las reformas mas oportunas a realizar. De este modo, el Sr. Chantre, como superintendente de fabrica de la Catedral, dio cuenta detallada al cabildo sobre los proyectos destinados a mejorar la Santa Iglesia y adornarla para la regia visita. Los proyectos que se aprobaron de forma unánime fueron los siguientes:

- que se pinten las verjas todas del interior de la Santa Iglesia³⁴.
- que se encargue un cojín a los Srs. García y Mustieles que sea de damasco grana con las mismas dimensiones que el antiguo y adornarlo con galones de oro fino; que se encarguen igualmente a la misma casa tres cojines de terciopelo grana con galones, y dos de ellos con borlas de oro fino y además una alfombra de moqueta grana para el trono³⁵.

- vista la imposibilidad de limpiar los clavos de las puertas de la fachada principal después de repetidas pruebas sin resultado, se aplaza el proyecto de limpiarlos, pero se barnizarán y pintarán los cancelos y externamente a las puertas se limpiarán con aceite para su mejor conservación³⁶.
- que los rosetones de los lados del crucero se encarguen a Barcelona puesto que resultan exactamente iguales a los que ofrece la casa de Valencia y mas económicos³⁷.
- que los cuatro bancos que se ponen para el cabildo dentro de la verja del coro para los sermones, se forren de terciopelo encarnado igual al de los otros, toda vez que el que tiene está totalmente deteriorado³⁸.
- que se retiren los confesionarios que actualmente ocupan las naves y provisionalmente se pongan algunos de ellos dentro de las capillas para atender a las necesidades de los fieles mientras que se resuelve en definitiva el modo de dotar a la Santa Iglesia de confesionarios que respondan a la grandiosidad y hermosura de la misma³⁹.

A las 17 h. se calculaba que llegaría el coche de S.M. a la puerta principal de la Catedral, en cuyo lugar le estaría esperando bajo palio el Obispo de la diócesis, dándole a besar la cruz y cantándose acto seguido el *Té Deum*.

Terminado el acto y tras adorar al Santo Rostro, el monarca fue invitado por el Prelado para que pasara con su comitiva a la Sacristía, en donde convenientemente distribuidas en mesas se habían preparado algunas de las alhajas y tesoros de la diócesis⁴⁰. Para esta exposición valiosa de objetos religiosos preparada para la visita, el cabildo acordó que con el fin de que los habitantes de la ciudad y forasteros que a ella han acudido con motivo de la venida de S.M., puedan también visitar la exposición instalada en la Sacristía Mayor. La Sacristía Mayor estaría abierta al público de 16,30 a 18 h de la tarde del lunes posterior a la visita. Los objetos serían vigilados por doce seminaristas internos y con su traje puesto, siendo estos designados por el Sr. Obispo⁴¹.

Tras la exposición el Rey pasaría a la iglesia del Sagrario donde oraría breves momentos, volviendo a la puerta principal por la lonja norte donde seguidamente sería despedido y dando por tanto concluida la visita.

Se trató sobre la conveniencia de hacer un obsequio de recuerdo al Rey en nombre del cabildo catedralicio, para lo cual se convino en regalarle de forma y manera unánime una medalla de regular tamaño de oro de ley, que lleve en el anverso la imagen del Santo Rostro en esmalte y las piedras preciosas, y en el reverso esta inscripción: «a S.M. el Rey D. Alfonso XIII, el cabildo de la Catedral de Jaén. Mayo de 1904». La medalla se habría de colocar en elegante estuche de piel y este ostentará en la cubierta exterior una corona real grabada en oro⁴².



CEREMONIA Y PROTOCOLO EN LA CATEDRAL DURANTE LA VISITA

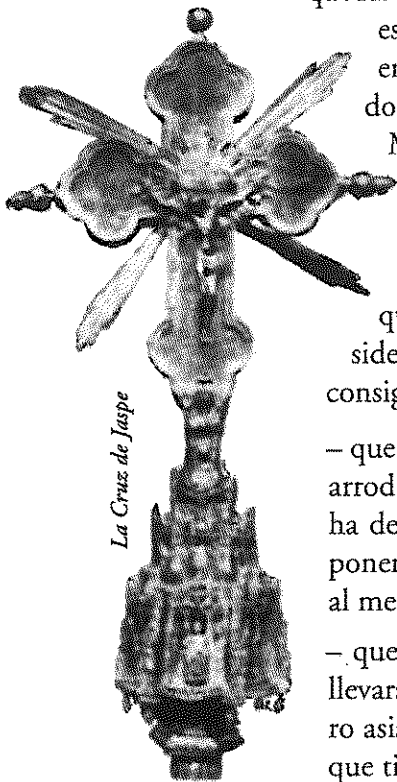
A pesar de que en la visita que hizo la reina Isabel II en 1862 se sortearon los balcones y galería del coro y se utilizaron para que personas de las familias o allegados de los tres capitulares (doctoral, lectoral y magistral) pudieran desde esos lugares presenciar la entrada de la regia comitiva en la Catedral y ceremonia de recibimiento y estancia en la misma, ahora el cabildo para evitar disgustos y compromisos que seguramente surgirían y sobre todo con el fin de quitar toda reacción ni pretexto para que desde los sitios mencionados pudiera atentarse contra la persona del Rey mas fácilmente, y reacione un conflicto social en que pudiera haber al cabildo alguna responsabilidad por su excesiva condescendencia, se acordó cerrar todas las partes que dan acceso a las galerías del coro, a los balcones interiores y a los de la fachada, que tendrían que permanecer cerrados durante la regia visita.

Además para evitar que este acuerdo del cabildo no pudiera tener exacto cumplimiento, porque tanto el organista como el campanero franqueen la entrada, para ellos expedita, a alguna otra persona, se les hizo saber a ambos el acuerdo para que por si su indulgencia se viera a alguna persona o en las galerías del coro o en los balcones, se les exigiría responsabilidad, quedando sólo por ello destituidos de sus cargos.

En línea con este acuerdo, el *Te Deum* se cantaría a la entrada del Rey en la Catedral por la Capilla y orquesta en el coro y no en la galería. Las llaves de las puertas, quedarían en poder del presidente y fabricanos tras verificar un examen escrupuloso y detenido de todas las dependencias de la Santa Iglesia en los momentos anteriores a la visita. Sin duda el temor a un atentado contra el Rey como el ocurrido durante su enlace matrimonial en Madrid unos años antes, era el motivo de tan intensas medidas de seguridad⁴³.

La ceremonia protocolaria tras bajar S.M. del coche y acceder al templo fue ardua y complicada, por ello el cabildo para que no quedara suelto ningún cabo, llevó a cabo y transmitió las consideraciones oportunas a todo el personal que participó en el evento. Las consignas mas importantes a seguir fueron las siguientes:

- que se ponga un paño encarnado y el cojín correspondiente para que se arrodille el Rey al besar la cruz, a la puerta misma de la lonja que es donde ha de apearse del coche, y que se nombre uno que sea el encargado de ponerlo y recogerlo inmediatamente después de la ceremonia para llevarlo al medio del Presbiterio donde está el reclinatorio⁴⁴.
- que se de a besar a S.M. la cruz grande llamada de jaspe; para ello la llevará con paño de hombros el Sacristán Mayor. La entregará al presbítero asistente y de él la recibirá nuevamente, colocándola luego en el lugar que tiene asignado en la exposición⁴⁵.



La Cruz de Jaspe

- que en la puerta mayor espere su hojero con el aceite y luego que se utilice lo lleve a la Sacristía Mayor⁴⁶.
- que el Palio sea elevado por los concejales a cuyo fin se le envía un simple recado al alcalde, participándole y advirtiéndole que de no estar en la Santa Iglesia los concejales nombrados oportunamente, o sea al primer repique general de campanas, que el cabildo dispondrá del Palio y ordenará quien ha de llevarlo, y no se entregará a los concejales aún cuando se presenten⁴⁷.
- que se deje el coro tal y como está sin ningún otro preparativo a disposición de las diversas comisiones, toda vez que ni han de subir al Presbiterio ni han de entrar en la exposición durante la regia visita. Para cumplir este acuerdo, se tiene el coro cerrado, y se entrega la llave al capellán que cuidará de que se abra oportunamente para los músicos y comisiones, encargándose además de indicarles el sitio que puedan ocupar y que se les tiene reservado. A este fin se colocará en la puerta misma del crucero una valla que será por donde pasen todas las comisiones que se presenten⁴⁸.
- que el Santo Rostro se tenga preparado en su propia urna sobre el altar mayor y en el lado del Evangelio, con cuatro velas, para manifestarlo al Rey y su comitiva al terminarse el *Te Deum*⁴⁹.
- que para manifestarlo suba uno de los asistentes, abra la urna y tomándolo lo entregue al Prelado, el cual entretanto se habrá sentado en medio del plano del altar en sillón que al efecto se pone junto a la primera grada, y allí dará a besar la reliquia al Rey y a los que le acompañan, entonándose entretanto la adoración por el coro el verso «Vere Lanquores»⁵⁰.
- que terminada la adoración tome de nuevo el asistente la Santa Reliquia, la coloque en su urna o caja y eche las llaves, y que mientras tanto el Rey con su comitiva y el cabildo con el Prelado pasen a la exposición, que suba el Capellán al Presbiterio y esté custodiando al Santo Rostro hasta que se despida a S.M.⁵¹.
- que para recibir al Rey se nombren Diáconos de honor y Ministros de mitra y báculo y salgan procesionalmente como proviene al ceremonial del cabildo y Prelado, yendo éste con capas pluviales y el cabildo con traje coral pero sin capas pluviales; y que a la entrada del Rey en la Catedral se cante por los números la «Antífona»⁵² que el ceremonial preceptúe⁵³.
- que a la salida de la exposición se dirija toda la comitiva por detrás del altar mayor, visite el Rey la momia del Ilmo. Sr. Suárez de la Fuente y del Sauce según le prometió al Sr. Conde de Benalúa, y continúe hasta la puerta del norte del crucero por la que saldrá a la lonja para visitar inmediatamente la Iglesia del Sagrario, y al salir de ésta, continuará por la lonja hasta la

puerta mayor de la Catedral y principal de la lonja, donde será despedido el monarca con la ceremonia de rúbrica⁵⁴.

- que al divisarse desde la torre el tren real, se de un repique general de campanas; otro al llegar el tren a la estación, otro a la salida, otro al entrar en la ciudad, que se prolongará hasta que se acerque a la parte superior de la calle de Bernabé Soriano y entonces comenzará el volteo de las otras campanas, solamente que seguirá durante la permanencia del Rey en la Catedral, terminando la despedida con otro repique general⁵⁵.
- que se tengan aquella tarde las vísperas a las 14,30 y los maitines el día siguiente a las 8h de la mañana, avisándose y comunicando la variación a los dependientes de la iglesia con la anticipación debida por medio del pertiguero⁵⁶.
- por último, que si se omitiera algún detalle, se supla en el acto de la mejor manera que se pueda, procurando esmerarse todos en sus cargos respectivos que se le hayan encomendado para evitar entorpecimientos o deficiencias que serían de mal efecto en un acto tan solemne y que por la propia naturaleza exige brillantez y lucimiento⁵⁷.

SS. M. EN EL PALACIO DE LA DIPUTACIÓN

Durante la breve estancia que D. Alfonso XIII pasara en el Palacio de la Diputación, serían las habitaciones del propio gobierno civil las encargadas de albergar a tan ilustre huésped y a su comitiva. Por ello el Palacio, que a su vez albergaba las dependencias del gobierno civil, tenía que estar preparado y reluciente ante tal acontecimiento.

Así pues el Sr. Celades encargó al arquitecto de la Diputación don Justino Flores Llamas y al aparejador que sirve a sus órdenes don Martín Segovia Rubio, encargados de ultimar y preparar el edificio, sus instalaciones, la decoración, y en definitiva coordinar los diferentes trabajos a realizar en el edificio.

Los primeros trabajos que se acometieron en este sentido fueron varios:

- 1º decorar las habitaciones de las dependencias del gobierno civil que había de ocupar S.M.(58), así como el salón de sesiones y el patio.
- 2º efectuar la instalación para la iluminación del Palacio Provincial, interior y exteriormente, pintar el vestíbulo, las galerías y el propio salón de la Diputación⁵⁹.

Seguidamente se fueron encargando a propios funcionarios de la Diputación y a personas ajenas a la misma otros trabajos menores que por eso no dejaban de ser menos importantes. De esta forma, a don Francisco Crespo se le encomendaron los trabajos de carpintería a realizar durante todos los preparativos; a don Eugenio Ferrer la

tarea del arreglo y limpieza de los jardines, en cuyos trabajos incluso se envió a D. José Potenciano (funcionario de la Diputación) a Madrid para comprar macetas y flores que dieran elegancia y porte a los actos institucionales que habían de celebrarse; a don Pablo Jiménez se le encomendó la tarea de colocar las esteras y alfombras en pasillos, salones, galerías etc...; a don Cleofás Portero se le encargó de la pintura de los letreros colocados en el vestíbulo del Palacio; y a don Tomás Cobo Varona se encargó preparar el material para la iluminación del edificio. En todos estos trabajos los funcionarios y trabajadores fueron ayudados de manera extraordinaria por los asilados del Hospital y del Hospicio de hombres y por estudiantes del Instituto provincial que generosamente se ofrecieron para el arreglo y limpieza del Palacio y que posteriormente serían gratamente recompensados por el Sr. Gobernador Civil.

En todos los trabajos realizados para la preparación de la visita real, la Diputación Provincial de Jaén acordó⁶⁰ solicitar la excepción de subasta en todos los gastos que se hicieran con motivo de la venida de S.M., y debido fundamentalmente a la urgencia de los servicios a realizar.



Doña Teresa Fernández Villalta

Fue sin duda la decoración y preparación de las habitaciones donde había de hospedarse el monarca y su séquito las que merecieron una especial y notable atención por parte de los funcionarios encargados al respecto. En este sentido, el Gobernador Civil recurrió a destacadas personalidades de la ciudad para que colaboraran prestando buenos muebles con los que adornar las estancias reales a ocupar por el Rey y su comitiva. Hubo personajes que participaron activamente en estos menesteres y a los cuales el Gobernador Civil agradeció personalmente su generosidad y ayuda;⁶¹ entre todos ellos destacaron fundamentalmente don Antonio del Aguila, el Excmo. Sr. Marqués de Villalta, la Excma. Sra. Marquesa de Blancohermoso, don Sancho Rentero, don José del Prado y Palacio, don Alonso Coello, don León Esteban, don Rafael Martínez, don Alfredo Cazabán, el Sr. párroco de la iglesia de S. Pedro de Torredonjimeno, la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, el Sr. prior del Sagrario, las monjas de la Concepción, don Luis Carlos Tirado, el Sr. obispo de la Diócesis y don Juan Pasquau. Junto a ellos destacó también la colaboración de don Mateo Tuñón de Lara (director del Instituto Provincial en la calle Compañía) el cual facilitó toda una biblioteca que se instaló en un despacho preparado al efecto para S.M. en las dependencias del Gobierno Civil, siendo instalado éste por el ebanista don José López Aguilar Pozas.

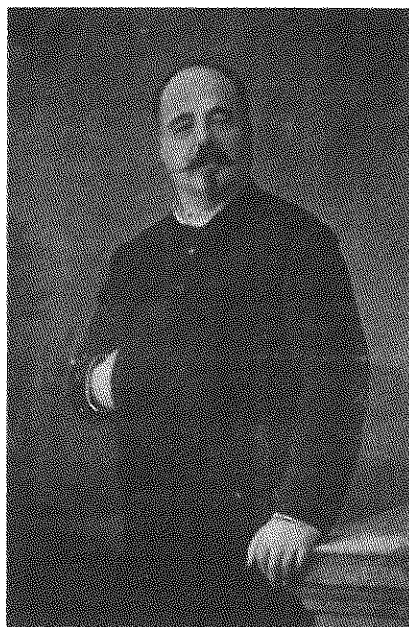
El comercio de la ciudad tuvo por su parte una colaboración activa en la decoración y dotación personal de enseres de las habitaciones, especialmente los dormi-

torios y los aseos don Eduardo Claver y los Srs. García y Caro se encargaron de facilitar cualquier tipo de género necesario y don Ezequiel Siena Montoro sería el encargado de suministrar los artículos de tocador de las habitaciones que quedaban de esta manera ultimadas y listas para recibir a tan ilustre huésped.

La visita fue motivo de alegría y gozo popular y este sentir se tradujo en el seno de la Diputación en varios aspectos muy emotivos:

- el primero de ellos fue la declaración con motivo de la venida real, de una comida extraordinaria a los asilados en el Hospital de S. Juan de Dios y en los Hospicios de hombres y de mujeres dependientes de la institución⁶².
- el segundo de ellos es que también se hiciera lo propio con los presos del correccional,⁶³ si bien estos prefirieron sustituir la comida que se les iba a dar por un plus a razón de una peseta por plaza, nombrándose pues para la entrega del dinero a una comisión compuesta de los Srs. diputados don Rafael Martínez del Nieto, don Bernardo Villar, don Manuel Fernández Villalta, don León Esteban y don Enrique Ramírez.⁶⁴
- el tercer aspecto fue la celebración de una corrida de toros en unión al ayuntamiento de la ciudad para lo cual la Diputación tomó cuatro palcos para poder presenciarla los Srs. Diputados a Cortes, Senadores y Diputados Provinciales.⁶⁵

Un momento cumbre de la visita por lo que significó el acto en sí fue el banquete tributado en homenaje de S.M. en la tarde noche del 15 de mayo en los salones del Palacio de la Diputación y que contó con mas de un centenar de invitados. Con motivo de este banquete la institución se vio en la necesidad de alquilar noventa sillas a don Manuel Bueno y comprar velas para las mesas de los comensales, de lo que se encargó don Antonio González Montoro, comerciante de la ciudad.



Mateo Tuñón de Lara



León Esteban

La nocturna velada fue amenizada por una orquesta, concretamente un sexteto, para lo cual la Diputación tuvo que llamar urgentemente a uno de sus pensionados de música en Madrid don Antonio Piedra Guardia para así poder completar el grupo⁶⁶, costeándole por supuesto los gastos que dicho viaje le ocasionó. La idea de amenizar la cena con una orquesta partió de una instancia suscrita por don Cándido Milagro, Maestro de Capilla en la Santa Iglesia Catedral, y desde el primer momento contó con el apoyo tanto de la Diputación como del Gobierno Civil. Como anécdota curiosa resultó que se hubo de alquilar, afinar y transportar un piano para la orquesta hasta el salón. La razón era simple: la institución carecía de este tipo de instrumentos y en ocasiones se veía en la necesidad de alquilarlos.

Uno de los principales problemas a los que hubo que hacer frente a lo largo del día de la visita fue el transporte de pasajeros y de visitantes. Jaén no contaba con suficientes coches para la ocasión y la Diputación solicitó los servicios de los cocheros de Linares, traladándose por ello tres cocheros de aquella ciudad a Jaén, y así ayudar al evento y poder facilitar el traslado de todas las personas sin que se demorasen las esperas en exceso.

En lo que respecta al protocolo a seguir durante la visita, la Diputación destinó un dinero para adquirir 25 medallas más, aparte de las que ya había, y 28 fajines para que los Srs. diputados estuvieran acordes con el ornato y pompa que exigía el momento. Se adquirieron asimismo dos mazas y dos dalmáticas y birretes, ambas con escudo para los braceros de la Diputación y que tenían que estar presentes en todas las ceremonias protocolarias a celebrar dentro del Palacio.

Por último se pensó en hacer un obsequio al Rey para que tuviera un bello recuerdo de su paso por nuestra ciudad, el presente consistió en un Santo Rostro con marco de oro y pedrería⁶⁷.

Como se puede observar, a pesar de la brevedad de la visita los preparativos fueron bastante arduos y necesitaron del celo y constancia de todos los organizadores del evento para que no se escapara ningún detalle.

CONCLUSIÓN

La cuenta total de gastos que la visita supuso para las arcas municipales y provinciales fueron cuantiosas si tenemos en cuenta el estado de postración en que se encontraba la ciudad, ya citado por algunos políticos y periodistas. La realidad era esa; Jaén se encontraba olvidada, atrasada e incluso marginada. A pesar de ello se hizo un gran esfuerzo económico por hacer que la visita fuese lo mas lustrosa posible.

En lo que concierne al ayuntamiento los gastos fueron de dos clases fundamentalmente:

- los destinados a embellecer la ciudad y mejorar su infraestructura viaria y de servicios para lo que se procedió a blanquear edificios, empedrar calles,

acerados, canalizar desagües, alumbrado etc... que supuso una importante inversión para la urbanización de la ciudad. Se calcula que dicha inversión pudo suponer mas de las 100.000 Ptas., toda vez que esta cantidad no es exacta, ya que el Gobierno Civil a través de un escrito dirigido al consistorio, participó a éste de conceder la excepción de subasta pública para todas las obras a realizar con motivo de la visita,⁶⁸ por lo que las cuentas no son lo suficientemente claras al respecto.

- los destinados a festejos. Estos gastos en cambio si están mas claros, puesto que la comisión encargada de este apartado calculó y aprobó la cantidad de 70.000 Ptas. a invertir en fiestas (toros, fuegos etc...) con motivo de la visita.⁶⁹ A estas cuentas se opusieron desde el principio los concejales Sr. Carbajo y Cerezo del Partido Liberal, por entender que no dejaban ver al Rey la miseria y postración en que nuestra ciudad se hallaba.

Por su parte, Diputación y Gobierno Civil en una comisión encargada de los gastos que supuso la venida de Alfonso XIII a Jaén, aprobó las cuentas presentadas por el depositario de fondos provinciales con fecha de 15 de junio; la primera ascendía a la suma de 36.403,12 ptas., y la segunda a 4.240 ptas. Ambas sumas las encontró la comisión debidamente justificadas y ajustadas a los acuerdos adoptados con motivo de la regia visita.⁷⁰ Posteriormente a estas sumas se les añadió un plus adicional por el aumento de gastos en el capítulo de festejos y obras para la recepción decorosa de S.M. y que ascendieron a 12.000 ptas.⁷¹

Obviamente, los gastos mayores se los llevó el Ayuntamiento, porque eran gastos de mayor cuantía y sobre todo de obras que exigían mayores esfuerzos y tiempo para realizarlas. Por el contrario, Diputación y Gobierno Civil sólo hubieron de hacer frente a obras dentro del Palacio y sus alrededores y a gastos de representación.

Desglosados algunos gastos originados por la visita y pagados por el ente provincial que resultan anecdóticos y curiosos destacan a modo de ejemplo los siguientes:

- 689,70 Ptas. pagadas a don Eduardo Claver por los géneros facilitados para el decorado de las habitaciones del Gobierno Civil.
- 350 Ptas. que supuso el decorado del patio del Palacio de la Diputación.
- 350 Ptas. pagadas a cada uno de los que formaron el sexteto musical que amenizó la velada del 15 de mayo.
- 30 Ptas. que costó el alquiler, afinación y conducción del piano para la orquesta.
- 30 Ptas. de gratificación a cada uno de los tres cocheros que vinieron desde Linares con motivo de la visita y para ayudar a sus compañeros de Jaén, en esos momentos insuficientes.

- 5 Ptas. a cada uno de los 5 asilados que participaron en la limpieza y arreglo del Palacio.
- 30 Ptas. pagadas al portero Simón Ortega y 15 Ptas. pagadas a cada uno de los demás porteros y ordenanzas del Palacio Provincial.
- 350 Ptas. concedidas a los estudiantes del Instituto Provincial para atender a gastos de recibimiento.
- 30 Ptas. al carpintero Pedro Crespo.
- 30 Ptas. al jardinero Eugenio Ferrer.
- 689,70 Ptas. de gasto efectuado por la comida extraordinaria dispensada a los enfermos del Hospital de S. Juan de Dios.
- 689,70 Ptas. de gasto efectuado por la comida extraordinaria dada a los asilados del Hospicio de hombres, y 76,24 Ptas. en lo que se refiere al Hospicio de mujeres.
- 350 Ptas. pagadas al esterero Pablo Jiménez por material y trabajo prestado.
- 30 Ptas. a Cleofás Portero por los gastos de la pintura de los letreros colocados en el vestíbulo del Palacio Provincial.
- 350 Ptas. por gastos de alfombras colocadas en las habitaciones reales y en los salones.
- 30 Ptas. a cuenta del viaje realizado a Madrid para la adquisición de plantas y macetas con que decorar el patio del Palacio.
- 30 Ptas. del alquiler de 90 sillas para la cena en el salón de plenos en honor de Alfonso XIII.
- 30 Ptas. para el ebanista José López Aguilar, encargado de montar y desmontar la biblioteca puesta en el despacho que ocupó S.M.
- 350 Ptas. por artículos de tocados a Ezequiel Siena Montero, comerciante de la localidad.
- 15,25 Ptas. a los Srs. García y Caro por los géneros facilitados.
- 30 Ptas. por 19 paquetes de velas facilitados por A. González Montero para la cena en el salón de plenos.

Para terminar, el resultado a nivel organizativo fue todo un éxito y dio lugar a que los Srs. diputados provinciales y nacionales propusieran al Gobierno Central la concesión de una gran cruz para el Excmo. Sr. Gobernador Civil don Ramón Salvador y Celades, a título de recompensa por los trabajos y desvelos que prestó con motivo del reciente viaje de S.M. el Rey a Jaén. El escrito y petición se acordó por unanimidad, y se trasladó para su aprobación al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación⁷².

Terminó pues una visita corta pero intensa y sin duda emotiva para casi todos. Empezamos así un nuevo siglo de unión con la monarquía, unión que nunca se perdió aunque si se distanció en algún momento de nuestra Historia.



ABREVIATURAS EMPLEADAS

- A.H.M.J. Archivo histórico municipal de Jaén.
 A.H.D.J. Archivo histórico diocesano de Jaén
 A.D.P.J. Archivo Diputación Provincial de Jaén.
 C.D.I.E.G. Centro documental del Instituto de Estudios Giennenses.
 A.R.S.E.A.P. Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

NOTAS

- ¹ Alcalde de Cambil por el partido conservador.
- ² C.D.I.E.G. Sección hemeroteca. Periódico *El Liberal de Jaén*, nº extraord. Mayo de 1904.
- ³ Diputado Provincial y Diputado a Cortes por el partido liberal tras las elecciones del 26-4-1903 por el distrito de la Carolina, con 3.230 votos de 9.145 votantes. Volvió a presentarse a las elecciones del 10-9-1905 por el mismo distrito y obteniendo 3.379 votos de 8.818 votantes. Sin embargo en diciembre de 1905 renunció a su escaño por haber sido nombrado para un cargo incompatible con el de Diputado. Anteriormente a las elecciones de 1903 había desempeñado el cargo de Gobernador Civil de Ciudad Real.
- ⁴ C.D.I.E.G. Sección hemeroteca. Periódico *El Liberal de Jaén* nº extraord. Mayo de 1904.
- ⁵ Político conservador de Jaén. De profesión ingeniero agrónomo. A los 25 años fue alcalde de Jaén, Diputado a Cortes varias legislaturas, llegando a ostentar los cargos de secretario y vicepresidente del Congreso, así como el de Senador vitalicio. En 1913 fue nombrado subsecretario del Ministerio de Gobernación. En 1915 fue alcalde de Madrid. También fue Director General de Agricultura, y en julio de 1919 fue Ministro de Instrucción Pública en el Gabinete de Sánchez Toca. Dirigió y fundó el periódico giennense *La Regeneración* en 1896, y es autor de numerosos libros y artículos relacionados con la agricultura. Poseedor de numerosas condecoraciones estatales y nobiliarias, Alfonso XIII le nombró en 1920 primer Marqués del Rincón de S. Ildefonso.
- ⁶ C.D.I.E.G. Sección hemeroteca. «El Rey y la agricultura», en el periódico *El Liberal de Jaén* nº extraord. Mayo de 1904.
- ⁷ Ibidem. «A S.M.» en el periódico *El Liberal de Jaén* nº extraord. Mayo de 1904.
- ⁸ Periodista, escritor y poeta. Hermano del célebre Luis Enrique Muñoz Cobo-Arredondo, director del Instituto Provincial desde 1905 hasta 1816, y Catedrático de Historia Natural, presidente de la Comisión Provincial de monumentos históricos y artísticos y de la Junta del Patronato del Museo Provincial. Llegó a ser incluso Gobernador Civil de Zamora en 1883.

- ⁹ A.R.S.E.A.P. Sección Gobierno. Serie actas 1904. En sesión celebrada en el salón de actos de la Sociedad se acordó designar la comisión de cuatro individuos que habían de asistir en representación a los actos oficiales con motivo de la venida de S.M. el Rey. Asimismo se acordó en sesión celebrada el 7-5-1904 que se pidiera un ejemplar de pasacalles dedicado del viaje a Jaén de S.M.
- ¹⁰ A.H.M.J. Libros de actas de Gobierno. Sesión extraord. 28-3-1904.
- ¹¹ Ibidem.
- ¹² Ibidem
- ¹³ Ibidem.
- ¹⁴ Ibidem.
- ¹⁵ Ibidem.
- ¹⁶ Ibidem.
- ¹⁷ Ibidem.
- ¹⁸ Ibidem.
- ¹⁹ Ibidem.
- ²⁰ Ibidem.
- ²¹ Ibidem.
- ²² Ibidem.
- ²³ Ibidem.
- ²⁴ A.H.M.J. Libros de actas de Gobierno. Sesión ord. 16-4-1904.
- ²⁵ Luis Carbajo y Valcárcel. Periodista y concejal republicano en el Ayuntamiento. Figuró en el Partido Liberal y fue redactor del periódico *El Liberal de Jaén*. Murió en 1920.
- ²⁶ A.H.M.J. Libros de actas de Gobierno. Sesión ordinaria 16-4-1904.
- ²⁷ Libro que contiene las ceremonias pontificias y las de las funciones episcopales.
- ²⁸ A.H.D.J. Boletín eclesiástico del Obispado. Año 44 25-4-1904. nº 8.
- ²⁹ Ibidem.
- ³⁰ Ibidem.
- ³¹ Ibidem.
- ³² Ibidem.
- ³³ Ibidem.
- ³⁴ A.H.D.J. Libros de actas capitulares. Sesión extraord. 6-4-1904.
- ³⁵ Ibidem.
- ³⁶ Ibidem.
- ³⁷ Ibidem.
- ³⁸ Ibidem.
- ³⁹ Ibidem.
- ⁴⁰ A.H.D.J. Boletín eclesiástico del Obispado. Año 44. nº 9. Abril 1904, págs. 168-171. Lista de las alhajas y objetos expuestos en la sacristía mayor de la Santa Iglesia Catedral, con motivo de la venida a Jaén de S.M. el rey D. Alfonso XIII:
- una manga de cruz de tapicería y oro, estilo plateresco, de la iglesia del Salvador de Úbeda.
 - una cruz gótica, de cristal de roca, de la Catedral.
 - un *Misal* gótico, donativo del cardenal Merino a la Catedral.
 - el *Fuero* que el Rey D. Fernando III el Santo, dio a la villa de Iznatoraf con la firma del mismo.
 - una carta autógrafa de Santa Teresa de Jesús, del convento de las Descalzas de Jaén.
 - otra ídem de sor Gabriela de San José, del convento de las Descalzas de Jaén.
 - el testamento del obispo D. Nicolás de Viedma, otorgado en 1382.
 - un autógrafo de *Las Canciones de San Juan de la Cruz*, del convento de las Descalzas de Jaén.
 - una casulla antigua de terciopelo y de oro de Iznatoraf y nueve relicarios de filigrana de plata de la Catedral.
 - una custodia de plata de Torres.
 - un jarro de plata de Arjonilla.
 - un cáliz de plata dorada de Martos.
 - la custodia de Santa María de Úbeda, regalo de doña María de Molina en 1682.
 - un cáliz de plata repujado de Villanueva del Arzobispo.
 - custodia de plata dorada de la parroquia del Sagrario de Jaén.

- copón de plata dorado del convento de la Concepción de Jaén.
- cáliz y vinagreras de plata del convento de las Bernardas de Jaén.
- dos bandejas de plata del convento de las Bernardas de Jaén.
- una arquilla de madera con adornos de plata que contiene dos relicarios y un cinturón con adornos de oro, atribuido a Isabel la Católica, de Noalejo.
- una cruz gótica de madera tallada de Noalejo.
- una casulla que usó San Juan de la Cruz, del convento de Beas de Segura.
- un paño bordado en sedas del convento de las Bernardas de Jaén.
- dosel bordado de la Catedral.
- un crucifijo de bronce con peanas de ébano de la Catedral.
- un relicario de plata dorada con esmeraldas de la Catedral.
- un relicario de plata de la Catedral.
- un relicario gótico, conteniendo una espina de la corona de Nuestro Señor Jesucristo, donativo de don Íñigo Manrique, de la Catedral.
- una custodia de oro macizo de la Catedral.
- una custodia de plata repujada de la Catedral.
- un relicario de plata dorada con una reliquia de San Pedro Pascual de la Catedral.
- otro relicario de plata de la Santa Espina del convento de las Descalzas de Jaén.
- un cáliz gótico, con copa de oro, donativo del emperador Carlos V a la iglesia del Salvador de Úbeda.
- un cáliz de plata que usó San Juan de la Cruz, del convento de Beas de Segura.
- dos ciriales de cinco luces de la Capilla de Nuestro Padre Jesús de Martos.
- dos dalmáticas de terciopelo con bordados antiguos de oro, de Iznatoraf.
- trofeo de batalla de las Navas de Tolosa que contiene: el guión de hierro del arzobispo de Toledo, una casulla con el escudo del emperador Carlos V, una bandera de seda, conmemorativa de la batalla, una bisarma, y un frontón de altar con la cruz de las Navas, y las de las Órdenes Militares de la parroquia de Vilches.
- un trofeo de la batalla de Bailén que contiene: dos bandas del general Castaños, con dos cruces laureadas de San Fernando del mismo, una condecoración del general Bedding, tres cruces militares, una bayoneta, un sable y cinco espadas, cuatro balas de cañón y una bomba, y el manto de Nuestra Señora de Zocueca, patrona de Bailén, regalo de S.S. M.M. doña Isabel II y don Francisco de Asís en 1865.
- tres ánforas de plata de la Catedral.
- un palio bordado en seda, estilo mejicano, de la parroquia de Arjonilla.
- una casulla tejida en oro, propiedad de D. José Morales Prieto, de Arjona.
- un terno blanco de tapicería de la Catedral.
- dos cálices y su copa y vinagreras de plata dorada del Sagrario de Jaén.
- un terno verde bordado en oro de Iznatoraf.
- una custodia de plata repujada, estilo plateresco, del Salvador de Baeza.
- un jarro de plata con palangana del Sagrario de Jaén.
- dos bandejas de plata, doradas del convento de las Bernardas de Jaén.
- la cruz de bronce del altar mayor de la Catedral de Jaén.
- una arquilla relicario de la iglesia del Salvador de Úbeda que contiene varias reliquias, donativo de la reina Ana I a la Iltma. Sra. doña María de Mendoza, mujer de don Francisco de los Cobos, contador mayor de Castilla y del emperador Carlos V.
- dos dalmáticas encarnadas bordadas en oro y seda de la parroquia de Iznatoraf.

- un cuadro de lienzo con la imagen que el obispo de Jaén D. Gonzalo de Zúñiga, llevaba en su pendón, en las correrías que hizo en el campo del moro.
- el tenebrario repujado de hierro de la Catedral.
- el candelero de hierro repujado del cirio pascual de la Catedral.
- una bandera de damasco con el escudo nacional bordada en sedas de colores, procedente del general D. Felipe Fernández y que se conserva en la villa de Torres.
- dos dalmáticas verdes, bordadas en oro, de Iznatoraf.
- una capa de viático, bordada en sedas de colores, de Martos.
- un busto relicario de talla policromada de la Catedral de Jaén.
- un acebo de plata repujada de las Descalzas de Jaén.
- un templete de plata del convento de la Concepción de Jaén.
- un cuadro con adornos de coral de la Catedral de Jaén.
- un templete de plata de la Catedral de Jaén.
- una custodia de plata, con campanillas de Martos.
- una puerta de Sagrario, de plata repujada, del convento de las Descalzas de Jaén.
- un cáliz y vinagreras de plata de Villacarrillo.
- un busto relicario de metal esmaltado de la Catedral de Jaén.
- un terno de terciopelo rojo bordado en oro, de Iznatoraf.
- seis candeleros de plata del convento de las Bernardas.
- una imagen del Niño Jesús, con su pectoral, del convento de las Bernardas.
- dos ciriales de plata repujada, de la Parroquia de Guarromán.
- la imagen de Nuestra Señora la Antigua de la Catedral.
- una imagen del Niño Jesús del convento de las Bernardas.
- dos atriles grandes, de plata repujada de la Catedral de Jaén.
- una custodia de plata dorada de la Santa Capilla de Jaén.
- un jarro y bandeja de plata repujada de la Santa Capilla de Jaén.
- un cuadro de plata de la Santa Capilla de Jaén.
- un cáliz y vinagreras de plata dorada de la Santa Capilla de Jaén.
- una cruz de altar de plata del convento de las Bernardas.
- una cruz y seis candeleros de plata de la Santa Capilla.
- un collar de plata dorada para la llave del monumento de la Santa Capilla.
- un collar de oro con adornos de plata del convento de las Bernardas.
- una corona imperial de plata con esmaltes y piedras del convento de las Bernardas.
- una capa pluvial y dos casullas verdes bordadas en oro de Iznatoraf.
- dos bandejas de plata repujada de la Catedral.
- un relicario de marfil decorado con camafeos, piedras y esmaltes de la Catedral.
- un cuadro de esmalte con marco de plata del convento de Santa Clara de Jaén.
- la custodia grande de la Catedral.
- dos relicarios de madera policromada de la Catedral.
- dos grupos de cera representando la Sagrada Familia y la calle de amargura de la Catedral.
- un libro de privilegios del convento de Santa Clara.

⁴¹ A.H.D.J. Libros de actas del cabildo. Sesión extraord. 6-5-1904.

⁴² A.H.D.J. Libros de actas del cabildo. Sesión extraord. 22-4-1904.

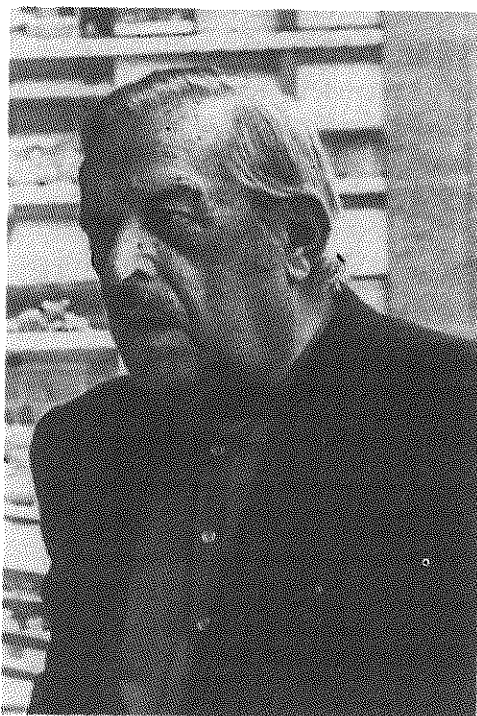
- ⁴³ Ibidem.
- ⁴⁴ A.H.D.J. Libros de actas del cabildo. Sesión extraord. 29-4-1904.
- ⁴⁵ Ibidem.
- ⁴⁶ Ibidem.
- ⁴⁷ Ibidem.
- ⁴⁸ Ibidem.
- ⁴⁹ Ibidem.
- ⁵⁰ Ibidem. Nota: los versos de «vere lanquores», son cantos tomados del texto de Isaías.
- ⁵¹ Ibidem.
- ⁵² Breve pasaje tomado de las Sagradas Escrituras, que se canta o reza antes o después de los salmos y de los cánticos en las horas canónicas, y guarda relación con el oficio propio del día.
- ⁵³ A.H.D.J. Libros de actas del cabildo. Sesión extraord. 29-4-1904.
- ⁵⁴ Ibidem.
- ⁵⁵ Ibidem.
- ⁵⁶ Ibidem.
- ⁵⁷ Ibidem.
- ⁵⁸ A.D.P.J. Libros de actas de Gobierno. Sesión ord. 26-4-1904.
- ⁵⁹ Ibidem.
- ⁶⁰ Ibidem.
- ⁶¹ A.D.P.J. Libros de actas de Gobierno. Sesión ord. 18-6-1904.
- ⁶² A.D.P.J. Libros de actas de Gobierno. Sesión ord. 26-4-1904.
- ⁶³ Ibidem.
- ⁶⁴ A.D.P.J. Libros de actas de Gobierno. Sesión ord. 6-5-1904.
- ⁶⁵ Ibidem.
- ⁶⁶ A.D.P.J. Libros de actas de Gobierno. Sesión ord. 7-5-1904.
- ⁶⁷ A.D.P.J. Libros de actas de Gobierno. Sesión extraord. 26-3-1904.
- ⁶⁸ A.H.M.J. Libros de actas de Gobierno. Sesión ord. 16-4-1904.
- ⁶⁹ Ibidem.
- ⁷⁰ A.D.P.J. Libros de actas de Gobierno. Sesión ord. 20-6-1904.
- ⁷¹ A.D.P.J. Libros de actas de Gobierno. Sesión ord. 13-8-1904.
- ⁷² A.D.P.J. Libros de actas de Gobierno. Sesión ord. 21-6-1904.

Tono

Antonio de Lara Gavilán ha sido uno de los humoristas españoles más populares y destacados de este siglo que está a punto de terminar. Pero quizá su nombre y sus apellidos digan muy poco a los lectores, porque prácticamente nunca los usó artísticamente. Quizá mucha gente tampoco sepa que nació en nuestra tierra. Y es que Antonio de Lara Gavilán, mucho más conocido por su sobrenombre de «Tono»,

nació en Jaén, el día 22 de septiembre de 1896. Y aunque permaneció muy poco tiempo aquí siempre mantuvo un estrecho contacto con su ciudad natal, en la que cultivó muchas y sólidas amistades en las numerosas veces que la visitó.

Tono, en efecto, vivió en Jaén tan sólo cuatro años, puesto que sus padres se trasladaron a Valencia, en donde residiría hasta los veinte años de edad. En Valencia fue donde comenzó su vocación como dibujante y humorista, y fue allí



Antonio de Lara Gavilán (Tono)

donde publicó sus primeras colaboraciones, concretamente en los semanarios *El Guante Blanco* y *La Traca*.

A los veinte años se trasladó a Madrid, en donde halló el ambiente idóneo para desarrollar su vocación. Muy pronto empezó a colaborar en un buen número de publicaciones humorísticas, formando parte de un grupo de jóvenes talentos que a la postre acabarían despuntando en diversos campos

del espectáculo y la cultura, entre los que se encontraban José López Rubio y Miguel Mihura.

Una vez integrado en el mundo intelectual de la capital de España, tuvo la oportunidad de ensayar su talento en el campo del periodismo y de la literatura, llegando a colaborar con el padre de las vanguardias literarias españolas, Ramón Gómez de la Serna, en los primeros programas de las recién nacidas emisoras de Radiodifusión.

La vida de Tono se convirtió a partir de entonces, una vez abierta la brecha de la popularidad y el reconocimiento, en toda una aventura. Llegó incluso a ser contratado por una productora de Hollywood, lo que le llevó a residir varios años en Norteamérica, en donde tuvo la oportunidad de conocer a personajes de gran fama y talento, como Charles Chaplin «Charlot», el director de cine español Luis Buñuel, y el escritor y cineasta Edgar Neville. Fueron estas unas relaciones que, sin duda, ayudaron a aquel giennense que escondía su nombre y sus apellidos bajo ese lacónico sobrenombre de Tono, a conocer algunas de las más interesantes facetas del arte, y a acumular experiencias que redundarían en su alta calidad como escritor y humorista.

Fue Tono un autor prolífico. De su pluma nacieron más de cuarenta obras, entre comedias, adaptaciones teatrales y revistas musicales; pero, aunque fueron muchos los reconocimientos de que gozó en vida, y muchos los motivos para ser recordado hoy día, sin duda fueron sus colaboraciones en la revista de humor *La Codorniz*, la principal causa de su popularidad. De aquella revista, de la que Tono fue uno de sus fundadores, ha aparecido en fechas recientes una Antología con los principales textos y dibujos de sus años de publicación (1941-1978), lo que supone una buena oportunidad para acceder con facilidad a aquellas colaboraciones de Tono sin tener que recurrir al papel añejo de las hemerotecas.

Otra oportunidad que los lectores actuales tenemos para conocer en profundidad la obra de Tono es el libro editado por «Prensa Española» bajo el título *Tono. Antología (1927-1977)*, que es una recopilación de textos, ilustraciones y chistes gráficos del dibujante y escritor giennense, realizada por sus íntimos amigos, y admiradores, los también humoristas Antonio Mingote y José López Rubio, donde, entre otros muchos detalles de su vida y su obra destacan aquellos animales (moscas, cocodrilos, conejos, elefantes...) que Tono dibujaba para ser recortados y pegados, y de los que el humorista y académico de la Lengua Antonio Mingote afirma que crearon época.

Tono también fue fundador, entre otras, de las revistas *Cámara y Foco*, y colaborador en revistas y diarios como *Gutiérrez*, *La Ametralladora*, *Don José*, *Semana*, *ABC* y *Arriba*. Escribió guiones de cine, publicó cientos de dibujos y varios libros, entre los que destacan algunos que formaron parte de la famosa colección conocida con el nombre genérico de *El Gorrión*, donde en los años cincuenta publicó obras como *Sobre la vida esa* o *Los caballeros las prefieren castañas*. Textos que fueron en muchas ocasiones celebrados y premiados por su indudable calidad literaria, a pesar de lo cual, Tono, con la natural modestia que lo caracterizaba, siempre afirmó que sus principales éxitos los debía a su faceta de autor de carteles.

En definitiva, toda una vida entregada a su profesión, lo que le restó tiempo para preocuparse de otros menesteres. Quizá por eso Antonio de Lara Gavilán se casó ya siendo bastante mayor, y fruto de su matrimonio con Clotilde nacería una hija que apenas era niña cuando Tono murió, en Madrid, el día 14 de enero de 1978.

Sin duda alguna, fue Tono uno de los humoristas más originales que ha dado nuestro país, puesto que su principal virtud fue su acierto al crear un humor intemporal que vale para cualquier época, que hoy día puede leerse con agrado y que, con toda seguridad, aguantará con gallardía el paso del tiempo.

Las portadas góticas de San Bartolomé de Andújar

José Domínguez Cubero

Entre lo más arcaico de portadas góticas en la diócesis de Jaén están estas de San Bartolomé de Andújar. El prelatado del obispo don Íñigo Manrique que gobernó la sede entre 1476 y 1483, antes de dirigir la archidiócesis de Sevilla, donde falleció, pone data a estas construcciones, indiscutiblemente tardías para la historia del período gótico, que comienza en el Santo Reino avanzado el siglo XIII, se desarrolló en el XIV y alcanza apogeo en el XV, sobre todo en los años finiseculares e iniciales de la siguiente centuria. Sin embargo, se carece de portadas que correspondan a los tiempos originarios, lo que hay está más implicado en lo tardorrománico, y no faltan aquellas ligadas con lo mudéjar. En su inmensa mayoría son de la época reciente, de los finales góticos, de aquí que estas de San Bartolomé cuenten entre las más primitivas del grupo.

Las tres se diferencian en diseño y se unifican en cierta tosquedad de labrado, lo que las hace ser producto de idén-

*Portada del muro de los pies de San Bartolomé de Andújar.
(Foto: J. Domínguez)*

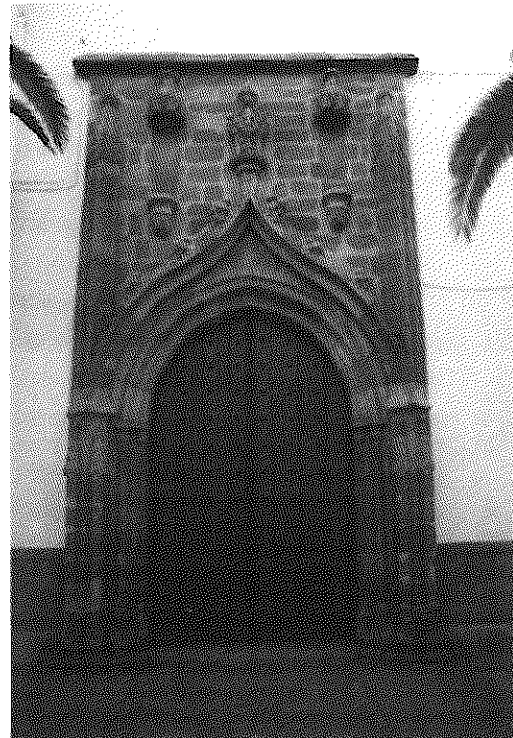


Escudo del obispo Íñigo Manrique
(Foto: Córcoles de la Vega)

ticos artífices. La más sencilla se encuentra en los pies, marcando el eje axial del solemne edificio de tres naves, cuya arquitectura, en su etapa final sufre simbiosis al clasicismo de manos de los famosos constructores de la tierra, los llamados Francisco del Castillo, padre e hijo. No corresponde el vano de esta portada, angosto en altura y anchura con la dimensión que alcanzó el templo, prueba indiscutible que se pensó de menos vuelos y que el aumento demográfico que experimentó el arrabal de San Bartolomé motivó una reforma dilatando la dimensión. Formalmente es un arco de medio punto con la arista del intradós biselada, doblado sólo en la rosca



Portada Septentrional de San Bartolomé
(Foto: J. Domínguez)



Portada Meridional de San Bartolomé
(Foto: Córcoles de la Vega)

externa por otro conopial que apoya en zapatas adornadas con la cruz de calatrava, sin que podamos apreciar la vinculación del lugar con la Orden, aunque sí está fuera de dudas que los maestros que atienden a lo levantado en la centuria renaciente, los mencionados Castillo, sí están implicados en las obras que hacían los calatravos en Jaén, como maestros mayores que fueron. Marcando cronología sobre la clave aparece el escudo de Manrique, uno de los pocos ejemplares que restan en la diócesis.

Las dos portadas laterales abren en el penúltimo tramo. De éstas, la menos significativa es la del lado Norte; lleva vano conopial recorrido exteriormente por una ojiva semejante, rematada en una figura indefinida toscamente realizada. En los laterales ponen flanco dos haces de pilares con pináculos.

De más calidad, por cuanto tiene de monumentalidad, ejemplarizando la más solemne de la comarca, es la portada Meridional que abre a la principal vía conocida por Corredera de San Bartolomé. Se conforma en rectángulo pétreo, con vano apuntado y doblado con arco conopial adornado con golpes de cardinas que rematan en un hermoso florón. En los flancos, según norma, hay haces de pináculos a distintas alturas, y en el tímpano, en rigurosa simetría, aparecen un par de hornacinas con doseletes, excesivamente alargadas, que están vacías pero que pudieran estar en otros tiempos ocupadas por figuras de canon estilizado propio del gótico manierista.



BIBLIOGRAFÍA

- PI y MARGALL, *Recuerdos y bellezas de España. Reino de Granada*. 1850.
- DOMÍNGUEZ CUBERO, José. *Monumentalidad religiosa de Andújar en la Modernidad*. Ayuntamiento de Andújar, 1985.
- CÓRCOLES DE LA VEGA, J. Vicente. *Andújar. Una guía Histórico-Artística de la Ciudad*. Caja de Ahorros de Jaén, 1987.
- PÉREZ GARCÍA, L. Pedro. *Andújar Monumental*. Editorial Alcance, 1996.



Fachada principal de la desaparecida Casa-Palacio de la familia Sáenz, en la Cl. Hurtado, de Jaén.

Entre Sierra Morena y el Guadalquivir: Caminantes y peripecias

Ángel Aponte Marín

En este artículo vamos a tratar de viajeros y hechos que no se produjeron en reinos lejanos, tampoco en las Indias, sino en tierras del viejo Reino de Jaén. Concretamente entre Sierra Morena y el Alto Guadalquivir, en el umbral de las Andalucías. Los viajeros que en ellas entraban, un tanto sobrecogidos todavía por la nada modesta proeza de atravesar Despeñaperros entre derrumbaderos y riscos, contemplaban un espacio en el que encinares, jaras y lentiscos se sucedían y alternaban, en muchas tierras, con cultivos de cereal y olivares¹. Después de pasar leguas sin otra habitación humana que miserables y malfamadas ventas, los caminantes encontraban los primeros pueblos y los caminos se dividían.



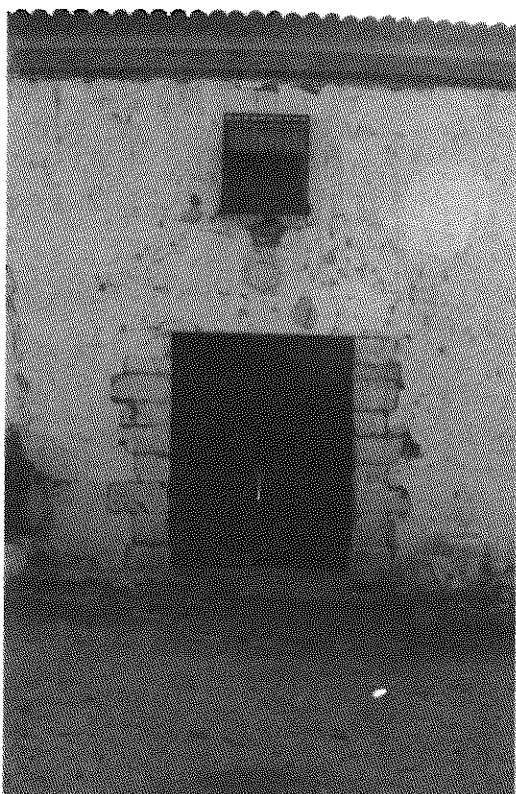
Tobaruela, entre Linares y el Guadalquivir

Un camino, el occidental, pasaba por La Peñuela, la Venta de Guarromán y Bailén, además de franquear el Guadalquivir por Espeluy, para continuar por el camino del Arrecife y, bordeando el río, seguir hacia Córdoba y Sevilla².

Otro camino, el central, pasaba por la Venta del Catalán (La Fernandina), Linares, la Venta de Don Juan de Benavides, y tras vadear el Guadalquivir, desde Mengibar continuaba hasta Jaén. También hasta Málaga a través Torredelcampo, Martos y el sur de Córdoba³.

Una tercera ruta, la oriental, pasaba por Vilches y se dirigía hacia Úbeda y el reino de Granada⁴. También cerca de Vilches estaba el camino a Linares, una vez que se había vadeado el Guarrizas, y desde dicha villa se llegaba al paso del Guadalquivir entre Mengibar y Espeluy o podía el viajero dirigirse hacia Jaén. La venta de Arquillos, el vado del Guarrizas y la Venta de Castro, eran también paso frecuente para los viajeros que llegaban de Levante y del Condado de Santisteban.

Vilches bien puede considerarse una atalaya desde la que se vislumbran estas rutas tan trasegadas. Sus archivos parroquiales nos van a dar algunas claves para conocer a estos caminantes, que antes que nosotros recorrieron cerros, navas y collados, vadearon ríos, franquearon tablas y penaron en la áspera, y a veces peligrosa, aventura del viaje. La cronología elegida cubre un largo período, desde finales del siglo XVII a las primeras décadas del XIX.



1. LAS VENTAS DE VILCHES

Mala fama tuvieron las ventas españolas en toda Europa. Moratín comparaba, dolido, las confortables posadas británicas que conoció en su viaje inglés con las españolas, sórdidas e incómodas. Las ventas solían ser de propiedad señorial o municipal, costumbre que todavía se mantenía en los tiempos del barón Davillier.

A mediados del siglo XVIII había dos ventas en el término de Vilches, y en ambos casos eran de propiedad municipal. La Venta Nueva, regentada por José Martín del Altozano, estaba situada en Sierra Morena, al pie del cerro Mogón, en el camino real al Puerto del Rey, tenía 10

Arquillos el viejo. Portada del cortijo

varas de frente y 18 de fondo. Sus dependencias eran: descargadero, dos aposentos, cuatro cuadras, caballerizas además de unas cámaras que servían de pajar. La Venta de Arquillos estaba a cargo del ventero Antonio de Padilla Ramal, sus dimensiones eran de 12 varas de frente por 14 de fondo, contaba con un portal que servía de descargadero, dos cuartos, dos cuadras, caballerizas y media docena de cámaras para la paja. También había dos mesones en Vilches⁵.

2. CLÉRIGOS QUE IBAN Y VENÍAN

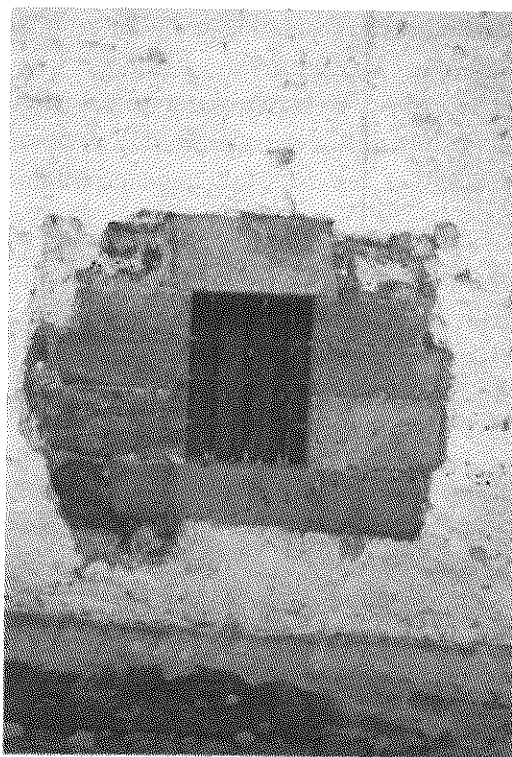
Entre los personajes que van a aparecer en este recorrido destacarán los clérigos, algo explicable ya que el estamento eclesiástico contaba con gente de talante inquieto y andariego.

Las visitas pastorales de los obispos ocasionarán considerables expediciones. Conocemos, con cierta precisión, las realizadas a Vilches por el obispo don Rodrigo Marín entre 1716 y 1727. Aportaremos unas breves noticias.

La primera visita de la que tenemos referencias se inició el 25 de febrero de 1716, fecha en la que salió de Linares, con destino a Vilches. La comitiva episcopal fue recibida en el río Guarrizas, «que dista más de una legua»⁶ del punto de destino, por las fuerzas vivas de Vilches: clérigos, alcaldes y regidores. Llegaron a la villa hacia las cinco de la tarde, en la que entró el Obispo con pompa y reverencia, ya que los clérigos, gente indudablemente avisada y cumplidora, se adelantaron al cortejo y el prior pudo estar en la parroquia aguardando al prelado, con capa pluvial y la cruz, posiblemente la de las Navas de Tolosa, que besó con unción el Obispo

[...] de rodillas en una almohada y poniendo incienso y asperjando a los clérigos y demás del pueblo, fue inciensado por el dicho prior tres veces según el ceremonial y tomando las varas de palio los dichos alcaldes y regidores fue Su Ilustrísima devajo del procesionalmente y cantándose el *tedium laudamus* y después la antífona *sacerdo et pontifex*⁷.

En 1720 volvió don Rodrigo Marín «en prosecución de las visitas que está haciendo de los lugares de este partido de Sierra Morena», procedente de Baños de la Encina, de donde partió el 19 de mayo «como a las quatro de la tarde asistido del prior y clero y corregidor y otros caballeros particulares para la de Vilches», cuyos alcaldes y



Arquillos el viejo. Detalle de la fachada

Concejo relevaron a los de Baños en la dehesa de Martín Malo. Entre Baños y Vilches había una buena jornada, de manera que llegó el Obispo tarde a la villa, y tras orar ante el Santísimo, en la parroquia de San Miguel, decidió, prudentemente, retirarse a la casa del prior «donde tenía prevenida su posada»⁸. El 2 de junio de 1727 se inició la tercera visita. Esta vez el Obispo venía de Linares⁹.

¿Qué hacía el dieciochesco prelado en tales visitas?: todo se reducía a un continuo ir y venir entre templos y ermitas, dar sabios consejos y reprimendas para la reforma de las costumbres, revisar cuentas y obras, además de confirmar a los mozos y mozas de la villa, entre otras tareas propias de su condición. Todo esto, hecho con cierto celo, pedía paciencia y destreza para barajar y disponer.

Las obligaciones del clero regular también originaban viajes a despoblados, con el fin de administrar los sacramentos a aquellos fieles que los solicitaban. Desplazamientos breves que no estaban exentos de incomodidades y peligros en las noches lóbregas del invierno. Y el cumplimiento de los deberes de los sacerdotes tenía que ir acompañado de cierto respeto por las formas, que debían ser guardadas, así en 1674 el visitador general del Obispado de Jaén, don Alejandro Dávalos y Benavides, estante en Vilches, mandó hacer un relicario de plata

[...] para que quando el cura o los curas desta Iglesia lleben a desora o con tiempo tempestuoso el Santísimo Sacramento a los enfermos y ora sea la calle de los Mesones o fuera desta villa como suele suceder pueda echarse dicho relicario al cuello poniéndose su estola y sobrepelliz y llebar más cómodamente a Su Magestad y con más presteça y silencio, por quanto su merced a sido informado que quando sale Su Magestad...no ba con la decencia que se requiere¹⁰.

También eran muy inquietos los miembros de órdenes religiosas: carmelitas, que se dirigían a La Peñuela y jesuitas, camino de su próspera heredad de Arquillos. La Peñuela tenía una clara presencia en la vida de Vilches. En 1576, aunque no de manera definitiva, se efectuó el traslado de dicha comunidad religiosa, por su insalubre emplazamiento. Baeza, Linares y Vilches protestaron contra dicha decisión¹¹. También se demuestra, la influencia de dicha orden, en la notoria difusión de la devoción a la Virgen del Carmen en la villa en los siglos XVII y XVIII, así como en el considerable número de beatas carmelitas. Es interesante la recomendación hecha por el citado don Rodrigo Marín en 1727, ante el ruinoso estado de la sacristía de la parroquia de San Miguel, y consistente en solicitar la asistencia de

[...] un artífice carmelita descalzo que de Úbeda suele venir a el convento de la Peñuela para otra obra que allí se hace¹².

El mismo obispo advertía al clero de Vilches de los abusos de ciertos religiosos, casi errantes y al parecer poco controlados, que bajo el pretexto de confesar, predicar y recolectar limosnas, solían tomar «mansión continuada» en los pueblos cometiendo ciertos abusos. Lo que llevó al prelado a ordenar de manera expeditiva

[...] que a cualquiera de dichos religiosos que vienen a los pueblos con el pretexto de limosnas no se les permita permanecer en ellos arriba de seis días y que passados no se les dé en las parroquias recado de decir misa¹³.

3. PASTORES Y SERRANOS

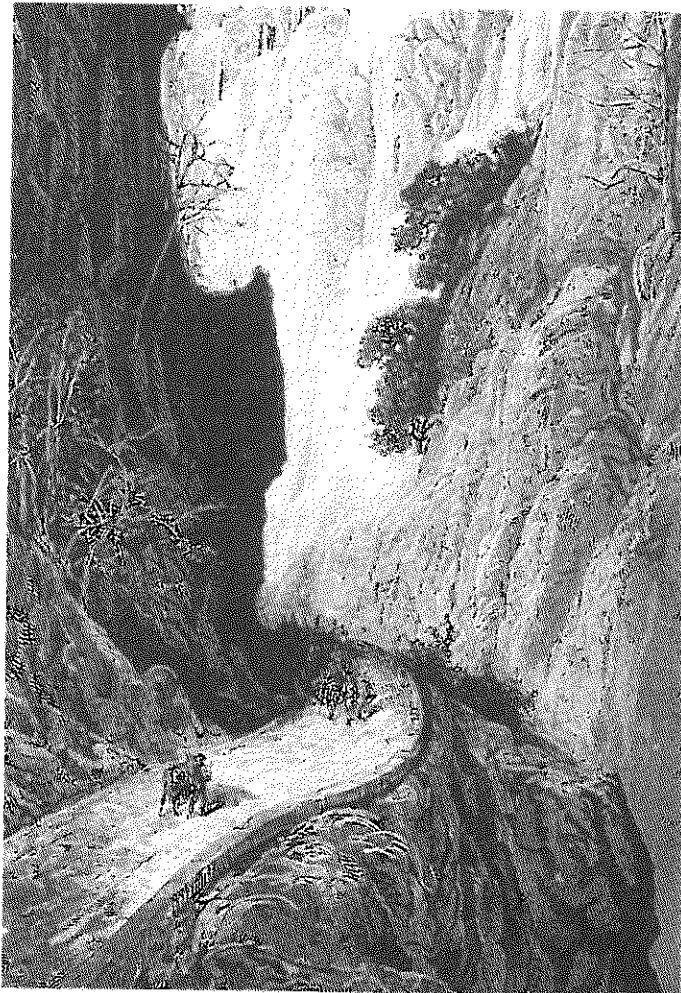
Hasta fechas recientes, los pastos de Sierra Morena han sido de primordial importancia para los rebaños españoles, que desde tiempos muy antiguos seguían las rutas de la trashumancia. Al inicio del otoño bajaban de las serranías septentrionales, y siguiendo las antiguas cañadas, accedían a las templadas dehesas del sur.

Según Julius Klein, a los pastizales de Sierra Morena y del Alto Guadalquivir se llegaba a través de las cañadas *segoviana* y de Cuenca¹⁴. Ramificaciones de ambas entraban por el Puerto del Muradal y por los ríos Guarrizas y Guadalén para, una vez atravesado el término de Vilches, reunirse en Linares¹⁵.

Los libros de colecturía de la parroquia de San Miguel de Vilches, nos dan algunos nombres de pastores que fueron sorprendidos por la muerte en las majadas giennenses, lejos de sus lugares de origen. Son sólo una muestra de los muchos serranos que en su ancestral ir y venir, han contribuido a conformar la personalidad de extensas comarcas del reino de Jaén en una proporción muchas veces ignorada.

Los pastores, de los que tenemos noticias procedían de Molina de Aragón, Orea, Taravilla y Baños (Obispado de Sigüenza) y llegarían a las tierras de Vilches por la rama oriental de la cañada *segoviana*; también los había de Calomarde y Bronchales (Obispado de Santa María de Albaracín), y vinculados a la cañada conquense. No faltan algunos pastores de Génave o Villaverde de Guadalimar, que desde la Sierra de Segura y Alcaraz también llegaban ganados en busca de pastizales.

El viaje anual de estos pastores era una aventura, que no necesitaba de exóti-



Paso de Despeñaperros

cos paisajes, ya que bien inhóspitas y peligrosas podían ser las sierras ibéricas. Algunos murieron en estas tierras giennenses. Aportaremos algunos ejemplos: en abril de 1683 se dio sepultura en la Iglesia de Santiago, de Vilches, a un «mozo ganadero», natural de Quintanar de la Orden, del Arzobispado de Toledo

[...] el qual trajeron muerto de dicho ganado lanar, de muerte biolenta que le había dado otro mozo compañero suyo¹⁶.

En diciembre de 1683, se enterró en la ermita de San Gregorio a Gabriel García, *serrano*, originario de Baños, en Molina de Aragón¹⁷, y en diciembre de 1694 fue sepultado en el mismo lugar otro pastor de Molina de Aragón¹⁸. En julio de 1696 el serrano Juan Martínez, asimismo natural de la tierra de Molina de Aragón, fue enterrado en la iglesia de Santiago¹⁹.

Más de cien años después seguían llegando a las majadas de Vilches pastores procedentes de las mismas partes de España: en 1809 recibió sepultura en la ermita de San Gregorio un mozo de 21 años, muerto de «dolor de costado» y originario de Taravilla²⁰. En 1810 murió de tabardillo Francisco Pérez, de 38 años y natural de Bronchales²¹. Años más tarde, en 1819, encontramos a José López, originario de Orea, «el qual murió de una indigestión a la edad de veinte y cuatro años», y en el mismo año perdió su vida Manuel Serna, de Terzaga²². El último caso que citaremos es de 1820 y corresponde a Salvador Pérez, también de Bronchales, un «ganadero trashumante» que «falleció de un dolor en el pecho»²³.

4. CAMINANTES Y DEGOLLADOS

Ya hemos indicado que el viajar implicaba peligros. También el contacto continuado con un medio natural hostil y de gran dureza. Entre los riesgos que debía asumir el viajero estaba el de topar con maleantes como le ocurrió a Santa Teresa en la Venta de Castro en 1575, cerca de Linares o el de ser asaltado por grupos de bandoleros²⁴. En un trabajo ya publicado tratamos de la existencia de una partida que actuaba hacia 1766 entre Carboneros, la dehesa de Martín Malo y Baños de la Encina²⁵. Olavide citaba además, el arroyo de Carboneros, entre La Peñuela y Guarromán lugar en el que se cometían aquellos delitos que inspiraban «más terror a los pasajeros» y que «aún se mantenía poblado de miembros cortados, puestos por orden de la justicia para escarmiento». Se debía respirar hondo al pasar por tan macabro paraje. También citaba Olavide el cerro de Los Ladrones, muy cercano²⁶. Las fuentes parroquiales consultadas nos dan noticias de personas encontradas muertas en el campo, y en circunstancias trágicas.

El primer ejemplo que citamos corresponde a junio de 1693, cuando

[...] fue sepultado en la iglesia de San Miguel en la sepultura de los pobres, un hombre que la Justicia trajo muerto de la sierra, que se decía abía muerto biolentamente, y lo trajeron de junto a El Cuadrado, colmenar que está en el término desta villa²⁷.

El día de Navidad del mismo año se enterró a Alonso Romero, vecino de Vilches «el qual lo trajeron muerto de forma biolentamente del sitio que llaman Esparragales»²⁸.

En el invierno de 1733 fue encontrado degollado

[...] el cuerpo de un hombre que en el traje parecía manchego al que trajo a esta villa la Justicia della del sitio de Badollano.

Recibió un entierro de limosna en la Iglesia de San Miguel. Sus pertenencias fueron vendidas para costear unas misas, así en el libro de enterramiento se indica, al margen, la existencia de «de una thomasina o chamarra»; con el importe de su venta se dijeron cinco misas; también la «de unos calzones que se vendieron con la chamarra en noviembre de 734 se dijeron quatro misas»²⁹.

En enero de 1758 recibió sepultura en Vilches «un hombre que la justicia desta villa trajo muerto del sitio del cortijo de la Lantajosa, término desta villa del cual no se a sabido nombre ni apellido»³⁰.

En 1809 se enterró en la ermita de San Gregorio a Francisco Miguel, un pobre de Torrente, del Reino de Valencia

[...] el que murió de muerte desastrada de golpes y puñaladas que le dieron por robarlo asta que espiró³¹.

En 1810 un vecino de Baeza murió en una reyerta en el cortijo de Mira el Río, en el término de Vilches³².

Nos parece importante indicar que salvo un caso todos los caminantes asesinados son desconocidos y forasteros, gente de paso. No sería aventurado pensar que pudieran ser víctimas de ladrones que se abstendían de atacar a convecinos y gentes del país, bien por razones de seguridad o por solidaridad local.

5. ALGUNOS SUCESOS PARTICULARES DE AHOGADOS, POBRES Y DESCONOCIDOS

La naturaleza podía mostrar su faceta más hostil hacia aquellos que tenían el penoso menester de recorrer leguas. El vadear ríos era tarea arriesgada por la fragilidad de los puentes y la inseguridad de las barcas destinadas a cruzar las corrientes fluviales, operación que adquiría un carácter más arriesgado debido a las crecidas ocasionadas por las lluvias. Por otra parte tampoco debían de ser muchos los nadadores bien foguados, capaces de salir de una situación apurada.

El río Guarrizas era un punto peligroso para el viajero. Un vado, del que habla Fernando Colón en su *Descripción y cosmografía de España*, y de gran importancia para las comunicaciones en la comarca que nos ocupa ya que facilitaba el camino desde Vilches y el Condado hacia el Guadalquivir y la Campiña³³. Todavía existe un puente



El Piélago y su puente romano sobre el Guadarrizas, cerca de Vadollano

romano en El Piélago que permitía el paso, entre peñas y torrentes que poseen un aspecto amenazador para el viajero. Santa Teresa, en el viaje de 1575, atravesó dicho río, además del Guadalén, al parecer sin demasiados problemas; sí los tuvo en cambio en el Guadalquivir, entre Mengíbar y Espeluy, en una barca propiedad del conde de Santisteban, donde las malas mañas de un barquero desaprensivo estuvieron a punto de provocar un grave accidente³⁴.

Pero no quiso Dios que muchos caminantes salieran ilesos de un mal paso como el vivido por la Santa. Así según un libro de testamentos, el 14 de enero de 1684 murió José Martínez López

El qual se abía ahogado en el río de Guadarrizas, camino de Linares y abiéndose buscado el cuerpo en el dicho río muchas veces, no lo abían podido hallar para enterrarlo en esta parrochia.

Y sin encontrar al pobre finado se le dijeron las correspondientes misas por su alma; su cadáver apareció veintitrés días más tarde³⁵.

En 1688 fue encontrado muerto Francisco Garrido, vecino de Baeza y *pobre*

[...] el qual parece se abía aogado en el río de Guadarrizas, término desta villa adonde fue traído su cuerpo por la Justicia Real della³⁶.

En marzo de 1761 murió por la mismas causa un pastor, natural de Calomarde, del Obispado de Santa María de Albarracín (Teruel)³⁷. Un caso distinto fue el de Antonio Fernández González, de 35 años y oriundo de la costa de Málaga

[...] el que murió aogado en el río de Guadalén de este término después de haber recibido un balazo en la población de Arquillos³⁸.

Otro aspecto relacionado con el mundo descrito, era el de los transeúntes pobres, siempre necesitados de ayuda. Los hospitales, con unas funciones muy distintas a las actuales, se encargaban de paliar en lo posible las necesidades más elementales de estos viajeros. El Catastro de Ensenada da algunas noticias del existente en Vilches: el hospital del Santo Cristo del Consuelo «para tránsito de pobres», instalado en «un edificio con un corredor en lo alto» en la esquina de la calle Linares³⁹.

En dicha institución murió, en febrero de 1761, Antonio Asienjo. Poco sabemos de él, salvo que era natural de María, en el Reino de Granada y que en el momento de su muerte sus bienes se limitaban a 6 reales y 24 maravedíes, una escopeta y un capote de monte⁴⁰.

6. HISTORIAS DE SOLDADOS

Afirmaba Alfred de Vigny en su obra *Servidumbre y grandeza militar*

[...] los soldados no se cuentan. No hay porqué preocuparse. Es cosa convenida que los muertos de uniforme no tienen padre, ni madre, ni mujer, ni novia que se mueran llorándoles. Es una sangre anónima⁴¹.

Y ésta es la imagen que se percibe al leer las actas de enterramiento de muchos soldados que murieron en Vilches y sus cercanías entre 1809 y 1810, cuando formaban parte de la línea defensiva encargada de guardar los pasos de Sierra Morena contra las fuerzas napoleónicas. Sus muertes se produjeron, en los casos que conocemos, por causas naturales. Sólo tenemos constancia de un caso de muerte en acción de guerra, y así consta en el correspondiente libro del referido archivo parroquial:

[...] fue sepultado y de limosna en la hermita de San Gregorio el querpo de un soldado polaco de las tropas francesas. No se supo su nombre, éste lo conducían a La Carolina a el ospital herido de un ataque y se murió en la calle de Los Mesones⁴².

Los soldados españoles muertos pertenecían a distintas unidades militares: Batallón de Guardias Españolas, Regimiento de Caballería Farnesio, Regimiento de Voluntarios de Córdoba, Regimiento de Infantería de la Reina, Regimiento de Caballería del Príncipe, Regimiento Provincial de Jaén, Regimiento Provincial de Lorca, Regimiento de Málaga y Regimiento de Infantería de Málaga. Como indicábamos sus muertes se produjeron por diversas dolencias, como el tabardillo (tifus exantemático), «dolor de costado», tisis, «calenturas pútridas» y «mal colorado». Sólo un caso se debió a una herida de arma de fuego, producida accidentalmente⁴³.

Otro antiguo soldado, muerto en tierras de Vilches años después, en 1831, fue Antonio Urbán, vecino de Elche. El párroco consiguió sus datos

[...] por un pasaporte que se encontró en su ropa dado en la villa de Roda por D. Manuel de la Mota, alcalde ordinario de dicha villa y encargado en su policía, también se encontró la licencia de haver servido a S.M. (Que Dios Guarde) en el reximiento de Guardias dada por el señor duque de Infantado, coronel del dicho⁴⁴.

También, en el mismo año se conoció la identidad de Miguel Quevedo, montañés de 22 años, gracias a que en su ropa había una carta de seguridad y «la licencia real que tenía éste para pasar a la Habana». Bien triste sería para el que iba a hacer las Américas morir en Sierra Morena⁴⁵.

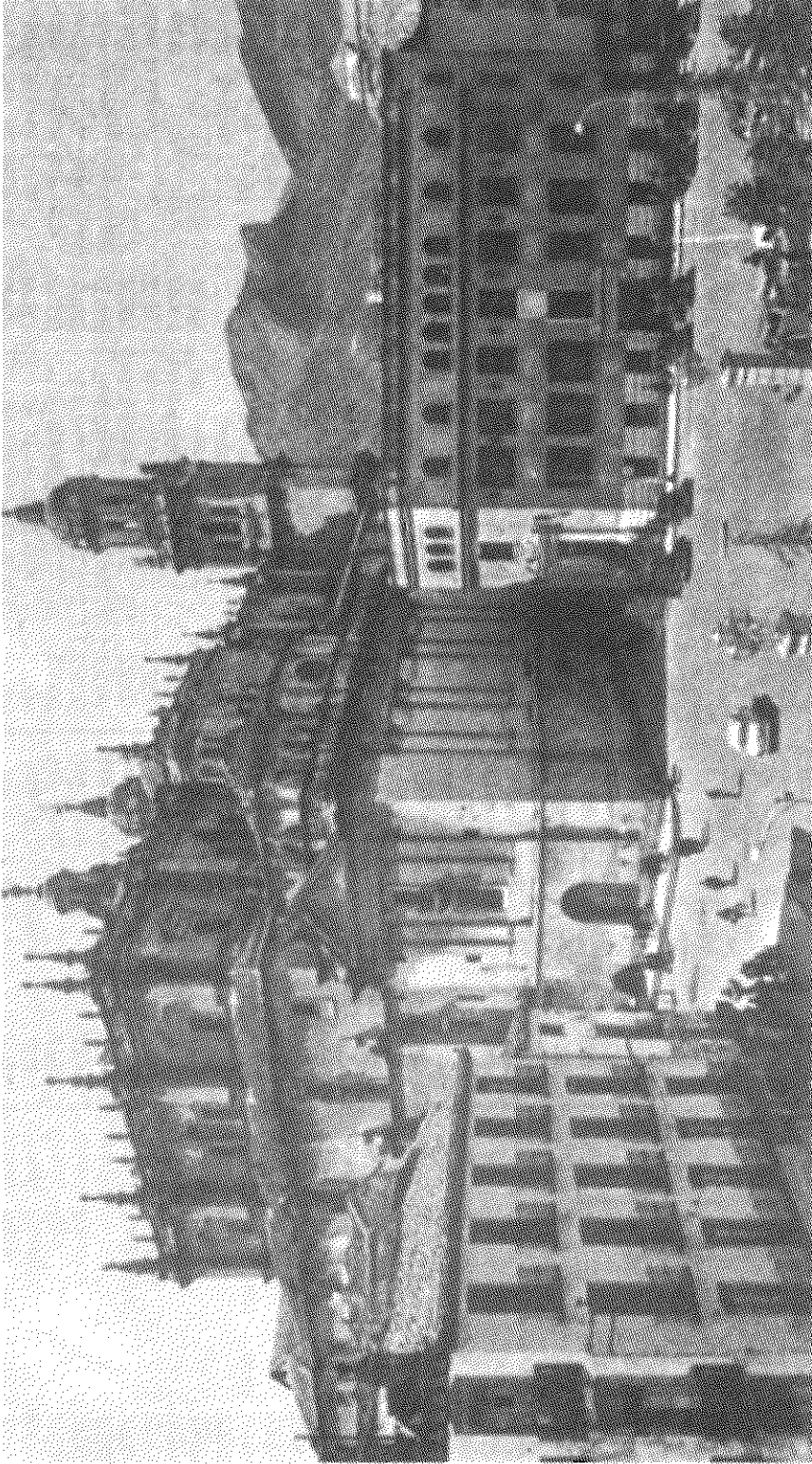
NOTAS

- ¹ Esta es la impresión que se obtiene al consultar el Catastro del marqués de la Ensenada, en los libros dedicados a Vilches.
- ² CORONAS TEJADA, L. *Jaén, siglo XVII*. Jaén, 1994, pág., 416.
- ³ *Ibidem*.
- ⁴ *Ibidem*, pág. 416.
- ⁵ Uno de ellos en el barrio de Los Mesones: Archivo Histórico Provincial de Jaén, (A.H.P.J.) Legajo (Leg.) 7.960, núms. 370 y 386. Leg. 7.962. Respuestas generales, 23 y 29.
- ⁶ Archivo Parroquial de Vilches (A.P.V.) Libro de Fábrica (L.F.) 1662-1694.
- ⁷ *Ibidem*.
- ⁸ *Ibidem*.
- ⁹ *Ibidem*.
- ¹⁰ *Ibidem*. Recomendaba el Visitador que el relicario fuera de plata, redondo, en forma de *Agnus*, «que a lo más pese quatro onzas de plata con su tapa y su caja...»
- ¹¹ Madre de Dios, E. y Steggink, O. *Tiempo y vida de Santa Teresa*. Madrid, 1977, pág. 759.
- ¹² A.P.V. L.F. 1662-1694.
- ¹³ *Ibidem*.
- ¹⁴ J. Klein, *La Mesta*. Madrid, 1990, pág. 33.
- ¹⁵ Guerrero Olid, J. «Ganadería y pastoreo», *El toro de caña*, núm. 1, 1996, pág. 189.
- ¹⁶ A.P.V. Legajo de Cuentas. 1681. 14-4-1683.
- ¹⁷ *Ibidem*. 13-12-1683. La ermita de San Gregorio en Los Mesones, un barrio perteneciente a Vilches, era el lugar de enterramiento de los serranos que morían en el término de la villa.
- ¹⁸ *Ibidem*. 27-12-1694.
- ¹⁹ *Ibidem*. 24-7-1696.
- ²⁰ A.P.V. Libro de defunciones 6 ¿? (Sic.), 26-3-1809.
- ²¹ *Ibidem*. 3-4-1810.
- ²² *Ibidem*. 3-12-1819.
- ²³ *Ibidem*, 16-1-1820.
- ²⁴ Sobre el suceso de la Venta de Castro: Madre de Dios, Steggink, pág. 638.
- ²⁵ APONTE MARÍN, A. «Algunas notas alrededor de un caso de bandolerismo en Baños de la Encina», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. Núm. 154, págs. 139-147.
- ²⁶ SÁNCHEZ - BATALLA MARTÍNEZ, C. «Bandolerismo y delitos en las colonias de Sierra Morena», *El toro de caña*, núm. 1, 1996, pág. 556. Dicho autor toma la referencia de Blas Perdices.
- ²⁷ A.P.V. Libro 3 de Defunciones. 18-6-1693.
- ²⁸ *Ibidem*. 25-12-1693.
- ²⁹ A.P.V. Libro 4 de Defunciones. 21-12-1733.
- ³⁰ Pensamos que también pudo morir de forma violenta. A.P.V. Libro 5 de Testamentos. 7-1-1758
- ³¹ A.P.V. Libro de Defunciones 6 ¿? (Sic), 9-12-1809.
- ³² *Ibidem*, 14-7-1810.
- ³³ Madre de Dios, Steggink, pág. 636, n.
- ³⁴ *Ibidem*, págs. 639 y 640.
- ³⁵ A.P.V. Legajo de Cuentas. 1681. 14-1-1684.
- ³⁶ *Ibidem*. 10-2-1688.
- ³⁷ A.P.V. Libro 5 de Testamentos. 28-3-1761.
- ³⁸ A.P.V. Libro 7 de Defunciones. 11-2-1823. Fue herido el 8 de febrero.
- ³⁹ A.H.P.J. Leg. 7958. Fol. 46.
- ⁴⁰ A.P.V. Libro 5 de Testamentos. 24-2-1761.
- ⁴¹ VIGNY, Alfred de. *Servidumbre y grandeza militar*, Madrid, 1962, pág. 18.
- ⁴² A.P.V. Libro de Defunciones ¿6? (Sic), 30-1-1810.

⁴³ Soldados muertos en Vilches entre 1809 y 1810

Fecha	Nombre y rango	Edad	Regimiento o unidad	Origen	Causa
11-2-1809	Francisco Romero, soldado	22	Voluntarios de Córdoba	Espejo	Dolor de costado
26-3-1809	D. José de Santa María, teniente coronel	35	Farnesio	No se indica	No se indica
14-4-1809	Diego Soriano, soldado	17	De la Reina	Olula	Tabardillo
11-6-1809	Felipe Fierro, asistente del comandante del batallón	24	2º Batallón de Guardias Españolas	Córmenes	Tisis
11-6-1809	Pascual Ballester, soldado	27	Del Príncipe	Villavieja	Calenturas Pútridas
20-10-1809	Miguel Reina, soldado	29	De Jaén	No se indica	Tabardillo
25-10-1809	Salvador Teruel	29	De Lorca	Pto. Lumbreras	Disparo accidental
21-12-1809	Francisco Ferbera	21	Primero de Málaga	Loja	Tabardillo
27-1-1810	¿?	20	De Lorca	No se indica	Dolor de costado
30-1-1810	Desconocido, soldado	¿?	Ejército francés	Polaco	Heridas de guerra
7-2-1810	Juan Antonio Linares	20	Vélez Málaga	Málaga	Tabardillo

⁴⁴ A.P.V. Libro de defunciones ¿6? (Sic), 10-9-1831. ⁴⁵ *Ibidem*, 10-9-1831.



La plaza de San Francisco —Plaza Vieja— con los desaparecidos edificios de Correos y Telégrafos y la pequeña «casa de la funeraria» en la esquina con la Carrera.

HACE CUATROCIENTOS AÑOS...

(Algunos acuerdos del Cabildo Municipal del segundo semestre de 1598)

— Floja debió ser la cosecha de vino en el término de Jaén, allá por 1597, ya que el Cabildo municipal en febrero de 1598, estudió la conveniencia de pregonar en los pueblos de Martos, Lucena, Alcalá la Real y Castillo de Locubín, si habría cosecheros que quisieran dar abasto de vino en esta ciudad, del vino nuevo y añejo, poniéndose y señalando seis tabernas para ello, acordando que para este efecto se debían citar a los arrendadores del vino para aquel año, a fin de que manifestaran lo que tuvieran que decir sobre el tema.

— Mostraba su satisfacción la ciudad en el cabildo de doce de marzo, por la Provisión Real obtenida a súplica del municipio, sobre los maravedís que habrían de gastarse en el puente que estaba ya edificándose sobre el río Guadalbullón en el sitio de Almenara, animando a que se ejecutaran, habiéndose ya echado el correspondiente pregon y una vez hechas las pertinentes diligencias, se había rematado la subasta en el maestro de cantería Martín del Castillo, en mil ochocientos cincuenta ducados, de los cuales la ciudad aportaría en su momento la cuarta parte, ya que el resto se había de repartir entre los labradores, lugares y vecinos que tenían paso por el mismo, como eran los referentes a Villargordo, Almenara, Sancho Íñiguez y demás que les afectara.

— El primer día de abril, propuso a la ciudad el corregidor, don Antonio de Vega, la necesidad de dar armas a los soldados de la milicia y puesto que las existentes en el municipio eran pocas y la mayoría en mal estado, era necesario en primer lugar poner los arcabuces en perfección para que estuviesen siempre dispuestos para cuando necesario fuere y, en segundo lugar, solicitar de las instituciones reales el envío de armas para la milicia ante la carencia de medios para ello. Se sumó a esta propuesta el caballero veinticuatro y capitán don Antonio de Leiva, añadiendo que se debía de estudiar el medio de que por la ciudad se pagase a los tambores y pínfanos que se deben tener por ser necesarios para la milicia.



Las plagas de langosta eran combatidas prácticamente por toda la población

— La plaga de langosta que con tanta frecuencia se dejaba sentir en nuestros campos, tuvo también su presencia en este año en los términos de Cárcchel y Carchelejo, entidades de población que dependían del municipio giennense. Y así, los vecinos y labradores de estas ciudades, se dirigían al Cabildo de Jaén, en el mes de abril, en solicitud de ayuda, en los términos siguientes:

Los vecinos labradores de Cárcchel y Carchelejo, a la Ciudad de Jaén, ante vuestras señorías parecemos, cuyos pies muchas veces besamos, y contando el caso que la plaga que Dios N.S. se ha servido de nos dar con tal multitud de langosta, que con ser pequeñas, destruyen todos los campos y les falta muy poco para entrar en los panes de todos los vecinos y moradores así hombres como mujeres y niños y niñas de siete años van a las matar, y con matar y quemar mucha cantidad no parece gastar ninguna. A Vuestra Señoría pedimos y suplicamos, pues haciendo de vuestras señorías, nos favorezcan con vuestro favor y socorro, para que no pierdan vuestras señorías sus rentas y nosotros no quedemos sin paja para los ganados, cuanto mas sin sustento para las personas hijos y mujeres. En todo ello hagan vuestras señorías con mas que se sirva a Dios N.S. y se apiaden vuestras señorías y Nuestro Señor por todos los labradores.

La Ciudad a la vista de esta petición y la exposición que sobre el tema ya había hecho el Corregidor, cometieron a los señores a los señores veinticuatro capitán don Antonio de Leiva y don Antonio Talavarera y al jurado don Gabriel de Soria Vera, para que visitasen al señor Obispo de Jaén y al Deán y Cabildo de la Santa Iglesia

Catedral, para que ayuden a la Ciudad en la matanza de la langosta, con sus sacrificios y oraciones espirituales y con dinero como tan interesados son. Por su parte la ciudad obraría en los términos que solía en estas circunstancias.

— En el Cabildo de veinte de mayo, se presentó título de familiar de Santo Oficio, dado por los señores inquisidores de Córdoba, en favor del médico Dr. Alonso Freylas, por concurrir en él y en doña María de Tapia, su mujer, las partes y cualidades que se requieren para este título, el cual personalmente presentó el Dr. Freylas pidiendo a la Ciudad su cumplimiento. A la vista del mismo, manifestó el Cabildo estar completo el número de familiares y, dado que estaba también pendiente de entrar don Gabriel Fernández de Córdoba para ocupar la primera plaza que vacare, se acordó recibir por tal Familiar del Santo Oficio el Dr. Freylas y que en la plaza que vacare, después de la entrada del señor Fernández de Córdoba, entraría él.

— Mediado el mes de junio y ante la noticia de que habían producido algunas muertes a causa de la peste en la ciudad de Jódar, el Corregidor de acuerdo con la Ciudad, acordaron que se publicase por las calles y plazas de la Ciudad y lugares donde había costumbre de ello, que no se reciban ni admitan personas y mercaderes de la villa de Jódar, ni gente común ni plebeya, so pena de doscientos azotes y cuatro años de galeras, y a la gente noble seis años de destierro y cincuenta mil maravedís para la Cámara de S.M. Asimismo, que se limpien las calles y se ponga pena de cuatrocientos maravedís al vecino que no limpie su pertenencia, la mitad para el denunciante y la otra mitad para los pobres de la cárcel.



P RESENTACIÓN DE OFRENDA POR EL OBISPO INSEPULTO

El cinco de noviembre de 1520 falleció el obispo de Jaén don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce, siendo enterrado en la capilla mayor de la Catedral, por él mandada construir. En el año 1635, por encontrarse en malas condiciones, esta capilla fue derribada para rehacerla adaptándola al nuevo estilo arquitectónico de Andrés de Vandelvira. El cuerpo del obispo, momificado, fue exhumado, instalándose provisionalmente en la sacristía, a la espera de, en su día, darle definitiva sepultura en el coro junto a los otros obispos.

Una vez concluida la obra de la nueva capilla, que es la actual del Santo Rostro, corría ya el año 1664, los familiares del obispo Suárez de la Fuente del Sauce, pidieron al Cabildo que el cuerpo fuera inhumado en esta nueva capilla, alegando el derecho que tenía por haber sido el promotor de esta edificación. No lo estimó así el Cabildo, basándose en que la capilla nueva la había edificado o mandado edificar otro obispo aunque en el sitio donde estuvo la anterior. Y así surgió un largo y curioso pleito



Cajón donde se conservan los restos del obispo Alonso Suárez en la capilla mayor de la Catedral

que duró doscientos setenta y siete años. El Cabildo estimó colocar el cadáver en dicha capilla pero sin construir sepulcro, colocado en una cajonera hasta tanto se solucionara el conflicto.

Cada año y para mantener su derecho, los familiares del obispo acudían a la Catedral, siempre el uno de noviembre, presentando una ofrenda que en un principio era de trigo y aceite y posteriormente de cera, con la cual, si el Cabildo la aceptaba, el pleito concluía enterrándose el obispo en la dicha capilla. Si no era aceptada, continuaba el litigio.

Como una muestra de estas ofrendas, mostramos hoy la que se hizo en el año 1874, también el día primero de noviembre:

En la ciudad de Jaén, a primero de noviembre de mil ochocientos setenta y cuatro, ante mí D. Antonio Aponte García, Abogado del Ilustre Colegio de esta capital, vecino de ella y Notario en el distrito de la misma, comparecen: D. Rafael Osuna y Nieto, Procurador del Juzgado de Primera Instancia de esta ciudad, en representación de los Sres. Condes de Benalúa, vecinos de Granada, como encargado especial al efecto, me requirió para acompañándolo a la presentación que iba a hacer, a nombre de los expresados señores de una ofrenda por el Ilmo. Sr. D. Alonso Suárez de la Fuente del Sauce, Obispo que fue de esta Diócesis, consignara sus resultados en la oportuna acta. En su virtud, siendo la hora de vísperas me constituí en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad con el Sr. Osuna a quien acompañaba un mozo conduciendo seis blandones de cera nueva, y acercándose al Ilmo. Sr. D. Joaquín de Villena y Sánchez, Deán de la Santa Iglesia y Presidente del Cabildo Catedral, el D. Rafael Osuna le manifestó que a nombre de los Sres. Condes de Benalúa, vecinos de Granada, presentaba la cera que se ha indicado, constitutiva de la ofrenda que anualmente y en este día y a esta hora aquellos vienen haciendo por el expresado Ilmo. Sr. D. Alonso Suárez de la Fuente del Sauce. Y enterado el Ilmo. Sr. Deán, expuso, que por sí y a nombre del Cabildo, no se aceptaba. En su consecuencia, retirándose la ofrenda por el que la hizo, terminó este acto que firma el Ilmo. Sr. Deán con el Sr. Osuna y D. Tomás Rubio y Campos y Antonio Salazar, de esta vecindad, que concurrieron como testigos.

Cada año se vinieron sucediendo estas ofrendas, hasta que el Cabildo, en reunión el cinco de noviembre de 1941, acordó autorizar al Sr. duque de San Pedro y conde de Benalúa, para que por su cuenta hicieran una buena sepultura en la capilla del Santo Rostro, donde se recogieran los restos del obispo insepulto. El Cabildo por su parte cedía al conde de Benalúa un asiento en la sillería capitular del coro. Así se puso

fin a tan añejo pleito de *jure*, aunque no de *facto*, ya que han transcurrido casi sesenta años y el bueno de D. Alonso continúa en la cajonera de la capilla del Santo Rostro y del asiento en la sillería capitular del coro ningún descendiente del Obispo se acuerda.



DISTINTIVOS PARA LOS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE JAÉN

Tres concejales del Ayuntamiento de Jaén, allá por 1872, cursaban un escrito dirigido a la Corporación, manifestando su deseo de que todos los miembros de la misma deberían ostentar un distintivo bien visible, con lo que se daría prestancia a la representación popular en la asistencia a cuantos actos solemnes debía concurrir el Ayuntamiento.

El escrito que firmaban los ediles don Manuel Fernández Gutiérrez, don Pedro Ortega Rojas y don José Jiménez Fernández, lo estimó la Corporación en sesión de veinticinco de mayo, cuyo contenido era el siguiente:

Considerando que en el presente año va a celebrarse con solemnidad extraordinaria la festividad del Srmo. Corpus Christi. Que esta Corporación ha de asistir oficialmente a varios actos. Que toda Corporación oficial debe usar un distintivo y que carece de él este Excmo. Ayuntamiento, los concejales que suscriben piden a la Excmo. Corporación Municipal, se sirva acordar el uso de un distintivo que sea una medalla que ostente las armas de este municipio por un lado, y por otro, una inscripción que diga Ayuntamiento Popular de Jaén, pendiente de una cinta tricolor o roja, lo cual, sobre inspirar el respeto que merece la representación del pueblo, realzará y aumentará la solemnidad de las indicadas fiestas, entre tanto que el decreto a que alude la ley municipal, determina el distintivo de los ayuntamientos.

La Corporación acordó de conformidad con esta propuesta, aunque pensamos que posiblemente no llegaría a buen fin, dada la poca durabilidad que tuvieron aquellos ayuntamientos populares.



CONTRATO PARA DOS CORRIDAS DE TOROS EN LA PLAZA DE JAÉN.

AÑO 1851.

De algunas de las primeras corridas de toros que se dieron en la plaza de Jaén, tenemos noticias gracias a un contrato de obligación que suscribieron ante notario la empresa organizadora y un matador de toros, en los primeros días del mes de junio de 1851.



Apenas se había inaugurado la plaza –15 de agosto 1847– ya existía un gran interés por parte de los aficionados en que no se dejaran de celebrar espectáculos en la flamante plaza, aunque endeble en su lado del tendido de sol, ya que en diferentes ocasiones hubo que hacerle importantes reforzamientos en esta parte. Dos giennenses, don José Luis Balguerías Monereo y don Fernando López, padre del poeta Bernardo

López, hicieron sociedad, arrendaron la plaza y se constituyeron en empresa, promoviendo dos corridas de toros para los días 19 y 24 de junio de 1851, contratando para ello al matador de toros gaditano, Salvador Giménez, vecino de Rota, sujetándose a las siguientes condiciones.

Salvador Giménez, se obligó a presentarse con su cuadrilla compuesta por él, tres banderilleros y dos picadores, en la plaza de toros de Jaén, para lidiar dos corridas de cinco a seis toros cada una, de los

Firmas del contrato de las dos corridas de toros del año 1851

cuales sólo se matarían en la plaza dos cada tarde, y los dos toros que habrían de matarse la segunda tarde, no se lidiarían en la primera corrida.

Si en el acto de la función se inutilizase alguno de los individuos de la cuadrilla, no se podría reclamar su reemplazo por la empresa, por lo que si esta desgracia ocurriera en la primera corrida, la segunda se haría con los que quedasen útiles, sin que pudiera por ello rebajar nada de lo ajustado.

La empresa se comprometió al pago a Salvador Giménez y toda su cuadrilla, terminada que fuera la segunda corrida, la cantidad de tres mil trescientos reales en efectivo metálico, como remuneración por su trabajo, sin más reclamación de costas, gastos de viaje y permanencia en esta ciudad.

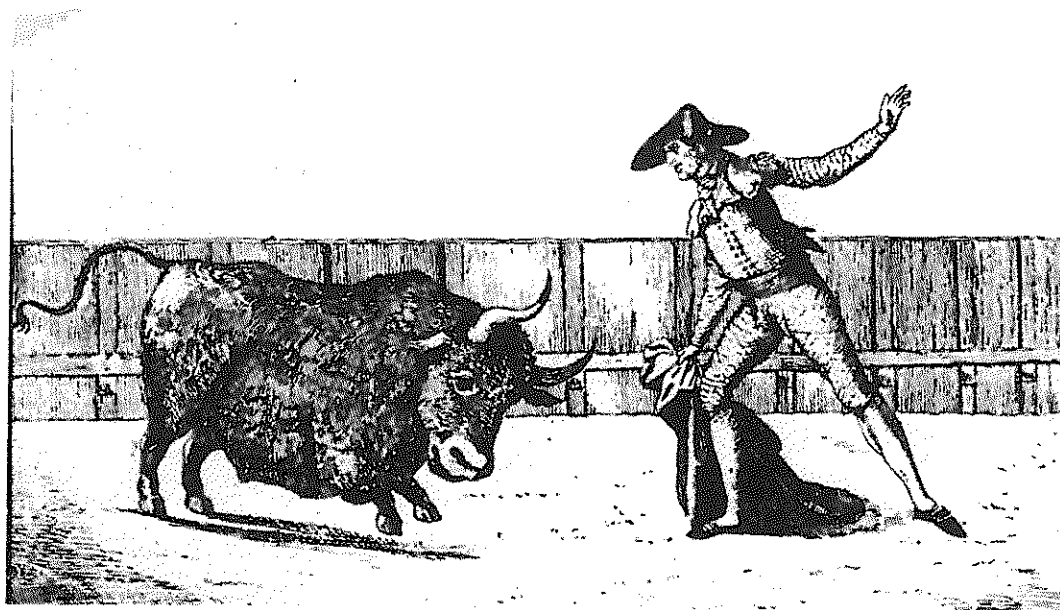
Salvador Giménez, por sí y en representación de su cuadrilla se obligó a lidiar los toros, con el esmero y reglas del arte para mayor lucimiento de las funciones.

Los caballos que se presentasen para el servicio de la plaza, serían examinados y aprobados con anterioridad por los picadores de la cuadrilla, y las puyas que se usaren en las picas, habrían de ser con arreglo al tiempo y conforme a lo establecido por la Maestranza de Sevilla.

Si por el mal tiempo o por convenir a la empresa no se pudieran celebrar las corridas en los días fijados, 19 y 24 de junio, se habrían de verificar dentro del mismo mes, sin opción por esta condescendencia a reclamar a la cuadrilla perjuicio ni indemnización alguna, pero, pasado este plazo, se abonarían por la empresa íntegramente los tres mil trescientos reales de ajuste de las dos corridas.

Si por muerte de reyes, incendio, trastornos políticos, prohibición del Go-

bierno u otros insuperables, no se llevaran a efecto las funciones, sólo se abonaría por la empresa a la cuadrilla, los gastos de viaje en su venida y vuelta, pero no por esto se rescindiría el contrato, quedando en vigor para llevarlo a efecto cuando convenga a la empresa. Y si por cualquier otro motivo que no sea de los especificados, dejase la empresa de llevar a efecto las dos corridas, siendo solamente por su voluntad, abonarían a Salvador Giménez y su cuadrilla los tres mil trescientos reales convenidos.



Grabado con escena taurina del siglo XVIII

Finalmente estipulaban, que si por parte del matador de toros Salvador Giménez o por parte de don Fernando López y don José Luis Balguerías, se dejaran de verificar las corridas, se abonarían por parte de quien faltase, los daños y perjuicios que se causaran a la otra parte, obligándose respectivamente en sus bienes presentes y futuros. Así lo dijeron y firmaron, siendo presentes como testigos don Francisco María de Anievas, don Alvaro de Toajas y don Manuel Hernández.



SECUESTRO DE UN PERIÓDICO

El 8 de enero de 1876, veía la luz en Jaén un nuevo periódico *Correo de Jaén*, financiado por don Eloy Espejo García y dirigido en sus primeros números por don Francisco Osorio Calvache y a partir del número doce por don Joaquín Ruiz Jiménez. De carácter monárquico y liberal, tuvo muy escasa duración, publicándose su último número el 16 de marzo del mismo año. Fue un trisemanario muy perseguido por el

entonces Gobernador Civil, conde de las Almenas, don Javier de Palacio y García Velasco. Hay noticias de que en su corta duración tuvo hasta tres secuestros, concretamente de sus números siete, dieciocho y treinta, del segundo de los cuales queremos dar cuenta del acta que se levantó cuando fue secuestrado.

En la ciudad de Jaén a catorce de febrero de 1876, ante mí, Pedro Villar Lechuga, Notario, pareció don Eloy Espejo García, médico, domiciliado en la calle Pilar del Borrego número cinco, requiriéndome para trasladarnos al local de imprenta de don Pascual Francés, situado en la plaza de Santa María, con el fin de, presenciar la recogida que se hiciera por los Agentes de Orden Público del periódico titulado *Correo de Jaén*, de que es propietario. Y en su virtud, constituido en dicho local, a mi presencia y de los testigos que se dirán, por don Luis Sierra Martínez, Inspector accidental del Orden Público, acompañándole los Agentes Bartolomé Moreno y Antonio Aranda, se recogieron quinientos once ejemplares del citado periódico *Correo de Jaén*, número dieciocho, cuyo hecho ejecutaba por orden del Sr. Gobernador Civil de la Provincia, retirándose dicho Inspector y Agentes con los referidos ejemplares, sin librar al propietario de ellos resguardo alguno, manifestando el Sr. Espejo que los quinientos once ejemplares fueron los números tirados, no habiéndose verificado su reparto, cuya manifestación no fue contradicha por el repartidor en la capital José Gallego. Y para que conste y surta sus efectos, expido la presente a instancia de don Eloy Espejo García, el que la firma interesándome testimonio de ella, de la fueron testigos don Antonio Gregorio y Tejada y don Felipe Sánchez Carrillo, de todo lo cual doy fe.

No le venían de nuevas estos secuestros a don Eloy Espejo y a don Joaquín Ruiz Jiménez, ya que en una anterior y muy reciente andadura, habían sufrido idénticos ataques del conde de las Almenas, en el periódico que fundaron un año antes llamado *El Conciliador*, que fue incautado y entregado a personas afines al partido Conservador.

AÑO I Sabado 9 de Febrero de 1876. N.º 11

EL CORREO DE JAEN.

PERIÓDICO LIBERAL.

DIRECCION, EL ATRAVESADO DE SAN CALVAZOR.

EDICION DE AYER.

DIA 8 DE ENERO.

EL DESPERTAR DE UN SUEÑO.

Dormíamos el 2 de Enero, el primer mes del presente año, que cuenta un decreto que ahoga en la garganta la voz de la prensa de oposición, y al dormir, soñábamos en los esfuerzos de nuestros gobernantes por arrojar un distrito á gusto de sus deseos, propios ó extrínsecos, que no há por qué en este día averiguar, si lo uno ó si lo otro.

Soñábamos haber hablado con varios señores de Ubeda, Bodmar y Albanchez; soñábamos haberlos acompañado en sus paseos y oído quejarse de las persecuciones de que eran objeto. Soñábamos haber conocido á D. Luis Vilchen entre ellos, y como ellos, condenado á trasladar su residencia, al al pueblo de Silas; D. José Martos al de Aldasquemada y D. José Luis Romero al de Hinojares. Soñábamos con la visita de un alcalde y con su regreso á Ubeda al día siguiente, acompañado de alguno de los detenidos; por las influencias de otro alcalde, quién sabe si el de esta capital, y la desaparición venturosa y feliz, gracias á ellas, de los que aun permanecían en Jaen, lamentándose diariamente de su desgraciada suerte. Soñábamos con delegados, con un apaleo, con una destitución y.... no sabemos cuántas cosas mas.

Pero de repente, el 3 de Enero amaneció con *La Conciliación*, nuevo periódico que solo se diferencia de otro á quien sustituye, en cuatro letras de su título, y al llevarnos la mano á los ojos, nos dejó la pesadilla horrible de que tramos objeto, advirtiéndome que todo era sueño.... sueño.... y sueño.

Nadie tenía derecho á quejarse, may al contrario, motivos de alegría y satisfacción. Los constitucionales estábamos de enhorabuena, y si alguno se había quejado, obró así, may mal, con apasionamiento, con horrible falsia, con pésimas intenciones.

(Lado sea Dios! *La Conciliación* lo asegura y hay que creerlo: la dignísima actividad civil de la provincia, aproia al partido constitucioanal de todas veras, y lejos de esos actos que se le imputan calumniosamente por *La Iberia*, protege á los constitucionales, les llama y les dá participacion en el poder, no solo con arreglo á los deseos del Gobierno, sino en armonía con los suyos propios.

De nuevo cerramos los ojos rendidos por el sueño y de nuevo aparecieron las mismas imágenes á nuestro cansado cerebro. No nos habíamos convenido; pero en cambio recordamos aquello de,

Estando en gracia de Dios
mesté á mi mujer de un pain:
si esto fué su gracia de Dios
¡qué sería en la del diablo!

* * *

El Correo de Jaen se de la exaltativa pertenencia de su propiedad. Con esta declaración á tiempo, se evitan equivocaciones.

* * *

Segun nuestros informes, en el distrito de Ubeda, la opinion general es ya al Sr. Marqués de Alameda, desdichadamente.

Este sea lo seguro persona muy autorizada, y como suele decirse con la autoridad en la mano.

(Cualques especulaciones sobre el candidato ministerial, segun *La Conciliación*.)

* * *

La Conciliación ha publicado la lista de los candidatos que se propone apoyar en la próxima fecha.

Jaén y su antigua Universidad de Santa Catalina a comienzos de 1630

Manuel López Molina

De los proyectos educativos emprendidos en la ciudad de Jaén durante la centuria de 1600 a 1700 no cabe duda alguna que el de convertir el antiguo Estudio General de los dominicos en Universidad en junio de 1629, gracias a la Bula concedida por el Papa Urbano VIII, fue el más importante. Lamentablemente, este proyecto, desde sus inicios, no fue bien visto por los responsables de la vecina Universidad de Baeza que, fundamentalmente por razones económicas, temieron que una buena parte de su alumnado en vez de estudiar en sus aulas optaran por las de la nueva Universidad



Claustro del convento de Santo Domingo, sede de la antigua Universidad de Santa Catalina

giennense de Santa Catalina, y de ahí que comenzaran rápidamente a hacer todo tipo de gestiones para que el proyecto universitario de Jaén no se convirtiera en realidad.

Entre las medidas llevadas a cabo por la Universidad de Baeza contra la de Santa Catalina destaca por su importancia la de la denuncia interpuesta ante los tribunales de la Justicia eclesiástica y real alegando que la Universidad de Jaén no podía funcionar como tal porque no disponía de algunos de los requisitos legales necesarios, tales como eran las autorizaciones del Rey y del Papa, pues sólo tenía la del Papa Urbano III y no la del Rey de España, por lo que demandaba Justicia y que no fuera tenida como Universidad sino sólo como Estudio General.

Como es fácil de suponer estas acciones de la Universidad de Baeza encaminadas a impedir el funcionamiento a todos los efectos de la Universidad de Santa Catalina no sentaron nada bien a los vecinos de la ciudad de Jaén, que, con todos los recursos a su alcance, se movilizaron para tratar de que el proyecto de su reciente Universidad fuera adelante y no fracasara, como ya había sucedido a finales del XVI con la Universidad que los agustinos pretendieron crear en Jaén.

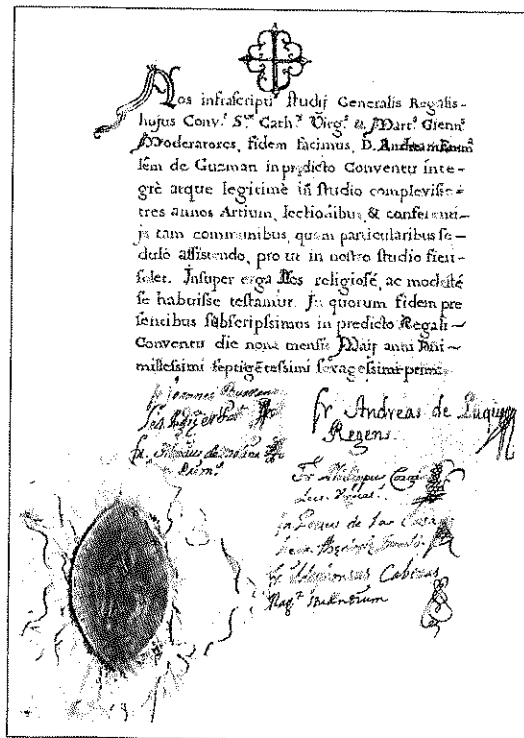
En este artículo, gracias a los testimonios suministrados por distintos escribanos públicos giennenses de la época, vamos a dar cuenta de cómo, prácticamente, todos los colectivos de la ciudad de Jaén comenzaron a moverse en favor del mantenimiento de su Universidad desde el comienzo del curso 1629-1630.

La primera acción documentada que hemos encontrado en los protocolos notariales de la ciudad de Jaén a favor de que la Universidad de Santa Catalina no se viera perjudicada por la contradicción interpuesta contra ella por la de Baeza está contenida en una carta de poder hecha ante el escribano público giennense Blas de Bonilla el día 28 de octubre de 1629, (sólo diez días después de que hubiera comenzado el curso universitario el día de San Lucas) que, en sus párrafos más significativos, dice los siguientes:

Sean cuantos esta carta vieren como Nos el Prior, Rector y Cancelario y frailes del Convento, Colegio y *Universidad de Santa Catalina Mártir el Real de la sagrada orden de predicadores de esta muy noble, famosa y muy leal ciudad de Jaén*, habiéndonos juntado en capítulo a clamor de campana tañida como lo tenemos de costumbre los siguientes: El Maestro Fray Domingo de Molina, Prior, Rector y Cancelario, Fray Reginaldo de Órdenes, Decano, el Maestro Fray Juan Laguna, Superior y Vicerrector, el Maestro Fray Fernando Mesía, el Maestro Fray Juan Marín, Regente, el Maestro Fray Cristóbal de Troya, Lector de Teología, Fray Diego de la Cueva, Fray Cristóbal Sevillano, Fray Alonso de León, Fray Francisco de Morales, el Maestro Fray Francisco Yáñez, Fray Antonio Predel, Fray Antonio Moreno, Fray Reginaldo Varón, Fray Juan Collado, Fray Tomás Delgado, Fray Francisco de Mendoza, Fray Pedro Mártir, Fray Gonzalo Román, Fray Alonso de Navarrete, Fray Tomás Josío, Fray Juan Sánchez, Fray Francisco de Torres, Fray Gonzalo Román, Fray Francisco de Llanos, Fray Domingo de San Francisco, frailes profesos conventuales del dicho convento, Colegio y Universidad, por Nos y en nombre de

los demás religiosos de él que son y serán de aquí adelante por quien prestamos voz y caución bastante de derecho para que estarán y pasarán por esta escritura de poder y por lo que en virtud de él fuere hecho *otorgamos y conocemos* que damos nuestro poder cumplido cuán bastante le tenemos y de derecho se requiere para más valer a Angelo Bartoloto, Arnaldo Mathei y a Francisco Viario, curiales residentes en la Corte Romana, y al Reverendísimo Padre Maestro Fray Lucas Castilión, Procurador General de toda nuestra sagrada religión, y al Padre Maestro Fray Jacinto Zelio, Maestro de estudiantes del Colegio de la Minerva de la dicha nuestra Orden, residentes en Roma.

Y a Bartolomé Lozano y Juan Pao, Procuradores en la Audiencia de Ilustrísimo señor Nuncio, residentes en la Villa de Madrid; y a Bartolomé Álvarez de Prado, Procurador en los Reales Consejos de Su Magestad, residente en la dicha Villa de Madrid; y a Lucas Carrillo de Talavera y Jerónimo de la Torre, Procuradores en la Real Chancillería de Granada; y a Cristóbal de Medina y Diego de Santiago, Procuradores del Número de esta ciudad, y a cada uno de ellos de por sí insolidum especialmente para que por nos y en nuestro nombre y representando nuestras personas y del dicho Convento, Colegio y Universidad puedan aparecer y aparezcan ante Su Santidad y su santa sede apostólica y la Sacra Congregación de los Ilustrísimos Cardenales y ante el Ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad residente en Madrid, y ante el Rey Nuestro Señor en cualesquiera de sus tribunales y ante la Justicia real y eclesiástica en esta ciudad y ante otras cualesquiera justicias y jueces eclesiásticos o seculares que de la causa conozcan o deban conocer, y *seguir, tratar, fenecer y acabar por todas instancias los pleitos que este dicho Convento, Colegio y Universidad tiene y tuviere con cualesquier persona saliendo a la defensa de la contradicción que se ha pretendido hacer por parte de las llamadas escuelas de la ciudad de Baeza*, de la posesión en que este dicho Convento, Colegio y Universidad está con tantos y tan justos títulos de leer todas Facultades y graduar en todas ellas, particular y generalmente, de tiempo inmemorial y para la *contradicción que ha pretendido hacer en razón de ello el Fiscal de este obispado* con todo lo a ello anejo y perteneciente, y para la defensa de todos y cualesquiera contradicciones que se hicieren en la dicha razón de las demás escuelas que hubieren salido o salieren o pretendieren hacer o hicieren en los dichos tribunales de Roma, Madrid, Granada, Jaén y otros cualesquier jueces y justicias, y del dicho señor Nuncio y de las Sacras Congregaciones de los Ilustrísimos Cardenales, y por cualesquier otras escuelas, universidades, colegios, personas, conventos y otras cualesquier comunidades par-



Títulos en Artes expedido por la Universidad de Santa Catalina

ticulares eclesiásticos o seculares o religiosos que en cualquier manera hayan salido o salieren a hacer la dicha *contradicción* ante dicho colegio y universidad,, y defendernos y pedir ser amparados en la dicha posesión actual corporal y en la propiedad de la dicha *posesión en que así estamos y tenemos y tienen estos Reinos y Señoríos de Su Magestad de leerse en este dicho Convento, Colegio y Universidad todas las dichas Ciencias y Facultades, y graduar en todas ellas de todos grados...*¹

Por este larguísimo texto notarial podemos constatar de manera fidedigna cómo todos los dominicos del convento de Santa Catalina Mártir el Real orden de



Fachada de la Universidad de Santa Catalina

predicadores de la ciudad de Jaén, ante la contradicción puesta por la Universidad de Baeza ante la Justicia Eclesiástica y Real giennense para que no fuera reconocida como Universidad la de Santa Catalina y dejara de funcionar como tal, reaccionaron rápidamente y designaron a los diez días del comienzo del curso una serie de procuradores en Roma, Madrid, Granada y Jaén para que los defendieran ante los máximos tribunales e instancias judiciales alegando que desde tiempo inmemorial el Convento, Colegio y Universidad de Santa Catalina tenía las bulas y documentos necesarios para que pudieran leerse en ella todas las «Ciencias y Facultades» y para la emisión de todos los títulos y grados universitarios correspondientes, y pidieran a los tribunales citados dejaran sin efecto la denuncia presentada por la Universidad de Baeza.

De forma similar a los frailes dominicos, la ciudad de Jaén, que había sido nombrada patrona de la Universidad de Santa Catalina en un acuerdo claustral del día 4 de octubre de 1629, a través de su Ayuntamiento, hizo también a finales del mes octubre un poder notarial para re-

forzar los argumentos y peticiones expuestos en favor de la Universidad de Santa Catalina.

Ahora bien, cómo los trámites judiciales llevaban su tiempo y la Universidad de Baeza no cejaba en su empeño, los vecinos de Jaén tomaron conciencia de que también ellos debían implicarse en la defensa de la Universidad de Santa Catalina, por lo

que, en el mes de enero de 1630, prácticamente, todos los colectivos sociales giennenses, informados de que la decisión sobre la continuidad de la Universidad de Santa Catalina dependía de la decisión que tomara el Rey, hicieron así mismo un poder notarial a un procurador en los Reales Consejos para que defendiera en ellos los intereses educativos de los habitantes de la ciudad de Jaén y su comarca.

El primer grupo social del que tenemos constancia documental que hizo un poder notarial en enero de 1630 a un procurador de los Reales Consejos para que realizara las oportunas gestiones ante los tribunales e instancias judiciales pertinentes a fin de que la Universidad de Santa Catalina no desapareciera fue el de los *Procuradores del Número*, según podemos constatar en una escritura hecha ante el escribano público de Jaén Juan Labella el día 17 de enero de 1630 que dice así:

Sepan cuantos esta carta vieren como nosotros Miguel de Quesada, Cristóbal de Medina, Pedro Ximénez, Joan Salido, Mateo García, Cristóbal Ramos de Ulloa, Miguel López, Acacio de Cobaleda, Baltasar de Ayala, Pedro Martínez, Joan Rodríguez, Alonso de Olivares, Antonio de Higuera, Martín Jiménez, Diego de Santiago y Rodrigo Muñoz, *Procuradores del Número de la ciudad de Jaén y vecinos de ella*, otorgamos y conocemos que damos nuestro Poder cumplido bastante de derecho a Bartolomé Álvarez de Prado, Procurador de los Reales Consejos, para que en nuestro nombre aparezca ante Su Magestad y señores de su Real y Supremo Consejo de Justicia y en otros tribunales donde convenga, y haga súplica pidiendo se sirva que haya la *Universidad que está fundada en el Convento de Santa Catalina Mártir el Real de esta ciudad de Jaén* de la Orden de Santo Domingo de Predicadores, en que *se lean todas Facultades, sin embargo de las contradicciones hechas por parte de las escuelas de la ciudad de Baeza* porque es muy conveniente que haya la dicha Universidad en esta ciudad por ser en bien y beneficio público, y que los hijos de esta ciudad y su Reino se acrecentarían en virtud y letras, y por las demás causas y razones que por parte de esta ciudad de Jaén se han alegado y alegaren y fueren necesario dar para que tenga efecto el haber la dicha Universidad en esta ciudad. Y sobre ello presentar las súplicas y dar los memoriales y lo demás que convenga...²

El 18 de enero de 1630, ante el mismo escribano de la escritura anterior, aparecieron don Francisco de Vilches Coello, don Ambrosio Pareja Suárez y don Luis Arias de Saavedra, vecinos de Jaén y cofrades de la cofradía de San Pedro y San Antón, cuya fiesta se celebra en la iglesia de San Pedro, y dijeron:

Que por cuanto la dicha cofradía se juntó a *Cabildo pleno, unánimes y conformes los nombraron por Comisarios* para otorgar este poder. Y así para que tenga efecto por sí y la dicha cofradía y sus cofrades otorgaron su poder cumplido bastante de derecho a Bartolomé de Prado, Procurador de los Reales Consejos para que nuestro nombre aparezca ante Su Magestad... (sigue el mismo texto que en la escritura anterior)³.

El 20 de enero de 1630, ante el mismo escribano público anterior aparecieron Pedro Ruiz, Hernando de Romera, Ginés del Arco, Sebastián de Morales, Pedro

Martínez, Pedro Pancorbo, Francisco de Quesada, Alonso de Montoro, Lorenzo de Mendoza, Cristóbal Rodríguez, Francisco Sanmartín, Pedro Valenzuela, Pedro de Arjona, Bernabé de Olmedo, Martín Malo de Molina, Miguel Cobo, Lorenzo de Jódar, Pedro Martínez, Antonio Cobo, Nicasio de Montoro, Lorenzo Labella, Lucas de Cambil, Alonso Cobo, Miguel de la Chica, Alonso de Morales, Pedro Hernández, Rafael de Pancorbo y Luis Moreno Calvache, *labradores*, todos vecinos de la ciudad de Jaén, por nosotros y en nombre de los *demás labradores de esta ciudad*, otorgamos y conocemos que damos nuestro poder cumplido bastante de derecho a Bartolomé Álvarez de Prado, Procurador de los Reales Consejos, para que en nuestro nombre y de los demás labradores de esta ciudad aparezca ante Su Magestad y señores de su real y supremo Consejo de Justicia y otros Tribunales donde convenga y haga *las súplicas necesarias para que sin embargo de la contradicción de las escuelas de Baeza haya Universidad en esta ciudad en el Convento de Santa Catalina donde se lean todas las facultades por ser en bien y beneficio público y que los hijos de esta ciudad y su Reino se acrecentaran en virtud y letras...*⁴

El mismo día 21 de enero de 1630, ante el escribano público giennense Miguel Minguijosa, se hizo la escritura de poder siguiente:

Sean cuantos esta carta vieren como yo Don Bartolomé de Aguilar y Carrillo, Canónigo Prebendado de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad de Jaén, como Canónigo del Santo Oficio de la Santa Inquisición de la ciudad de Córdoba, y nosotros Don Francisco de Bilches Coello, el licenciado Francisco de Montijano Quesada, Presbítero, Don Alonso Belez de Anaya y Mendoza, Don Jorge de Bilchez, Baltasar de Ayala, Sebastián de Solís, Juan Bautista Alvarado, Pedro Moreno, Diego de Horozco Godoy, Juan de Horozco Godoy, Jorge de Padilla, Juan de Argamasilla, Juan de Porres y Cristóbal Leal de Rojas, *familiares del dicho Santo Oficio, vecinos y estanters en esta ciudad*, otorgamos y conocemos que damos nuestro poder cumplido bastante de derecho a Bartolomé Álvarez de Prado, Procurador en los Reales Consejos de Su Magestad, especialmente para que en nuestro nombre y representando nuestras personas pueda aparecer y aparezca ante el Rey nuestro señor y señores de su real Corte y ante quien más convenga y presente cualesquiera peticiones pidiendo y suplicando por ellas se sirva de *hacer merced a esta dicha ciudad* según y como lo tiene pedido y suplicado esta dicha ciudad al Rey nuestro señor *de que se confirme la bula de Su Santidad para que el colegio y escuelas que está fundado en Santa Catalina la Real de la Orden de Santo Domingo de Jaén se continúe el leer y enseñar todas Ciencias y lo demás conforme a la dicha bula por ser en tanta utilidad y provecho a los vecinos de esta ciudad y su provincia...*⁵

Ese mismo día, y ante idéntico escribano público las cofradías del Santísimo Sacramento de señor San Ildefonso, la del Corpus Christi de la iglesia de la Magdalena y la de Nuestra Señora de la Capilla⁶; y ante el escribano público Lorenzo Sotomayor, las cofradías de San Blas y San Juan Degollado, la de los Santos Reyes, la de San Luis de los Caballeros, la de San Clemente, la de San Ildefonso, la del Santísimo Sacramento y la de los Santos Ángeles⁷ hicieron al citado procurador Bartolomé de Prado un poder notarial de contenido similar al reseñado en líneas más arriba.

Así mismo el día 21 de enero de 1630, ante el escribano público giennense Antonio de Medina, se otorgó la siguiente escritura de poder notarial:

Sean cuantos esta carta vieren como nosotros Rodrigo Alonso Carrasco, Diego Salido de Raya, Pedro Ruíz de Alcázar y Pedro Narváez, vecinos y *Jurados* de esta ciudad de Jaén decimos: Que por cuanto a noticia de la ciudad ha venido que la ciudad de Baeza y escuelas de ella hacen contradicción a la *Universidad que está fundada en el Convento de Santa Catalina Mártir el Real de esta ciudad*, y porque proseguir y pasar adelante la dicha Universidad de esta ciudad es servicio de Dios nuestro señor y de Su Magestad los Cabildos de Jurados acordaron y dieron comisión a los otorgantes para otorgar poder a Procurador. Por tanto, en virtud de la dicha comisión, otorgaron y conocieron que dieron *Poder* cumplido bastante a Bartolomé Álvarez de Prado, Procurador en los Reales consejos de Su Magestad, para que en nombre de dicho Cabildo de *Jurados* suplique a Su Magestad y a los dichos señores de su Real Consejo y demás Tribunales que convenga que:

atento que *esta república y las de sus comarcas están tan necesitadas y pobres que los naturales no tienen fuerzas ni caudal para sustentar a sus hijos en los estudios y Universidades de Salamanca y Alcalá de Henares*, de cuya causa no estudian ni da los sujetos que pudiera para servicio de Dios nuestro señor y de Su Magestad, y esto cesara si Su Magestad fuere servido *mandar no se retengan en su Consejo las bulas que la Universidad de Santa Catalina Mártir el Real de esta ciudad tiene para leer y enseñar todas las Facultades y Ciencias* que es el mayor bien y utilidad que a los vecinos se les puede seguir en esta materia y así lo aclama el pueblo como constará a Su Magestad por las súplicas de todas las comunidades, estados, ciudades, villas y lugares de su comarca, y las dichas razones obligan a que el Cabildo de *Jurados* de esta ciudad suplique a Su Magestad se sirva de hacer merced a esta república...⁸

Igualmente, el día 21 de enero, ante el escribano público de la ciudad de Jaén Miguel Minguijosa, se hizo la siguiente escritura:

Sean cuantos esta carta vieren como yo Francisco de Molina, Alonso Pérez de Freitas, Lázaro Gutiérrez, Joan Cobo, Gabriel de Morales, Hernán Pérez de Palma, Gabriel de la Chica, Benito de Jódar, Alonso de Mesa, Francisco del Castillo, Pedro de Quesada, Joan de la Plata, Fernando de Martos, Pedro de Montoro, *Escribanos de Su Magestad* en todos sus Reinos y Señoríos, vecinos que somos en esta muy noble, famosa y muy leal ciudad de Jaén, otorgamos y conocemos por esta presente carta que damos nuestro *Poder* cumplido cuán bastante de derecho se requiere para más valer a Bartolomé Álvarez de Prado, Procurador en los Reales



Aspecto del patio del convento de Santo Domingo en el que puede verse un lienzo de la pared de la iglesia y la torre

Consejos de Su Magestad, y ante otros cualesquier Consejos y Tribunales y ante quien más convenga y haga súplicas al Rey nuestro señor y señores de su Real Consejo y pida *se confirme la Bula de Su Santidad y se cumpla en todo y por todo como Su Santidad por ella lo dispone*, y según esta ciudad lo tiene pedido y suplicado a Su Magestad para que en esta ciudad se continúe y prosiga que haya Universidad donde se lean todas Ciencias, como se leen en el Convento de Santa Catalina la Real de la orden de predicadores de esta dicha ciudad, *por ser bien común a los vecinos de esta ciudad y su provincia...*⁹

El 23 de enero de 1630, ante el escribano público giennense Blas de Bonilla, se hizo la escritura de poder siguiente:

Sean cuantos esta carta vieren como yo Alonso Ruiz de Raya, *Gobernador de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario*, y yo Blas de Bonilla, Escribano público de esta ciudad, *Gobernador de la cofradía del Dulce Nombre de Jesús*, sitas en el Convento de Santa Catalina Mártir el Real orden de predicadores de esta ciudad de Jaén, y nosotros Luis de la Cera, Cristóbal Domedel, Juan de Molina, Agustín López, Alonso Cobo, Domingo Díaz, Lorenzo de Torres, Cristóbal Rodríguez, cofrades de las dichas cofradías y vecinos de esta ciudad, por nosotros y en nombre de los demás cofrades de ellas que son y serán de aquí en adelante... otorgamos y conocemos que damos nuestro poder cumplido cuán bastante de derecho se requiere para más valer a Bartolomé Álvarez de Prado, Procurador en los Reales Consejos especialmente para que por nosotros y en nuestros nombres y de las dichas *cofradías* pueda aparecer y aparezca ante Su Magestad y señores de su Real Consejo y ante otras cualesquiera justicias y jueces eclesiásticos y seglares que de la causa puedan y deban conocer y pedir y suplicar que la Universidad y estudios que está fundada en el dicho Convento de Santa Catalina de esta ciudad no se impida por ninguna persona en cualquier manera, sino que *siempre esté y permanezca leyendo las Cátedras de las Ciencias que en ellas están fundadas por los Catedráticos que son y serán de aquí adelante, de que es Patrona esta ciudad de Jaén*, atento de que el dicho Colegio y Estudios son muy útiles y necesarios en esta ciudad y su Provincia y Comarcas por el Pro y utilidad que se sigue a los vecinos de ella y a sus hijos con la grande comodidad de los estudios y ciencias que en ellos se leen y han de leer, y que de ello no resulta daño ni inconveniente antes mucho provecho y utilidad como dicho es...¹⁰

El 28 de enero de 1630, ante el escribano público giennense Juan Labella, las cofradías de Santa Catalina, San Pablo y la de Santo Tomás de Aquino, después de haber juntado en Cabildo a todos sus cofrades, acordaron hacer un poder a Bartolomé Álvarez de Prado, procurador de los Reales Consejos de Su Magestad, para que pidiera y suplicara que en la ciudad de Jaén, en el convento de Santa Catalina, hubiera Universidad a pesar de la contradicción de las escuelas de Baeza...¹¹

El 29 de enero de 1630, ante el escribano público de la ciudad de Jaén Antonio Medina, se otorgó la siguiente escritura:

Sean cuantos esta carta vieren como yo el Capitán Salvador Caro de Rojas, vecino de la ciudad de Jaén, en nombre del Gobernador y cofrades de la cofradía de

la *Santa Veracruz* de esta ciudad, sita en el Convento de San Francisco, y en virtud de la comisión que me dio, otorgo y conozco que doy y otorgo mi poder cumplido tan bastante como de derecho se requiere y más puede y debe valer a Bartolomé Álvarez de Prado, Procurador de los Reales Consejos, para que en nombre de la dicha cofradía pueda aparecer y aparezca ante Su Magestad y señores de su real Consejo y donde más convenga, y suplique que: atento que esta república y las de su comarca están tan necesitadas y pobres que los naturales no tienen fuerzas ni caudal para sustentar a sus hijos en los estudios y Universidades de Salamanca y Alcalá de Henares, de cuya causa no estudian ni dan los sujetos que pudieran para el servicio de Dios nuestro señor y de Su Magestad, *cesará lo susodicho si Su Magestad fuere servido mandar no se retengan en su Consejo las Bulas que la dicha Universidad de Santa Catalina Mártir la real de esta ciudad tiene para leer y enseñar cualesquier Facultades y Ciencias*, que es el mayor bien y utilidad que a los susodichos se les puede seguir en esta materia, y *así lo aclama el pueblo, como constará a Su Magestad por las súplicas de todas las Comunidades graves, estados, ciudades, villas y lugares de su comarca*, y sobre ello presente las súplicas necesarias y haga los demás autos y diligencias que convenga hacerse...¹²

Por los testimonios notariales reseñados puede comprobarse claramente que, en el mes de enero de 1630, las manifestaciones de apoyo en favor de que la Universidad de Santa Catalina Mártir la Real de la Orden de predicadores de Santo Domingo de la ciudad de Jaén continuara impartiendo sus enseñanzas de todas las facultades y ciencias y dando todos los grados y títulos inherentes a tales enseñanzas fueron continuas por parte de casi todos los grupos sociales importantes de la capital del Santo Reino (pensamos que otros colectivos sociales destacados, que aquí no aparecen reseñados por no haber encontrado documentación al respecto, también estarían totalmente a favor de lo que pedían sus convecinos, pues, por ejemplo, médicos como el doctor Rodrigo de Soria Vera, o el doctor Juan Gutiérrez Godoy; o abogados como el Doctor Ahumada Vallejo, el doctor Fernando de los Arcos, el doctor Juan de Vera y Vilches, el doctor Pedro Ramírez de Aldana; o preceptores de Gramática como Juan Dongomez y Juan Galindo que eran profesores en la Universidad de Santa Catalina verían con muy buenos ojos esta importante movilización social de sus convecinos y la apoyarían). Así, desde los procu-



Interior de la iglesia de Santo Domingo

radores del número a los labradores, desde los familiares del Santo Oficio de la Inquisición a los jurados, pasando por los escribanos de Su Magestad y los cofrades de muchísimas cofradías laicales y los de la cofradía de penitencia de la Santa Veracruz, al igual que habían hecho en el mes de octubre de 1629 los frailes dominicos y los responsables del Ayuntamiento giennense, no dudaron en gastarse de su propio peculio un dinero para que un procurador en los Reales Consejos, Bartolomé Álvarez de Prado, hiciera todas las peticiones, súplicas y demás autos judiciales necesarios para que la denuncia interpuesta por la Universidad de Baeza contra la de Jaén no prosperara y pudiera seguir ésta funcionando como tal Universidad.

Para tratar de conseguir que la denuncia baezana no triunfara, los distintos colectivos sociales de la ciudad de Jaén expusieron en sus respectivos poderes notariales una serie de argumentos que, fundamentalmente, podemos clasificar de la siguiente forma:

- a) Argumentos de tipo legal basados en el hecho de que el Papa Urbano VIII por su bula del 16 de junio de 1629 concedía al Estudio General de los dominicos en Jaén el grado de Universidad, con todo lo que eso conllevaba de ampliación de estudios y expediciones de títulos y grados.
- b) De tipo económico basado en el hecho de que el funcionamiento de la Universidad de Santa Catalina evitaría a las familias de la ciudad de Jaén y de su comarca que deseaban dar estudios superiores a sus hijos el tener que hacer un importante desembolso si los enviaban a estudiar a Salamanca, Alcalá de Henares, Granada, etc., pues, al tener la posibilidad de hacer los estudios universitarios en Jaén, se ahorrarían los gastos de desplazamiento, manutención, y alojamiento que suponía un dinero bastante considerable.
- c) De tipo social basado en el hecho de que la existencia en la ciudad de Jaén de la Universidad de Santa Catalina permitiría que muchos vecinos giennenses que no podían hacer frente a los costes de los estudios universitarios de sus hijos en otras Universidades españolas pudieran ponerlos a estudiar una carrera universitaria, con el consiguiente beneficio social.
- d) De tipo moral basados en el hecho de que el funcionamiento en Jaén de la Universidad de Santa Catalina proporcionaría un mayor número de personas bien preparadas para el servicio y gloria de Dios nuestro señor y de la propia Monarquía española que los necesitaba para atender convenientemente los negocios y las almas de los muchos súbditos que formaban su dilatado Imperio, y,
- e) De tipo político basados en el hecho de que en todo el término de la ciudad de Jaén y su comarca había un clamor en el pueblo a favor de que la Universidad de Santa Catalina siguiera funcionando como tal, que le constaría al propio Rey por las muchas súplicas y peticiones recibidas en

este sentido de todas las comunidades, estados, ciudades, villas y lugares giennenses.

Pues bien, a pesar de todos estos argumentos y de las distintas gestiones hechas por las autoridades y los vecinos giennenses en favor de la continuación de su Universidad de Santa Catalina, el Rey Felipe IV, asesorado por el Consejo de Castilla, dio una ejecutoria el día 5 de junio de 1630 que echaba por tierra todas las ilusiones, anhelos y deseos de los vecinos de la ciudad de Jaén y su comarca, ya que estimaba favorablemente las alegaciones de la Universidad de Baeza contra la existencia y funcionamiento de la Universidad de Santa Catalina.

Habría que preguntarse por qué los miembros del Consejo de Castilla, con los argumentos en su poder de unos y otros, se inclinaron a favor de los de la Universidad de Baeza y no por los de Jaén, pues, en general, creemos que no mejoraban suficientemente a los expuestos por los distintos colectivos giennenses, salvo el que se refería a que la Universidad de Santa Catalina no tenía concedida la licencia Real para funcionar como tal, sino que sólo poseía la del Papa Urbano VIII. Y este argumento, si tenemos en cuenta que entonces la Monarquía española era profundamente católica y su sintonía con el Vaticano en la mayoría de los asuntos que les concernían era muy grande, por lo que debería de haber estado de acuerdo con el contenido de la bula papal a este particular, tampoco nos parece un motivo tan sólido y excluyente como para que fueran dejados a un lado todos los argumentos razonados de los vecinos de la ciudad de Jaén y su provincia.



Interior de la iglesia de Santo Domingo

No tenemos documentación alguna que nos pueda indicar el por qué los miembros del Consejo de Castilla —que fueron los que asesoraron al Rey— dieron prioridad a la opción baezana y no a la giennense. Sin embargo, creemos que sólo y exclusivamente por los argumentos expuestos en la ejecutoria real del día 5 de junio de 1630 no se debió de tomar tan importante decisión, sino que tuvieron que haber otros motivos no explicitados que influyeron de forma decisiva a la hora de inclinar la balanza a favor de la ciudad de Baeza y dejar sin recompensa ni merecimiento alguno al trabajo y gran movilización de tantos giennenses que apoyaron y quisieron lo mejor para su Universidad de Santa Catalina a comienzos de 1630.

NOTAS

- ¹ A.H.P.J. Escribano Blas de Bonilla. Legajo 1.387. Folios 429-431.
- ² A.H.P.J. Escribano Juan Labella. Legajo 1.293. Folio 78.
- ³ *Ibíd.* Folio 84.
- ⁴ *Ibíd.* Folio 91 v.
- ⁵ A.H.P.J. Escribano Miguel Minguijosa. Legajo 1.062. Folio 35 v.
- ⁶ *Ibíd.* Folios 37-42.
- ⁷ A.H.P.J. Escribano Lorenzo Sotomayor. Legajo 1.270. Folios 15-21.
- ⁸ A.H.P.J. Escribano Antonio de Medina. Legajo 1.313. Folio 86 v.
- ⁹ A.H.P.J. Escribano Miguel Minguijosa. Legajo 1.062. Folio 38.
- ¹⁰ A.H.P.J. Escribano Blas de Bonilla. Legajo 1.388. Folio 32.
- ¹¹ A.H.P.J. Escribano Juan Labella. Legajo 1.287. Folios 127-129.
- ¹² A.H.P.J. Escribano Antonio de Medina. Legajo 1.313. Folio 110.

Los escenarios de la memoria de una edad de hierro

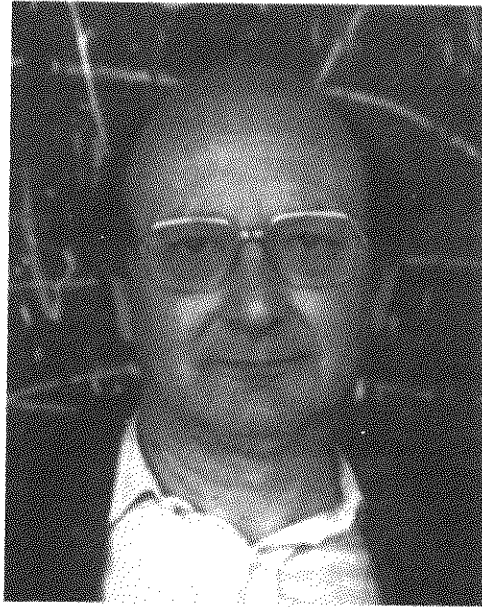
(Sobre la última obra del autor linarense Antonio Martínez Menchén)

Genara Pulido Tirado

A principios del presente año se ha empezado a distribuir la última obra de Antonio Martínez Menchén, *La edad de hierro*, publicada en Alicante por Epígonos narrativa. Esta obra, quizás la primera novela del autor en sentido estricto, recoge y potencia los mejores logros literarios que, desde 1963, podemos encontrar en la producción de este narrador nato, tanto de la dirigida a adultos (entre la que podemos destacar *Cinco variaciones*, Barcelona, Seix Barral, 1963; *Las tapias*, Barcelona, Seix Barral, 1968; *Inquisidores*, Bilbao, Zero, 1977; *Pro patria mori*, Madrid, Legasa, 1980), como de la dirigida a niños y jóvenes (dignas de mención son la trilogía *Fosco*, *El despertar de Tina*, *Fin de trayecto*, Madrid, Alfaguara, 1985, 1988 y

1991; *La espada y la rosa*, Madrid, Alfaguara, 1993; *Con el viento en las velas*, Madrid, Alfaguara, 1997).

Dividida en ocho capítulos, *La edad de hierro* está plagada de historias que surgen a partir de un conjunto de personajes entre los que destacan dos jóvenes, Federico y Laura, un adulto que representa el arquetipo de individuo desarraigado a la vez que culto, Gerardo, y una anciana que domina el pasado sobre el que se desarrolla la vida de todos ellos a la par que un mundo de fantasía y leyendas que se funde no pocas veces con el real, chacha Mari-



Antonio Martínez Menchén

quita. Instalados todos ellos en Cástulo, trasfondo literario de Linares (ciudad de nacimiento del autor), la edad de hierro que nos presenta la obra no es otra que la

de la posguerra española, en la que la vida de una ciudad de provincias se vertebra en torno a la triste existencia diaria de vencedores y vencidos, siendo los primeros los que dominan social y económicamente, aunque ellos mismos estén ligados al mundo de los vencidos, en tanto que perdieron a miembros de su familia, el orgullo social, etc., en tanto que son sus familiares y vecinos, a veces ellos mismos por negar unos vínculos que ni la guerra ha podido borrar.

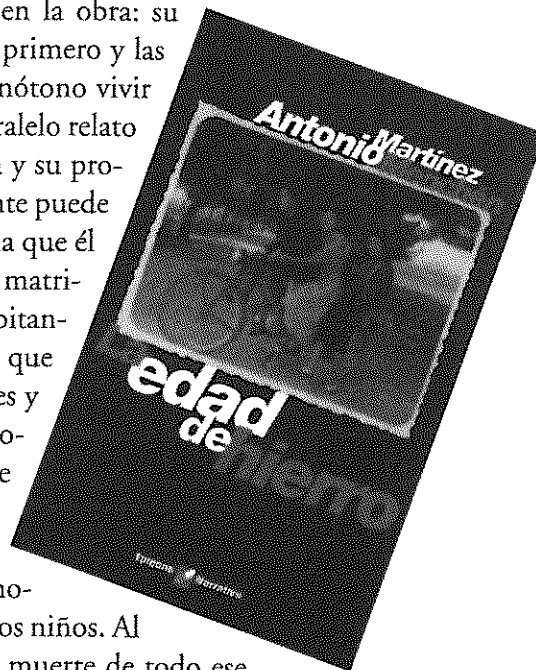
Los tres personajes protagonistas, Federico, Laura y Gerardo, son huérfanos, y sobre los dos hombres recae como una losa el sentimiento de culpa por no haber estado al lado de los respectivos padres, fascista uno, «rojo» el otro, pero irremediablemente muertos ambos. Gerardo termina en un manicomio, Federico, en la decadente hacienda del abuelo dejando que la madre se aleje definitivamente hacia ese «otro mundo», en el que impera pobreza, desarraigo y marginación, que tanto le asustan. Laurita, a su vez, vive en un ambiente represivo en el que la hermana menor de la madre, adepta al régimen y practicante de toda la parafernalia fascista del momento, domina con el orgullo de pertenecer a una clase superior, aunque sus medios de subsistencia se limitan a la pensión de la madre viuda.

En este ambiente la felicidad se limita sólo a fogonazos que de vez en cuando, y sólo durante breves momentos, rozan a alguno de los habitantes de Cástulo, los cuales viven una pesada edad de hierro –contrapeso de toda edad de oro–, como señala Gerardo: «Durante tiempo pensé neciamente que la edad de hierro era únicamente la mía. Que este triste burgo de España, este poblachón destartalado, también él entre andaluz y manchego donde me tocó la suerte de nacer y vivir; que era este tiempo mío, tiempo de sangre, de oscurantismo, de odio y de miseria, los que constituían la lóbrega edad de hierro» (p. 212).

La acción se desarrolla durante un verano de los años cuarenta, cuyo fin marca el crecimiento definitivo de los dos adolescentes, la muerte de varios ancianos y la pérdida de relaciones con Gerardo, el maestro, tras ser ingresado en un manicomio. La sociedad conservadora de una pequeña ciudad, en la que fascistas y señoritos campean como reyes absolutos aunque sus acciones indiquen poca nobleza, impone unas rígidas reglas que son las que van a determinar la vida de todos sus habitantes, tanto de los integrados ideológicamente, aunque su riqueza se limite a veces a un rancio orgullo de clase, como la de los que se hacían en la parte más pobre y miserable del pueblo. Gerardo, con su afición a la lectura y su conocimiento de civilizaciones antiguas, y chacha Mariquita, contadora de cuentos, constituyen las dos únicas válvulas de escape de dos jóvenes cuyas vidas están marcadas desde su nacimiento. Ambos, Gerardo y Mariquita, constituyen un nexo de unión con el pasado más o menos remoto con el que los jóvenes, Laura y Federico, conectan temporalmente, sin que ello les sirva para escapar de un destino frustrante: el noviazgo con un señorito fascista y calavera en plena adolescencia, para Laura, y la vida falsamente ostentosa y provinciana para un joven cuyo futuro está depositado en la hacienda del abuelo, de pasado extraño y en decaden-

cia, pero que consigue dar todavía a sus moradores en la sociedad local el prestigio de los que pertenecen a buena clase.

Además de destacar por su relación con los dos adolescentes, Gerardo y chacha Mariquita desempeñan otra función importante en la obra: su dinamización literaria. Son los escritos y recuerdos del primero y las historias de la segunda los que rompen la línea del monótono vivir cotidiano de unas gentes con un incierto futuro y del paralelo relato literario. En Gerardo, destacan su afición a la literatura y su profunda formación cultural a través de las cuales inútilmente puede escapar ni de sus fantasmas, la muerte de su padre ante la que él no hizo nada, su impotencia y su consecuente fracaso matrimonial, su presente marcado por el desprecio de los habitantes de Cástulo, y su futuro, un manicomio del que sabe que no regresará. Situada entre dos mundos, el de los señores y el de los criados, chacha Mariquita es la portadora del conocimiento del pasado cercano de la hacienda en la que se centra gran parte de la acción –pasado marcado por historias de ambición, de tesoros escondidos y malditos, de fantasmas y extrañas transacciones– y del pasado remoto y colectivo que constituyen las historias que cuenta a los niños. Al final del verano su muerte cercana presagia también la muerte de todo ese mundo para las nuevas generaciones.



La edad de hierro ofrece un condensado conjunto de historias, tanto de las figuras más destacadas de Cástulo como de aquellas otras que ocupan un lugar marginal o sólo se han relacionado con el pueblo de forma esporádica. Martínez Menchén se presenta, una vez más, como magnífico fabulador cuyo dominio sobre el relato breve y el cuento es incuestionable, pues son ellos los que vertebran toda la obra, cuya unidad, por otra parte, viene dada por la edad de hierro que domina todos los personajes y todas las acciones.

La introspección ocupa, como en otras muchas obras de este autor, un lugar destacado. Los personajes centrales, aunque con vidas predeterminadas, no dejan de buscar una explicación a su propia existencia y a la de aquellos que les rodean, aunque cualquier conato de rebelión esté destinado al fracaso. Es el determinismo de la sociedad de la posguerra española que el autor linarense viene plasmando en sus obras desde hace décadas. En un mundo en el que domina el miedo por la situación política que sigue a la contienda, por la miseria económica y humana, nadie puede escapar al destino que otros le han fijado, especialmente los niños y jóvenes que, atónitos e indefensos, seguirán el camino que los adultos les marcan.

La novela de Martínez Menchén es no sólo crónica novelada de una época de España, es también alegoría y símbolo de la existencia humana, de las ilusiones

frustradas, del determinismo social, del clasismo imperante en las sociedades modernas y de la miseria que todo ello conlleva, del inevitable proceso de crecimiento y aceptación de las reglas sociales al que todos estamos condenados, en definitiva, de la vida como lucha y casi siempre también como fracaso.

Los escenarios de la memoria cobran de nuevo protagonismo en la narrativa de un autor cuya obsesión por el pasado se viene trasmutando literariamente en obras de enorme calidad.



La provincia de Jaén en el *Semanario Pintoresco Español* (I) (Madrid, 1836-1857)

Aurelio Valladares Reguero

INTRODUCCIÓN

El nacimiento del *Semanario Pintoresco Español* constituye una de las experiencias más notables del periodismo ilustrado español de mediados del siglo pasado, donde se dieron cita importantes escritores del momento, así como reconocidos ilustradores.

Siguiendo la estela de otras publicaciones extranjeras, particularmente inglesas y francesas, hizo su acto de aparición en Madrid el 3 de abril de 1836, con un precio para sus abonados de tres reales al mes, que luego se ampliaría a cuatro reales, siendo su primer director el famoso escritor madrileño Ramón de Mesonero Romanos, quien llevó las riendas de este periódico literario hasta 1842. El



Ramón de Mesonero Romanos

éxito fue fulminante y pronto irían surgiendo nuevas y prestigiosas firmas de colaboradores, que le dieron el realce necesario para garantizar su andadura, que, sin embargo, no estuvo exenta de dificultades, como lo demuestra el hecho de los

sucesivos cambios en la dirección, al no verse hechas realidad todas las expectativas de sus promotores¹.

Para comprender los entresijos del *Semanario Pintoresco Español*, al menos en sus primeros años, resultan de enorme interés las propias palabras del fundador, Mesonero Romanos, quien en sus *Memorias de un setentón* (1880) dedica un capítulo a esta empresa periodística, afirmando lo siguiente:

Por lo que a mí toca, y aunque cortésmente invitado por todos los directores de aquellos periódicos, mis amigos, a tomar parte en su redacción, me negué constantemente a ello, por no querer de modo alguno mezclarme en las controversias políticas; pero la comezón del escritor es una enfermedad dominadora, y para transigir con ella dentro de los límites que me trazaban mis inclinaciones, me resolví a fundar una publicación mía propia, exclusivamente *literaria, popular y pintoresca*, nueva absolutamente entre nosotros en su esencia y en su forma, y a semejanza de las que con los títulos *Penny Magazine* y *Magasin Pittoresque* había visto nacer en Londres y en París; y el 3 de abril de 1836 fundé *El Semanario Pintoresco Español*.

Era mi propósito al emprender esta publicación generalizar la afición a la lectura y el conocimiento de las cosas del país, así en su belleza natural como en sus monumentos artísticos, ya en la vida y hechos de sus hijos ilustres, como en la historia y tradiciones de las localidades, usos y costumbres del pueblo, procurando realzar las descripciones con profusión de dibujos, *grabados en madera*, por el método recientemente adoptado en el extranjero, y de que ni siquiera se tenía noticia entre nosotros. Bajo todos estos conceptos creo haber hecho un verdadero servicio a las letras y a las artes con la importación en nuestro país de esta clase de publicaciones pintorescas, o *ilustradas*, como ahora se dice, venciendo los formidables obstáculos que a ello se oponían por la falta absoluta de artistas conocedores del grabado tipográfico, y hasta de papel y de máquinas propias para la impresión. Tuve además la buena suerte de atraer a la colaboración del *Semanario* a todos o casi todos los literatos que habían alcanzado un merecido renombre. Gil Zárate, Ochoa, Revilla, Segovia, Roca de Togores², Lafuente, Príncipe, Colom, Magán, Arias, Girón, Zamacola, etc., a todos los que en Madrid y las provincias se interesaban en dar a conocer la historia, los monumentos artísticos, el carácter, usos y costumbres de cada localidad. Este *Semanario*, en fin, sirvió de palenque a nuestros primeros poetas, Zorrilla, Tassara, Bermúdez de Castro, Enrique Gil, Rubí, Retes, Asquerino, Grijalva y otros muchos, y también a las sociedades literarias el Ateneo y el Liceo; y a mí propio me sirvió para continuar las *Escenas Matritenses* en una segunda serie, que comprende los cuadros desde *El día de toros* hasta el de la *Guía de forasteros*, y que es, a mi juicio, la que merece algún aprecio. El público español dispensó, en fin, tan buena acogida al *Semanario*, que a pesar de sus defectos materiales, y a vuelta también de las circunstancias críticas del país en lo más encarnizado de la guerra civil, llegó a contar hasta el número, inverosímil en un periódico literario, de *cinco mil suscriptores*, viéndome además en la necesidad de reimprimir la colección completa de los siete tomos o años en que yo la dirigí, desde 1836 a 1842, al final del cual lo cedí a otras manos, que le hicieron decaer, hasta que, recogido por las expertas manos del señor Fernández de los Ríos, volvió a adquirir su primitiva importancia, que sostuvo hasta 1857³.

En 1842, como ya queda dicho, Mesonero Romanos dejó la dirección, que pasaría a manos de Gervasio Gironella, el cual procuró mejorar el aspecto material del periódico, para lo cual no dudó en contactar con el editor Lalama, que nombró director a Ramón de Villadares y Saavedra, al que seguiría, en 1846, el novelista Francisco Navarro Villoslada, que compartió la dirección literaria con Ángel Fernández de los Ríos, en

tanto que la parte artística quedó al cargo del grabador Vicente Castelló. Hubo un nuevo cambio de dueño, esta vez el comerciante Baltasar González, quien en 1847 encargó la dirección a Ángel Fernández de los Ríos, puesto que luego desempeñaron, sucesivamente, Eduardo Gasset, José Muñoz Maldonado y Manuel de Assas. El último número salía a la calle el 20 de diciembre de 1857, completándose, de esta forma, una andadura de casi veintidós años, cifra inusitada para los semanarios de aquella época.

A pesar de tantos cambios, que se dejaron notar, lógicamente, en el contenido, su carácter popular el precio de la suscripción no resultaba excesivamente elevado contribuyó eficazmente a su difusión, llegándose en algunos casos a una tirada de cinco mil ejemplares e incluso a la necesidad de reimprimir los primeros tomos anuales (según atestigua el mismo Mesonero), todo lo cual propició el nacimiento de otras publicaciones que fueron surgiendo a imitación del *Semanario Pintoresco*.

Hacer una nómina de todos los colaboradores⁴ supondría, prácticamente, incluir lo más selecto y granado del panorama literario de mediados del siglo XIX. En sus páginas tuvieron cabida las firmas de Mesonero Romanos, Estébanez Calderón, Flores, Lafuente, Bretón de los Herreros, Gómez de Avellaneda, Coronado, Alcalá Galiano, Escosura, Hartzenbusch, Zorrilla, Gil y Carrasco, Romero Larrañaga, Selgas, Ruiz Aguilera, Fernán Caballero, Trueba y Cossío, Fernández y González, Alarcón, Valera, Amador de los Ríos, Revilla, etc., etc. Y esto sin olvidar la importante aportación de prestigiosos pintores y grabadores, dado que las ilustraciones que acompañaban a los textos constituyen un valioso ingrediente que viene a justificar el éxito extraordinario de la publicación.

Una prueba de todo lo anterior la podemos encontrar al repasar, como a continuación haremos, la presencia de la provincia de Jaén en el *Semanario Pintoresco Español*. El hecho de que los trabajos de impresión se hicieran en Madrid, no fue obstáculo para prestar la debida atención al resto de España. En efecto, no sólo hallaremos textos, de muy diversa índole, sobre varios pueblos jiennenses, sino que también nos toparemos con las colaboraciones de distintos autores comprovincianos que habían buscado la capital madrileña para desarrollar su actividad literaria. Es más y esto lo comprobaremos también, varios colaboradores viajaron a los lugares respectivos para obtener datos de primera mano con que confeccionar sus artículos, los cuales vienen a ser un claro adelanto de las guías turísticas actuales.

Éstas son, pues, las razones que me han llevado a la elaboración del presente trabajo. Al fin y al cabo, se trata de una página importante de la historia literaria de nuestra provincia, que, como tal, considero que debe ser tenida en cuenta.

Mi intención, por tanto, es ofrecer una relación tanto de los autores jiennenses que prestaron su colaboración, como de los textos que hacen referencia a nuestra provincia. Y en este último caso, recogeré una selección de aquéllos que me han parecido más significativos, con la esperanza de que puedan ser útiles a más de un lector interesado.

I. COLABORADORES JIENNENSES

A. PINTORES: JOSÉ ELBO

Como ya he apuntado, los responsables del *Semanario Pintoresco Español* (en lo sucesivo SPE) tuvieron muy claro que pretendían lanzar a la calle una publicación «ilustrada», sirviéndose de los nuevos avances técnicos en esta materia. Y precisamente ésta sería una de las claves del éxito popular que consiguieron. Por todo ello echaron mano de reconocidos especialistas del momento, destacando de forma especial el grabador Vicente Castelló y González del Campo (Valencia, 1815-1872), famoso por sus colaboraciones en ediciones de obras y en diversas publicaciones periódicas.



A DIOS, HERMOSO.....

La única aportación de nuestra provincia que he hallado en este campo corresponde a un trabajo de José Elbo (Úbeda, 1804 - Madrid, 1844), una de las figuras señeras, a pesar de su temprana muerte, de la pintura romántica española⁵. Se trata, en concreto, del que lleva por título «Los peligros de Madrid. A Dios, hermoso...» (SPE, 1839, p. 152), uno de los 28 que conforman la serie «Peligros de Madrid», aparecidos entre 1839 y 1850, muchos de ellos inspirados en la obra homónima de Baptista Remiro de Navarra (Zaragoza, 1646)⁶. Como se observará, a través de la reproducción que se

adjunta, en el ángulo inferior izquierdo figura el nombre del pintor «Elbo», en tanto que en el ángulo inferior derecho aparece la del citado grabador «Castelló», asiduo colaborador del SPE. Por cierto, el pintor ubetense también trabajó para la edición de las *Aventuras de Gil Blas de Santillana*, dirigida por Castelló, así como para la nueva edición de las *Escenas matritenses* (1845) del propio Mesonero Romanos⁷, autor que incluye a Elbo en la nómina de pintores y literatos que por esta época frecuentaban el Liceo Artístico y Literario Español de Madrid⁸. Y en el mismo SPE encontraremos la crónica de una exposición celebrada en el Liceo madrileño en 1838, en la que tomaron parte varios pintores, entre ellos José Elbo, asunto al que me referiré más adelante.

B. AUTORES

I.- Francisco Aguilar y Lora (Úbeda, 1808 - finales del S. XIX)

A este autor corresponde la narración titulada «La casa del ahorcado. Tradición», repartida en dos entregas (SPE, 1852, pp. 133-135 y 143-144), que varios años

más tarde sería publicada en *La Semana* (Jaén, 21 de febrero de 1878, pp. 172-173; 7 de marzo, p. 189; 14 de marzo, pp. 195-196, y 21 de marzo, pp. 206-207).

Se trata de una leyenda ubetense, de tintes truculentos, con un triángulo amoroso de protagonistas (Pero-Gil, Elvira y Rodrigo de Chaves), enmarcada en las luchas entre los partidarios de Pedro I y los de Enrique de Trastámara, algunas de las cuales tuvieron por escenario las tierras jiennenses. Luego sería llevada al teatro, con ligeras variantes, por un primo de nuestro autor, el galduriense Antonio Almendros Aguilar en *Un desagravio real*, pieza en un acto y en verso estrenada en Jaén en 1893, aunque ya estaba redactada en 1851, y más tarde por Mariano Capdepón en *Pero-Gil*, drama en tres actos y en verso estrenado en el teatro Español de Madrid el 20 de febrero de 1889.

No voy a detenerme en un análisis de esta obra, así como de las otras dos citadas, puesto que ya han sido objeto de mi atención en trabajos anteriores⁹.

2.- A(ntonio) Benavides (y Fernández-Navarrete) (Baeza, 1807 – Villacarrillo, 1884)

Nos encontramos ante uno de los personajes jiennenses más notables del pasado siglo, tanto por su dilatada actividad política (fue diputado, senador y ministro de varios gobiernos) como por su labor de historiador (llegó a ser director de la Academia de la Historia. Dentro de esta segunda faceta se inscriben dos aportaciones al SPE:

- «España árabe. El palacio de Azahara», 1839, pp. 20-21.
- «Historia de España», 1839, pp. 115-117.

3.- Diego Coello [de Portugal] y Quesada (Jaén, 1820 - Roma, 1897)

Son varias las colaboraciones en el SPE de este periodista y político, perteneciente a una ilustre familia jiennense¹⁰, director de varias publicaciones periódicas y asiduo colaborador en otras, particularmente madrileñas. Sus artículos en el SPE son éstos:

- «Recuerdos de viaje. Sevilla en 1839»: 1840, pp. 83-84.
- «Recuerdos de viaje. De Sevilla a Córdoba 1839»: 1840, pp. 92-93.
- «Recuerdos de viaje. Cádiz (1839)»: 1840, pp. 148-150.
- «Revista dramática. Consideraciones generales sobre el teatro y el influjo en él ejercido por el Romanticismo»: 1840, pp. 198-200, 213-215 y 218-220.

Comenta en este último artículo las obras *Garcilaso de la Vega*, de Gregorio Romero y Larrañaga; *Emilia*, de Ramón Navarrete y Landa, y *Del mal el menos*, de Tomás Rodríguez Rubí. La tercera parte va firmada por «M».



4.- José Jiménez Serrano (Jaén, 1821 - Madrid, 1859)

Catedrático de la Universidad Central de Madrid y político, a pesar de su prematura muerte, nos ha dejado una notable obra literaria en los más variados géneros (teatro, narrativa, poesía, ensayo...). Es, además, el autor jiennense que más artículos publicó en el SPE:

- «Costumbres populares. De Jerez a Cádiz. El ajuste de la calesa»: 1843, pp. 77-79, 87-88 y 94-96.
- «Tipos españoles. El memorialista»: 1843, pp. 185-188.
- «Biografía española»: 1844, pp. 94-96.
- «Costumbres populares. La Cruz de Mayo»: 1844, pp. 133-136, 140-141 y 146-147.
- «Costumbres andaluzas. La velada de San Juan»: 1846, pp. 206-207.
- «Costumbres. El Monte de Piedad»: 1847, pp. 229-230.
- «Más noticias sobre los ponderados hechos del señor Manolito Gázquez el Sevillano»: 1847, pp. 342-344.
- «Un paseo a la patria de don Quijote»: 1848, pp. 19-22, 35-37, 41-43, 109-111 y 130-133¹¹.
- «Recuerdos de Cervantes»: 1848, pp. 161-163
- «La Virgen del Clavel. Cuento morisco»: 1848, pp. 190-192, 198-200 y 213-215.
- «La Cartuja de Granada»: 1848, pp. 233-235.
- «La andaluza y la manola»: 1848, pp. 309-310.
- «El compadre»: 1849, pp. 133-135.
- «La Casa del Duende y las rosas encantadas. Cuento»: 1849, pp. 303, 308-311 y 317-319.
- «Los préstamos» [narración]: 1850, pp. 285-286.
- «Las tres feas. Cuento moral»: 1850, pp. 298-301 y 309-311.
- «La limpia de Burguillos, que lavaba los huevos al freillos» [narración]: 1850, pp. 363-364.
- «El cuadro de la chanfaina (Tradición)»: 1850, pp. 394-395.
- «Paralelo entre los cumplimientos y las palabras de buena crianza»: 1851, pp. 327-328.
- «La buñolera»: 1851, pp. 387-389.
- «Turbaciones de Juan Lanás (Costumbres de provincias)»: 1853, pp. 27-29.

– «Epístola ultramarina de un apóstol de la templanza (Costumbres de provincias)»: 1853, pp. 94-95.

– «Don Pedro Atanasio Bocanegra»: 1856, pp. 89-91.

5.- Juan Antonio de Viedma (Sabiote, 1830 - La Habana, 1869)

De este ilustre poeta y periodista, reconocido en los ambientes literarios jiennenses y madrileños de su tiempo a pesar de su corta vida, recoge el SPE cinco poemas y un artículo:

– «A la unión de España y Portugal. Oda» [‘¿Siempre la voz de Marte...’]: 1855, pp. 239-240.

– «Celos. Balada» [‘De un arroyo en la orilla...’]: 1855, p. 400.

– «Madrigal» [‘¿Ves esa dalia que entre gayas flores...’]: 1857, p. 16.

– «Soneto» [‘¿Es culpa del espejo, Nicolasa...’]: 1857, p. 262.

– «Epístola» [‘Late el pecho feliz al gozo abierto...’]: 1857, p. 288.

– «La Poesía. Antaño y hogaño»: 1857, pp. 186-187.

II. LA PROVINCIA DE JAÉN COMO TEMA

Con ser relativamente notable la aportación de jiennenses al SPE, quisiera llamar la atención en este momento sobre aquellas colaboraciones que versan sobre nuestra provincia, ya que varias de ellas contienen datos histórico-artísticos de indudable interés, máxime teniendo en cuenta que se trata de testimonios de hace siglo y medio.

Paso, pues, a ofrecer su relación siguiendo el orden cronológico de aparición en el SPE. La reproducción de los textos que me han parecido más significativos, va precedida de una somera descripción de cada artículo, con algunas notas sobre sus respectivos autores u otros aspectos que he considerado oportuno comentar. Debo indicar, también, que se respetará fielmente el texto y la puntuación, si bien modernizo las grafías y el uso de tildes según la normativa académica actual, salvo en los casos concretos en que se trata de una cita antigua. Por otra parte, corrijo –en algunas ocasiones– lo que entiendo como claras erratas.

1.- Participación del pintor ubetense José Elbo en una exposición del Liceo de Madrid (SPE, 1838, pp. 469-470 y 477-478)

Una crónica, sin firma, del SPE se hace eco de la Exposición celebrada en el Liceo de Madrid a comienzos de febrero de 1838, a la que asistió la Reina y en la que tomaron parte varios pintores, entre ellos José Elbo, que presentó cuatro cuadros. El articulista, al referirse al ubetense, hace este encendido elogio de su arte:

Las originales y bellas composiciones del profesor D. José Elbo han adornado también esta exposición, y dados a conocer los grandes adelantos que debe a su genio y a su estudio. En la exposición actual sus cuadros han sido cuatro, y representaban *Un ricacho andaluz* reposando apoyado en las ancas de su caballo, y con la garrocha y el traje de campo o de derribar; *Un contrabandista* en acecho y con el caballo arrendado a un árbol, y *Dos suertes de picadores de toros*, todos los cuales han llamado nuestra atención por la exactitud, originalidad y chiste de su composición, la corrección esmerada del dibujo, y un cierto color nacional que recomienda todas las obras de este joven profesor. (SPE, 1838, p. 478).

2.- José Amador de los Ríos: «España artística. Andújar» (SPE, 1841, pp. 123-124)

Este erudito andaluz (Baena, Córdoba, 1818 - Sevilla, 1878) es autor de algunos dramas, varias composiciones poéticas, una valiosa *Historia crítica de la literatura española* (1861-1865) y diversos artículos históricos. A esta última faceta pertenecen las siete colaboraciones que se encuentran en el SPE, publicadas entre los años 1841 y 1856.

Precisamente, la primera de ellas es esta crónica viajera dedicada a Andújar, donde nos hace una descripción de sus iglesias, deteniéndose, de forma particular, en las de Santa María y Santa Marina, en las que se encuentran algunos cuadros que le merecen una atención especial.

ESPAÑA ARTÍSTICA. ANDÚJAR. Artículo 1º¹²

Proverbial es en toda la Andalucía que la principal riqueza, y la que ha dado siempre más honor a las artes españolas, ha estado depositada en las iglesias, principalmente en las que pertenecieron a las extinguidas comunidades religiosas. En efecto, bajo las bóvedas sombrías de estos edificios, consagrados en otro tiempo al retiro y a la fe, a las ciencias y a la literatura, han hallado también las artes un noble asilo y hospedaje; asentando su trono en los silenciosos y venerables claustros de estos antiguos monumentos, que respiran aún aquel ascetismo característico de nuestra edad media, bañados por la melancólica tinta del misterio, y de la abstracción religiosa.

Bajo estas bóvedas, sobre los altares de estas iglesias el sublime pincel de los Murillos y Zurbanos, el fecundo de los Riberas y Roelas, y los inteligentes cinceles de los Canos y Berruguetes han brillado con todo su esplendor; y han prestado mayor fuerza a las creencias de nuestros padres, que embelesados y llenos de fervor se postraban ante estos lienzos y estas imágenes, las cuales les revelaban la verdad y grandeza de los misterios que representaban.

No es Andújar la ciudad que más monumentos artísticos encierra en su seno, ni tampoco la que puede contar con menos, que sean dignos de mencionarse. Las

cinco parroquias que hay en ella, Sta. María, Sta. Marina, San Bartolomé, S. Miguel y Santiago, adonde se han refugiado los restos escapados de las manos de los extranjeros, y de los que maliciosamente se han dado el título de *inteligentes o protectores de las artes*, dan un testimonio auténtico de que no ha sido Andújar estéril en preciosidades de este género.

La iglesia mayor, y tal vez las más antigua, consagrada a la Virgen con el título de Sta. María, que en su parte exterior pertenece al género *plateresco*, como prueba su bien ejecutada y graciosa portada, y en la interior al *gótico* adulterado algún tanto, es dueña de algunos cuadros y efigies dignas de la contemplación de los artistas, ya por lo bien desempeñado de su ejecución, ya por ser otras tantas páginas de la historia de la pintura y la escultura. El *alto-relieve* del santo entierro que se encuentra en una de las capillas laterales de este templo acatado por sus recuerdos, perteneciendo a la primera época de la restauración de la artes en Europa y a la escuela italiana, forma un maravilloso contraste por su antigüedad y perfección con las demás estatuas que se ven a su alrededor, y que le hacen resaltar más todavía. En él se halla la rigidez de Rafael y Michael Ángel en el dibujo, con todo el carácter de las artes de aquel siglo ventajoso para la humanidad. El Cristo, que reposa blandamente sobre el sepulcro y en cuyo rostro brilla aún la divinidad de su origen, cuyo corazón ha dejado de latir para salvar a los mismos que le habían sacrificado, como protagonista de aquel cuadro doloroso y tierno, es la figura en que el artista quiso expresar todo el fuego de su imaginación, llevado en alas de su atrevido genio: la blanda elevación de aquel pecho, la muelle inclinación de aquel cuello, que sostuvieron la cabeza sabia e inspirada de todo un Dios, la tierna languidez de aquellos brazos, la mortal rigidez de aquellas piernas, cada una de las partes en fin, y todas juntas revelan el superior talento del escultor; que no fue por desgracia tan feliz en los demás personajes, y que o no estudió con el detenimiento debido la degradación de los términos, o no conocía el efecto que debían producir las distancias en un relieve.

Pero generalmente las cabezas están llenas de expresión y sentimiento, y dan a conocer la filosofía que guió la mano inspirada del artista. La cabeza de la Virgen, sobre todas, animada del más vivo dolor parece entreabrir los fatigados labios para lanzar un *¡ay!* de profunda tristeza, y para lamentar la temprana muerte de su hijo querido, que había bajado al mundo para ser víctima de la ferocidad de los hombres. El ropaje de este *alto-relieve*, aunque pertenece al gusto y a la escuela que hemos citado, es algo duro, y los pliegues hacen recortados si bien ligeros, algún que otro defecto de dibujo que se nota en los extremos y algún amaneramiento en las posiciones de las figuras muestran que el difícil arte de la composición y el delicado gusto de la variedad, y una de las fuentes principales de la belleza, no habían llegado al grado de perfección en que hoy se encuentran. Mas a pesar de esto puede decirse que el Santo entierro de Sta. María es una producción digna de la atención de los inteligentes y aficionados a las artes, y que tal vez fue uno de los grandes pasos que éstas dieron para llegar a su apogeo. Mucho sentimos no hallar en aquella ciudad quien nos facilitase los datos necesarios para saber fijamente el nombre del autor de esta obra: ¡ni en los libros de la iglesia a que pertenece hay tampoco nada que lo justifique como hubiéramos deseado![...]

Entre los muchos cuadros que decoran los muros de Santa María son muy pocos los que merecen mencionarse. Solamente en el altar mayor se hallan dos, que nos hayan llamado la atención. Una *adoración de los reyes*, de escuela italiana, y una *presentación* de Jesu-Cristo a Caifás, de la misma escuela. El primer lienzo, que no nos atreveremos a atribuirlo a determinado autor, si bien pudiera decirse que pertenecía al fácil y fecundo pincel del Bazano, está pintado con suma inteligencia, y dispuesta la composición con sencillez y maestría. Sólo hubiera sido de desear que los extremos, en especial las manos, estuviesen mejor dibujados, y entonces el cuadro hubiera sido completo. Buen tono, buen colorido, fluidez y transparencia: he aquí los dotes que más resaltan en este pequeño lienzo, que vendrá con el tiempo a perderse por el abandono en que yace, puesto que para ver lo que en él se contenía, tuvimos que limpiarle más de una vez.

El segundo cuadro, que como hemos dicho es también de escuela italiana, y que representa a Jesús presentado a Caifás, está alumbrado por luz artificial, y es de un efecto admirable. Todas las figuras, si bien cada una desempeña un papel distinto, participan de la nobleza, que hay derramada en la del Salvador, el cual sufre con resignación y sin alzar la vista del suelo los insultos que le prodigan los insensatos judíos, como preludios del horrendo martirio que había de sufrir. Revestir de nobleza a unos personajes, que carecen de ella, por sólo tomar parte en una escena en que se encuentra el hijo de Dios, es el pensamiento más grande y filosófico que puede caber en la cabeza de un artista, y tal vez el escollo en que pudiera estrellarse otro que no hubiera sido el autor de la obra que vamos analizando. La cabeza del sacerdote que recibe la mayor fuerza de luz, y que por lo tanto es una de las más estudiadas del lienzo, está perfectamente dibujada y pintada con facilidad aunque muy concluida y detallada.

El soldado que se ve en primer término, y que sobresale por oscuro en el centro del cuadro, siendo la figura que decide de su efecto, es una prueba de la mucha inteligencia y filosofía del artista al disponer su obra. Correctamente dibujada brillando en sus armados hombros varios chispazos de la luz despedida por las antorchas que llevan los judíos, y destacando sobre las masas de claro que le rodean pudiera afirmarse que estaba fuera del lienzo, o decirse que era un espectador pasivo de aquella tumultuosa escena. Una lástima es que esta producción que honra tanto a las artes esté colocada a una altura que no le corresponde, siendo indispensable al que desee contemplarla y observar sus bellezas tener que usar de escaleras para conseguirlo.

En la segunda parroquia que lleva por nombre Santa Marina, nada hay, a excepción de una *Sacra Familia*, digno de recordarse. Este cuadro perteneciente a la escuela flamenca, que está colocado en el colateral de la izquierda en un retablo moderno de un gusto pésimo y de peor ejecución, aparece a la vista del espectador como una perla en un lodazal, y viene a templar la aridez que reina en todo el templo, quizá el más pobre de Andújar. No sea esto decir que esta *Sacra Familia* es una producción que pueda ponerse al lado de las de los Velázquez y Murillos: no llega a tal punto su mérito, y sin embargo no pudimos menos de consagrarla algunos momentos llenándonos de satisfacción su examen.

La distribución de las figuras, es decir, la composición dista muy poco de las

de otros muchos cuadros que tienen por objeto el mismo asunto por lo que es sencilla y ofrece poca novedad. Pero en cambio todo el cuadro está pintado con mucha transparencia y jugo, brillando en las carnes de los niños aquellas plazas de luz, que tanto caracterizan a los lienzos de la escuela de los Rubens y los Van-Dik.

El dibujo es bastante correcto, y principalmente las cabezas están llenas de expresión, resaltando entre todas las del niño Dios que se recuesta sobre el pecho de su amorosa madre. La figura del santo patriarca que suspendido por las gracias del Hijo del Eterno interrumpe su trabajo para gozar en él, llena de un candor extremo, completa aquella escena inocente donde sólo se respira placer, amor y mansedumbre.

Por la descripción de las obras de que hemos hablado hasta ahora, podrá deducirse a primera vista que todos los cuadros y todas las estatuas que se encuentran en Andújar, pertenecen a escuelas extranjeras, y que muy poco debe aquella ciudad a los artistas nacionales. Pero por el examen que haremos en otros artículos de las producciones que enriquecen las demás iglesias, vendremos en conocimiento de la verdad, y obtendremos tal vez por consecuencia lo que fueron las artes por mucho tiempo entre nuestros mayores.

Madrid 1841

JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS


3.- «Biografía española. Don Pablo de Olavide» (SPE, 1842, pp. 108-110)

Estamos ante un artículo, sin firma, en el que se traza una biografía, bastante detallada, de este singular personaje del movimiento ilustrado (Lima, 1725 - Baeza, 1803), tan ligado a las tierras jiennenses, no en vano fue el artífice de la fundación de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, con capital en La Carolina, el cual, después de un penoso proceso inquisitorial, decidió pasar los últimos días de su vida en la ciudad de Baeza, en cuya iglesia de San Pablo sería enterrado. Sin embargo, no aporta ningún dato que hoy sea desconocido, por lo que prescindo de su reproducción.

4.- Manuel de la Corte [y Ruano Calderón]: «España pintoresca. Viajes. Martos» (SPE, 1843, pp. 9-11, 18-19 y 41-43)

Fue asiduo colaborador del SPE entre los años 1839 y 1844, periodo en el que se incluyen 22 artículos: una narración, una biografía y varios trabajos de carácter histórico, entre los que se encuentran los tres que aquí reseñaremos, referidos, respectivamente, a Martos, Jaén y Porcuna. Se trata, en estos tres casos, de crónicas viajeras al estilo de las que nos dejaron tantos ilustres extranjeros, sobre todo en la época romántica, cuando nuestro país, con su atractivo conjunto monumental, se había puesto de moda en todo el mundo.





En el extenso artículo dedicado a Martos, dividido en tres entregas, estudia aspectos históricos y artísticos, tarea para la cual debió de documentarse oportunamente, a juzgar por los numerosos datos que aporta.

En cuanto a lo primero, concede una atención especial al famoso suceso del despeñamiento de los Hermanos Carvajales, y, por lo que respecta a lo artístico, se detiene en la descripción de la Fuente Nueva de la plaza de San Francisco, las iglesias de Nuestra Señora de la Villa (su retablo y su torre) y la de Santa Marta. Finalmente destaca la quinta llamada «Motril», en las afueras de la población.

ESPAÑA PINTORESCA. LA PEÑA DE MARTOS. VIAJES. MARTOS. Artículo 1^o¹³

Fatigados del cansancio de una jornada, que el calor de la estación nos obligó a emprender durante la noche, por las quebradas vertientes de las sierras de Doña Mencía, y del insomnio que abrumaba ya nuestras cabezas, atravesamos después de media noche el cauce arenisco del Marbella, y al comenzar el crepúsculo matutino del 10 de Agosto, nos dejábamos muy atrás las afamadas ventas de *Doña María*, y recreábase nuestra vista en contemplar allá en lontananza, formando grato y despejado horizonte, el castillo de Martos y la peña y villa del mismo nombre. A su solo aspecto asaltan la mente del viajero mil peregrinos sucesos, jornadas y encuentros gloriosos de pasadas conquistas, amargados con el penoso recuerdo del suplicio de los Carvajales, con las revueltas y cismas de la Orden de Calatrava en los siglos XIV y XV, y con el tropel de desafueros y demasías, que más de una vez hicieron verter noble y cristiana sangre en los campos de Baena y Villarreal, desgarrando los pendones de caudillos invictos, o echando sobre su fama y lustre la mancilla de alevosos. Avívase y crece el calor de la imaginación, cuando aproximándose a su falda distingue hacia el opuesto lado de la villa, en un camino sombreado por el peñasco, el monumento funerario de las víctimas, vulgarmente nombrado, *Cruz del lloro*. Empero no alcanzan a debilitar estos azarosos presentimientos la agradable sensación que en el amante de las artes produce el cuadro de la población, el doble circuito de sus muros y pardos torreones, las esbeltas y elevadas cúpulas de sus templos, y la situación pintoresca del caserío, que ciñe la ladera del monte y se derrama hacia el Oeste y Septentrión, ocupando la colina, que le sirve de pedestal, y dejando en su centro una espaciosa explanada dividida en anchas calles, que desembocan en la plaza alta, rica en memorias y en suntuosas fábricas de diversas edades, trazas y dimensiones. Pudiéramos compararla a Toledo en lo severo de sus edificios, a Baena en lo fuerte y numeroso de sus castillos y baluartes, y acaso también a Gibraltar, si se nos permite poner en parangón una roca poblada de habitantes campeando sobre frondosísima y dilatada vega, salpicada de caseríos, cubierta parte de olivares y parte de viñedos, huertas y tierras de labor, con el Peñón del Estrecho, señoreando la llanura cristalina de entrambos mares, y recibiendo homenaje de los edificios flotantes que lo circundan.

Bajo dos aspectos diferentes vamos a considerar esta población; el histórico y el artístico; y no se extrañe que nuestra pluma corra con demasiada ligereza sobre el primero, siendo tantos y tan graves los coronistas que la engrandecen, y que menudamente nos han referido todas sus glorias pasadas. Rades, Caro de Torres,

Argote de Molina, Ximena, Patón y otros muchos y celebrados ingenios, suministran abundante materia para el discurso, lo cual no permiten los estrechos límites de un periódico. Conténtense, pues, nuestros lectores con esta mal trazada reseña, y con el exacto dibujo que hicimos sacar durante las pocas horas que en Martos nos detuvimos. Por él vendrán en conocimiento del lugar y situación que ocupan los edificios más principales, desde nuestra Señora de la Villa, San Amador y Santa Marta, antiguas parroquias asentadas de muros adentro del primitivo recinto, hasta el convento de San Francisco y *Fuente nueva*, que sirven como de bordes al segundo, y de entrada a los que se dirigen hacia

Jaén desde la campiña del reino de Córdoba. El cuadro general que por este punto ofrece la villa, parece estrecho y mezquino para un pueblo de once mil habitantes: mas, penetrando en sus calles y cruzándolas desde un extremo al otro, se cambia de concepto, y aun parece menguado el cálculo estadístico de los modernos geógrafos.

Los antiguos, y en particular Tolomeo, nos la dieron a conocer con el nombre de *Tucci Augusta Gemella*, una de las ocho colonias que tenían los Romanos en la Bética, como atestiguan diferentes lápidas que trae Ximena en *sus Anales*, y que nosotros pudimos observar incrustadas en la pared de la cárcel que da a la calle de San José, a pesar de lo maltratadas por la intemperie, y de la capa doble de cal que oscurece parte de sus inscripciones. De ellas resulta que los Tuccitanos erigieron templos y estatuas a la Piedad, a Hércules y a otras divinidades gentílicas; que era una república famosa y opulenta; que en ella hubo establecidos los linajes de Bebios, Valerios y otros distinguidísimos de Roma; que tenía Curia, Orden, Magistrados, Sacerdotes y Sacerdotisas, con otra multitud de circunstancias que la distinguían aun entre las ciudades de su especie; tales como el fuero de batir moneda, que con los módulos y troqueles de ella nos explica Flórez en su importante obra de *Colonias y Municipios de España*.

Duró esta fama y nombradía después de la división del imperio Romano, y bajo la dominación goda en la Península; pues la vemos ennoblecida con silla episcopal muy cerca de los siete Apostólicos, según hay memoria en las actas de los concilios de Toledo, y en las del Iliberitano del año de 300. En ellas aparecen los nombres de siete Prelados Tuccitanos; Camerino, Velato, Agapio, Fidencio, Gupa, Vicencio y Sisebado; y del presbítero Centauro, que parece hubo de concurrir el

ESPAÑA PICTORISCA.



LA PEÑA DE MARTOS.

Concilio cuarto toledano. En la carta del Rey Recesvinto, inserta en el Fuero Juzgo, se hace honrosa mención de uno de ellos, de Agapio, juntamente con otros de Cabra, y varios jueces y sacerdotes, en el año 651 de Jesucristo. No es menos ilustre el nombre de esta antiquísima población en los fastos del cristianismo, por haber dado, a mediados del noveno siglo, un mártir tan heroico a la iglesia, como lo fue San Amador durante la sangrienta persecución del Califa de Córdoba Mahomad, apellidada *Arábiga*.

Hacia este tiempo la villa de Martos, ocupada por la morisma, había sido fortificada y engrandecida por aquellos príncipes, y después por los monarcas de Baeza, que la consideraron siempre como llave y primer baluarte del reino de Jaén, contra las invasiones de los Reyes de Castilla. En lo más elevado de la peña subsistía la fortaleza levantada por los latinos, y conservada por los Godos. Guarnecíanla espesos muros, flanqueados por cubos circulares; y posteriormente se construyó un nuevo recinto que abrazaba el pueblo, protegiéndole con un segundo castillo y diferentes torreones cuadriláteros, que hacían inexpugnable la obra antigua, y de peligroso y difícil acceso la de fecha más reciente. Débese atribuir esta segunda línea de circunvalación a los caballeros de Calatrava, de cuya orden fue principal cabeza en Andalucía, desde que cedida, por Aben-Mahomad Rey de Baeza, con la ciudad de Andújar, al de Castilla Fernando el Santo, en señal de vasallaje, año de 1225, la donó este príncipe al noveno Maestre de dicha caballería, D. Gonzalo Yáñez de Novoa, juntamente con Porcuna, Vívoras y otros términos conquistados y por conquistar, según consta de la merced otorgada en Toledo a siete días de Diciembre de 1228, duodécimo año de su reinado. Desde esta fecha empieza Martos a figurar noblemente en la historia de las guerras, lides y movimientos de Castilla, y en las crónicas de la Orden; contribuyendo mucho a ello su situación topográfica, a la frontera del reino de Granada, de que hubo de formar parte cerca de quinientos años.

Aventurado parecía, si no imposible, a pesar de su fortaleza y de la bizarría y denuedo de sus defensores, sostener mucho tiempo esta plaza tan importante contra los embates repetidos de la morisma, que desmayada antes con la súbita muerte del valeroso Califa Abenhut, asesinado en Almería, recobraba ahora nuevos bríos y esperanzas a la voz del astuto Mahomad-Ben-Alhamar su sucesor. Habíase éste hecho proclamar Rey de Arjona, pueblo de su nacimiento; y si bien pobre y falto de gentes y de recursos, no por eso dejó de asegurarse la diadema, apellidando guerra al nombre cristiano, reuniendo las dispersas tropas de Baeza, Jaén y Granada, y recobrando por sorpresa pueblos indefensos o desguarnecidos. Engreído, como estaba al principio con la toma del castillo de Garcés a los soldados de Castilla, irritáronle mucho las conquistas que San Fernando hizo en la primavera de 1227, y la inesperada defección del Rey moro de Baeza, que con lucidos escuadrones le saliera al encuentro y prestara obediencia y vasallaje como príncipe tributario de aquella corona. Resuelto el de Arjona a vengar el ultraje recibido, volvió toda su furia contra la villa y Peña de Martos, de que era a la sazón gobernador el Adelantado de la frontera Alvar Pérez de Castro, Conde de Lara. Entendiera Alhamar que éste había salido para tierra de Toledo a verse con el Rey y tratar de la guerra de Andalucía; pero ignoraba que su sobrino Álvaro de Meneses, encargado de su custodia con los

pocos soldados que quedaron de guarnición, se había ausentado también con desig-
nio de hacer algaras y talar los campos enemigos, dejando sin una pica el castillo y
encomienda que le estaba confiada. Poco reparo debió de darle tan escasa fuerza,
teniendo triplicadas las suyas: marcha presuradamente sobre la villa, y la cerca y la
estrecha con vivo ardor. Pero ¿cómo explicar su asombro viendo de repente corona-
dos los muros de hombres armados, ocupados los puestos peligrosos por masas
imponentes, que blandiendo sus armas y haciendo brillar sus escudos y cotas, pare-
cían esperar la señal de acometer?[...] ¿Quién era aquel animoso jefe que sin descan-
so ni zozobra corre de puesto en puesto, y enardece el entusiasmo guerrero de sus
soldados?[...] A tan inesperada sorpresa decae el ímpetu del monarca de Arjona: ve
las dificultades de un largo asedio; y resolvíase ya a levantarlo, maldiciendo el torpe
error de sus espías, cuando se siente acometido por el flanco de retaguardia por un
lucido escuadrón de jinetes de Calatrava y peones armados, que acaudillan el ani-
moso Pérez de Vargas y D. Álvaro de Meneses. Trábase la lid: mas ya era tarde, y
rota la línea por mil puntos diferentes, entra sin grave riesgo ni lesión el socorro en
la villa, obligando a Alhamar a emprender una fuga vergonzosa. ¡Qué espectáculo
para los jefes de la milicia cristiana al penetrar en el castillo! La noble condesa de
Lara, la heroica esposa del Adelantado Alvar Pérez, sus damas, criadas y dueñas de
servicio, destocadas y cubiertas de capacetes y férreas armaduras, ocupando los puestos
abandonados por el descuido y la impremeditación... ¡Un escuadrón de débiles
mujeres había hecho retroceder con ignominia a la morisma de Granada, y salvado
la fortaleza de nueva esclavitud!... ¡Dichoso siglo, en que batallando a la vez por
religión y reino, sobraba tanto la valentía, que tímidas doncellas y delicadas matro-
nas suplían con su esfuerzo la ausencia de los Virreyes, empuñando las armas y
desafiando el poderío de los hijos de Mahomet!

MANUEL DE LA CORTE

(Se continuará)

Cabra, Noviembre 24 de 1842

VIAJES. MARTOS. (Continuación)¹⁴

Cuatro años después de este suceso y apenas comenzaba la primavera de 1244,
célebre por la conquista de Cabra, envió el Rey de Castilla a D. Rodrigo Álvarez de
Castro, hijo de la Condesa, con buen golpe de gente a disponer el sitio de Arjona,
mientras daba gasto a su ejército en tierra de Alcaudete. Siguióle muy luego, y en
pocos días sucumbió la villa, privando de esta manera al orgulloso Alhamar de su
patria y del primer asiento de su Imperio. Sabedor del desastre, como también del
engaño de la Gobernadora de Martos, envía contra esta fortaleza un lucidísimo
escuadrón de moros Gazules, que emprenden a todo trance su toma y destrucción.
Pero el invicto Maestre Fernando Ordóñez de una parte, de otra el Señor de Vizca-
ya, y de otra los comendadores y freiles que la guarnecían, desbarataron en mil
pedazos al ejército infiel, tomándoles muchos prisioneros y riquísimo botín.

Vuelve a figurar esta villa en los Anales de España durante el siglo XIV de una
manera poco grata, o más bien funesta y azarosa, a pesar de su celebridad. Reinaba



ya en Castilla D. Fernando el Emplazado, y hallábase la Corte en Palencia, cuando en una madrugada encontraron muerto violentamente, a las puertas mismas del regio Alcázar, al caballero Juan Alonso de Benavides, empleado muy querido del Príncipe. Rencores y mañosas intrigas hicieron recaer el delito sobre dos Comendadores de Calatrava, que en su mesnada tenía; Pedro y Juan Alonso de Carvajal, hermanos. Protestaron ellos su inocencia; mas les hicieron reto y gravísimos cargos, si bien, a lo que parece, infundados y faltos de justicia. Castigaron primero a muchos; pero toda la venganza del Rey cayó sobre los Comendadores; y aunque se descargaron y no confesaron el crimen, ni parece se les convenció de ello, fueron entrambos condenados a morir. Viniendo el Príncipe de Jaén a Alcaudete, cuyo castillo cercaba el Infante D. Fernando, general en esta guerra, hizo mansión en Martos a principios de Agosto; y el 8 de este mes mandó arrojar desde la peña a aquellos infelices; cuyos cuerpos desangrados y sin vida recibieron sepultura en la nave colateral derecha de la parroquia de Santa Marta, bajo un mármol con su título, que a nuestro paso por Martos leímos y va copiado aquí para conocimiento de los lectores.

AÑO 1310. P.r MANDADO DEL
REY DON
FERNANDO 41 DE CASTILLA, EL
EMPLAZADO FUERON
DESPEÑADOS DE ESTA PEÑA P1 Y
JV1 ALF1 DE CARVAJAL
HERMANOS COMENDADORES DE
CALATRAVA Y SE
SEPULTARON EN ESTE ENTIERRO
D. LUIS DE GO-
DOY Y EL LDO QUINTANILLA, CABA-
LLEROS DEL ABITO
VISITADORES GENERALES DE ESTE
PARTIDO MANDARON
RENOVARLES ESTA MEMORIA
AÑO DE 1595 AÑOS.

Más triste espectáculo ofrece esta población en el año de 1317 bajo el reinado de Alonso II. En consecuencia de la derrota sufrida por las tropas de la frontera en la Vega de Granada, y de la muerte de los Infantes Don Juan y D. Pedro, alentáronse los moros, y revolviendo sobre Oves y Galera del Orden de Santiago, pasaron a cuchillo a sus moradores. Luego sin descanso invadieron la villa de Martos, tomáronla por fuerza, cautivaron todas las familias, y sólo, refugiándose a lo más agrio de la peña, bajo el castillo que defendían los Caballeros de Calatrava y no pudieron rendir, escaparon algunos de su furor. Aquí, pues, concluyen las verdaderas glorias de este pueblo memorable, dándose principio a las calamidades y cismas de la Orden, que no cesaron hasta la incorporación a la corona del Maestrazgo, o poco antes. Él sirvió de asilo a los Treces, Comendadores y Freiles, que sosteniendo la legítima

autoridad de su jefe D. Juan Núñez del Prado contra las pretensiones de D. Pedro, único de Castilla, negaron la obediencia al intruso Maestre, D. Diego García de Padilla, deudo de la célebre Doña María, hasta que justiciado aquél en la fortaleza de Maqueda año de 1355, celebraron nueva elección y nombraron al Comendador D. Pedro Estévañez Carpenteiro. Tomó el Rey por grave ofensa este recurso; mas Estévañez y los suyos, allegando gentes de Martos, Porcuna, Vívoras, Arjona y demás pueblos, salieron en dirección de Calatrava, y en su campo desafiaron a D. Diego, que no quiso aceptar el reto. Empero la desgracia perseguía al Comendador, que pocos años después vino a morir a manos del bárbaro Príncipe en el Alcázar de Toro. No fue por esto más feliz su competidor; que desabrido y decaído de la gracia de D. Pedro, se pasó a D. Enrique; y reconciliado con su bienhechor después de la batalla de Nájera, recibió el mismo pago, muriendo en prisión en el castillo de Alcalá de Guadaira.

Sucedióle D. Martín López de Córdoba, gran privado del Rey, quien en premio de sus servicios fue enviado a la Peña de Martos con aparentes pretextos, a fin de que su alcaide le diese allí muerte alevosa. No permitió tamaña infamia la lealtad del Comendador; antes, declarado el caso al Maestre, recibió nuevo pleito homenaje de los caballeros que en él residían. Bajo el reinado de D. Juan II año de 1445 concurrieron los pendones de esta villa y los de Porcuna y Vívoras en número de seis mil peones y ochocientos jinetes, siguiendo al Maestre D. Pedro Téllez Girón. En 1443 había servido Martos de sangriento teatro de la discordia que el Comendador D. Juan Ramírez de Guzmán movió contra D. Alonso de Aragón, ascendido al Maestrazgo en una elección turbulenta. Desavenido después de su renuncia con el citado Girón, continuaron los alborotos y faltó poco a ambos partidos para venir a las manos; cedió al fin Guzmán, y su contrario le dio la encomienda mayor de la Orden. En 1461 y siguientes, sirviera Martos de punto de reunión de los pueblos y castillos de Calatrava en Andalucía, cuando la entrada de Enrique IV por la vega de Granada, en que Girón perdió por su altivez la gracia de su Rey; pasando después a Córdoba con sus gentes y pendones a proclamar Rey de Castilla al Infante D. Alonso. No recobró Martos la tranquilidad perdida, hasta que sucediendo Isabel en estos reinos, favoreció los designios del Maestre Don Garci-López de Padilla, su mayor-domo mayor. Por último, incorporado el Maestrazgo a la Corona en 1485, cesó este pueblo y los demás de la Orden de figurar en la escala que tanto les hiciera brillar en los pasados siglos; cesando los hechos de armas de sus caudillos y Comendadores en el suelo peninsular, por haberse trasladado lo más noble y florido de esta Milicia a las ardorosas regiones de África, a los risueños campos de Italia y Alemania, y a los apartados desiertos de América. Allí cogieron colmada cosecha de laureles y renombre inmarcesible en mil encuentros y jornadas, que individualmente nos describe el Licenciado Caro de Torres en el libro III de su historia. Y dando cabo nosotros a la de la célebre villa de Martos, más bien por lo difuso que se va haciendo este primer artículo, que por falta de materiales con que enriquecerlo, dejamos para el segundo la enumeración de sus bellezas artísticas, y general descripción de sus monumentos.

MANUEL DE LA CORTE
Cabra, Noviembre 24 de 1842



ESPAÑA PINTORESCA. VIAJES. MARTOS. Artículo 2º¹⁵

Si, como dijo acertadamente un escritor moderno, Adan grande honor a las naciones sus edificios públicos», esta nombradía, considerada en menor escala, contribuye por igual razón a ennoblecer a los pueblos en que se ostentan obras majestuosas de las bellas artes, sin distinción ni preferencia entre sí; antes guardando el justo y natural equilibrio que los grandes ingenios han aconsejado al tratar, no sólo de la arquitectura, sino es de la pintura y escultura, sus dignas compañeras. Siguiendo nosotros este mismo pensamiento, expondremos hoy al juicio de los amantes del buen gusto artístico, el catálogo de los monumentos, en que a par de su historia, libra Martos su fama y celebridad, procurando divagar lo menos posible en la narración por no permitirlo los estrechos límites del SEMANARIO.

Ocupa el primer lugar sin duda la fuente llamada *Nueva*, en la plaza de San Francisco; obra levantada sobre correctos modelos; severa, noble e imponente. Consta de un cuerpo exento de sillería, y en él resaltadas cuatro pilastras, uno y otro almohadillado, y de proporciones que se ajustan al orden dórico. Corre sobre éstas un friso y cornisa interrumpidos en el centro por un grande arco, de resalte también, que deja ver un seno elíptico, ocupado por un grande escudo convejo de las armas del reino, con las columnas y el *non plus ultra*, todo sobre un águila rapante de estimable escultura. Debajo, y sostenida por las garras de un león, cuya cabeza de frente ocupa la parte superior, hay una cartela cuadrilonga, donde en caracteres romanos se alcanza a ver la siguiente inscripción:

SOLI DEO. HONOR ET GLORIA.
 REINANDO EN ESPAÑA LA C. R. M. DE D. FELIPE
 SEGUNDO. MANDARON TRAER Y HACER
 ESTA FUENTE.
 LOXLSS.
 MARTOS. SIENDO GOBERNADOR Y JUSTICIA
 MAYOR
 DESTA PROVINCIA EL ILVSO. S. L.s CIO. P1. ABOZ
 ENRIQVEZ. AÑO DE 1580.

En los intervalos de las dos pilastras exteriores, guardando la debida proporción y armonía, hay colocados otros dos blasones que parecen ser el de la villa y el de la provincia, a que sirviera de capital o metrópoli de la Orden en Andalucía. Sobre este primer cuerpo descansa un grande ático con remates y obeliscos, y en el friso se lee en gruesos caracteres:

ACABOSE SIENDO G.I DE ESTA P. EL M. I. S.
 EL L.1 P. DE HEREDIA. A. DE 1584.

Dos son los pilares de esta magnífica fuente; el uno, elevado como pie y medio sobre el nivel de la plaza, es de la misma longitud que el edificio, y su anchura sobre cuatro pies. Su forma es abalaustrada, y se surte por dos caños de otro pilar superior de la misma figura, aunque mucho más corto que aquél, donde se vierte por bocas de dos leones grande cantidad de agua en extremo delgada y cristalina. Sensible es que se tenga en tal abandono tan suntuosa fábrica; y si no se acude

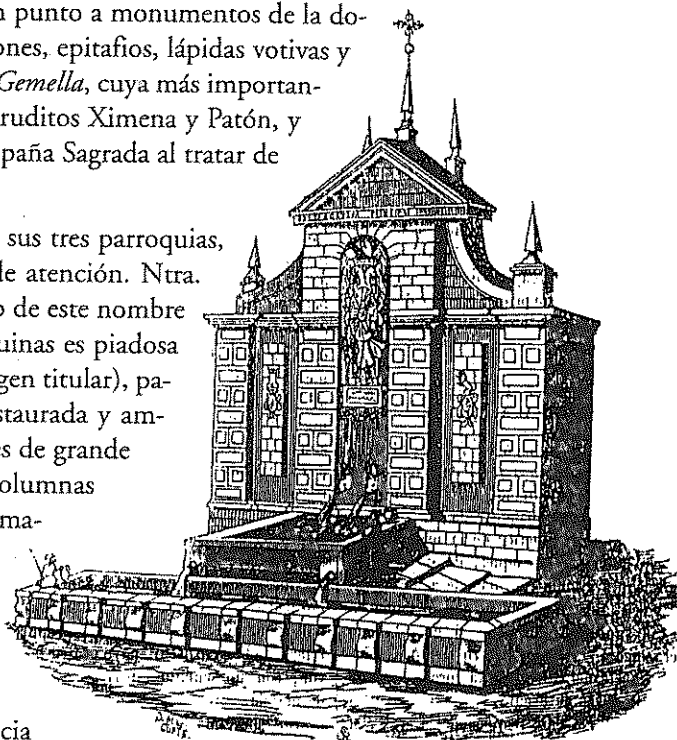
pronto con el remedio, veremos dentro de pocos años derrumbada una parte del ático que la corona, y aun los obeliscos que la sirven de ornato.

Asimismo data de los buenos tiempos de las artes, si bien no parece tan bella como la fuente, la cárcel pública, situada en la plaza alta de la villa. Las inscripciones que adornan su fachada revelan la época de su erección, bajo el reinado de Felipe II y gobierno del Licenciado Abor

ESPAÑA PINTORESCA.

y Enríquez año de 1577. Tiene dos medias columnas con su arquitrabe sencillo: su planta es noble y espaciosa, y en el muro que da a la calle de San José hay mucho que admirar en punto a monumentos de la dominación latina; en tantas dedicaciones, epitafios, lápidas votivas y honorarias de la República *Augusta Gemella*, cuya más importante parte se halla publicada por los eruditos Ximena y Patón, y por el sabio maestro Flórez en su *España Sagrada* al tratar de la iglesia de Tucci.

Las de Martos, especialmente sus tres parroquias, contienen algunos objetos dignos de atención. Ntra. Sra. de la Villa, asentada en el barrio de este nombre sobre el antiguo castillo (en cuyas ruinas es piadosa tradición haberse encontrado la imagen titular), parece edificada en el siglo XIII, y restaurada y ampliada en el XV. Consta de tres naves de grande elevación, sostenidas por grandes columnas jónicas istriadas de sillería. El retablo mayor, de orden corintio, abunda en relieves de la Pasión de Jesucristo y de la vida de Ntra. Sra. El nacimiento de Jesús y el paso de los azotes, descuellan entre todos por la expresión pronunciada de las figuras e inteligencia en el desnudo y en los ropajes. Contrastan con lo antiguo y razonable del altar mayor unos frescos indignos, de moderna y tosca mano, que plastecen las paredes colaterales. Detrás del retablo está el camarín, que nada ofrece digno de mención, si se exceptúa una devota imagen de Ntra. Sra., cuyo mérito consiste en su antigüedad. Los techos de la iglesia son artesonados de enmaderamiento, y en sus muros hay algunos cuadros de mérito, al parecer; tales como el del Crucifijo, a la izquierda de la puerta colateral; el de Jesús en el Sepulcro, en la segunda capilla de la nave derecha, a pesar de haberlo restaurado en parte; el de Cristo en los brazos de su Madre, sobre la capilla de Blanco-hermoso; y los dos bellos retratos de los fundadores de la de los Callejones y Ortegas, titulada del Rosario, a mano izquierda, que parecen obra del siglo XVII. En la misma hay dos grandes lienzos de la Cena de Jesús y de la subida al Calvario, más que medianos; y de igual especie es el que hay sobre una de las cómodas de la sacristía. En la capilla de San Raimundo de Fitero hay un busto del Santo Abad, que, aunque moderna obra de un artista de Jaén, no carece de expresión ni de dibujo, así en las carnes, como en las ropas.



La torre de esta iglesia, labrada sobre una de las antiguas de la fortaleza, es de cantería, elegante, esbelta y bien concluida. Lo mismo podemos decir de las torres de San Amador y Santa Marta, aunque no tan bellas ni elevadas. En la primera de estas dos parroquias, notable por su limpieza y ornatos, hay un presbiterio de buen aspecto, cuyo centro ocupa el altar mayor, con un sencillo tabernáculo, imitando mármoles de mezcla.

En Santa Marta se conservan muchos y apreciables vestigios de sus adornos primitivos, obra del siglo XV al parecer: de ello es una muestra la bóveda del centro, sobre el tabernáculo, enriquecida con aristas, escudos reales, águilas y cruces de Calatrava en los extremos: el baptisterio es del mismo tiempo; y aunque en lo demás nada ofrece digno de observación, puede decirse que este templo es el más notable de la villa, por ser el depósito de las cenizas de los infortunados Carvajales, cuya fúnebre memoria transcribimos en el artículo primero. Es una losa de grandes dimensiones, incrustada en el muro frontero a la puerta principal, junto al ángulo que forma con la capilla de Santa Marta, última de la mano derecha.

En la línea de edificios públicos pudiéramos hacer mención de las diferentes torres, cubos, murallas y antiguos cercos que la villa ostenta, a pesar del transcurso de los siglos y de la mano de hierro de los conquistadores. Pero, dejando tal examen y narración para los doctos anticuarios, que buscan en estos mudos testigos de la pasada grandeza, la solución de puntos dudosos o controvertibles de la Historia Nacional, diremos que en la de particulares no se muestra Martos menos interesante para la consideración del viajero, a pesar del desagradable aspecto de muchos, que, medio derruidos o situados en calles tortuosas, al borde de precipicios, no campean con toda la lozanía y majestad que los descritos anteriormente.

En las afueras de la villa, y como a ochocientos pasos de sus muros, cerca del camino que conduce a la campiña del reino de Córdoba, goza nuevamente el apasionado a las artes y a las glorias del país de dulces y agradables sensaciones, penetrando en el recinto de la quinta llamada *Motril*, propia de D. Diego Gerónimo Escovedo. Allí se compensa la fatiga producida por la monotonía de aquellos campos áridos, que se cruzan desde la salida de Baena hasta muy cerca de Martos, contemplando, bajo la sombra de los emparrados o al grato murmullo de una fuente, el risueño panorama de los jardines y bosques, de cipreses centenarios, de las paredes tapizadas con pasionarias y enredaderas, y del variado matiz de las flores, que encanta la vista y lisonjea los demás sentidos. El entendimiento a su vez se espacia y deleita en este retiro sosegado, cuando recorre las habitaciones de la casa, y se fija en el salón de retratos, rico en personajes y timbres de la familia del poseedor, cuyos nombres y hazañas no consignaremos aquí, porque fuera sacarlos inoportunamente del lugar distinguido que ocupan en la Historia.

MANUEL DE LA CORTE
Madrid 18 de enero de 1843

NOTAS

- ¹ Sobre los avatares de esta publicación puede verse la «Introducción» de José Simón Díaz a su repertorio bibliográfico *Semanario Pintoresco Español (Madrid, 1836-1857)*, Madrid, C.S.I.C., 1946, pp. IX-XV. Como visión de conjunto, también puede ser de interés el capítulo que le dedica Vicente Lloréns en su estudio *El romanticismo español*, 20 edic. corregida, Madrid, Castalia, 1989, pp. 271-281.
- ² Aquí incluye Mesonero una extensa nota sobre este autor, cuya mención había olvidado en la primera edición.
- ³ Edición de Enrique Pastor, Madrid, Ediciones Giner, 1975, pp. 377-379.
- ⁴ Sobre este particular, resulta de obligada referencia, por su indudable utilidad, la detallada recopilación bibliográfica de J. Simón Díaz (Cfr. supra).
- ⁵ El pasado 29 de octubre de 1998 se inauguró en el Hospital de Santiago de Úbeda una valiosa exposición sobre «José Elbo y la pintura romántica», dando motivo a la publicación de un libro-catálogo, redactado por varios especialistas en la materia y con el mismo título (Madrid, Electa, 1998). Una semana después y en el mismo lugar tendría lugar la presentación del libro del ubetense Antonio Ruiz Guerrero *El pintor romántico José Elbo. 1804-1844* (Úbeda Editora y Distribuidora El Olivo, 1998).
- ⁶ Puede verse, a este respecto, el interesante trabajo de Lee Fontanella «Peligros de Madrid», en *Poemas y ensayos para un homenaje* (a Phyllis B. Turnbull), Madrid, Tecnos, 1976, pp. 67-79.
- ⁷ Cfr. Arsenio Moreno Mendoza, «Una aproximación a la vida y obra de José Elbo», trabajo incluido en *José Elbo y la pintura romántica*, Madrid, Electa, 1998, p. 10.
- ⁸ *Memorias de un setentón*, edic. de Enrique Pastor, Madrid, Ediciones Giner, 1975, pp. 368 y 370.
- ⁹ Los lectores interesados pueden consultar mi estudio «*Pero-Gil*: un drama post-romántico sobre una leyenda medieval ubetense», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 153, 1994, T. I, pp. 133-144. De la obra de Aguilar y Lora trato, particularmente, en las pp. 140-142. Y allí hago alusión a otro trabajo mío anterior, publicado en la revista ubetense *Ibiut* (1986, nº 26, pp. 12-12, y nº 27, pp. 12-13).
- ¹⁰ Para más datos sobre este autor, véanse las fichas que le dedica Manuel Caballero Venzalá en su *Diccionario bio-bibliográfico del Santo Reino de Jaén*, T. II, Jaén, I.E.G., 1986, nº 1817-1821, pp. 282-285.
- ¹¹ Este trabajo sería años más tarde elogiosamente glosado por Azorín en su artículo «La patria de don Quijote», recogido en el libro *Los valores literarios* (1914) y reproducido por la revista jiennense *Paisaje* (nº 34, 1947, pp. 921-923 y 930-931). Dicho asunto es tratado por Enrique Toral Peñaranda en «Azorín y los escritores giennenses José Toral y Sagristá y José Giménez Serrano» en *Estudios sobre Azorín*, Jaén, I.E.G., 1975, pp. 119-133.
- ¹² *Ibid.*, 1841, pp. 123-124.
- ¹³ *Ibid.*, 1843, pp. 9-11.
- ¹⁴ *Ibid.*, pp. 18-19.
- ¹⁵ *Ibid.*, pp. 41-43.





4 Octubre 1958.- Inauguración de la exposición de pintura de Gloria Merino, en los salones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. De izquierda a derecha: D. Luis González López, Cronista Oficial de la Provincia.- D. Agustín de la Fuente González, Vicario General de la Diócesis.- D. Emilio Gutiérrez Maturana, Gobernador Militar.- La pintora Gloria Merino Martínez.- D. Felipe Arche Hermosa, Gobernador Civil.- D. Segismundo López Sánchez, Comandante Secretario del Gobierno Militar.- D. Nicolás Pérez Bellido, Delegado Provincial de Sindicatos.- D. José de la Torre González.

Anotaciones para una crónica de actos culturales

SEGUNDO SEMESTRE 1997 y PRIMERO de 1998

Parva producción de actos culturales arrojan los meses veraniegos y es lógico, dado el insopportable amodorramiento que por estos pagos meridionales causa la implacable canícula. Aunque este año, el estío ha comenzado sin excesivo calor.

El día 1º de julio, la Asociación Amigos de LOLO, el periodista y escritor linarense que vivió y murió atado a una fructificadora invalidez, inauguraron en y con la colaboración de la galería de arte Eduma, de Jaén, una exposición de pintura y escultura con cuyos beneficios se intenta atender a los nobles fines de dicha Asociación.

Las noches del 4 y 5 de este mes fuimos, en numerosa concurrencia, a nuestra Alameda y en su Auditorio, tuvimos ocasión de presenciar las actuaciones de los distintos grupos intervinientes en el XII Festival Internacional de Música, Danza y Canciones, «FOLK DEL MUNDO '97».

El Sr. Alcalde de Pegalajar nos invitó a la exposición de obras seleccionadas en el II Certamen Nacional de arte «PINTOR JUAN ALMAGRO». Tuvo lugar al anochecer del día 19 en el Salón Ginfins de aquel pueblo serrano.

El día 23 de septiembre, recién nacido el Otoño, comenzó a «moverse» la Real Sociedad Económica de Amigos del País. En su Salón de Actos, los abogados don José Calabrús Lara, don Francisco Javier Arauz de Robles y don Diego Rojano Ortega, presentaron los libros *Con la venia e Imágenes de una vida*, de los que es autor don LUIS JOAQUÍN GARRIGUES.

El artista giennense MANUEL KAYSER expuso una antológica suya de pinturas y dibujos



Manuel Kayser Zapata

producidos a lo largo del período 1976-1996. El propio pintor se encargó de hacer la selección que expuso a partir del día 26 en las Salas de Exposición de la Excm. Diputación Provincial.

Nunca vibra tanto esta sección como cuando da noticias de un nuevo libro engendrado y nacido en estos lares. El alcalde de Jaén, Sr. Sánchez Herrera, convocó en el Salón Mudéjar del Palacio Municipal de Cultura para asistir a la presentación del titulado *La España del 98. El fin de una era*, cuyos autores son JUAN ESLAVA GALÁN y DIEGO ROJANO ORTEGA. Fue presentado por los señores Zarrías Jareño, Parras Guijosa y Carmona Úbeda.

Con la llegada del último trimestre las cosas vuelven a su cauce normal. Y el último trimestre comienza, como es sabido, en octubre. El mismo día 1, nuestra querida Económica convocaba dos nuevos cursos; el vigésimo de Pintura, dirigido por la licenciada doña SILVIA ABAD y el decimonoveno de Encuadernación, orientado por el maestro don MANUEL JOYANES. Esto de la encuadernación es a la literatura lo que la cirugía reparadora es a la medicina. Por ello la Económica, que está en todo, le da la importancia que merece.

También en los albores de este mes vendimiador, el Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de Jaén, daba a conocer un extenso programa de actividades culturales a desarrollar en este trimestre, que comenzaba el día 4 con un concierto de la Orquesta de Cámara de la Universidad Carlos III. Este programa recoge manifestaciones tales como música, conferencias, teatro, cine...

Bajo el anonadante apelativo de «Tremenda exposición» el fotógrafo JOSUÉ colgó una serie de fotografías, por él realizadas, en la Sala de la Real Sociedad Económica, en las que el artista despliega una técnica innovadora tanto en la realización como, incluso, en el montaje. Fue inaugurada el día 1.

Y dos días después, la Caja General de Ahorros de Granada inauguró, en el Museo Provincial, una exposición de su propia colección de arte.

MARISOL GUTIÉRREZ LIÉBANA, concejala de cultura del Ayuntamiento de Torredonjimeno, cursaba invitación para asistir, el día 4 en el Salón de Actos de su Casa Municipal de Cultura, a la entrega del premio del VI Certamen Internacional de Poesía *Gabriel Celaya*.

El Sr. Director de la R.S.E. de Amigos del País, don Ricardo de Villegas Méndez de Vigo, fue el moderador en la mesa redonda que sobre *La Guardia Civil: Presente y futuro* debatieron los Sres. AGUIRRE ZAMORANO, juez decano de Jaén, FERNÁNDEZ GARCÍA, catedrático de Historia Moderna, ESPEJO GONZÁLEZ, periodista y MARTÍNEZ MASEGOSA, Tte. coronel-jefe de esta Comandancia.

El reciente ganador del segundo premio en el Concurso Internacional «JAEN» de Piano, el chino YUAN SHENG, ofreció un concierto con obras de Beethoven,



Juan Espejo González

Kodaly, Chopín y Ravel, el día 9 en la Sala de la Económica de Amigos del País.

«Las Grajas» es un bello lugar situado a poca distancia de la serrana villa de Jimena, célebre por sus pinturas rupestres o pictografías. Es también el título de la conferencia que el día 20 pronunció don MIGUEL SORIA LERMA en el salón de actos del Colegio Oficial de Arquitectos de Jaén. Esta conferencia estuvo, además, rubricada con una visita al citado lugar de «Las Grajas» que se realizó el día 25 organizada, asimismo, por dicho Colegio de Arquitectos.

¿Se valora como merece la labor cultural del Colegio de Arquitectos de Jaén? Nosotros, por si acaso, rompemos una lanza.

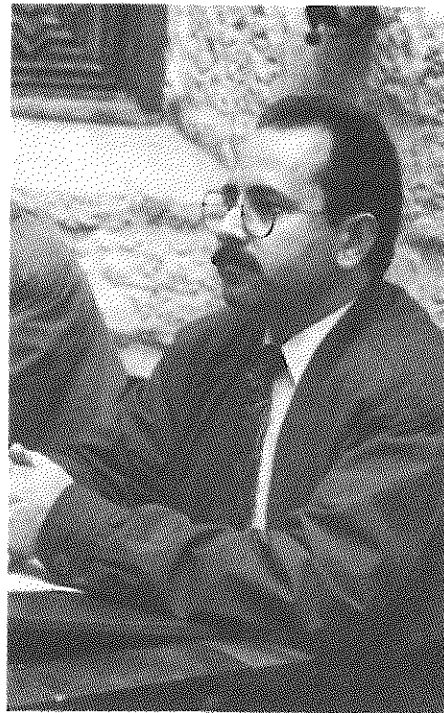
Su presidente, don Pablo Carazo Martínez de Anguita, invitaba a la inauguración, el día 21 en la Sala de Exposiciones del Colegio, de la exposición del artista LÁZARO titulada *Olivos Milenarios*.

El diario *Jaén*, con el apoyo de Cajasur, presentó, el día 22, en el antiguo hospital de San Juan de Dios, lo que su presidente don Esteban Ramírez calificó de iniciativa cultural: *Jaén, pueblos y ciudades*. Una serie de entregas encuadernables de nuestra geografía provincial.

Nuevo libro. D. Salvador Rodríguez Becerra, presentó el titulado *Crónicas de cordel*, del que es autor don MANUEL AMEZCUA. Fue el día 23 en el aula de Cultura de nuestra Diputación.

Ancha es la Económica, donde toda manifestación cultural tiene su asiento y su abrigo don JUAN ADRADA LOZANO, que se autodefinió con la sugestiva calificación de «escritor y viajero», disertó el día 24 en el Salón de Actos el tema *Expedición Mare Nostrum: Recorrido por los Pueblos del Mediterráneo*, que fue ilustrada con diapositivas.

El grupo filarmónico «Andrés Segovia», de Jaén, nos trajo al famoso TRÍO DE PRAGA (Piano, Violín y Violonchelo) que ofrecieron lo



Manuel Amezcua

que los antiguos cronistas llamaban «un selecto concierto», con obras de Mozart, Beethoven y Smetana. El día 27 en la Escuela de Magisterio.

La artista catalana CONCHA IBÁÑEZ, con el auspicio de la Diputación Provincial de Jaén, colgó 57 de sus obras en las Salas Provinciales de Exposición.

Y rematamos nuestro ferial mes de octubre con una convocatoria que hace nuestra ya repetidamente citada Diputación Provincial: la del Premio Anual para Poetas y Escritores Noveles, cuyo título ya es, de por sí, hermoso y prometedor. Está dotado con 300.000 pesetas y destinado a nacidos o residentes en nuestra provincia que presenten libros de poemas o de relatos.

Comienza el «donjuanesco» mes de noviembre con una de las manifestaciones culturales más atractivas: la música clásica o «cultura», como se le ha dado en llamar. CAJASUR, con motivo del Día Universal del Ahorro, invitó a todos, ahorradores y no ahorradores, a un excelente concierto brindado por la ORQUESTA FILARMÓNICA NACIONAL DE BIELORRUSIA, bien dirigida por Viktor Sóbolev, exclusivamente con obras muy conocidas del autor alemán Ricardo Wagner. Tuvo lugar el día 3 en el Aula Magna de la Universidad de Jaén, llena y con presencia predominante de público joven.

El cuasi clásico «Balcón de la Económica» se abrió nuevamente. Esta vez para que nos asomáramos a la antigua ciudad de Alcalá la Real. El día 6, el Cronista Oficial de aquella Alcalá de Aben Zayde, don DOMINGO MURCIA ROSALES, desarrolló el tema *Una aproximación a Alcalá la Real*. Estuvo arropado por don Ricardo de Villegas Méndez de Vigo, director de la Económica y por el alcalaíno alcalde don Juan Rafael Canovaca Arjona.

Con la previa invitación del Sr. Alcalde de Jaén, tuvo lugar el día 7 y en el Salón Mudéjar del señor condestable don Miguel Lucas, el acto de presentación de un nuevo libro. Lleva el título de *El Comercio de Jaén en los años cincuenta*. Su autor es don EDUARDO ESCALONA MOLINA y fue presentado, como es lógico, por el Sr. presidente de la Cámara de Comercio de Jaén don Francisco Espinosa García-Olaya.

La Consejería de Cultura de la Junta patrocinó una exposición de fotografía en nuestro Museo Provincial, con el título *Las tres grandes Egipcias –Las Pirámides de Gizeh– a través de la historia de la fotografía*. A partir del día 13.

Nuevo concierto de música instrumental. Esta vez lo organizó el Grupo Filarmónico «Andrés Segovia». El día 14, en la antigua Escuela de Magisterio, actuó muy brillantemente la ORQUESTA DE CÁMARA JANACEK, bajo la dirección artística de Zdenek Dejmek con el violinista Ivan Zenaty como solista. Interpretaron obras de Corelli, Haydn, Holst, Ireland y nuestro Pablo Sarasate.

La Agrupación de Cofradías y Hermandades de Jaén ofreció una nueva tanda de sus «Viernes Cofrades». Se anunciaban las ediciones XXIV, XXV y XXVI, con la intervención de distintos señores conferenciantes y charlistas.

51 fotografías presentó, el día 22 en el Palacio de Villardompardo, el artista de Jaén FRANCISCO FERNÁNDEZ bajo el críptico título *De la luz de los Dioses a los Hombres iluminados*.

Continuando con el calendario de visitas programadas al Patrimonio Histórico de la Provincia, novedosa –por estos pagos– fórmula de apoyar «de visu» las diferentes conferencias que sobre el asunto citado tienen lugar en el Colegio Oficial de Arquitectos de Jaén, el día 24 de noviembre, el doctor en Humanidades de nuestra Universidad don LUIS MARÍA GUTIÉRREZ SOLER, dictó una sobre *El Oppidum de Giribaile y su territorio*. Y el día 29 si giró visita al citado lugar bajo la dirección del referido profesor de Arqueología.

Cerramos noviembre reseñando que el rector de la Universidad, Excmo. Sr. D. Luis Parras Guijosa y el presidente de la Confederación Andaluza de Minusválidos Físicos, don José Gómez Amate, invitaron para asistir, el día 26, a la inauguración de la exposición *Primera Muestra Andaluza de Artistas con Discapacidad*, que tuvo lugar en la Sala de Exposiciones del Campus de Las Lagunillas.

Encaramos con precaución el último mes del año porque, ya a principios del siglo XVII, don Francisco de Quevedo daba las claves de la subsiguiente «Cuesta de Enero»:

Diciembre con Navidad
todas las Pascuas refresca
y entre turrón y aguinaldos
cualquier dinero se abrevia.

El mismo día 1 y como no podía ser menos, la Real Sociedad Económica de Amigos del País servía de marco para la presentación de un nuevo libro: *Elementos para una revisión crítica del Jurado en España*. Su autor es el doctor en Derecho y profesor de nuestra Universidad. Don JOSÉ ÁNGEL MARÍN GÁMEZ. Ambos, autor y libro, fueron presentados por el abogado don Marcos Gutiérrez Melgarejo.

Al día siguiente, el pintor WALDO AGUIAR colgó 64 de sus obras en las Salas de Exposición de la Excm. Diputación Provincial.

Nueva edición de «El Balcón de la Económica». Estuvo patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de Andújar pues de Andújar se habló. Lo hizo su cronista oficial y académico de la Historia don ENRIQUE GÓMEZ MARTÍNEZ. Intervinieron, asimismo, el anfitrión don Ricardo



Enrique Gómez Martínez

de Villegas y Méndez de Vigo, director de la Económica, el cronista de Jaén don Vicente Oya Rodríguez y el Sr. alcalde de la ciudad iliturgitana don José Antonio Arcos Moya. Tuvo lugar el día 3.

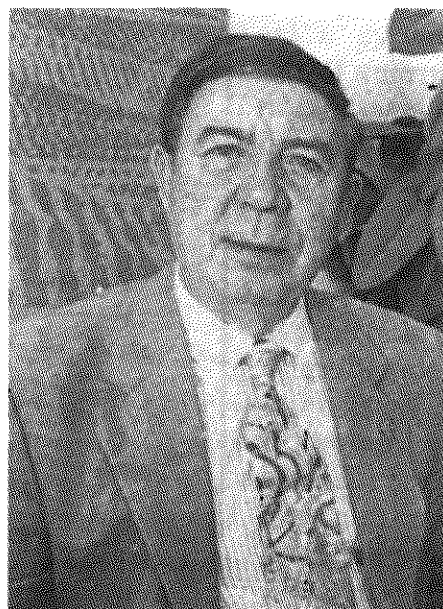
El día 4 hubo la grata necesidad de volver a la Económica para asistir a la inauguración de la exposición de pintura de EMILIO PÉREZ ROMERO, artista que, en opinión del crítico Manuel Ruíz Ruíz, funde su arte entre el análisis y la síntesis.

El Delegado de la Consejería de Obras Públicas y el Presidente de Nuestro Colegio Oficial de Arquitectos nos invitaron el día 9 para asistir a la inauguración de la muestra *Munich: 5 Arquitectos* en la Sala de Exposiciones de dicho Colegio que, digámoslo, está situado en la calle Almenas, en el palacio de los Vélez, lindero con otro palacio, el de los Nicuesa.

Nuestra comprovinciano –de Jamilena– MIGUEL ÁNGEL COLMENERO GARRIDO, virtuoso de ese difícil instrumento musical que es la trompa, acompañado del pianista GERARDO LÓPEZ LAGUNA, ofrecieron un espléndido concierto con un variado programa que incluía una pieza del propio Miguel Ángel Colmenero. Fue el día 11 en la Sala de la Real Sociedad Económica de Amigos del País con el patrocinio de la Fundación Cruzcampo.

En el Museo Provincial de Jaén, el día 12, quedó inaugurada la exposición *Hace 4.000 años... Vida y muerte en dos poblados de la Alta Andalucía*, bajo el auspicio de la Consejería de Cultura y la Caja General de Ahorros de Granada.

Nuestros dilectos amigos don LUIS BERGES ROLDÁN y don MANUEL LÓPEZ PÉREZ han dibujado y escrito un libro, jaenero desde el título hasta el «acabose», como jaeneros son ellos. Se titula *Caserías de Jaén – Arquitectura del Olivar*. Se lo presentó el presidente de la Excm. Diputación Provincial, Iltmo Sr. D. Felipe López



Miguel Ángel Colmenero



Luis Berges Roldán



Manuel López Pérez

García el día 17 en el antiguo Hospital de San Juan de Dios. Y el día 22, ambos autores estuvieron firmando ejemplares en la librería Metrópolis.

Nueva cita en el Salón Mudéjar del Palacio Municipal de Cultura, convocados por nuestro Sr. Alcalde. Esta vez para anunciarnos el fallo habido en la adjudicación de tres premios, que tuvo un resultado no demasiado esperanzador:

El «ALFONSO SANCHO», de Relatos recayó en FERNANDO GARCÍA CALDERÓN por *La sonrisa del observador*. Hubo, asimismo, dos accésits. A RICARDO GÓMEZ GIL por *Los poemas de la Arena* y a EDUARDO GARCÍA PÉREZ por *Éramos dos angelitos*.

El «RICARDO GARCÍA REQUENA», de Periodismo, quedó desierto. Se concedieron dos accésits en la sección A). Mejor artículo o reportaje. A ISAAC BLASCO RUIZ por *Jaén II: La inquietud de vivir con ETA entre barrotes*, publicado en el diario ABC, y a LOURDES PRIETO RAMÍREZ por *Marroquíes Bajos: Jaén y sus orígenes*, publicado en el diario Jaén.

Finalmente, el Premio «RAFAEL ORTEGA Y SAGRISTA», de Investigación, quedó desierto.

Eso fue el día 18. Y tres días antes había quedado inaugurada la exposición de óleos del pintor VÍCTOR LAHORRA en la Sala de la Económica.

Nuestro ORFEÓN «SANTO REINO», de la Obra Cultural Cajasur, se hizo presente el día 19 en el Salón de Actos de la Económica para, magistralmente dirigido por doña Dulcenombre y don Pedro Jiménez Cavallé, ofrecer un nutrido repertorio coral y festivo, muy acorde con la cercana Natividad.

La Fundación Cruzcampo, conjuntamente con nuestra Excm. Diputación Provincial, patrocinaron la exposición de «LOS QUIJOTES DE PACO TITO». Se conmemoraba el



Francisco Martínez Villacañas «Tito»

450 aniversario del nacimiento del Príncipe de los Ingenios y fue una muestra más del arte salido del alfar de nuestro comprovinciano de Úbeda. Tuvo lugar el día 22 en la Sala de Exposiciones Temporales del Palacio de Villardompardo.

El día 26 fue inaugurada, en la Sala de Exposiciones de la Económica de Amigos del País, una magnífica muestra de otro comprovinciano: el pintor de Baeza CÓZAR.

Y ese mismo día quedó expuesta al público otra colección pictórica. En esta ocasión fueron las obras admitidas por el Jurado del XI Premio «EMILIO OLLERO». Fue en el antiguo Hospital de San Juan de Dios, bajo el patronazgo del Instituto de Estudios Giennenses de la Diputación Provincial—otro diez para la Diputación—y, como suele decirse, quedó «visto para sentencia».

Y, que nosotros sepamos, no hubo más. Bueno sí, las uvas; pero esa es otra historia.



PRIMER SEMESTRE 1998

El a veces, inevitable exceso de originales, de una parte y, de otra, el deseo de nuestro Consejo de Redacción de no restarle protagonismo al tema monográfico sobre la centenaria conmemoración del 98 que constituyó íntegramente nuestra anterior entrega, nos obliga a incluir en ésta, no sólo la *Reseña Cultural* correspondiente al período julio-diciembre de 1997 sino, al primer semestre de 1998.

Afrontamos la perspectiva de un nuevo año con la misma ilusión que aquel lejano 1986, comienzo de nuestra andadura y con el orgullo de ver crecer en los anaqueles la hilera de los sucesivos números que van haciendo *Senda de los Huertos*; con el mismo orgullo y la misma ilusión que los padres ven crecer a sus hijos y presienten que están cumpliendo con su deber.

Por lo que a esta sección se refiere, constatar, también con ilusión y alegría como se multiplican los diferentes actos culturales a los que, afortunadamente, se va uniendo la llamada música sinfónica «a toda orquesta» que tan persistentemente estuvo alejada de nuestros auditorios.

Tengo para mí que cuando Beethoven decidió no dedicarle a Napoleón su *Tercera Sinfonía* no fue porque éste se había proclamado emperador sino por haber dicho aquella majadería de que «la música es el menos molesto de los ruidos». Muy bien hecho don Ludwig.

El día 3 de enero y con el patrocinio de nuestra Diputación y nuestro Ayuntamiento (ovación cerrada para ellos) tuvo lugar otro «Gran Concierto de Año

Nuevo». La ORQUESTA SINFÓNICA DE LA RADIODIFUSIÓN DE MOSCÚ, dirigida por Igor Golovtchin y con la intervención de la soprano Ludmila Safónova, nos ofreció un concierto muy al estilo de su homónimo de Viena, con la mayoritaria aportación del imprescindible Ricardo Strauss. Polkas y valsés magníficamente interpretados que nos dejaron gratamente impresionados.

Los señores profesores estuvieron un tantico apretujados en el proscenio del Darymelia, a la espera del nuevo teatro que deseamos espacioso, con buen escenario y buena acústica.

El VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de nuestra Universidad daba a conocer su programa de actividades culturales para el período enero/marzo 98, muy extenso y variado, como siempre. Enhorabuena al vice-rector el profesor don Pedro Galera Andreu y a todos sus colaboradores.

La pianista BELÉN GONZÁLEZ DOMONTE, que el pasado año había sido finalista del XXXIX Concurso Internacional «Premio Jaén» de Piano y ganadora del Premio «Rosa Sabater», dio un concierto en la Sala de la Real Sociedad Económica de Amigos del País el día 8 de enero, con un variado programa.

En la Salas de Exposiciones de nuestra Diputación Provincial y a partir del día 14, estuvieron colgados un total de 46 obras del pintor FRANCISCO LÓPEZ SOLDADO.

Nueva asomada al «Balcón de la Económica». El día 14, los Cronistas de Jaén y Baeza, don VICENTE OYA RODRÍGUEZ y don DIEGO ORZÁEZ FERNÁNDEZ, respectivamente, con el asistimiento del director de la entidad, don Ricardo de Villegas Méndez de Vigo, presentaron el acto y el Alcalde de la monumental ciudad disertó sobre el tema «Baeza: Ráfagas de una historia». La Banda de Música del Patronato «Francisco de la Poza» cerró el acto.

El día 15, en la Sala de Exposiciones de la Económica, se inauguró la exposición de óleos del pintor JUAN PEDRO RODRÍGUEZ.

La Asociación Cultural Altozano, de Andújar, nos invitó al acto de presentación de la obra «Antonio Alcalá Venceslada –Homenaje en el XL aniversario de su muerte– (1955-1995)». Tuvo lugar el día 17 en el salón de actos del convento de las MM. Trinitarias de la ciudad iliturgitana.

Dentro del ciclo «Periodismo hoy» que organiza la Diputación Provincial, don EDUARDO ABELLÁN, Director General de la R.T.V.A. pronunció una conferencia sobre el tema «Canal Sur, un proyecto andaluz». El día 20 en el Aula de Cultura de la Diputación.

En la Económica, el mismo día 20, el abogado y escritor de Jaén don DIEGO ROJANO ORTEGA, habló acerca de «El 98, Guerra Colonial, Política y Literatura». Fue presentado por don Trino Torres Martínez.



Rafael Casuso Quesada

Nueva «entrega de «Periodismo hoy». La conocida periodista VICTORIA PREGO habló sobre «El valor del consenso». El día 21.

Don ANTONIO TORRES DEL MORAL, catedrático de Derecho Constitucional de la U.N.E.D. disertó sobre «El Estatuto Jurídico del Príncipe de Asturias», interesante tema, el día 22, en el Salón de Actos de la R.S. Económica.

Entra en escena el Colegio de Arquitectos de Jaén. El día 26, el licenciado en Historia del Arte don RAFAEL CASUSO QUESADA, pronunció una conferencia sobre «Arquitectura del siglo XIX de Jaén», que, posteriormente, estuvo apoyada con una visita, el día 31, a los edificios más representativos que, de este tipo de arquitectura, existen en nuestra ciudad.

En el Centro Cultural «Miguel Castillejo», fue presentada, el día 29, la revista *El*

Descenso, que edita la COFRADÍA DE NTRA. SRA. DE LA CAPILLA, nuestra Patrona.

Terminó el largo enero con un Concierto de Canto ofrecido por los ALUMNOS DEL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE JAÉN, que fueron presentados por su profesora M^a del Consuelo Santabárbara de Sicilia y acompañados al piano por M^a José Bailón Castilla.

MIGUEL COBO es un acuarelista que, precedido de una crítica, abrió exposición el día 2 de febrero en la Sala de la Económica.

El INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES aumentó su ya extenso fondo editorial con la publicación de tres nuevos libros que fueron presentados el día 13 en el antiguo Hospital de San Juan de Dios. Sus títulos y autores, son los siguientes:

— *Estudio histórico-tecnológico de molinos y prensas para la fabricación de aceites de Oliva*, de JOSÉ IGNACIO ROJAS SOLA.

— *Gestión medioambiental y contabilidad. Una aplicación al sector del aceite de oliva*, original de MACARIO CÁMARA DE LA FUENTE.

— *La vida de la Virgen en el arte giennense de la Edad Moderna*, de M^a SOLEDAD LÁZARO DAMAS.

En el Colegio de Arquitectos se abrió al público, el día 16, una exposición de los arquitectos holandeses VAN BERKEL, COENEN, MECANOO y UYTENHAAK.

El día 19 fue inaugurada, en las Salas de Exposición de la Diputación Provincial una muestra del pintor ALBERT AGULLÓ.

La INSTITUCIÓN LITERARIA FEDERICO MAYOR convocó el Primer Premio de Poesía «Federico Mayor», en las modalidades de Nacional y Provincial.

Fue presentado, el día 20, el cartel de la Semana Santa de 1998, del que es autor el artista giennense NICOLÁS SÁNCHEZ CUBILLO. Tuvo lugar en la capilla del antiguo Hospital de San Juan de Dios.

El VICE-RECTOR DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA no para. El día 17 nos había invitado a la inauguración de una exposición de pintura que tuvo lugar el día 24 en la Sala del Edificio 8, bajo el título de «Concurso de Pintura de la Universidad de Jaén».

El Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos, con el auspicio de la R.S. Económica de Amigos del País, organizó una conferencia sobre «La Red de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental: Presente y Futuro», que fue dictada por don DOMINGO QUESADA MARTOS. Tuvo lugar el día 24 de este mes de febrero.

Nueva hornada de libros con el patrocinio del INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES de la Diputación Provincial. El día 25 y también en el Hospital de San Juan de Dios, el Consejero-Director presentó estos tres:

— *Hernán Mexía, escritor giennense del siglo XV*, del que es autor don MANUEL MORALES BORRERO.

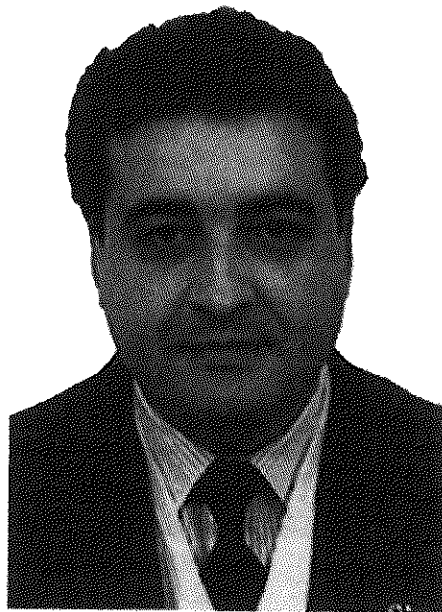
— *La presencia Islámica en Sierra Mágina y Alta Coloma: aproximación a su estudio*, que ha sido escrito por don ANTONIO OLMO LÓPEZ.

— *Heráldica y Genealogía en el reino de Jaén*, de don ANDRÉS NICÁS MORENO.

Todo lo referente a la arquitectura y montaje de la cubierta móvil de nuestra Plaza de Toros, fue explicado el día 27 de febrero por los doctores arquitectos señores FÉLIX ESCRIG y JOSÉ SÁNCHEZ, con exposición en el Colegio de Arquitectos.

El prestigioso otorrino giennense don José Antonio Rosell Antón, fue el encargado de presentar al catedrático de la Facultad de Farmacia de Granada don ANTONIO ZARZUELO ZURITA que dictó una interesante conferencia con el título de «Consideraciones sobre la Aspirina». Fue el día 26 en el Hospital de San Juan de Dios, con el patrocinio del Instituto de Estudios Giennenses.

Sefarad. Los judíos en España es el título del libro escrito por la profesora de nuestra Universidad doña M^a ANTONIA BEL BRAVO que



Andrés Nicás Moreno

fue presentado por el también experto en el tema, el catedrático don Luis Coronas Tejada. Se hizo el día 26 en la Económica.

El día 27 tuvo lugar, en el Cine Darymelia, una nueva edición de «Encuentros con Directores de Cine». En esta ocasión lo fue con el conocido CARLOS SAURA, sirviendo de apoyo su película «Taxi».

Al día siguiente y en el Teatro Municipal Darymelia, tuvo lugar un concierto que, organizado por la Agrupación de Cofradías y Hermandades de Jaén, ofreció la BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DE ARACENA (Huelva) que, bajo la dirección del británico John Durant, interpretó diversas marchas procesionales. El acto fue presentado por don Emilio Luis Lara López.

El profesor de Derecho de nuestra Universidad don MIGUEL ÁNGEL CHAMOCHO CANTUDO, pronunció una conferencia sobre «Derecho, Sociedad y Justicia en Jaén a fines de la Edad Media». El acto, que fue presentado por el catedrático don Juan Sáinz Guerra, tuvo lugar el día 3 de marzo en el Hospital de San Juan de Dios y fue organizado por el Instituto de Estudios Giennenses.

Del 3 al 7 de este mismo mes, la Hermandad de la Buena Muerte organizó la llamada SEMANA CULTURAL Y DE FORMACIÓN, con distintas conferencias y exposiciones.

La Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía nos invitó a la inauguración de la exposición que bajo el título de «Morca, Márcolas, Murta», presentó JUAN MARTÍNEZ en nuestro Museo Provincial. Se inauguró el día 5 de marzo.

Nueva edición de «Balcón de la Económica». En esta ocasión referida a la capital de las nuevas poblaciones. El alcalde de La Carolina, don RAMÓN PALACIOS RUBIO disertó acerca de «La Real Carolina en la literatura». Don Vicente Oya Rodríguez y don Guillermo Sena Medina, cronistas de Jaén y La Carolina, también intervinieron. El día 5.

Nuestra BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA, dirigida por el maestro don Manuel Vilchez, ofreció un concierto de marchas procesionales en la Plaza de Troyano Salaverry de nuestra capital, con la organización de la Agrupación de Cofradías y la presentación de don Isidoro Lara Martín-Portugués. Fue el día 8 de marzo.

Una Escuela dedicada a la formación de monitores, animadores socioculturales y directores técnicos de animación de CARITAS



Guillermo Sena Medina

DIOCESANA DE JAÉN, fue presentada el día 9 en el Salón de Actos del Seminario, por el director de esta benemérita institución de la Iglesia. Presidió el Sr. Obispo.

Don ANTONIO CAMPOS MUÑOZ, Decano de la Facultad de Medicina de Granada, dio una conferencia acerca de «La Ciencia y la Literatura en la teoría actual del Cuerpo Humano», en acto organizado por el I.E.G. el día 12 en el Hospital de San Juan de Dios.

Cercana ya la Semana Santa, la Agrupación de Cofradías organizó un nuevo concierto a base de marchas procesionales. Fue interpretado por la Banda Municipal de Música de Jaén el día 15 en el Teatro Darymelia y presentado por don Isidoro Lara.

El Presidente de la Diputación Provincial, que lo es también del Instituto de Estudios Giennenses, invitó a la presentación del II Seminario de bio-bibliografía giennense «Manuel Caballero» que estuvo aderezada con una conferencia ofrecida por la directora del Archivo Histórico Provincial de Jaén doña M^a DOLORES TORRES PUYA, con el título de «Sociedad y Archivo». Tuvo lugar el día 17 en el Hospital de San Juan de Dios.

No cansinera sino alegría desbordada es lo que produce dar noticia de tantas y tantas manifestaciones de cultura como se producen en Jaén. Y de eso algo tiene que ver, creemos, la presencia de nuestra querida Universidad, con esa pléyade de catedráticos y profesores dispuestos a dictarnos sus magistrales lecciones en los foros ofrecidos, no sólo por la propia Universidad sino, también, por otras beneméritas instituciones de Jaén.

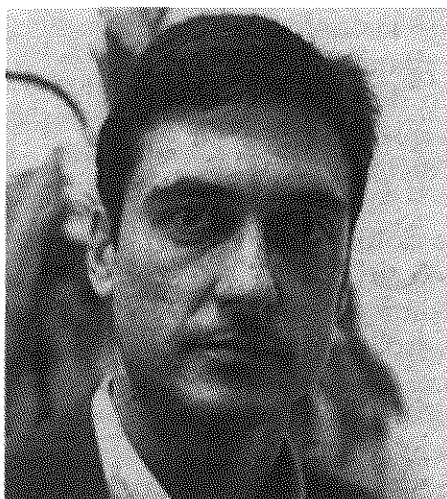
Y a propósito del *alma mater* giennense, el día 17 y en la Sala de Exposiciones del Edificio de Usos Múltiples, se inauguró la exposición titulada «Del realismo a la abstracción de la que es autor AGUSTÍN CRUZ LEÓN.

Y hablando de instituciones beneméritas, ahí tenemos a nuestra Real Sociedad Económica e Amigos del País, que el día de San José organizó un concierto de piano a cargo de nuestro joven paisano ANTONIO SIMÓN MONTIEL que interpretó obras de Beethoven y Listz.

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Villatorres nos comunicaba que, con motivo de la inauguración del Museo «CEREZO MORENO», en Villargordo, patria chica del gran pintor, se realizaría un almuerzo-homenaje a nuestro buen amigo Paco Cerezo.



María Dolores Torres Puya



Manuel María Morales Cuesta

El artista JOSÉ RAMÓN NAVARRO expuso el día 23 en la Sala de Exposiciones del Colegio de Arquitectos de Jaén, una muestra de pinturas y esculturas de pequeño formato.

Muy animada estuvo la Fiesta Poética de la Primavera, en el III Aniversario de la Institución Literaria Federico Mayor y en homenaje a Federico García Lorca. Don MANUEL MARÍA MORALES CUESTA Profesor de la U.N.E.D. disertó sobre el tema «En torno a Federico García Lorca», siendo presentado por el periodista y cronista oficial de Jaén, don Vicente Oya Rodríguez. Los señores Rafael Alfaro Alfaro y Rafael Lizcano Zarceño, ofrecieron un recital

poético, acompañados al piano por don Luis Fernando Cabrera y Macías.

De par en par volvió a abrirse el «Balcón de la Económica», esta vez para mostrarnos la hermosa serranía de Cazorla. Siguiendo el formato habitual, abrieron los cronistas de Jaén y Cazorla Sres. Oya Rodríguez y Bueno Cuadros, respectivamente, para dar paso al alcalde serrano don FRANCISCO NAVARRETE ARRIAGA que disertó sobre «Cazorla: Historia e Identidad». Cerró el acto la Agrupación Musical Cazorleña. Estos dos últimos actos, con intervención de la Económica, tuvieron lugar, sucesivamente, los días 24 y 25 de marzo, con la Primavera recién venida.

La Diputación Provincial patrocinó, a partir del día 26, la exposición de 40 obras pictóricas de la que es autor el artista ALFONSO COSTA, en las Salas de Exposiciones.

El catedrático de Fisiología de la Universidad del País Vasco, don JUAN MANUEL GANDARIAS Y BAJÓN dio una conferencia que, sobre el título «Superpoblación y envejecimiento normal y patológico», organizó el Instituto de Estudios Giennenses el día 26 de marzo en el Hospital de San Juan de Dios. Fue presentado por el profesor de Fisiología de nuestra Universidad, el doctor don Manuel Ramírez Sánchez.

Nueva «entrega» de «Encuentros con Directores de Cine». Le tocó el turno, el día 27, a JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ que presentó su película «Siempre hay un camino a la derecha». Fue en la Sala I de Cines Avenida.



Francisco Navarrete Arriaga

Nueva aparición de la Agrupación de Cofradías y Hermandades de Jaén. En esta ocasión, para presentar el XXXI Viernes Cofrade, que corrió a cargo del M.I. Sr. don JOSÉ MELGARES RAYA quien presentó el número 9 de la Revista *Pasión y Gloria*. Tuvo lugar el día 27 en el Centro Cultural «Miguel Castillejo» de Cajasur.

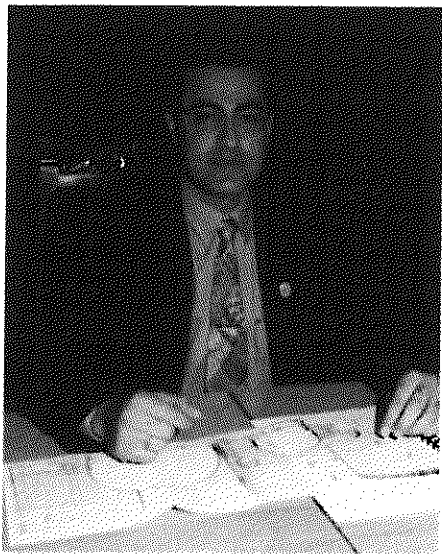
Don Gil Beltrán Ceacero, alcalde de la Villa de Mengíbar, nos invitó al acto de presentación del libro original del cronista de aquella población don SEBASTIÁN BARAHONA VALLECILLO, colaborador nuestro, titulado *Mengíbar en sus calles*. El día 27, en el Salón de Actos de aquella Casa de la Cultura.

María Amelia Fe y Olivares –asparición hacia el absoluto– es el título del libro publicado por la Editorial Jabalcuz, del que son autores don CARLOS MARÍA LÓPEZ FE y don JUAN MORENO UCLÉS. En el se recoge la obra inédita de la poetisa giennense. Fue presentado por don José Chamorro Lozano, el día 27 de marzo en el Paraninfo del Conservatorio y estuvo amenizado al piano por la Srta. Pilar Anguita Mata.

El Grupo de Teatro Universitario «Mamadou», estrenó la obra del giennense MANUEL ANDÚJAR *El tiempo robado*. Tuvo lugar el mismo día 27 en el Salón de Actos del Edificio 2 del Campus, y fue organizado por la Universidad de Jaén.

Don VICENTE HERRERA DEL REAL fue el encargado de pronunciar, el día 29 en el Teatro Darymelia, el Pregón de la Semana Santa de Jaén 1998, en solemne acto organizado por la Agrupación de Cofradías y Hermandades de la ciudad de Jaén. Fue presentado por el anterior pregonero don Francisco Espinosa García-Olaya y actuó la Banda de Cornetas y Tambores de la Buena Muerte.

«Vitivinicultura en la Villa de Lopera. Siglos XVIII-XX» es el título de la conferencia que el día 31 y en el Hospital de San Juan de Dios, pronunció don JOSÉ LUIS PANTOJA VALLEJO, archivero del Ayuntamiento de la villa loperana. Fue presentado por don Luis Garrido González, Consejero del I.E.G. y Profesor de la Universidad.



José Luis Pantoja Vallejo

Y, simultáneamente, el mismo día 31 cerró el año la Obra Social y Cultural de Cajasur. Fueron presentados la Revista *Alto Guadalquivir* –Especial Semana Santa– y el libro *Cirio, incienso, costal y tambor*, cuyo autor es don JUAN CARLOS GALIANO GARCÍA.

La CONCEJALÍA DE CULTURA del Excmo. Ayuntamiento de Jaén había dado a conocer un extenso programa de actividades a realizar en el Teatro Darymelia durante este último trimestre, con el teatro y la música, tanto sinfónica como polifónica, como principales protagonistas.

Y continuando con programas de actividades, también presentó el suyo, correspondiente a igual período, el VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA con la misma variedad y calidad que todos los anteriores.

En el Edificio de Exposiciones Temporales del Museo Provincial tuvo lugar, el día 2 de abril, una mesa redonda sobre «La pintura de Juan Martínez y el momento actual del arte» en el que intervinieron diversos ponentes moderados por don José Luis Chicharro.

JAVIER HERRERA es un magnífico fotógrafo que expuso una colección suya sobre «El paisaje en las Sierras de Jaén». Fue del 6 al 17 de abril en la Sala de Exposiciones del Colegio Oficial de Arquitectos de Jaén.

La R.S. Económica de Amigos del País, el Grupo Filarmónico «Andrés Segovia» y la Consejería de Educación y Ciencia patrocinaron el concierto de piano del barcelonés ANTONI BESSES que interpretó las «Variaciones Goldberg», de Juan Sebastián Bach. Fue el día 15 en el Paraninfo del Conservatorio de la calle Compañía.

El periodista y escritor JOSÉ SÁNCHEZ DEL MORAL, al amparo de la Económica, pronunció una conferencia titulada «Cinco epístolas a San Juan de la Cruz». Fue presentado por el profesor José Luis Buendía López, con intermedios musicales a cargo del pianista don Luis Fernando Cabrera y Macías. El día 17, en el Salón de Actos.

La comunidad escolar de la ESCUELA DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTÍSTICOS, presentó un programa de actos culturales organizados para conmemorar el Primer Centenario de dicho Centro Escolar de Arte. Durante los días 20 a 24 tuvieron lugar inauguraciones, conferencias, concierto, exposición, etc.

Y continuando con los alumnos de esta ya centenaria Escuela, dejar constancia de que la Sala de Exposiciones del COLEGIO DE ARQUITECTOS DE JAÉN, dio albergue, durante los días 20 a 30 de abril a una exposición de sus trabajos.

El día 21 de abril, en el Salón de Actos de la Delegación en Jaén de la Consejería de Cultura, tuvo lugar la presentación del CENTRO ANDALUZ DE LAS LETRAS.

Ese mismo día dictó su conferencia sobre «Las bases de la minería carolinense (1870-1905)» el profesor de Enseñanza Secundaria don AGUSTÍN MOLINA VEGA, que fue presentado por el profesor de la Universidad don Luis Garrido González. Tuvo lugar en el antiguo Hospital de San Juan de Dios.

Fue presentado, el día 22, el cartel de las Cofradías de Gloria de 1998 cuyo autor es nuestro buen amigo el excelente pintor don MIGUEL VIRIBAY ABAD. Corrió a cargo de don Isidoro Lara Martín-Portugués, en el Centro Cultural «Miguel Castillejo», de Cajasur.

Muy emocionante y solemne fue el acto de entrega, a título póstumo, de la Medalla de Oro y Título de Hijo Adoptivo de la ciudad de Jaén a don FEDERICO DE

MENDIZÁBAL Y GARCÍA-LAVÍN, eximio poeta, autor, como es bien sabido, de la letra del Himno a Jaén. Recibió el homenaje, tardío pero justísimo, su hijo, el magistrado don Rafael de Mendizábal y Allende y fue ofrecido por nuestro alcalde, don Alfonso Sánchez Herrera. Día 22, en el Teatro Darymelia.

Dentro del Seminario Permanente sobre Derechos Humanos, de la Universidad de Jaén, tuvo lugar en el Salón de la Económica, el día 23 de abril, una conferencia ofrecida por el catedrático de Filosofía del Derecho, de la Universidad de Granada, don NICOLÁS M^a LÓPEZ CALERA, que habló sobre «Del derecho a ser Nación al derecho de ser Estado».

Presentación de un nuevo libro. Su autor es don EMILIO LUIS LARA LÓPEZ y lleva por título *Una ciudad de saquito que oía Bach*. Se realizó el día 23 en el Aula de Cultura de nuestra Diputación y corrió a cargo del profesor don Ramón Guixá Tovar.

La Universidad de Jaén y Cajasur se dieron la mano para celebrar el Día del Libro: El rector magnífico don Luis Parras Guijosa y el presidente de Cajasur don Miguel Castillejo Gorraiz, invitaron a la presentación del facsímil del *Vocabulario Andaluz* del que fue autor el inolvidable don ANTONIO ALCALÁ VENCESLADA, con estudio preliminar del profesor don IGNACIO AHUMADA. Asimismo, fue presentado el *Vocabulario Andaluz: El trabajo del lexicógrafo* a cargo de don Manuel Alvar Ezquerro. Fue el mismo día 23, en el Aula Pascual Rivas de la antigua Escuela de Magisterio.

Ese mismo día 23, se abrió al público una interesante exposición de pintura sobre el tema de «La Biblia», original del artista JOSÉ RAMÓN SÁNCHEZ, en el Museo Provincial.



Ignacio Ahumada Lara

El día 29 de abril, volvieron a abrirse los batientes del «Balcón de la Económica» para mostrarnos «Ocho figuras linarenses y un siervo de Dios» sobre las que habló el alcalde don JUAN BAUTISTA LILLO GALLEGO, con la intervención previa de los cronistas don Vicente Oya Rodríguez, de Jaén y don Juan Sánchez Caballero, que lo es de la ciudad andaluza y minera.

El Colegio Oficial de Arquitectos, de Jaén, anunció su XIV CONCURSO-EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS 1998, monográficamente dedicado al tema «Almazaras». Está dotado con tres premios de 75.000, 50.000 y 25.000 ptas. respectivamente y otros tantos trofeos, amén de uno especial de 25.000 ptas. y trofeo al arquitecto que mejor maneje el arte de Daguerre.

Los Encuentros con Directores de Cine, trajeron el día 7 de mayo, a SALVADOR GARCÍA RUIZ con su cinta «Mensaka», en la Sala I de los Cines Avenida.

El pintor GARIKOITZ CUEVAS inauguró el día 11 una exposición de sus obras en la Sala de Exposiciones del Colegio Oficial de Arquitectos.

El Club Moraleda, de Jaén, dentro del ciclo de Educación y Familia, ofreció el Salón de Actos de La Económica al Dr. don MANUEL ÁLVAREZ ROMERO para que disertara acerca del tema «Temperamento, carácter y personalidad: Educación para la felicidad». Fue el día 15 de mayo.

Don FERNANDO LORITE GARCÍA fue encargado por la Agrupación de Cofradías para que pronunciara, el día 16, el Pregón de las Cofradías de Gloria de Jaén, 1998. El acto tuvo lugar en el Teatro Darymelia y fue presentado por el anterior pregonero don Juan Carlos García Lombardo.

La Diputación Provincial patrocinó la presentación del libro *Teatro difícil... de digerir*, cuyo autor es don JOSÉ MORENO ARENAS. Tuvo Lugar el día 21 del primaveral mes en el Aula de Cultura y corrió a cargo del crítico teatral don Andrés Molinari.

Con motivo de la entrega del III Premio Puga, en el Salón de Actos de la R.S.E. de Amigos del País y con el patrocinio de la Fundación Cruzcampo a la que pertenece la jaenera fábrica de cervezas «El Alcázar», tuvo lugar una conferencia de don ANTONIO PERALTA MUÑOZ, que habló sobre «Como descubrir un mercado». Fue presentado por don Domingo Moreno Medina, directivo del Grupo Cruzcampo, el día 22 de mayo.

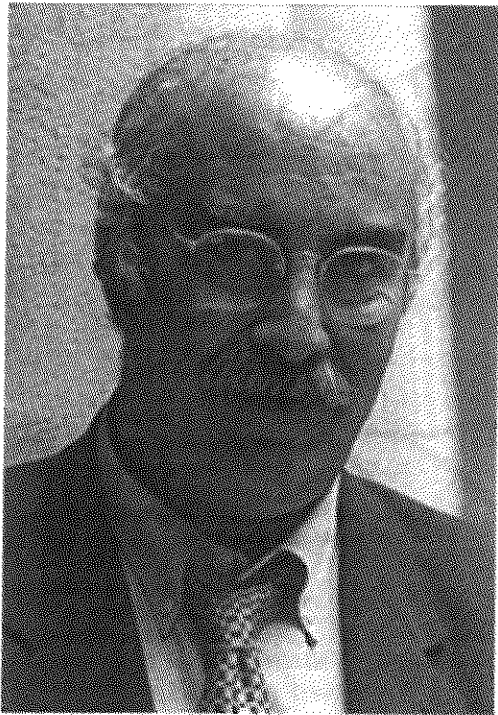
El INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES de la Diputación Provincial organizó el II Seminario sobre «El mundo rural giennense –Nuevas líneas de investigación–», con distintas conferencias a cargo de diferentes técnicos en la materia. Se realizó a lo largo de los días 22 a 29 de mayo.

Esta misma institución, a través de su Sección de Medicina, organizó un Simposium sobre «Medicina y Sociedad», con ponencias a cargo de los profesores Sres. MEDINA PRECIOSO, DELGADO RODRÍGUEZ y SILLERO FERNÁNDEZ DE CAÑETE. El día 22 en la Sala «Virgen del Carmen» del antiguo y entrañable Hospital de San Juan de Dios.

Sigue nuestra Diputación Provincial. El día 26, en el Aula de Cultura fue presentado el libro *Se dice de Flavio Joséfo* cuyo autor es don ANTONIO ÁNGEL MIÑÁN ORTEGA. Fue presentado por doña Genara Pulido, profesora de nuestra Universidad.

Y al día siguiente, en las Salas de Exposición, se inauguró una de pintura del artista JUAN GUERRERO, con un total de 54 obras de pintura y objetos.

Don MANUEL HIJANO DEL RÍO, profesor de la Universidad de Málaga y don MANUEL RUIZ ROMERO, licenciado en Historia Contemporánea, disertaron, el día 28 en



Arturo Ruiz Rodríguez



Ramón Contreras

la Económica acerca de «La autonomía andaluza antes y después del franquismo». Fueron presentados por don Manuel Medina Casado.

Comienza el mes de JUNIO y, con el verano, languidecen las actividades culturales para dar paso al ocio, bien merecido por cierto.

El día 4, en el Museo Provincial de Jaén, se inauguró una exposición fotográfica organizada por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, conjuntamente con Intermon, Manos Unidas y Médicos sin Fronteras. Llevaba el impresionante y testimonial título de «Vidas Minadas». Su autor, GERVASIO SÁNCHEZ, quiso mostrar el terrorífico resultado que produce la colocación de minas antipersonales entre la desarmada población civil.

La presidenta de la Asociación Amigos de los Iberos, la profesora doña Pilar Palazón Palazón, invitó al acto de presentación de dicha Asociación (a la que deseamos una buena andadura en una tierra ibérica por excelencia como es la nuestra) con una conferencia a cargo del profesor de la Universidad, el doctor don ARTURO RUIZ RODRÍGUEZ, que disertó acerca de «Los Iberos en Jaén». Tuvo lugar el día 4 de junio en el Museo Provincial, a la sombra de tantos recuerdos ibéricos.

Nuestro paisano, el barítono RAMÓN CONTRERAS presentó, el mismo día, un disco en el que él mismo canta canciones populares españolas recogidas y armonizadas por Federico García Lorca. Intervinieron el propio Ramón Contreras, su amigo don

Enrique del Castillo Rodríguez-Acosta, cerrando el director de la Económica (que organizó el acto) don Ricardo de Villegas y Méndez de Vigo.

Se volvió a ver la mano del Instituto de Estudios Giennenses que organizó una mesa redonda sobre «El 98 desde Jaén», coordinada por su consejero don Luis Coronas Tejada. Interviniendo los catedráticos y profesores PEDRAZA JIMÉNEZ, RUIZ MANJÓN-CABEZA, CRUZ ARTACHO y GARRIDO GONZÁLEZ. Tuvo lugar el día 9 en el Salón de Actos de la Sede «Antonio Machado» de la Universidad Internacional de Andalucía, en Baeza.

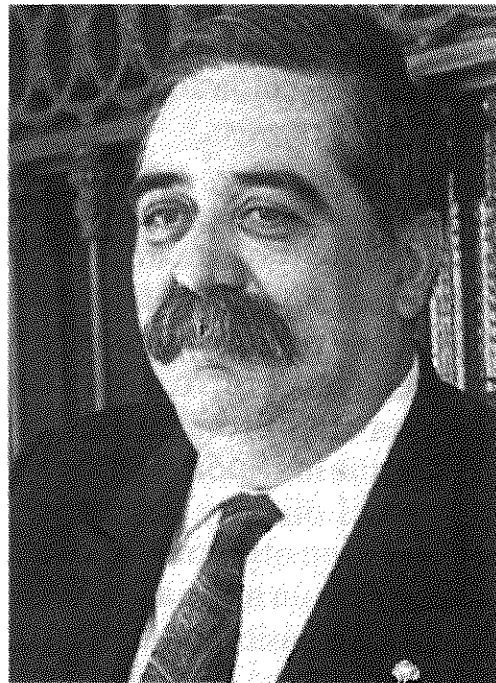
Y terminamos con cante flamenco o «jondo». La Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Linares, con el gentil acogimiento de la R.S. Económica de Amigos del País, patrocinaron, el día 9, un recital a cargo de los «cantaores» JOSÉ HEREDIA «JOSELETE» y MARCOS LEYVA, con el acompañamiento del guitarrista JUAN BALLESTEROS.

ARCO DE SAN LORENZO

Los trabajos de renovación que se están llevando a cabo en las dependencias del Arco, lugar habitual de las tertulias de nuestra «Obra Cultural del Arco de San Lorenzo», nos han obligado a pedir asilo en otras tribunas y a reducir la cantidad (nunca la calidad) de las reuniones durante el Curso 16 desarrollado a través del primer semestre de este 1998, siendo con la colaboración del Área de Cultura de nuestro Excmo. Ayuntamiento.



Martín Jiménez Cobo



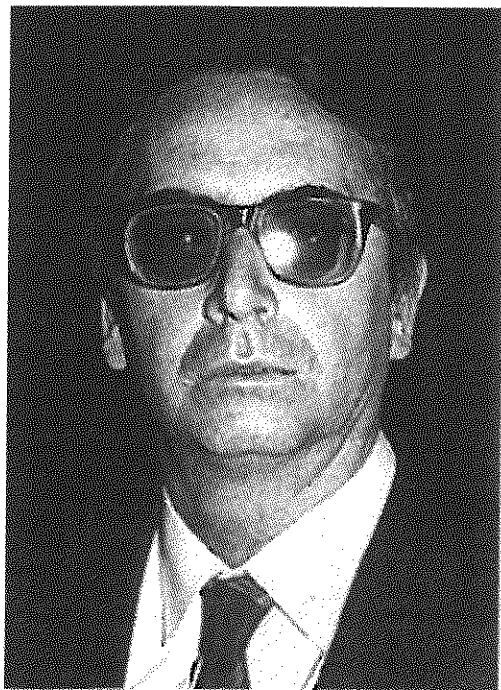
José María Suárez Gallego

Y así, la Tertulia nº 230, que tuvo lugar el día 19 de febrero, se realizó en el Salón de Actos de la Concejalía de Asuntos Sociales que se ubica en el excelentemente bien remozado edificio del antiguo y emblemático Casino de Artesanos. Ese día, don MARTÍN JIMÉNEZ COBO nos habló de su libro. *Por los campos de Larva*, lugares que él conoce muy bien por haber sido su párroco. Hizo la presentación nuestro incansable cronista don VICENTE OYA RODRÍGUEZ y tuvimos oportunidad de conocer, en esbozo, algo especial sobre el paisaje, el paisanaje y las vicisitudes de aquella población y su entorno, esbozo que se ve ampliamente documentado con la lectura pausada del libro.

La Tertulia 231 se desarrolló, en el mismo lugar, el día 20 de marzo. Corrió a cargo del cronista oficial de Guarromán, don JOSÉ MARÍA SUÁREZ GALLEGO, que nos habló, muy al detalle, de «La Cocina y la Taberna tradicional, como patrimonio cultural».

El undécimo, no estorbar. Y para no hacernos enojosos, a fuer de bien atendidos, liamos el petate y, aceptando la amable hospitalidad de RADIO JAÉN-SER, nos trasladamos, para celebrar la Tertulia nº 232, al Salón de Actos de la emisora decana capitalina, el día 23 de abril. Nuestro buen amigo, el abogado y escritor giennense don DIEGO ROJANO ORTEGA pronunció una conferencia sobre el tema que él conoce a fondo: «Militares-Políticos de Jaén entre dos siglos». Nos fueron dados a conocer nombres, situaciones y actuaciones que, sin duda, enriquecen el conocimiento sobre el pasado de nuestras tierras.

El día 21 de mayo de este 1998, seguimos disfrutando la hidalga hospitalidad de los señores de la Am-Fm y en el Salón de Actos de la Emisora, nuestro admirado poeta



Diego Rajano Ortega



Miguel Calvo Morillo



Manuel Martos Anguita

y escritor don MIGUEL CALVO MORILLO, con su habitual sabiduría y gracejo, pronunció un «Pregón apócrifo para una Feria del Libro inexistente», título y tema que hubiera podido parecer surrealistas si no fueran, como son, impresionistas, o sea, la realidad a través de la luz.

El día 4 de junio volvimos a donde solíamos. Antes de las 9 de esa declinante tarde, nos fuimos acomodando, silla en ristre, en los aledaños inmediatos

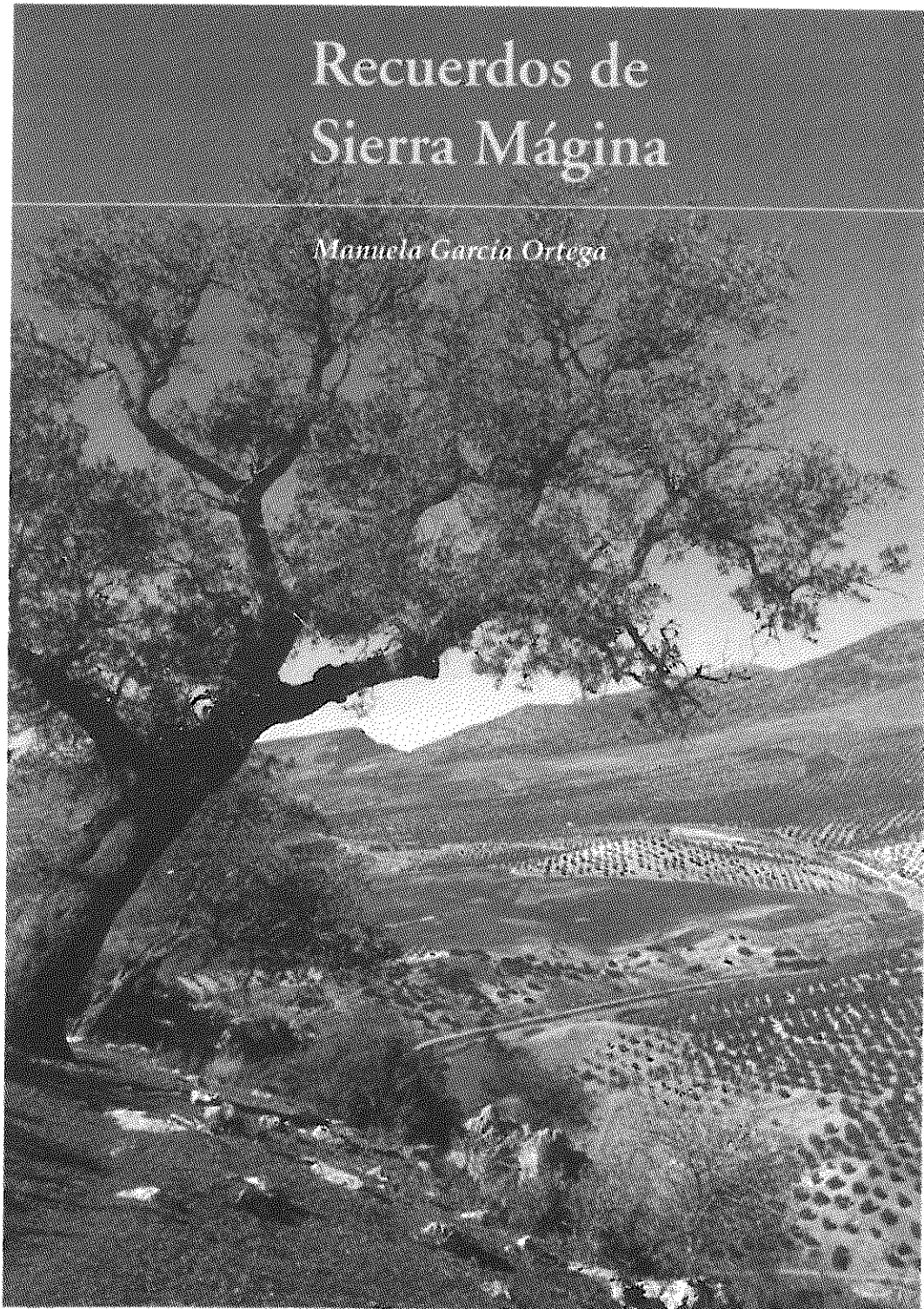
del Arco de San Lorenzo, en plena calle de Almendros Aguilar, para deleitarnos con un Concierto Extraordinario (que resultó ser un extraordinario concierto) de nuestra querida e inigualable BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA, sabiamente dirigida por el Maestro don Manuel Vílchez Martínez. Buen escenario el de las venerables piedras del Arco que multiplica, engrandeciéndolo, el buen «sonido» de nuestra Banda, que contó con dos colaboraciones vocales. Una, buena, la de nuestro barítono don MANUEL MARTOS ANGUIA, que interpretó sendos fragmentos de otras tantas zarzuelas; y otra, regular, la de los asistentes que, puestos en pie, acompañamos a la Banda en la interpretación emocionada del «Himno a Jaén» con más corazón que conjunción coral.



NOTA BENE: La marcha procesional «Arco de San Lorenzo», que fue estrenada ese día y de la que es autor don NICOLÁS COLODRO, nos mereció, muy particularmente, una muy alta calificación. Reúne, en alto grado, todas las características de una excelente marcha procesional y todos los aditamentos de una impresionante marcha fúnebre. Enhorabuena al autor.

Recuerdos de Sierra Mágina

Mamiela García Ortega



Senda de los Huertos / Enero-Junio, 1998 / Número 49-50

Págs. 195 a 204

La conserva del tomate

Ya se han segado los trigos. Las eras, limpias de grano y paja, semejan grandes platos expuestos al sol del verano, vacíos, reverberantes, en los altozanos, cerca de los cortijos, en la vecindad de los ejidos. Han quedado silentes, recostadas en la tierra, durmiendo la siesta, sosegadas, lasas...

Sólo las hormigas, en filas bulliciosas, remontan sus piedras, se cueles entre sus intersticios buscando los granos esparcidos que el escobillón no pudo recoger. Preparan con tiempo su despensa para que el invierno no las coja desprevenidas.

Es la época de preparar la conserva del tomate. En agosto, los frutos en sazón, esperan en las matas, sangrantes y olorosos, que el hortelano los recoja con el mismo cariño con que un día los plantó, y, al igual que las hormigas, sus vecinas, llene la despensa pensando en el invierno que, inexorablemente, ha de llegar.

La conserva del tomate, como la manzana o la colada, son faenas colectivas del calendario doméstico que embargan a toda la familia, pues urge terminar pronto un menester tan engorroso y prolijo.

Se han juntado todas las botellas del año anterior y se han vuelto a lavar; se han preparado los corchos y los bramantes. Los calderos, las trébedes, los harneros y las mazas están dispuestos. Los cernaderos, blanquísimos, esperan doblados, el momento de abrazar en su seno la pulpa desprendida de los hollejos. Sólo falta

la señal que, como en las batallas, dará el general para empezar la guerrilla del avío de la casa.

Eufrasio trajo ayer tarde los tomates del Soto en cestas de mimbre roja. Cestas arroberas que llenan el cono del serón y que, cubiertas con juncia y mastranzo,



acercan a la casa los olores de los campos como parte del alma de las hortalizas recién regadas, para que los frutos no pierdan ni un adarme de su esencia.

Capilla ha encendido el fuego en el corral y las botellas y los corchos bailan la danza de Pedro Botero dentro de la caldera, entre vaharadas de humo y vapor de agua. Mientras, los tomates en los lebrillos, recién lavados, esperan su turno para entrar en el caldero que, puesto en las trébedes, aguarda impaciente a que el agua almacenada en su panza, levante el hervor para escaldarlos.

Isabelilla y Úrsula le ayudan preparando los canastos cubiertos con los cernaderos, encima de barreños, aprestando los harneros, agenciando los mazos y todo listo, empieza la faena tantas veces repetida a lo largo del tiempo.

Capilla mira a su hija y piensa que un día lejano, ella ayudaba también a su madre hasta tomar el relevo, como un día, también lo tomará su hija, repitiendo el mismo rito en los mismos utensilios heredados de sus abuelas. Filosofía parda de labradora que ve renovarse el ciclo de la vida año tras año, como danza de caleidoscopio, y sonrío resignada, procurando instruir a la muchacha en todas las triquiñuelas de la casa.

La primera tanda de tomates ya está escaldada. Con grandes espumaderas los va sacando en el harnero y dejándolos escurrir y enfriar al mismo tiempo. Mientras la segunda tanda entra al caldero y así, sucesivamente, hasta terminar con el último.

Cuando los frutos han dejado de gotear, se colocan los cedazos sobre lebrillos limpios y, con las mazas, se van despachurrando contra las asperezas del harnero hasta que sólo quedan los hollejos y las pepitas. La pulpa resultante se coloca en los cernaderos que forran los tabaques para que sigan escurriendo hasta que suelta el agua sobrante.

Mientras daban vueltas con el mazo, triturando el tomate, decía Capilla:

— ¿Te acuerdas, Úrsula, cuando estábamos mocicas y le llenábamos al tío Pacorro «Tamborgas» el sombrero con los pellejos del tomate?

— ¡Vaya si me acuerdo! —se refa Úrsula.

— ¡Anda con las viejas! y parece que en su vida han roto un plato.

— Niña, un respeto ¿Qué es eso de viejas? ¡Hala! empieza a hacer la pipirrana que ya estamos acabando de pasar el tomate y, mientras comemos, escurre y lo dejamos listo esta tarde.

Y, entre risas y recuerdos de juventud, las dos mujeres se afanaban apurando los restos de la conserva.

Como había supuesto Capilla, después de comer ya estaba la pasta escurrida para ser envasada.

Y ¡manos a la obra! Los embudos parecían volar de botella en botella mientras tragaban el tomate de los cazos, llenando las panzas de cristal de los envases insacia-

bles, glotones, con una avidez de mamoncete en ayunas y, así, en un periquete, habían llenado seis docenas de botellas que, una vez tapadas, fueron puestas por tandas en el caldero grande y éste sobre las trébedes, al calor de la lumbre semi cubierta de ceniza, para que la ebullición no empezara demasiado pronto. Además no debía sobrepasar la temperatura de 85 a 90°, durante media hora por lo menos.

Desde luego, esta temperatura y este tiempo de esterilización al baño de María, no se comprobaban con termómetro ni reloj, pero era tanta la práctica, que les bastaba con mantener el agua caliente sin dejarla que rompiera a hervir y, sin saberlo, lo hacían como en una fábrica, ya que, antes de encorchar las botellas, hasta les sacaban el aire ayudadas de una aguja de hacer medias y lo comprobaban poniendo el recipiente boca abajo para ver si quedaba alguna burbuja dentro.

Esto lo hacían, no porque, científicamente supieran que el aire oxida el tomate y estropea la conserva, sino, porque así venía haciéndose desde siempre y lo que fue necesidad de laboratorio, se había convertido en una práctica y no había que preguntar el por qué de esta faena. Todo se realizaba por inercia, como lo hicieran sus madres y sus abuelas, pero, puntualmente, sin olvidar detalle, porque había que hacerlo así.

Cuando la conserva estaba esterilizada, (cocida, como decían ellas), se apartaba el caldero de la lumbre y se dejaba enfriar con las botellas dentro. Después se rellenaban los envases de aceite, como un dedo, hasta llegar a la base del corcho, se ajustaba éste con hilo bramante, haciéndoles el nudo especial de cuatro cascos, se les ponía cera para impedir el paso del aire, y, limpias y secas, se guardaban en la bodega, listas para usarlas cuando hubiese necesidad.

¡Qué bueno estaba el encebollado con este tomate! y los huevos en vinagre y la ensaladilla...

Cuando se echaban en la sartén, crecía como una bendición de Dios y, siempre, sacaba de apuros a la hora de salvar una situación imprevista, pues, con unos huevos, unos chorizos o unos torreznos, se aviaba un banquete digno de la mesa del rey Baltasar.



La colada

El día de la colada era una fiesta campestre que se iba incubando a lo largo de seis meses, aproximadamente, en especial los seis meses de invierno.

En las tardes grises, lentas, llorosas e interminables, cuando ya habían pasado las Navidades, al mirar por las ventanas y ver las cortinas de lluvia difuminar el paisaje, venían a la memoria el nacimiento del río Villanueva, de Gibalberca o de la Fuente de la Celada, alegrando con la sonoridad de sus nombres la melancolía de la tarde que se deshacía en millares de gotas ante los umbrales de la noche.

No sé de qué rincón de la mente surgían los fantasmas de Visitica la minera o de María la gitana, sempiternas lavanderas de nuestra casa, con sus pañuelos de rodete y sus delantales de canícula, preparando las canastas de ropa, el caldero de cobre y el enorme cebero con la ceniza ya cernida, que habían traído del horno de las Callejuelas o del de Ana María la Loba.

Esta ceremonia de higiene hogareña, con su ritual preestablecido, tenía lugar en la primavera y en el otoño. En la Cuaresma, cuando ya habían reverdecido los campos y la naturaleza había puesto sus pinceladas de color en las riberas de los ríos, sembrando las campanillas rosadas, los botones de oro y las amapolas granates, nos preparábamos para celebrar la liturgia de la Pasión limpios de cuerpo, alma y casa. En el otoño,



cuando los chopos dorados desmayaban sus hojas en las corrientes del agua al abrigo de las orillas pardo-rojizas, mientras los juncos se mecían al impulso del vientecillo violeta que traían los olores de gamboas en sazón, volvíamos a repetir la ceremonia de la colada como un ritornello melancólico con aires de despedida hasta que otra vez llegara la primavera.

Las dos limpiezas generales de primavera y otoño, se me antojaban una copia de la muda del pelo de los animales, pues en una y otra estación se trocaban las colchas, cortinas, tapetes, visillos, estores, caminos de mesa, peinadores, cuadrantes y demás lencería de uso o de adorno: las de invierno por las de verano y las de verano por las de invierno, después de haber enjalbegado escrupulosamente las habitaciones.

Recuerdo a Miguelito el blanqueador, cubierto con un mono de color indefinido, lleno de goterones de pintura. Subido en la escalera pasaba y repasaba una y otra vez la brocha por las paredes mientras se acompañaba con las canciones que incesantemente salían de su boca, como un viejo gramófono desatentado imposible de parar. Jamás iba a blanquear a las casas donde hubiese luto, pues se negaba a hacer su trabajo si no lo dejaban cantar. ¡Qué hombre tan singular!...

Volvamos a nuestro relato.

Tal cantidad de ropa sucia, resultante de estos cambios, era muy incómoda de lavar en las casas de entonces, que no tenían las comodidades de las nuestras, ni los aparatos que hoy se utilizan, dando ocasión a estas giras de recuerdo tan grato.

No bien amanecía el día señalado, se cargaban en las bestias las canastas con la ropa, la comida y los utensilios necesarios, emprendiéndola, camino adelante, hasta llegar al nacimiento de los ríos, donde el agua brotaba fresca en verano y cálida en invierno, como una bendición para las manos de aquellas lavanderas que tanto habrían de remojárselas.

Llegados al lugar elegido, se buscaba el sitio más idóneo y se aseguraban las piedras de lavar, (tablas con estrías horizontales) en las orillas de la corriente. Con la ayuda de una hazadilla, se formaban pozas, lo suficientemente amplias para poder hundear sábanas y ropa grande sin agobios, con la holgura suficiente, puesto que, en aquel momento, todo el río era nuestro y, después de una merendilla con copichuela se empezaba la faena.

Unas enjabonaban la ropa que otras tenderían sobre la hierba para que se asoleara. Otras se encargaban de hacer la comida y otras, de poner en el caldero el agua a hervir para la colada.

Todas, chicas y mayores tomábamos parte en aquel ritual hogareño al aire libre, en el que la sacerdotisa mayor era mi abuela, dando órdenes y dirigiendo el cotarro con el acierto y la eficacia tan proverbiales en ella.

Una vez la ropa blanca bien aclarada, se iba colocando en una canasta, forrada con cernadero y se cubría con las puntas del mismo. Con otro cernadero se tapaba la ropa colocada en el tabaque y, cuidadosamente, para no ensuciarla, se extendía por encima una capa generosa de ceniza que habíamos preparado; se le doblaban las puntas hacia adentro, a manera de sobre, y, con un cazo, se iba regando con el agua hirviendo del caldero, dejando que toda aquella agua de ceniza fuera escurriendo y guardando la calor que haría que después reluciera como el ampo de la nieve.

Después de comer, ya estaba la ropa lista para aclararla definitivamente y tenderla a secar en los juncos y los pedregales que el río limpiaba a su paso. Todavía húmeda, se recogía y, bien doblada y oliendo a gloria, estaba preparada para la plancha, última etapa de toda aquella faena de la famosa colada que antaño hacían nuestras abuelas con la ceniza de los hornos.

Como colofón de este relato diré que, la familia dueña de un horno y que, por motivos diferentes, no lo explotaba y se decidía a arrendarlo, en una de las cláusulas del contrato, siempre se estipulaba cierta cantidad de ceniza anual para estos menesteres.



El esquileo

Desde antes del amanecer, las corralizas rebullían de actividad. Se preparaban jarpiles, cuerdas, estacas para enjaretar rediles; se aparejaban tarabitas... toda una serie de aperos y trebejos con que los ganaderos se ayudan en sus trabajos de primavera.

Aquel día comenzaba el esquileo de las ovejas. Los pastores de la comarca habían reunido sus ganados en el cortijo grande de Las Lomas Altas, donde los esquiladores se habían dado cita aquella mañana.

Cuatrantier mandaron recado con el zagalillo que bajó al pueblo a hacer los recados, (subir las mudas limpias para los pastores que no les tocaba hogar, subir tabaco para hombres y sal para animales, el aguardiente que el rabadán repartía por las mañanas para matar el gusano del gznate y harina para hacer las tortas ácidas que los pastores cuecen al oro de las lumbres sobre las alegas, piedras planas que también sirven para darle la sal al ganado), y no tardarían en presentarse dispuestos a comenzar la faena. Iban de cortijo en cortijo, prestando sus servicios y habían de acabar el trabajo en toda



la comarca antes de que el tiempo se les echara encima. Por eso llegaban como el rabiazorras metiendo bulla a diestro y siniestro.

Antoñico el Gallo, sentado en el poyo del patín, contemplaba el tráfico de los corrales y miraba la estrella matutina intentando adivinar la hora. Estaba viejo y ya no tenía redaños para participar en la esquila, pero se consolaba mirando trajinar a la gente joven. A él le quedaban ya pocos placeres, que este Gallo hacía años que había lanzado su último pioyó, y, suspirando, sacó la petaca y el librete de papel dispuesto a liar el primer cigarrillo de la mañana con sus dedos temblorosos. Del esquero tomó la yesca y el pedernal y empezó a competir con el cielo, echando chispas para encenderlo.

En el llano, junto a la era, plantaban los rediles y los mayores daban órdenes a sus pastores para que el encierro de los animales se hiciese con rapidez y cuidando de no mezclar los de un amo con los de otro, en menoscabo de la cantidad de lana que cada uno pudiera recoger. Se apartaban los corderos y a los lechales se les quitaba la tarabita para que mamaran antes de separarlos de sus madres.

Por fin llegaron los esquiladores.

Las mujeres del cortijo ya tenían preparadas las migas ruleras con grandes tacos de chorizo y lomo de orza y, todos, en la era alrededor de las sartenes, dieron cuenta de ellas ayudados por el vinillo aloque que en los porrones, daba vueltas de mano en mano sin reposo.

Y comenzó la faena.

Los pastores, ayudados de los perros, iban acercando las reses. Los esquiladores, con una habilidad extraordinaria, procedían a trabarlas mientras otros las trasquilaban y otros amontonaban los vellones de lana merina que los dueños meterían en sacos o en jarpiles.

El sol ascendía hasta su cénit.

Los cuerpos, sudorosos, olían a polvo, a oveja y a sudor.

Cuando el sol buscaba su ocaso por el puerto de Belcho, era la hora del descanso, de la comida fuerte, en condiciones, que las mujeres del cortijo preparaban diligentes. Se mataban corderos, se preparaban cuajadas, arroz con leche y el reparador puchero, comida cotidiana y enjundiosa, para hombres fornidos que trabajaban de sol a sol.

Al caer la tarde del tercer día, la faena estaba terminada y en la era se echaba el alboroque propio de toda recolección.

Después, con la misma celeridad con que habían llegado, se iban los esquiladores hacia otros pagos, hacia otras tareas.

Pero el trabajo lanero aún no había acabado: tendrían que repartir la lana apalabrada. Tres arrobas a uno, dos a otro..., que entonces los colchones no eran de muelles y había que renovar el relleno de los viejos y preparar a que las novias llevarían en su ajuar.

Ya en las casas la lana empezaba su proceso de limpieza y depuración.

Como en los días de la colada, también se iba a Jibalberca o a Villanueva a quitarle el churre cuidadosamente y dejarla limpia y sin olor.

Después, cuando estaba seca, se cardaba a mano minuciosamente para esponjarla y quitarle los cadillos, pinchos y demás impurezas dejándola suave y lista para llenar los colchones o hilar los copos con los que se harían los abrigos de la familia.

Con esto se cerraba otra página del calendario doméstico, tan justo y preciso como la matanza, el blanqueo, la colada, la conserva..., todo a su tiempo, todo en sazón.



GUÍA DE LECTORES

Manuel López Pérez

S O R B I L I

ANA OLIVARES MORENO es autora del libro *Villacarrillo en el siglo XVIII. Población. Propiedad y vida cotidiana*, editado por el Instituto de Estudios Giennenses.

El Ayuntamiento de Lopera publicó la obra de JOSÉ L. PANTOJA VALLEJO, *Vitivinicultura en la Villa de Lopera. Siglos XVIII-XX*.

Úbeda monumental, es el título del libro del que es autor JOSÉ A. MONTERO LARRUBIA.

El Instituto de Estudios Giennenses publicó la obra de JOSÉ DOMINGO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, *La política forestal en la provincia de Jaén*.

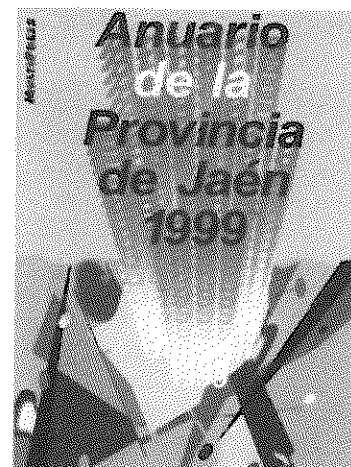
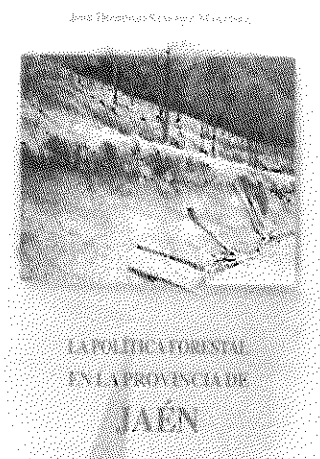
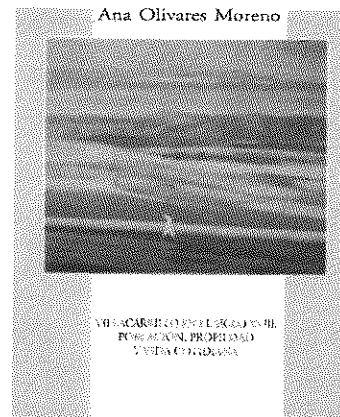
El Centro de Día de la 3ª Edad de Jamilena, ha elaborado el libro *Cancionero Popular Geminella*.

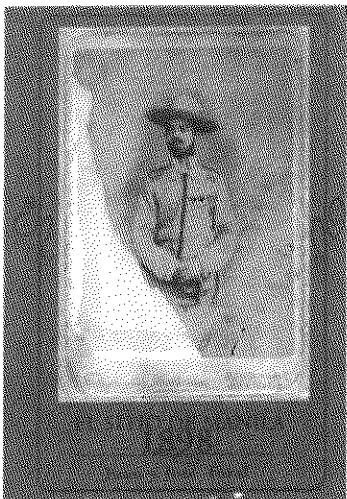
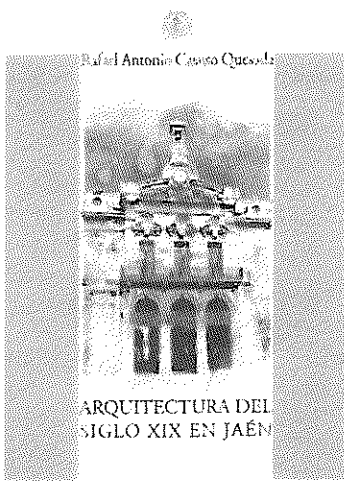
El Ayuntamiento de Castellar publicó un monográfico sobre la restauración del Palacio Ducal de Medinaceli.

La Fundación Sevillana de Electricidad ha patrocinado la edición del libro *Porlán inédito*, del que es autor JOSÉ CENIZO JIMÉNEZ y que recoge nuevas noticias sobre el poeta Rafael Porlán, tan ligado a Jaén.

El trinitario P. ARTURO CURIEL es el autor del libro *Los Trinitarios en el Santo Reino de Jaén*, recientemente presentado.

Multipress ha editado un completo *Anuario de la provincia de Jaén*.





S O R R B I L I B R O S

El Ayuntamiento de Albánchez editó el libro de LUIS MIGUEL SÁNCHEZ TOSTADO *Los Maquis en Sierra Mágina*.

El Instituto de Estudios Giennenses ha editado las obras *Arquitectura siglo XIX en Jaén*, original de RAFAEL CASUSO QUESADA y *Justicia Real y Justicia Municipal: La implantación de la Justicia Real en las ciudades giennenses 1.234-1505*, de la que es autor MIGUEL A. CHAMOCHO CANTUDO.

JAIME PASSOLAS JAUREGUI es autor del libro *Jaén, capital del Santo Reino*, editado por Equipamientos urbanos.

Ediciones Carena ha presentado una monografía sobre el pintor giennense Antonio Hervás Amezcua.

Alcance Editorial presentó el libro de MANUEL TORIBIO GARCÍA *Andújar, 1936*.

Ediciones Jabalcuz sacó a la luz el libro de JOSÉ FERNÁNDEZ GARCÍA y JUAN A. LÓPEZ CORDERO, *La picaresca en la sociedad tradicional (Jaén: siglos XVI-XIX)*

En Úbeda se publicó el libro de ANTONIO RUIZ GUERRERO, *El pintor romántico José Elbo (1804-1844)*.

En Alcalá la Real apareció una edición facsímil del libro *Abadía de Alcalá la Real*, escrito por el abad TRUJILLO en 1803.

La Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, de Carchelejo publicó el libro *A tí Señora de Carchelejo*, del que son autores MARÍA IRENE BUENO VALDIVIA y CLAUDIO PERABÁ GUZMÁN.

La Diputación Provincial reeditó el libro de JUAN Y JOSÉ TORAL *El sitio de Manila. 1898*.

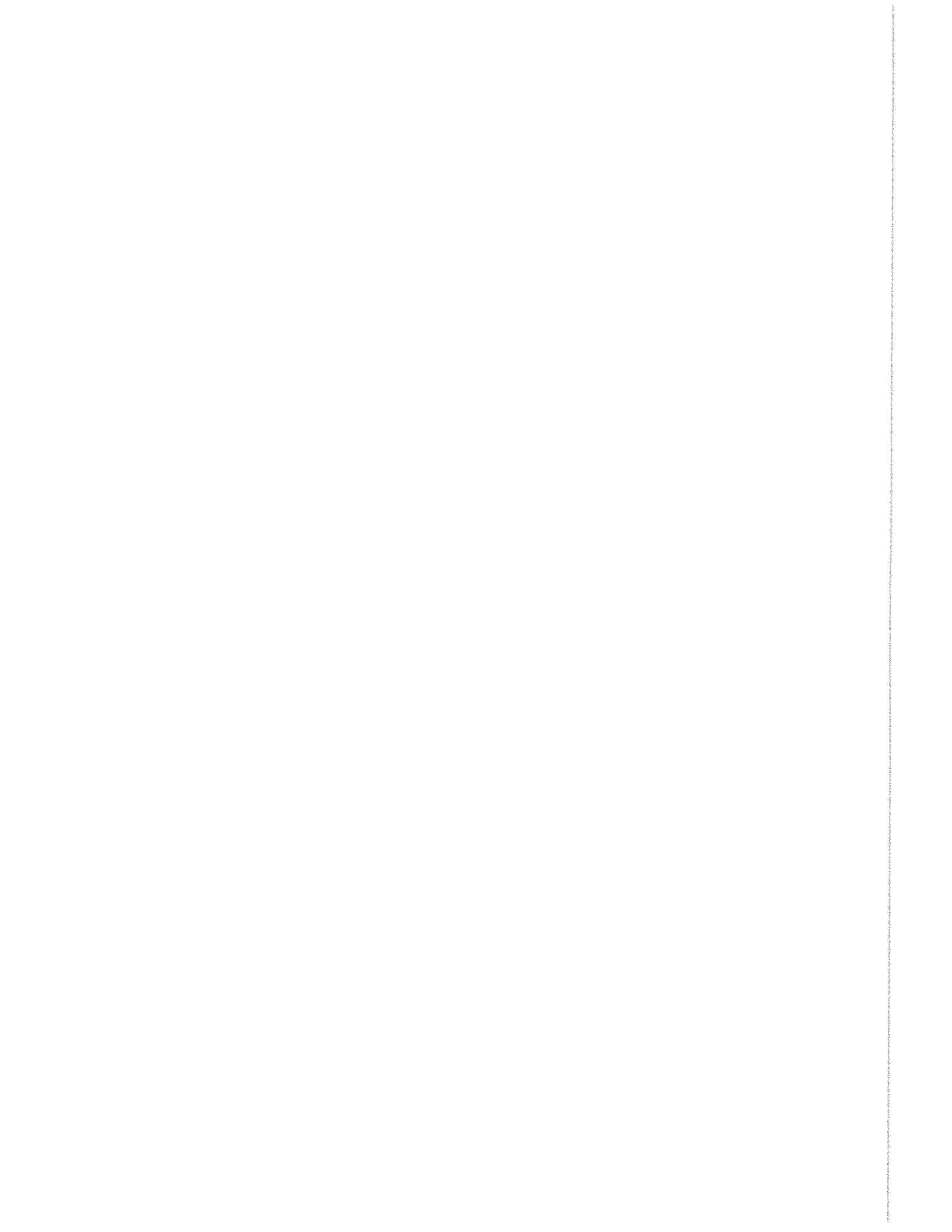


**Cuaderno
Poético
«Tres Morillas»**



Cuadernos de otoño

Francisco Morales Lomas



¿Poesía, para qué?

Decía el escritor francés Jean Cocteau: «Estoy seguro de que la Poesía es necesaria; pero quisiera que alguien me dijera para qué». La situación del poeta en la sociedad ha tenido siempre algo de extemporáneo, porque parece ser —al común de los mortales— que es una actividad superflua. Reproducir en un puñado de palabras la visión del mundo o las intimidades no deja de ser un acto de osadía y engreimiento. Pero no sólo de pan vive el hombre o de dividendos, el que los tuviere. La poesía y la escritura en general, para el que ejerce este oficio, junto con la prostitución el más viejo del mundo (aún antes de que existiera la escritura ya había un poeta), es siempre un acto necesario. La necesidad surge desde el momento en que se pasa del estadio mágico de la infancia al estadio confuso de la existencia. Desde el momento en que la soledad nos puebla y observamos el mundo que nos rodea. La duda entonces asalta a un «ser» que pretende «existir». Cuando se comienza la existen-



cia, o ya se está de pleno en ella, surge la literatura, quizá como un ángel, pero casi siempre como un demonio, algo extraño, ajeno, que sobrepasa al que escribe y se continúa siempre en el lector. ¡Cuántas veces he sentido al cabo de los años que lo escrito no me pertenecía! Pero la literatura deviene una forma de vida, un artificio que se aprende con tesón y al hilo de la experiencia. Por eso decía T.S. Eliot que «la experiencia de un poema es a la vez la experiencia de un momento y de toda una vida».

La vida sólo tiene sentido entonces en la escritura, participamos de la divinidad, como Unamuno en *Niebla* y nos enseña a ser cada vez más humanos, más solidarios, más libres, menos adheridos a nuestros apetitos de animales. ¡Ha evolucionado tan poco el cerebro del ser humano! Pero está claro que, como cualquier otra profesión, la escritura tiene su materia en las palabras y no acertaremos nunca si no sabemos manejar ese instrumento que puso en nuestras manos Dios o Lucifer.

BIOBIBLIOGRAFÍA

Nació en Campillo de Arenas (Jaén) en 1957. Licenciado en Derecho y Filología Hispánica. Realizó también estudios de francés en la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor de Literatura Española. Ha desempeñado su actividad profesional en Granada, Barcelona, Málaga y Polonia. Desde hace cuatro años ejerce el periodismo y sus artículos han visto la luz en los desaparecidos diario *Sol de Málaga*, *Diario 16 de Málaga* y *Diario de la Costa del Sol*. Ha sido colaborador del diario *Sur* y en la actualidad colabora en *Diario Málaga* con la columna periodística: «En el país de las Batuecas». Como crítico literario escribe en periódicos y revistas especializadas con estudios sobre narrativa, teatro y lírica actual: *Canente*, *Turia*, *Estafeta Literaria*, *República de las letras*, Suplemento literario del diario *Sur*, *Papel literario del Diario Málaga*, etc. Es miembro del Consejo de Redacción de *Canente* y de *Papel Literario de Diario Málaga*. Pertenece a la Asociación Andaluza de Críticos Literarios y a la Asociación Colegial de Escritores. Ha sido finalista del *Premio Andalucía de la Crítica* y ha sido nominado para el *Premio Nacional de la Crítica*. En estos momentos prepara la tesis doctoral sobre la lírica de Vallen-Inclán.

HA PUBLICADO EN POESÍA:

Veinte poemas andaluces (1981)
Basura del corazón (1985)
Azalea (1991)
El eterno vuelo del azor (en colaboración 1992)
Senara (1996)
Aniversario de la palabra (1998)
Tentación del aire (1999)

EN ENSAYO:

La búsqueda del yo en la lírica de Rafael Alcalá (1998)

EN NARRATIVA:

El sudario de las estrellas (1999)

Está pendiente de publicación por el C.E.P. de Málaga y la Junta de Andalucía el ensayo *Narradores andaluces del siglo XX. Cuestionarios y Antología. Prólogo de José María Vaz de Soto*, primero de una serie de varios volúmenes sobre la literatura de autores andaluces, al que seguirá *Poetas andaluces del s. XX. Cuestionarios y Antología: 1900-1950*.

XIV

A brazo en vendaval, a la montaña inhóspita
que creció indeleble bajo estos pies pulcros,
soñolientos, esforzados, montañas de artículos,
cutículas incluso en los ojos o en el pecho.

La aventura de la montaña entreabierta
al postigo de nuestra habitación, oculta,
mensajera: allá fueron los granizos de la piel,
la pelambreira estancia remozada en vino.

Maldito cartón que nos cubría la esclerótica,
verde zanja de cipresales huérfanos ya
somos, existencia de postigos decuartizados.

¿Mirad, mirad, veis entonces una súbita
hondonada aquí, en el cráter de mi pecho,
en la estulta sombra de mi cara, en mi sexo?

Una teja tras otra rompiéndonos un cerebro
de viña, de aguardiente para los jugos.

El monte sí, allá, sopla a las nubes
sus añejos sitios, los arrambla, los hace sutileza,
en un sigiloso encuentro amoroso.

Nosotros entrañas, harina, miel pisamos
el monte de la tarde, de St. Julien o St. Maximine...

No importa la existencia,
la comida, la bebida, la casa...
¿Para qué los plagios de ventanas verdes,
los acordeones al exterior!
Solo contra la boca abierta tenemos sueño,
suculento, postura introvertida en los senos.

(Del libro *Veinte poemas andaluces*, 1981)



IV

*Passer, deliciae meae puellae,
quicu ludere, quem in situ tenere,
cui primun digitu dare adptetendi
et acris solet incitare morsus.*

Catulo

Ungido llevo tu cuerpo a mis labios
y toda la savia que en él anida
castillo tomado en mis ojos se agota.
Se agota tu voz en los recodos
de mi espalda y en tu erizado seno
breve luz que el viento del labio eleva.
Tardo paso de unos dedos
por los callejones que el viento
anega y el tiempo aniquila.
A veces es primavera en tu ciudad
y desde el mar ocre de los ojos
se divisan golondrinas marchitas
que cada noche anidan distancia y silencio.
Es primavera tu cuerpo en la cochura
de mis dedos, en el aliento bifido
de esta lengua espigada
que atrapa el sigilo de la farolas,
en la cintura que nace plumiza
desde el asfalto, en los recónditos
viveros que pululan tu cuerpo.
Y es primavera allí,
en el centro de tu cuerpo,
donde la vida ha escrito un glosario
de gorgojeo y penas,
cerca de la nada que atrapa
la lluvia del hombre,
donde tu eres germen,
es decir, piélagos profundos.
Por eso, ya no importa tu pelo
ni los vendavales que manchan
las avenidas ni las caricias
tiernas de esta torre cacerada.
Ungido llevo tu cuerpo a mis labios
y toda la savia que en él anida.

(Del libro *Azalea*, 1991)

POR EL AIRE

A veces el viento penetra por tu boca y el regazo
de las venas lo disuelve. Parece música y parece
polen el sudor que emite y tus ojos se empañan
del día porque ha sido aliento la nota aspirada.
Por ello, cuando el llanto bulle hacia el infinito
y la solidez de su cuerpo salobre cae a tierra,
te miro el rostro y algo se escapa.
Quizá será que ha llovido y el viento ha penetrado
en tu lecho con la aflicción del herido y el lamento
de lo fugaz, quizá será que todavía cuelgan
de los tejados amaneceres rotos y alguna cisterna
de lágrimas; quizá será que hoy es domingo y el gran
Dios ha descendido con su batuta de cristal.
Quizá todos los quizás no signifiquen nada
y yo sólo sea un zafio impostor que ha roto
la botella de amor en algún rostro ingenuo e impróvido.
Todo puede ser, incluso tu rostro bañado de adiós
y la silueta de sombra que despide en la aurora nocturna
el hombre que ha dejado tu lecho.
A veces es noche en mi habitación y llueve
con lentitud en mi pecho y el alma se habita
de ti porque sabe que no te has ido y es el polen
de tu cuerpo quien le aprieta y condena.
Que viento más raudo el que ha llegado esta noche,
qué viento, pequeña, me ha cogido por los hombros
y ha perseguido mi sombra por el hall, qué viento.

(De libro *Azalea*, 1991)



QUÉ TIENE LA TRISTEZA cuando me miras
 cuando me hieres cuando me amas
 cuando las golondrinas del adiós me
 deshabitan y un poliédrico vacío
 sublima mi espanto
 Qué tiene esa tristeza que como una
 puntiaguda rama araña las entrañas
 y al cielo escupe las hojas de la
 melancolía el oro de este encuentro
 en la mar de las despedidas.
 Dime qué tiene entonces la tristeza
 cuando caminas y en el rastro tus
 dedos oscurecen y asesinan
 Qué tiene la tristeza
 Dime
 Cuando me miras.

(Del libro *Senara*, 1996)

SOL Y CARNE

*Fait palpiter le dieu,
dans l'autel de la chair.*

A. Rimbaud

En el altar de tu carne las volutas de la eternidad
 edifican el friso de la esperanza.
 Porque esperar es sólo mecer tu desatado cuerpo
 en la sombra y respirarlo con el aire y beberlo
 con el agua mientras el horizonte nos ocupa.
 Esperar es creer al dios del deseo en el templo
 de los ojos, del viento y la tempestad,
 en la distancia que envuelve los cuerpos
 en una comunión cárnica.
 En el altar de tu frente los besos
 plácidamente caminan carne y sol desatados
 en la cochura de los dedos, en el afán
 de andar perdido en ti como se pierde
 la brisa en la oscuridad.

En el altar de tus senos
raudo desciende y obita el viento.
Palpita dios en todos los capiteles de tu piel
y se derrama en tus besos en el río
que fluye desde oriente a occidente
en el amplio mármol de tu catedral.
En la espera se muerden dos corazones.

(Del libro *Senara*, 1996)

EL VERBO DE LAS CACEROLAS

Mamá siempre convivió con las palabras
de las cacerolas y el diálogo lento y prolongado
de la plancha deslizándose sobre la tabla.
La geografía de sus sentimientos andaba perdida
por los castillos que las arañas construían
en los rincones y en los devaneos de las hileras
de hormigas que habitaban los huequecitos
de los rodapiés.
Mamá desnudaba sus más íntimos sentimientos
en la soledad de las cosas cuando cada mañana
todos descendíamos los escalones de casa y nos
alejábamos.
Era un encuentro prolongado con un cuarto a media luz
que dictaban las olvidadas letras de un tiempo vivido
que poco a poco se iba apagando en la llama fría del hogar.
Mamá atizaba el fuego igual que la luna atizaba las olas
y esperaba que la polilla no corroyera los lazos
de la memoria, aquellos vestidos de antaño
que con tanto amor guardaba en el armario.
Mamá siempre anduvo perdida en el ocaso
de la luz eléctrica y en los rancios olores a grasa.
Mamá siempre ha sido ese pez solitario
que da saltos y zozobra en el mar de los muebles
y no sabe muy bien si los hijos o el marido
son prolongaciones de una pared desconchada
o musas que le obligan a estar viva.
Siempre mamá, en todos los objetos
que me acompañan con el beso cálido del más allá.

(Del libro *Aniversario de la palabra*, 1998)

CALLES DE INVIERNO POR LAS HERIDAS

Vagan por las heridas mustias calles de invierno
como una procesión triste y antigua.
Las heridas tienen enormes avenidas
y aceras amplias y semáforos que regulan la murria
y encienden el verde de la ilusión pasajera
y el ámbar de la indiferencia
y el rojo de la desidia.
Nadie sabe quién ha sido el ingeniero
o el desdichado arquitecto que a la herida
le ha edificado tan abultados monumentos
ni cuáles son sus intenciones ocultas.
Nadie se explica por qué a una herida
se le debe construir toda una ciudad,
un parque o una casa de salud.
Nadie acierta a saber por qué
se extiende tanto hacia los montes
y alcanza los abismos innominados
y te deja el corazón manando áloe y desconsuelo.
No hay causa aparente
para invasión de calles y plazas;
de árboles y barcos, sólo sé que poco a poco
me están ahogando,
y caigo en el abandono como un expósito
ante los cascos de los arrabales.
Y ya me van creciendo las avenidas
en los pasillos de mi tenue alegría
que va callando envuelta en la niebla.

(Del libro *Aniversario de la palabra*, 1998)



TENTACION DE TIERRA

A Manuel Urbano

Bruma que anega mis pestañas
y reclama la claridad
de los serrallos de la memoria.
Olorosa tierra que sacude
las flores otoñales de la constancia,
imágenes que se difuminan
en los pedregales sin cauce.
No abandonéis la belleza
del heno y el roble,
los senderos que eran como huertos
de manzanos o coronas de vid.
Colinas que son muslos
que se solazan en la sabiduría
del tomillo y jóvenes tenebrosas.
Dichosas selvas pobladas
de lunas y culebras,
ventas que corrían entre el río
de los coros otoñales.
Sometido a la luz de las estaciones
corre el marfil por mis venas
como la escarcha.
Pero la tierra vuelve
una y otra vez desde la lejanía,
como una brasa avivada
por el céfiro y la furiosa hoguera.
Hace tiempo que sueño
estos remansos de catedrales
y pinos, los huertos que baña
el sol y son corolas de violines,
espesas rosas que aletean
entre el rocío.
Tengo el corazón abierto
como las alas de un ave,
mientras la música colma
como un jardín barbecho
que mira extasiado la vida.

(Del libro *Tentación del aire*, 1999)



LA ULTIMA MIRADA

A Dionisio Alonso

*Son árboles que buscan
en soledad y viento
lo que tú buscas.*

D. Alonso

*F*ue la última vez
que hojas de otoño
buscaron cobijo en unos ojos cansados.

Era ya tarde, demasiado
tarde para olvidar el tiempo
prisionero de un instante,
y el frío lo hacía estatua:
una gruta de soledades.

Nadie tomaba el metro
ni el autobús en la tarde urbana
ni caminaba sus penas en la ciudad mustia,
nadie perdía su aliento en los semáforos,
nadie gritaba las últimas noticias,
nadie observaba a un viejo
meciendo palabras y palabras y palabras.

Sólo Dámaso inundaba con su aliento
los últimos pasos de cebra,
las últimas baldosas raídas,
los últimos desperdicios del silencio.
Sólo Dámaso rumiaba soliloquios
y metáforas, el Dios deseado
que se hacía presente en las hojas de otoño.

La tarde se hacía domingo,
un domingo largo y noviembre,
un domingo de alcuza,
un domingo con más de dos millones
de silencios, un domingo con la nada
presidiendo todas las estatuas.

La tarde era viento y era domingo
y era un viejo que masculaba
y era sombras, muchas sombras
que venían del pasado,

un surtidor de sombras
que llegaban del cielo,
una bandada de sombras,
el aliento divino en forma
de mustias hojas, hojas
que alfombraban la soledad
de las palabras.

Habías llegado, Dámaso,
a la hora, en el momento cumbre
de cada sonido, en la curva de la anticadencias,
en la sístole de las onomatopeyas,
era el momento cumbre de la tarde
y buscabas en las copas
de los árboles un refugio, una salida,
la última esperanza.

Estabas solo, Dámaso,
y la soledad te crecía como un impostor
o una fulana en cualquier esquina
de Madrid.

Fue la última vez, Dámaso,
que no vi tus ojos en los libros,
fue la última vez, Dámaso,
que fuiste mi libro y mi palabra,
un verso corto y tembloroso,
un personaje de Borges
que se lee a sí mismo,
un instante,
eso fuiste, amado Dámaso,
un instante, una solitaria
mujer con alcuza,
una mujer con la esperanza llena de ubres,
una mujer con el ungüento de la memoria,
porque la memoria tiene aceite
y áloe y una mirada que desgarrar
y acongoja y reconforta.

Fue la última vez, mi muy querido Dámaso,
que una hoja seca de otoño
te cazó el brillo de los ojos.

(Del libro colectivo *Cuaderno homenaje*, 1998)

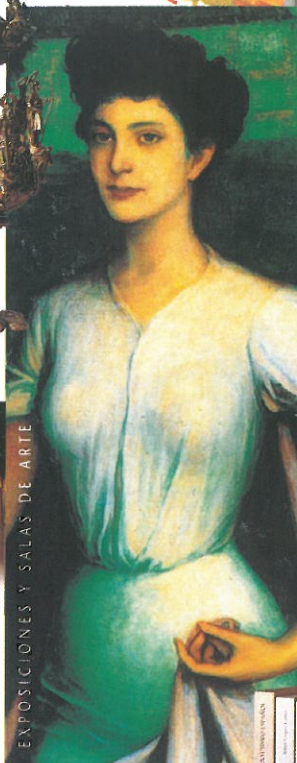
NUESTRA MEJOR OBRA.

CONSERVACION DEL PATRIMONIO



MUSEO DIOCESANO

EXPOSICIONES Y SALAS DE ARTE



CONFERENCIAS



MUSICA



PUBLICACIONES

PALACIO DE VIANA




CajaSur
Obra Cultural



ASOCIACIÓN
AMIGOS DE
SAN ANTÓN
JAÉN